



# MEMORIA

# 2019

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





**MEMORIA**

**2019**

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

Primera edición:  
Julio, 2021

**Cuidado de la edición:**

Leonor Tejada, Dirección del Centro de Estudios Constitucionales  
Marie Virginie Le-Bouder Estrella, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

**Diagramación:**

Yissel Casado

**Diseño de portada:**

Enrique Read

**Corrección de estilo:**

Miriam Ysabel Veliz Ariza  
Eduardo Díaz Guerra

**Fotografías:**

José Miguel Tejera  
Misael Rincón  
Prensa local

**ISSN: 2310-8541**

Impreso en la República Dominicana  
Printed in the Dominican Republic

Todos los derechos reservados

# CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN .....	7	Magistrado Rafael Díaz Filpo .....	58
I. CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015: SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y RESULTADOS DE AUDITORÍA 2019 ....	9	Magistrado Lino Vázquez Samuel .....	74
II. CERTIFICACIÓN DE LA “CARTA DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL HACIA LOS CIUDADANOS” .....	11	Magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano .....	80
III. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES .....	13	Magistrado Hermógenes Acosta de Los Santos .....	82
3.1 Estrategia global del Tribunal Constitucional .....	14	Magistrado José Alejandro Ayuso .....	87
3.2 Lineamientos y objetivos estratégicos institucionales 2016-2019 .....	14	Magistrada Alba Luisa Beard Marcos .....	94
IV. PLANIFICACIÓN Y NIVEL DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	17	Magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández .	105
4.1 Evaluación y ajustes de los ejes y objetivos hacia PEI 2019-2022 .....	19	Magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury .....	113
V. ACTIVIDADES DEL PLENO DE MAGISTRADOS .....	23	Magistrado Domingo Antonio Gil .....	119
Despacho del Magistrado Presidente Milton Ray Guevara .....	24	Magistrado Wilson Gómez Ramírez .....	123
		Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez .....	126
		Magistrado Miguel Aníbal Valera Montero .....	146
		VI. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES .....	153
		7.1 SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL .....	155
		7.2 CARGA PROCESAL .....	155
		VII. INICIATIVAS INSTITUCIONALES....	167
		VIII. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA..	171
		IX. DIRECCIÓN FINANCIERA.....	177

Departamento de Presupuesto.....	179	10.2.4 Departamento de Gestión de Calidad Institucional.....	264
Departamento de Contabilidad.....	180	10.2.5 Certificación de la carta de servicio hacia los ciudadanos bajo la norma UNE 93200.....	264
Departamento de Tesorería .....	181		
Área de Nómina de Pagos .....	182		
X. DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA .....	189	XII. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES.....	271
Departamento de Gestión del Talento.....	191	XIII. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	279
Unidad de Capacitación y Desarrollo.....	193	XIV. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES .....	285
Departamento de Relaciones Laborales ...	197	XV. DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES...	295
Compensación y Beneficios/Unidad Médica.....	198	XVI. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA.....	339
Registro y Control .....	200	XVII. OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	343
Comunicaciones Internas.....	200	XVIII. CONTRALORÍA .....	351
Unidad de Género .....	200		
Comisión de Ética Pública (CEP-TC).....	218		
XI. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	225		
10.1 Plan Estratégico Institucional (PEI) .....	226		
10.2 Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas .....	244		
10.2.1 Taller PEI-POAI 2019.....	245		
10.2.2 Trabajos del Departamento de Proyectos.....	250		
10.2.3 Departamento de Desarrollo Organizacional.....	262		

# PRESENTACIÓN

---

El Tribunal Constitucional, en su calidad de órgano jurisdiccional llamado dar el ejemplo de los principios y valores que consagra la Constitución Política de la República Dominicana, ha asumido con seriedad y entrega su compromiso con la transparencia y la fiscalización institucional. Creemos que uno de los pilares del principio de la buena administración es precisamente que la población dominicana pueda fiscalizar de forma efectiva y con sobrada confianza las labores que la alta corte realiza conforme a las obligaciones y deberes que ha delegado el legislador dominicano en esta. No puede el Tribunal Constitucional servir de ejemplo para los otros sujetos de derecho público si la transparencia institucional no se encuentra verdaderamente garantizada.

He aquí donde se erigen las memorias anuales del Tribunal Constitucional. Cada año la jurisdicción constitucional presenta al público una memoria del año precedente a su lanzamiento donde se expone de forma detallada todo lo ejecutado por la alta corte, tanto a nivel administrativo como jurisdiccional. Se presentan de forma pormenorizada, y sin discriminar, lo trabajado en el año por el Tribunal: estadísticas de las sentencias y expedientes jurisdiccionales recibidos, imágenes y resúmenes de todas las actividades celebradas o en las que el Tribunal tuvo la oportunidad de participar, convenios y acuerdos de cola-

boración suscritos, proyectos que se comenzaron a desarrollar o que fueron ejecutados, entre otros. Se trata de una pieza que nos brinda, como bien lo indica su nombre, una memoria íntegra del año que antecede.

En esta ocasión tenemos el honor de presentar la memoria del año 2019, un año cargado de actividades enriquecedoras como las jornadas de sensibilización de las 3R para la protección del medio ambiente, jornadas de masculinidad positiva para la defensa y promoción de los derechos de la mujer, jornadas de sensibilización sobre los símbolos patrios, conferencias relativas a la concienciación y promoción del derecho constitucional y actividades correspondientes a la celebración del día y mes de la Constitución Dominicana, encuentros con autoridades públicas del derecho para intercambiar ideas y suscribir acuerdos de colaboración, puesta en circulación de libros de interés, entre otras.


Esperamos que la memoria 2019 sea igual de enriquecedora para todos como lo es para nosotros. El Tribunal Constitucional reafirma su compromiso en cada memoria con la transparencia y la buena administración y lo seguirá haciendo cada año como muestra de su determinación en lograr ser una entidad pública verdaderamente ejemplar.

MILTON RAY GUEVARA  
Magistrado Presidente





CERTIFICACIÓN ISO  
9001:2015: SEGUIMIENTO,  
MEDICIÓN Y RESULTADOS  
DE AUDITORÍA 2019





El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC), con la misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, en el año 2018 decidió optar por la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, asumiendo un compromiso de mejora continua de sus procesos y entregar un servicio de calidad a la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de los procesos internos, así como

de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a esta alta corte.

En cumplimiento de los requerimientos normativos, se debe realizar cada año una auditoría externa de seguimiento, para evaluar el estatus y la sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en el TC. Para tales fines, se contrataron, vía PNUD, los servicios profesionales de la firma externa AENOR Dominicana, la cual, a finales del mes de octubre de 2019, realizó esta actividad.

## Resultados finales de la auditoría

Dicha auditoría generó un reporte final en el cual se mencionan las siguientes fortalezas del SGC del TC: la toma de conciencia del público en general acerca de la

presencia e importancia del Tribunal Constitucional en la defensa de los derechos fundamentales; personal altamente calificado y competente en los puestos claves; el desarrollo de los planes de carrera para el mantenimiento de los conocimientos en la organización.

La presencia creciente en las redes sociales y difusión de la información a través de las publicaciones y otras actividades. También este documento evidenció cero No Conformidades en los procesos auditados del SGC de esta alta corte.



CERTIFICACIÓN DE LA  
"CARTA DE SERVICIOS DEL  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
HACIA LOS CIUDADANOS"

En 2019, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, bajo la responsabilidad del Departamento de Gestión de la Calidad, inició la creación de la carta de servicio hacia los ciudadanos, con la finalidad de proporcionar información respecto al compromiso de esta alta corte con los particulares, en el ejercicio de las atribuciones que la Constitución pone a su cargo, así como de los derechos y deberes asumidos por el ciudadano, en ocasión de la participación de los servicios institucionales.

Esta carta fue elaborada siguiendo los lineamientos establecidos en la norma internacional para carta de servicio UNE 93200:2008, la cual es una herramienta utilizada por la Administración Pública así como el sector privado como empresa para comunicar a sus usuarios los servicios que prestan y los compromisos que asumen en su presentación.

Este documento y la ejecución de los compromisos asumidos en su contenido fue

auditado por un ente certificador externo en noviembre de 2019, donde se evidenció el cumplimiento de los requisitos y logrando la certificación bajo la norma UNE 93200:2008.





LINEAMIENTOS Y  
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS  
INSTITUCIONALES  
(2016-2019)

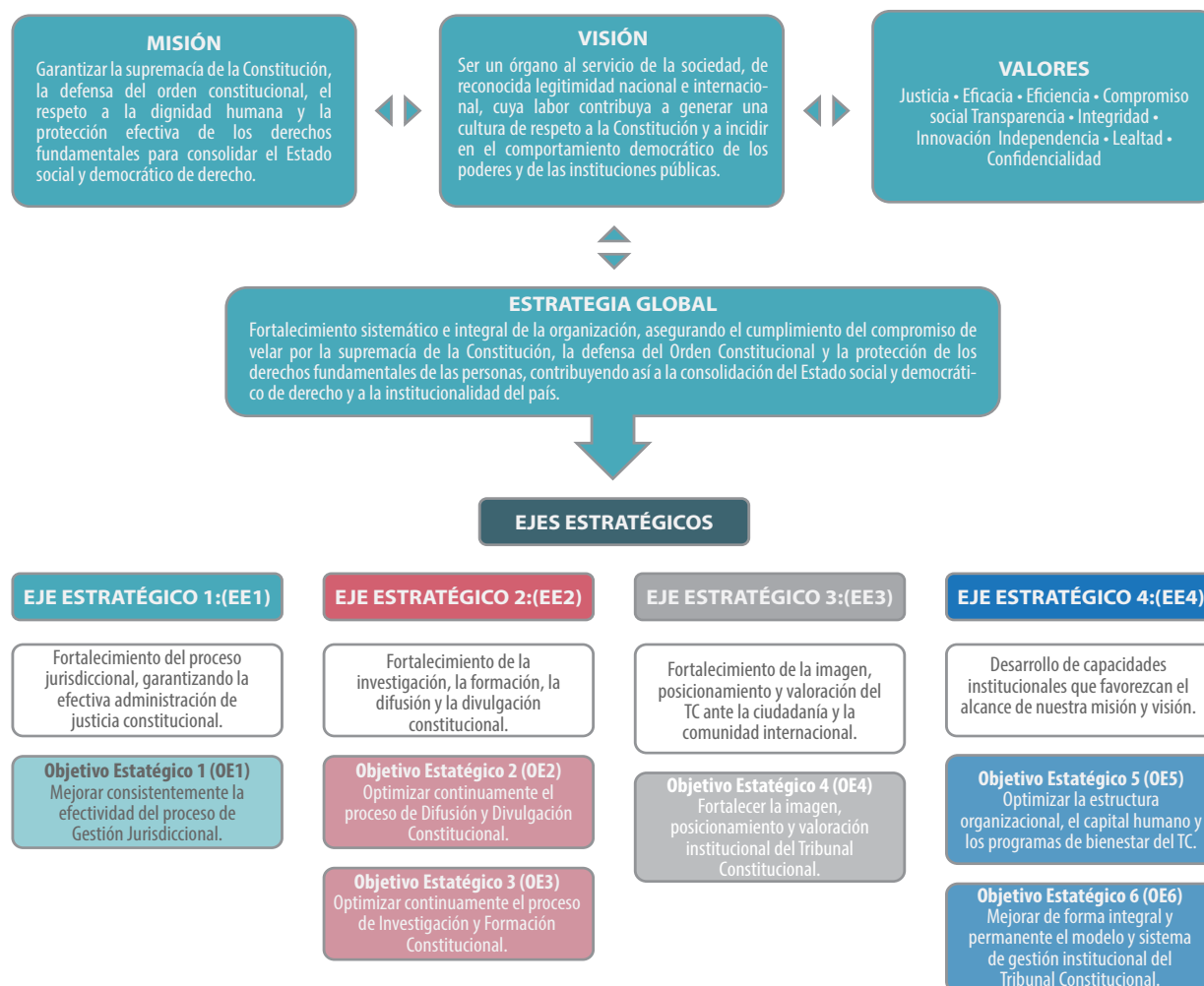
### 3.1 Estrategia global del Tribunal Constitucional

“Consolidar el fortalecimiento integral de la organización, asegurando el cumplimiento del compromiso de velar por la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, contribuyendo así a la consolidación del Estado social y democrático de derecho y a la institucionalidad del país”.

### 3.2 Lineamientos y objetivos estratégicos institucionales 2016-2019

En el proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) se revisaron tanto los ejes estratégicos como los objetivos, tomando en consideración las fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos del Tribunal Constitucional. Como resultado se establecieron los siguientes ejes estratégicos y objetivos:

Mapa estratégico del TC: Pensamiento estratégico | Resultados estratégicos



### **Lineamiento o eje estratégico núm. 1**

Implementar el modelo de gestión diseñado, actualizando y mejorando todos los procesos (jurisdiccionales y administrativos), para asegurar la eficacia y eficiencia en todo lo que hacemos.

### **Lineamiento o eje estratégico núm. 2**

Optimizar la prestación de servicios que brinda el TC para lograr una mejor atención a los ciudadanos, contando con el alto nivel de los funcionarios, letrados, asesores jurisdiccionales y el personal administrativo.

### **Lineamiento o eje estratégico núm. 3**

Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión

de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los tribunales y cortes constitucionales.

### **Lineamiento o eje estratégico núm. 4**


Consolidar una institución orientada a la gestión por resultados utilizando tecnología de punta, optimizando la capacidad de reacción para ofrecer resultados oportunos a todos los requerimientos de la ciudadanía, manteniendo como eje fundamental una operación con uso de mecanismos digitales electrónicos (cero papel).





IV

PLANIFICACIÓN Y NIVEL DE  
AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO  
DE LOS LINEAMIENTOS Y  
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Durante el año 2019, el Tribunal Constitucional continuó con el fortalecimiento institucional, con el objetivo de que esta Alta Corte sea cada día más independiente, robusta y confiable, a través de la transparencia en la ejecución de los procesos jurisdiccionales, así como de la gestión administrativa que sirve de apoyo al cumplimiento de la misión de esta Alta Corte.

El Tribunal Constitucional realizó diversas actividades y proyectos encaminados a cumplir con los lineamientos y objetivos estratégicos alineados con la visión, misión y valores de esta Alta Corte. Estos proyectos y actividades tuvieron un seguimiento continuo a corto, mediano y largo plazo, a través de revisiones y evaluaciones trimestrales tanto en el área jurisdiccional como en las distintas unidades y direcciones administrativas que sostienen la operatividad día a día. A partir de ese año se inició la implementación de indicadores a las actividades que se establecen en el mismo, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la norma ISO 9001:2015 y su posterior medición y análisis de resultados.

El Tribunal Constitucional ha marcado pasos de avance en la consecución de los ejes y objetivos contemplados en los diferentes planes estratégicos. En este sentido, y con el objetivo de seguir avanzando hacia las metas propuestas, en 2019 fue revisado y fortalecido dicho plan; se evaluaron los niveles de cumplimiento y se contemplaron otros aspectos de medición conforme a la norma. Como resultado se obtuvo el **Plan Estratégico PEI-2019-2022** que consta de los siguientes lineamientos o ejes, con sus respectivos objetivos:

## Eje estratégico núm. 1

---

Fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de la justicia constitucional.

**OE1:** Mejorar consistentemente la efectividad del proceso de gestión jurisdiccional.

## Eje estratégico núm. 2

---

Fortalecimiento de la investigación, la formación y la difusión constitucional.

**OE2:** Optimizar continuamente el proceso de difusión y divulgación constitucional.

## Eje estratégico núm. 3

---

Fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional.

**OE4:** Fortalecer la imagen, posicionamiento y valoración institucional del tribunal.

## Eje estratégico núm. 4

---

Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión.

**OE5:** Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC.

**OE6:** Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional.

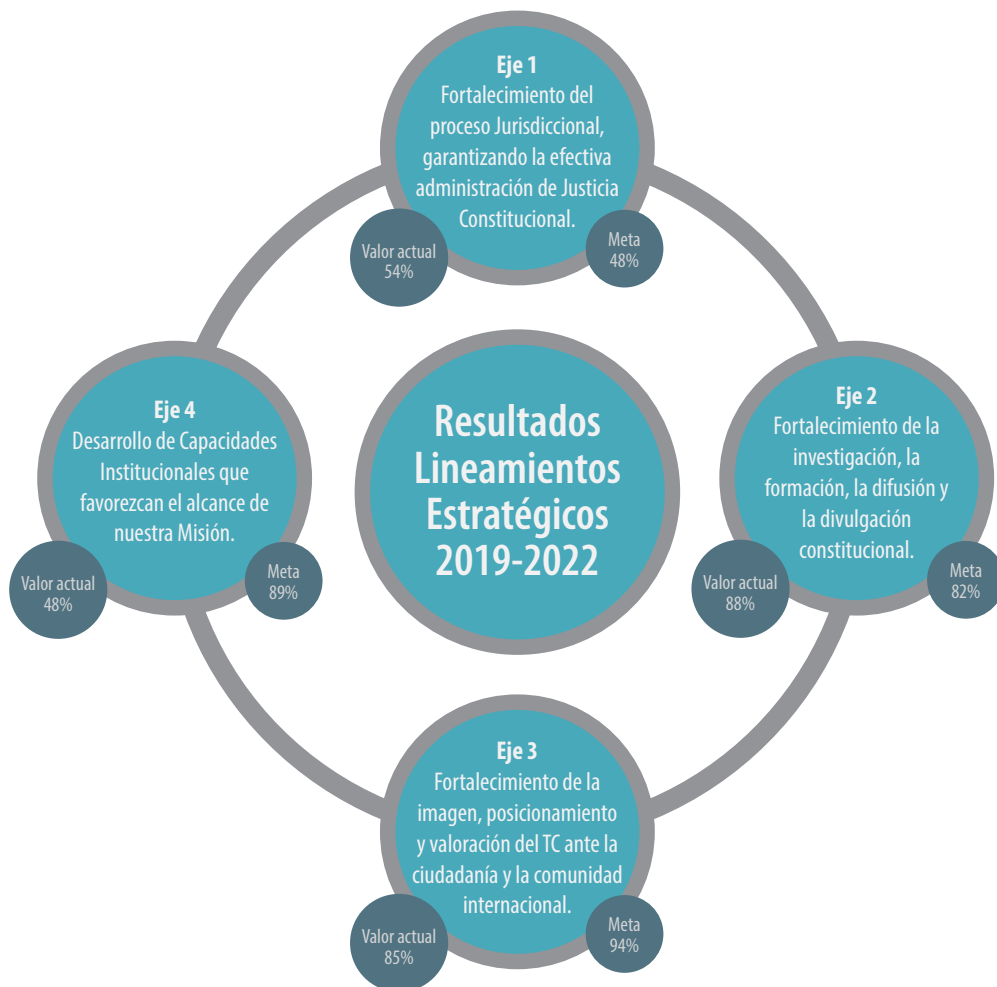
**OE7:** Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC.

## 4.1 Evaluación y ajustes de los ejes y objetivos hacia PEI 2019-2022

Los resultados del cumplimiento de los indicadores relacionados con los ejes estratégicos durante el año 2019 se reflejan de la siguiente manera: en cuanto al fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de justicia constitucional; el promedio general fue de 54 %,

superando la meta, que era de un 48 %; el fortalecimiento de la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional obtuvo un 88 %, superando la meta de un 82 %; en el eje de fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional, se logró un 85 % de la meta, de un 94 %; y en desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión, se obtuvo un 56 % de un 89 % establecido como meta.

### Nivel de cumplimiento obtenido por ejes estratégico



## Resultados de avances por objetivo

Resultados para el objetivo estratégico núm. 1	<b>OE1: Mejorar consistentemente la efectividad del proceso de gestión jurisdiccional</b>
	RE1. Se han mejorado consistentemente los subprocesos, así como la infraestructura física y tecnológica de la Secretaría del Tribunal.
	RE2. Se ha mejorado continuamente el desempeño del subproceso de elaboración de proyectos de sentencias.
	RE3. Se ha mejorado continuamente el desempeño del subproceso de emisión y publicación de sentencias.
	RE4. Se ha mejorado consistentemente la eficacia del subproceso de gestión del seguimiento a sentencias.
	RE5. Se ha creado la Unidad de Orientación Jurídica e Información al Usuario.
Resultados para el objetivo estratégico núm. 2	<b>OE2: Optimizar continuamente el proceso de difusión y divulgación constitucional</b>
	RE6. Se ha mejorado continuamente el desempeño del proceso de difusión y divulgación constitucional.
	RE7. Se ha innovado en la capacitación virtual interactiva sobre derechos y deberes constitucionales.
Resultados para el objetivo estratégico núm. 3	<b>OE3: Optimizar continuamente el proceso de investigación y formación constitucional</b>
	RE8. Se ha implementado de forma integral el Centro de Investigación y Formación Constitucional.
	RE9. Se ha mejorado continuamente el desempeño del proceso de investigación y formación constitucional.
	RE10. Se ha ampliado de forma óptima la labor editorial del Tribunal Constitucional.
	RE11. Se ha innovado en el desarrollo del acceso virtual de la ciudadanía e intercambio de jurisprudencia con otros Tribunales y Cortes Constitucionales.
Resultados para el objetivo estratégico núm. 4	<b>OE4: Fortalecer la imagen, posicionamiento y valoración institucional del tribunal</b>
	RE12. Se ha optimizado el subproceso de comunicación externa y los medios de comunicación institucionales del Tribunal Constitucional (página web, redes sociales, periódico, televisión, radio y otros).
	RE13. Se ha mejorado de forma continua la percepción y valoración a nivel nacional del TC.
	RE14. Se han mejorado consistentemente los subprocesos, así como la infraestructura física y tecnológica de atención y comunicación con usuarios.
	RE15. Se ha incrementado de forma óptima el aprovechamiento de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales.

<b>Resultados para el objetivo estratégico núm. 5</b>	<b>OE5: Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC</b>
	RE16. Se ha mejorado continuamente el desempeño del proceso de gestión del capital humano.
	RE17. Se ha incrementado la cantidad de servidores constitucionales (áreas Jurisdiccional y Administrativa) que incorporan comportamientos consistentes con el desarrollo permanente de una cultura fundamentada en los valores institucionales.

<b>Resultados para el objetivo estratégico núm. 6</b>	<b>OE6: Mejorar de forma integral y permanente el modelo y sistema de gestión institucional del Tribunal Constitucional</b>
	RE18. Se ha fortalecido el modelo de liderazgo del TC.
	RE19. Se ha consolidado el modelo y los subprocesos de planificación institucional.
	RE20. Se ha optimizado la estructura organizacional.
	RE21. Se ha mejorado el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.
	RE22. Se ha optimizado el subproceso de comunicación interna.
	RE23. Se ha implementado el Sistema de Gestión Ambiental Institucional.
	RE24. Se ha mejorado el programa de responsabilidad social del TC.
	RE25. Se ha mejorado el subproceso de seguimiento y medición potencializando su capacidad como apoyo a la toma de decisiones.
	RE26. Se ha mejorado de manera continua el desempeño de los procesos financieros y de control interno.
	RE27. Se ha mejorado de forma continua el desempeño del proceso de Gestión Administrativa.
	RE28. Se ha mejorado de forma óptima la infraestructura física del TC acorde con la dignidad de sus funciones y su naturaleza. (OE 19)
RE29. Se ha mejorado progresivamente el desempeño del proceso de Gestión de Tecnología de la Información, desarrollando y ampliando las capacidades tecnológicas. (OE 23)	

<b>Resultados Estratégicos para el Objetivo Estratégico No. 7</b>	<b>OE7: Optimizar la estructura organizacional, el capital humano y los programas de bienestar del TC</b>
	RE30. Se ha mejorado el acceso de la ciudadanía de la justicia constitucional a nivel regional, cumpliendo con la END 2010-2030, Ley 1-12.



V

# ACTIVIDADES DEL PLENO DE MAGISTRADOS



## DESPACHO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE

# Milton Ray Guevara



### 5.1 Actividades del despacho

El Magistrado Presidente es el vocero oficial y representante legal del Tribunal Constitucional. Preside las sesiones del Pleno, tanto administrativas como jurisdiccionales, así como todas las audiencias públicas. Tiene bajo su dirección los órganos técnicos, administrativos y financieros del tribunal, quienes le apoyan en el ejercicio de las atribuciones propias de su cargo.

En el marco de sus funciones, también recibe visitas que pueden desarrollarse tanto de forma restringida como extendida (con la participación de los demás jueces del Tribunal Constitucional) y realiza desplazamientos dentro y fuera del país en base a la agenda institucional y en representación oficial del TC.

#### Visitas de cortesía

Durante el año 2019, el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió la visita de diversas personalidades y delegaciones nacionales y extranjeras, dentro de las cuales podemos destacar:

### Visitas nacionales

1-Visita de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), y representantes de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas inglés) y de la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD). Para la realización de este encuentro de trabajos migratorios y asuntos consulares, la viceministra de Asuntos Consulares, Marjorie Espinosa entregó al Magistrado Presidente TCRD, Milton Ray Guevara, el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, 2017-2020.







El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, junto al actual ministro de Educación de la República Dominicana (Minerd), Antonio Peña Mirabal.

-Visita del entonces ministro de Educación de la República Dominicana (Minerd), Antonio Peña Mirabal, con quien el Magistrado Presidente trató sobre los proyectos conjuntos entre ambas instituciones.



El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Magistrado Milton Ray Guevara, junto al ministro de Educación de la República Dominicana (Minerd), Antonio Peña Mirabal.

-Departamento Judicial de San Francisco de Macorís. El Magistrado Presidente se hizo acompañar del magistrado Domingo Antonio Gil.

Durante la visita, el presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, magistrado Julio Manuel Castillo Plata, obsequió al magistra-

do Ray Guevara el libro “Jurisprudencia de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís”, escrito por los magistrados Rafael Frett Mejía, Elías Cáceres Cabral, Julio Castillo Plata, Iris C. Duarte, Luis F. Espinal, y Juan J. Paulino, con prólogo del Dr. Rafael Alburquerque, especialista en derecho laboral, exvicepresidente de la República y exsecretario de Estado de Trabajo.



El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, junto al magistrado Domingo Gil y los jueces de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís.

-Visita de representantes de distintas organizaciones empresariales del país, encabezados por el presidente y vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), los señores Pedro Brache y César Dargam, respectivamente. Al encuentro, sostenido en la sede de este tribunal, también asistieron, del CONEP, Celso J. Marranzini, Roberto Herrera, Marisol Vicens, José Luis Magadan y Máximo Vidal; de la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (Asonahores), Paola Rainieri y Andrés Marranzini, y de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Circe Almánzar.

En representación de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios estuvieron participando Karina Mancebo y Radhamés

Martínez; también Ramón Ortega, de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM-DR), y José Manuel Torres, de la Asociación Dominicana de Zonas Francas. El Magistrado Presidente se hizo acompañar del secretario del TC, Julio José Rojas Báez.

-Visita del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Pepín del Rosario, con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos de remodelación que se realizan en el edificio sede del tribunal.



El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, junto al actual ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ramón Pepín del Rosario, y los señores Cidenia Figari, directora de ingeniería del MOPC; Paúl Toca, director de proyectos del despacho del ministro y diseñador del proyecto, y Alicia Espinal, directora de supervisión especializada de edificaciones, Julio José Rojas Báez, secretario del TC y el director administrativo y financiero, José Luis Polanco.



Magistrado Presidente (c) junto al médico dominicano Rafael Antonio Lantigua y el señor David Toribio Lantigua, vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Empresas (FAI).

## Visitas internacionales

-Visita de cortesía del antropólogo Ritxar Bacete González, experto en masculinidad y paternidad positiva, al concluir la agenda de

actividades formativas que desarrolló en el país con auspicio del TC. El Magistrado Presidente estuvo acompañado de jueces miembros del Pleno y de la Comisión de la Unidad de Igualdad de Género.



El antropólogo y experto Ritxar Bacete González junto al Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara y demás miembros del pleno de esta alta corte.



El Pleno, encabezado por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al presidente del TC de España, magistrado Juan José González Rivas, el embajador de España, Alejandro Abellán García y el jefe de Gabinete del TC español, Antonio Luis Ramos Membrive.

-Visita de cortesía del presidente del TC de España, magistrado Juan José González Rivas, junto al embajador de España, Alejandro Abellán García, y el jefe de gabinete del TC español, Antonio Luis Ramos Membrive. Durante el encuentro, los representantes de ambas instituciones ratificaron la continuidad de sus relaciones de cooperación y amistad. El Magistrado Presidente estuvo acompañado de los jueces del TC, así como del director de Relaciones Interinstitucionales, Nelson Reyes.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto a la embajadora de Estados Unidos en la República Dominicana, Robin Bernstein.

-Visita de la embajadora de Estados Unidos en la República Dominicana, Robin Bernstein, quien estuvo acompañada por la funcionaria estadounidense Joshua E. Stern.

Durante el encuentro, la embajadora expresó admiración por el presidente del TC y resaltó las cualidades que le han distinguido toda su vida.



La embajadora del Reino de los Países Bajos, señora Annemieke Verrijp, junto al Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

-Visita de la embajadora del Reino de los Países Bajos, señora Annemieke Verrijp, junto

al delegado comercial de la embajada, Reinier Davina. Durante el encuentro, el magistrado Ray Guevara y la embajadora conversaron sobre diferentes aspectos relacionados con el quehacer del órgano jurisdiccional.

-Visita del embajador concurrente de Rusia en República Dominicana, Vladimir Zaemskiy, acompañado de la señora Virginia Velásquez de Simó, cónsul honorario de Rusia, y su asistente, Igor Beninkov.

Esta visita tuvo por finalidad tratar sobre el acuerdo entre los gobiernos de República Dominicana y Rusia para las condiciones de supresión de visado en viajes mutuos de corta duración que realicen los ciudadanos de ambas naciones.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al embajador concurrente de Rusia en República Dominicana, Vladimir Zaemskiy.

-Junto a los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Hermógenes Acosta de los Santos, Domingo Gil y Miguel Valera Montero, el Magistrado Presidente recibió la visita de cortesía del doctor Renaud Bourget, profesor titular de la Escuela de Derecho de la Universidad París de Panthéon-Sorbonne.



Los magistrados Milton Ray Guevara, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Hermógenes Acosta de los Santos, Domingo Gil y Miguel Valera Montero junto al Dr. Renaud Bourget y la señora Claire Guillén.

El prof. Bourget estuvo acompañado por Claire Guillén, coordinadora académica del Máster en Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

-Visita de cortesía de Inka Matilla, representante en el país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



-Visita del embajador de Francia en la República Dominicana, Didier Lopinot, quien conversó sobre diversos temas con el Magistrado Presidente.



-En junio, el doctor Ray Guevara recibió la visita de cortesía de la embajadora de los Estados Unidos de América, Robin Bernstein, y del ministro de Relaciones Exteriores dominicano, Miguel Vargas Maldonado. En este encuentro también participaron el oficial de política de la Sección Política y Económica de la Embajada de los EE. UU., Josh Stern, y el secretario del TC, Julio José Rojas Báez.



-El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto a la catedrática Paloma Biglino Campos y demás jueces de esta alta corte.



-Visita de cortesía de una delegación de la Asociación Dominicana de Profesionales y Estudiantes del Derecho (ADED), acompañados de un grupo de la Asociación Europea de Estudiantes de Derecho (ELSA), quienes estaban participando en el V Programa Intercontinental de Pasantías Legales, coordinado por ambas organizaciones en el país.

Estudiantes de Finlandia, Bélgica, Francia, Alemania, Italia y Croacia fueron recibidos por el Magistrado Presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, y el secretario de este tribunal, Julio José Rojas Báez.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto a estudiantes de Derecho y el secretario de este tribunal, Julio José Rojas Báez.

-El doctor Ray Guevara recibió la visita de cortesía del catedrático y abogado Antonio Ingroia, exfiscal antimafia de la fiscalía de Palermo, Italia. El señor Antonio Ingroia estuvo acompañado de su esposa, la periodista italiana Gisselle Ingroia.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al catedrático y abogado Antonio Ingroia, exoficial antimafia de la Fiscalía de Palermo, Italia, y su esposa, la periodista italiana Gisselle Ingroia.

-En octubre, el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara recibió la visita de cortesía de la embajadora de los Estados Unidos, Robin S. Bernstein, la subsecretaria de estado de los Estados Unidos, Cindy Kierscht y el ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Miguel Vargas Maldonado.



El Magistrado Presidente, Dr. Ray Guevara acompañando de la subsecretaria de Estado de los Estados Unidos, Cindy Kierscht, la embajadora de los Estados Unidos, Robin S. Bernstein y el ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Miguel Vargas Maldonado.

También formaron parte de la comitiva Maureen McGovern, oficial de la Sección Política de la embajada estadounidense en el país, y Shane Myers, subjefe de misión.

En el encuentro, sostenido en el despacho del Magistrado Presidente Ray Guevara, la Sra. Kierscht agradeció la hospitalidad con que fue recibida durante la visita, en la que compartieron cordialmente sobre temas de interés común.

-Visita de cortesía del embajador de Alemania en República Dominicana, doctor Volker Pellet.

Durante la misma, el embajador Pellet firmó el libro de visitantes distinguidos, definiendo al Tribunal Constitucional como un pilar de la justicia y la democracia.



El embajador de Alemania en República Dominicana, doctor Volker Pellet junto al Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara y el doctor Hans-Ulrich von Schroeter.

-Visita del embajador de la República Dominicana ante el Estado de Qatar, Federico Cuello Camilo, con quien el Magistrado Presidente conversó sobre la gestión que realiza la alta corte.

El embajador Federico Cuello Camilo presentó en el mes de marzo de este año sus cartas credenciales ante el emir del Estado de Qatar, Sheikh Tamim Bin Hamad Al Thani, en el Palacio Real de Doha.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara junto al embajador de la República Dominicana ante el Estado de Qatar, Federico Cuello Camilo.

-El jurista Antonio López Castillo, profesor titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, realizó una visita a la sede del Tribunal Constitucional para entregar el trabajo colectivo “La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Diez años de jurisprudencia”, escrito por un equipo de profesores universitarios bajo su dirección y coordinación.



El catedrático español fue recibido en el Salón del Pleno del TC por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, y los jueces Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto de presidente, José Alejandro Ayuso, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Hermógenes Acosta de la Santos, Alba Luisa Beard Marcos, Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil y el secretario del TC, Julio José Rojas Báez.

López Castillo compartió con los magistrados algunos detalles importantes sobre la obra puesta en circulación en octubre pasado, que “ofrece una aproximación sistemática a la Carta a la luz de la jurisprudencia sentada, sobre todo, por el tribunal durante sus primeros diez años de trayectoria”.



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Chris Campbell, Francesa Ortiz, directora ejecutiva de la Cámara Británica de Comercio en la República Dominicana, y los miembros del Consejo del Comité Legal Amauris Vásquez y Hortensia Pérez magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, Miguel Valera Montero y Julio José Báez, secretario del TC.

-Visita de cortesía del cónsul honorario de Portugal y vicerrector del centro de estudios Barna Management School, Sr. Paulo Alves.



-Visita de cortesía del señor Marcos Texeira, oficial senior del Programa Mundial para la implementación de la Declaración de Doha, impulsada por las Naciones Unidas.





## Conferencias, discursos y alocuciones

Durante el año 2019, el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, pronunció los siguientes discursos, conferencias magistrales y palabras solemnes de orden protocolar:

### Discursos

Discurso de rendición de cuentas en ocasión del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional (Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, 25 de enero 2019).

### Conferencias

-Ponencia titulada “Robotización, inteligencia artificial y economía digital en los debates sobre el futuro del trabajo”, realizada en el marco de su participación en el conversatorio “Trabajo decente y agenda 2030: los desafíos de la gobernanza”, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina. En su exposición, el Magistrado Presidente, doctor Milton Ray Guevara, aprovechó para expresar su confianza de que se creen nuevas normas que regulen la convivencia en el mundo laboral ante las nuevas tecnologías, (Santiago de Chile, 17 y 18 de enero).

-Participación en el panel titulado “Los desafíos actuales al Estado de derecho en el mundo”, en el marco del acto de celebración del Día Mundial del Derecho realizado en el Colegio de Abogados de Málaga, España, donde también le fue entregada la medalla de honor por la citada entidad gremial (Málaga, España, 21 de febrero).

-Conferencia “Pensamiento constitucional de Duarte”, pronunciada en el marco de la puesta en circulación de la obra “Proyecto de ley fundamental de Duarte” (Auditorio del Instituto Duarte, 16 de julio).

-Conferencia “Derechos fundamentales en el trabajo y las relaciones laborales en la era digital”, dictada en el X Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo “Isla Margarita”. (Academia de Ciencias de la República Dominicana, 21 de octubre).

-Conferencia “La protección de las víctimas y testigos: un reto para el sistema penal”, invitado por la Fundación Vanessa. (Auditorio de Ciencias de la Salud, PUCMM, campus Santiago de los Caballeros, 28 de noviembre).

### Palabras

1. Palabras de acción de gracias pronunciadas en la eucaristía celebrada en ocasión del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional (Catedral Primada de América, 25 de enero).
2. Palabras en el acto de firma de Memorandum de Entendimiento de cooperación bilateral entre la Corte Constitucional de la República de Corea y el Tribunal Constitucional (Salón del Pleno, sede principal del TC, 11 de febrero).
3. Palabras en ocasión de la rueda de prensa para anunciar las presentaciones de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional, en las diversas provincias, correspondientes al año 2019 (Salón del Pleno, sede principal del TC, 13 de febrero).
4. Palabras pronunciadas en el acto realizado en conmemoración del 175° aniversario.

- sario de la independencia nacional, Día de la Bandera y natalicio del patricio Ramón Matías Mella (explanada frontal, sede principal TC, 25 de febrero).
5. Palabras centrales en el acto de reconocimiento a servidores constitucionales con cinco años de Servicio Institucional. (Auditorio de la Junta Central Electoral, 26 de febrero).
  6. Palabras en el acto inaugural de la Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva, evento dirigido a los servidores del TC. (Salón Regency, hotel Dominican Fiesta, 5 de marzo).
  7. Palabras de bienvenida en el acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. (Explanada frontal, sede principal TC, 8 de marzo).
  8. Palabras en la rueda de prensa para anunciar la realización de sendas actividades académicas con la finalidad de dar a conocer a la comunidad jurídica nacional el pensamiento y la obra del jurista más importante del siglo XX: Hans Kelsen.
  9. Palabras de bienvenida en el acto de puesta en circulación de la obra “Sobre la Jurisdicción Constitucional” (recopilación de varios trabajos de Hans Kelsen y escritos sobre su pensamiento y obra), en adición a estas palabras, el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, tuvo a su cargo las palabras de apertura y cierre del seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”. (Salón Ámbar, hotel Dominican Fiesta, 25 y 26 de marzo, respectivamente).
  10. Palabras pronunciadas en ocasión del acto de firma de Convenio de Cooperación entre la Vicepresidencia de la República, a través de su programa Tú Primero, y el Tribunal Constitucional. (Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana, 28 de marzo).
  11. Palabras de presentación del Anuario 2018, dedicado a la conmemoración del veinticinco aniversario de la Constitución de 1994. (Auditorio de la Junta Central Electoral, 4 de abril).
  12. Palabras de apertura del acto de premiación del 1er. Concurso de Periodismo “Libertad de Expresión e Información” (Auditorio de la Junta Central Electoral, 5 de abril).
  13. Palabras de apertura en el Taller sobre Derecho Procesal Constitucional. (Sede de la Escuela de Formación Electoral y Estado Civil – EFEC, 10 de abril).
  14. Palabras de bienvenida en ocasión del III Seminario Iberoamericano Constitucionalización de la Seguridad Social, en el que hizo un reconocimiento a la OISS por su 65 aniversario y por constituir un referente de la seguridad social en la región. (Salón Gran Embajador, hotel El Embajador, 13 de mayo).
  15. Palabras de apertura en el Mini Taller de Planificación para Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2020. (Hotel Sheraton, 16 de mayo).
  16. Palabras de cierre en ocasión del acto de presentación de los jueces del Pleno del TC, en la provincia Independencia (Casino de Jimaní, provincia Independencia, 14 de junio).
  17. Palabras de bienvenida pronunciadas en el acto inaugural del III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género. (Centro Alianza Juvenil, La Romana, 4 de julio).

18. Palabras de apertura en la Conferencia Asociación Internacional de Mujeres Juezas sobre Trata y el Tráfico Ilícito de Personas (Centro de Convenciones, Ministerio de Relaciones Exteriores – MIREX, 30 de julio).
19. Palabras pronunciadas en ocasión del acto de firma del acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y el Consejo del Poder Judicial. (Salón del Pleno, sede principal del TC, 30 de julio).
20. Palabras de bienvenida en ocasión del acto de presentación de los jueces del Pleno del TC, en la provincia San José de Ocoa. (Salón Padre Luis Quinn del Palacio Municipal, San José de Ocoa, 30 de agosto).
21. Palabras pronunciadas en el Encuentro de Jueces del Tribunal Constitucional, Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial: Precedentes Constitucionales. (Universidad Iberoamericana (Unibe), 10 de septiembre)
22. Palabras centrales en ocasión del acto de la 1ª entrega de certificados de capacitación a más de 200 servidores del TC. (Auditorio de la Junta Central Electoral, 26 de septiembre).
23. Palabras de presentación de la puesta en circulación del libro: “Análisis crítico”, de la autoría del ex juez de la Suprema Corte de Justicia, Alejandro Moscoso Segarra. (Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Universidad APEC, 26 de septiembre).
24. Palabras de apertura en el acto de inauguración del Torneo Navideño Deportivo 2019, dedicado a Priscila Rivera, capitana de la Selección Nacional de Mayores de Voleibol o Reinas del Caribe, en el Club Miramar. (Club Miramar, Distrito Nacional, 1º de noviembre).
25. Palabras de apertura de la Gala por la Constitución. (Sala Carlos Piantini, Teatro Nacional Eduardo Brito, 6 de noviembre).
26. Palabras de apertura pronunciadas en la sexta versión de la Jornada de Lectura de la Constitución 2019, con motivo del Mes de la Constitución. (Auditorio del Colegio Santa Teresa, Santo Domingo Este, 13 de noviembre).
27. Palabras pronunciadas en el acto de firma del acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y la Fundación Francina Hungría. (Salón del Pleno de la sede principal del TC, 14 de noviembre).
28. Palabras pronunciadas en el acto de develamiento de una tarja conmemorativa de la Asamblea Constituyente de 1908. (Palacio Consistorial, Santiago de los Caballeros, 20 de noviembre).
29. Palabras centrales en el acto de entrega de ejemplares de la Constitución versión braille al Ministerio de Educación. (Salón del Pleno de la sede principal del TC, 21 de noviembre).
30. Palabras de apertura de la Tercera Jornada de Reforestación por el 175 aniversario de la Constitución dominicana. (Parque Ecodeportivo Caballona, 23 de noviembre).
31. Palabras pronunciadas en la puesta en circulación de los libros “La soberanía de la Constitución”, “El sistema constitucional dominicano” y la reedición de “La Constitución y sus reformas 1844-2015” por el Tribunal Constitucional. (Monumento Fray Antonio de Montesinos, 27 de noviembre).

32. Palabras de apertura en el acto en ocasión de la bienvenida de la Navidad y encendido del árbol navideño del TC. (Sede principal del TC, 29 de noviembre).
33. Palabras pronunciadas en el acto de puesta en circulación del libro “La autonomía e independencia de los órganos constitucionales extrapoder de República Dominicana. ¿Mito o realidad?”, escrito por la señora Belén del Toro, directora de Planificación y Desarrollo. (Auditorio de la Universidad UTE, 2 de diciembre).
34. Palabras de bienvenida en el encuentro de Navidad con periodistas y medios de comunicación. (Hotel Gran Almirante, Santiago de los Caballeros, 17 de diciembre de 2019).
35. Palabras de apertura en ocasión de la 14ª Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional y Primer Entrenamiento de Enlaces Oficiales para la contribución de la base de datos Códices y el Foro de Venecia. (Hotel Crowne Plaza, los días 7 y 8 de febrero).
6. Mensaje de reflexión en conmemoración de la Semana Santa (15 de abril)
7. Mensaje a las secretarías por la celebración de su día (26 de abril)
8. En reconocimiento a la labor de los trabajadores dominicanos, por la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores (1º de mayo).
9. Felicitaciones a las madres dominicanas por la celebración de su día (27 de mayo).
10. Felicitaciones a los padres dominicanos por la celebración de su día (29 de julio).
11. Por el Día de la Restauración de la República Dominicana (16 de agosto).
12. Mensaje en ocasión del Día de la Constitución de la República Dominicana (6 de noviembre).
13. Mensaje en ocasión de la Navidad (diciembre de 2019).

## Mensajes

1. Por la conmemoración del 206 aniversario del natalicio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, el 26 de enero.
2. Por el 175 aniversario de la proclamación de la independencia nacional (27 de febrero).
3. En conmemoración del Día Internacional de la Felicidad (20 de marzo).
4. Por el Día Mundial del Agua (22 de marzo).
5. Por la conmemoración del Día Nacional del Periodista (5 de abril).

## 3.2 Participación en actos y eventos internacionales

### ➤ **Visita oficial, Madrid (19-20 de febrero de 2019)**

Presidente del Tribunal Constitucional de España, Juan José González Rivas en su despacho (19 de febrero). En esta visita oficial, se conversó sobre asuntos constitucionales y jurisdiccionales de ambos tribunales, en el marco del convenio suscrito por ambas instituciones.

### ➤ **XXVI Congreso Bienal de WJA Constitución, Democracia y Libertad,**

“El Estado de derecho, garante de la libertad” (19 de febrero 2019). Este encuen-



De izquierda a derecha, Juan José González Rivas, presidente del Tribunal Constitucional de España; Dolores Delgado, ministra de Justicia de España; Javier Cremades, presidente de la World Law Congress; Franklin Hoet Linares, presidente de Global WJA; Victoria Ortega, presidenta del Consejo de la Abogacía Española, y Javier Solana, vicepresidente de World Law Congress.

tro contó con la presencia del presidente de Global World Jurist Association Dr. Franklin Hoet-Linares, la Ministra de Justicia de España Dolores Delgado, el ministro de Asuntos Exteriores de España, Unión Europea y Cooperación Josep Borrell Fontelles, el señor Juan José González Rivas, presidente del Tribunal Constitucional de España, el presidente del Tribunal Supremo de España y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano, la presidenta del Consejo General de

Abogacía Española, Victoria Ortega Benito, y el señor José María Alonso del Colegio de Abogados de Madrid.

El congreso se realizó en el Teatro Real de Madrid y contó con 21 mesas sobre diversos temas, tales como: “Democracia y Constitución”; “Democracia y derechos humanos”; “Democracia y opinión pública”; “Democracia y justicia independiente”; “Monarquías parlamentarias”; “Democracia y Estado de derecho”, entre otras.

➤ **Intervención en el XXVI Congreso Bienal del World Jurist Association en la Sala Orquesta del Teatro Real de Madrid, España (19 de febrero 2019)**

El Magistrado Presidente tuvo una intervención en la mesa número 6 en la Sala Orquesta del Teatro Real de Madrid sobre Democracia y Opinión Pública, la cual tuvo como ponente al doctor Juan Luis Cebrián, periodista, escritor y empresario español, fundador y director del diario “El País”, de España, académico de la Real Academia Española y, además, compartió panel con Iris Jones, presidenta de la WJA para Norteamérica y expresidenta de la Asociación Internacional de Abogados; Vasco Pereira da Silva, catedrático de la Universidad de Lisboa; Vi-

viane Reding, vicepresidenta de la Comisión Europea (2010-2014); y la jueza Gon GE Xiao Yan, presidenta del Tribunal Popular Superior de Jiangxi de la República Popular China.

En dicho panel, el Magistrado Presidente sostuvo que la opinión pública se ha convertido en un mecanismo de control ciudadano sobre las actuaciones de los gobernantes, subrayando que, en esta época, la democracia exige mayores niveles de transparencia que fomenten la importancia de la opinión pública libre. “La opinión pública en una democracia debe ser plural, para reflejar la mayor cantidad de puntos de vista, pero también ha de ser rigurosa, para reflejar criterios de calidad”, agregó.



En la sala principal del Teatro Real de Madrid, España, el Magistrado Presidente estuvo presente en la intervención que realizó su majestad, el Rey Felipe VI donde felicitó a todos los presentes y resaltó que España “tiene el privilegio de recibir en estos días a personalidades políticas, autoridades institucionales, juristas de muchos países del mundo, para compartir ideas y visiones sobre cuestiones esenciales en la vida de los seres humanos como lo son sin duda, la paz y el derecho, la democracia y la libertad la seguridad y los derechos humanos y la justicia”.

El Rey Felipe VI agradeció la entrega del WJA World Peace & Liberty Award, estatuita recibida por su labor y entrega a la democracia.



De izquierda a derecha, Javier Cremades, presidente de World Law Congress, Franklin Hoet Linares, presidente Global WJA y S.M. Felipe VI, rey de España.

- **Cena de bienvenida ofrecida por la Alcaldía de Málaga en la persona del alcalde Francisco de La Torre (20 de febrero 2019)**



De izquierda a derecha, Francisco de la Torre, Alcalde de Málaga y Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

- **Celebración del Día Mundial del Derecho en la sede del Colegio de Abogados de Málaga (21 de febrero 2019)**



El Magistrado Presidente realizó una intervención en el panel “Los desafíos actuales al Estado de derecho en el mundo”, donde expresó que la Constitución es un proyec-

to de nación, un pacto social, una fórmula para establecer la concordia y la convivencia. “Se necesita lealtad de gobernados, pero también de gobernantes, que son los que principalmente están obligados a esa lealtad, porque sin lealtad a la Constitución, lo que puede venir es el caos, la desunión, el enfrentamiento y la violencia”. De igual manera citó la falta de alternancia institucional en el poder.

Recibió la medalla de honor por parte de Javier Cremades, presidente del Colegio de Abogados de Málaga, por sus aportes al derecho constitucional a nivel mundial.

➤ **Reunión de la Cámara de Comercio de la República Dominicana en España**



➤ **Visita institucional al Tribunal Constitucional de Chile: Seminario Trabajo y Agenda 2030 – Los Desafíos de la Gobernanza, celebrado en conmemoración de los 100 años de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Santiago de Chile, 16, 17 y 18 de enero de 2019).**

➤ **Visita al Tribunal Constitucional de Chile, encabezado por el ministro subrogante Gonzalo García Pino y los ministros integrantes del Pleno del Tribunal Constitucional de Chile (16 de enero).**

El Magistrado Presidente realizó un recorrido junto con los ministros integrantes del Pleno del Tribunal Constitucional de Chile por las instalaciones del referido tribunal, las cuales han sido declaradas patrimonio nacional de Chile. Durante la visita, sostuvieron un amplio conversatorio donde intercambiaron opiniones sobre los sistemas constitucionales dominicano y chileno. Asimismo, abordaron la posible suscripción de un acuerdo marco de colaboración entre ambas instituciones.

Este recorrido fue encabezado por el ministro subrogante, Gonzalo García Pino y los ministros integrantes del Pleno del Tribunal Constitucional de Chile.



De izquierda a derecha, los ministros Miguel Ángel Fernández González, Cristian Letelier Aguilar, Juan José Romero Guzmán, Gonzalo García Pino, el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, la ministra María Pía Silva y los ministros Nelson Pozo Silva y Domingo Hernández.



➤ **Encuentro de bienvenida en la sede de la OIT y agenda de trabajo al tema los desafíos de gobernanza que surgen del objetivo N°. 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - (17 de enero 2019)**

El Magistrado Presidente estuvo presente en el encuentro de bienvenida en la sede de la OIT, en el cual el director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina, señor Fabio Bertranou, agradeció la participación de los asistentes al seminario sobre trabajo decente y Agenda 2030, coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y la Oficina de la OIT para el Cono Sur.

La apertura del Seminario: “Trabajo y Agenda 2030: los Desafíos de la Gobernanza”, celebrado en la ciudad de Santiago de Chile los días 17 y 18 de enero del 2019, en el marco del centenario de la OIT y el ingreso de Chile al Consejo de Administración del organismo, estuvo a cargo del ministro de Trabajo y Previsión Social, Nicolás Monckeberg, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia y el director de la Ofi-



De izquierda a derecha: Fabio Bertranou, Nicolás Monckeberg y Magistrado Presidente Milton Ray Guevara.

cina de la OIT para el Cono Sur de América Latina, Fabio Bertranou.

El Magistrado Presidente participó en la agenda de trabajo que giró en torno al tema los desafíos de gobernanza que surgen del objetivo N°8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que señala “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

En el marco de esta celebración se debatieron los siguientes aspectos:

- El futuro del trabajo
- El desarrollo sostenible
- La gobernanza del mundo del trabajo
- Los empleos de la economía digital
- La robotización
- El diálogo social
- El respeto a los derechos fundamentales en el trabajo
- La lucha contra la desigualdad

La jornada se desarrolló en formato conversatorio. La intervención del Magistrado Presidente tuvo lugar en la primera jornada, tercera sesión, titulada “Robotización, inteligencia artificial y economía digital en el debate sobre el futuro del trabajo”.

Durante dicha intervención, el Magistrado Presidente destacó lo siguiente:

“En esta celebración de los 100 años, con el sentimiento laboralista, sobre todo del constitucionalismo que surge con la Constitución de Querétaro de 1917, donde se expresan derechos fundamentales de los trabajadores, estamos en un nuevo ciclo de la historia del mundo del trabajo, los cuales traen retos, desafíos, oportunidades y peligros.

Esta revolución tecnológica de que se está hablando, la robotización, la inteligencia social y la economía digital, llegan cuando se

observa una tendencia de desregulación del derecho del trabajo, disminución del valor y de la dignidad de trabajo, bajo epítetos y consideraciones muy diferentes. En el caso de la educación de los trabajadores señalé que, en el caso de la República Dominicana, tenemos el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) creado por el tripartismo.

En relación al diálogo social, manifesté que este puede contribuir enormemente a la creación de empleos a través de la digitalización. En ese sentido, en la República Dominicana existe un programa llamado República Digital que fortalece la capacitación y formación de los jóvenes para un trabajo decente y situarse a la vanguardia de los tiempos.”

➤ **Visita a Italia, Francia y España del 15 al 23 de junio de 2019**

Encuentro con la Asociación Italiana de Constitucionalistas



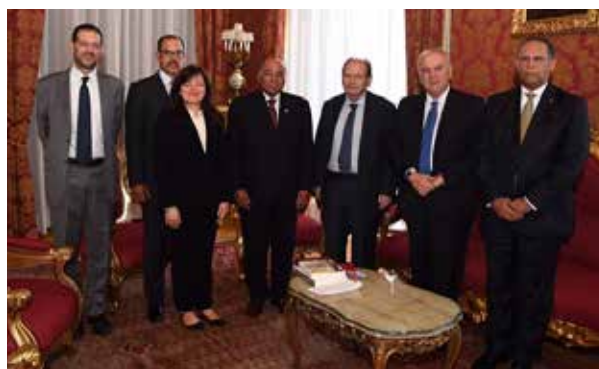
Asociación de constitucionalistas. De izquierda a derecha Luisa Cassetti, docente de Derecho Constitucional de la Universidad de Perugia y miembro de la Asociación; Beniamino Garavita, vicepresidente de la Asociación Italiana de Constitucionalistas y docente de la Universidad de Roma la Sapienza, el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y Federico Savastano, miembro de la Asociación e investigador de Derecho Constitucional de la Universidad Roma la Sapienza.

En ocasión de la misión que el Magistrado Presidente realizó en Europa del 15 al 23 de junio del presente año, sostuvo un encuentro con la Asociación Italiana de Constitucionalistas, con la cual intercambió impresiones relativas a la composición del Tribunal Constitucional dominicano y el proceso de selección a través del Consejo Nacional de la Magistratura.

Destacó que el Tribunal Constitucional publica la Revista Dominicana de Derecho Constitucional, cuyo objetivo es difundir y promover la investigación, la educación y el debate de ideas en materia de justicia y derecho constitucional, con ensayos y estudios de connotados juristas nacionales e internacionales que representan una significativa contribución al derecho constitucional.

➤ **Reunión con el presidente Corte Constitucional italiana (17 de junio 2019)**

El presidente de la Corte Constitucional italiana, Giorgio Lattanzi, acogió al doctor



De izquierda a derecha, Umberto Zimgales, consejero diplomático de la Corte Constitucional; Camilo García Rivas, encargado de Negocios de la Embajada de República Dominicana en Italia; Johanne Peña Arias, ministra consejera; el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC de la República Dominicana; Giorgio Lattanzi, presidente de la Corte Constitucional italiana; Carlos Visconti, secretario general de la corte, y Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del TCRD.

Milton Ray Guevara y otras personalidades en su despacho, donde sostuvieron un diálogo sobre las atribuciones de la Corte Constitucional italiana y del Tribunal Constitucional dominicano.

También intercambiaron opiniones sobre la conformación de ambos tribunales y las sentencias más relevantes. Posteriormente, realizaron una visita por las instalaciones de la corte y observaron su funcionamiento.

➤ **Encuentro Directivos Organización Ítalo Latinoamericana (17 de junio 2019)**

El Dr. Milton Ray Guevara junto a otros invitados, visitaron la Organización Ítalo Latinoamericana de Roma, donde fueron recibidos por su directiva. Platicaron importantes temas relativos al TC, su organización y composición. El secretario general, Donato di Santo, juntamente con su presidenta, la embajadora de Panamá, Ana María Alba de León, explicaron sus atribuciones, metas y objetivos.

Durante la permanencia en Italia fueron recibidos por la ministra consejera de la em-



De izquierda a derecha, Donato di Santo, secretario general de la Organización Ítalo Latinoamericana (IILA); Ana María de León de Alba, embajadora de Panamá y presidente de la organización, y el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara.

bajada dominicana en Roma, Johanne Peña Arias, encargada de Cooperación Académica, Técnica y Científica, y Camilo García Rivas, encargado de Negocios de la embajada dominicana en Italia, quienes participaron en cada una de las actividades.

➤ **Reunión con el presidente del Consejo Constitucional de Francia (19 de junio 2019 - Francia)**

El presidente del Consejo Constitucional de Francia, Laurent Fabius y el Magistrado Presidente Ray Guevara sostuvieron un intercambio placentero sobre los actuales procesos constitucionales en el mundo contemporáneo. Estuvieron acompañados por su excelencia, la embajadora de la República Dominicana en Francia, Rosa Hernández de Grullón, quien les brindó una calurosa acogida y apoyo para la feliz realización de este encuentro.

La reunión inició con palabras de agradecimiento del Magistrado Presidente Milton Ray Guevara por los envíos de los “cahiers”.



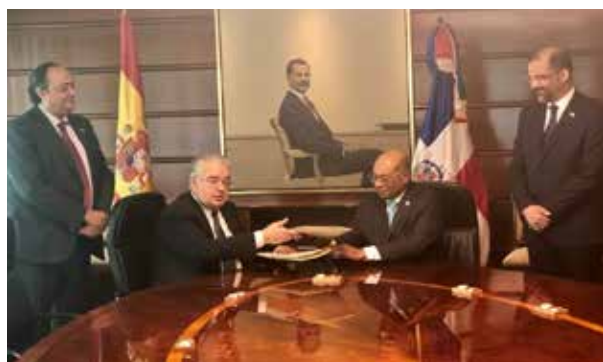
De izquierda a derecha, la excelentísima señora embajadora de la República Dominicana en Francia, Rosa Hernández de Grullón, el Magistrado Presidente Dr. Milton Ray Guevara y Laurent Fabius, presidente del Consejo Constitucional de Francia.

El Dr. Ray Guevara expresó su cariño y habló sobre sus recuerdos de Francia y los numerosos intercambios entre ambas naciones. Agregó que la República Dominicana es miembro de la Conferencia Mundial de los Tribunales Constitucionales luego de haber sido elegida en Lituania.

Por su parte, el presidente Laurent Fabius expresó su gran satisfacción y felicidad de recibirlo. Manifestó que aprecia mucho la República Dominicana y se interesa por lo que sucede allí. Elogió al Magistrado Presidente resaltando la excelente reputación adquirida y el importante rol que lleva en la región, al tiempo que manifestó su interés por la situación general y los grandes temas que llevará el tribunal próximamente.

El presidente Fabius se declaró abierto a cualquier tipo de cooperación y colaboración para ayudar a la democracia. La colaboración es una constante en la historia de nuestros países, indicó.

Al finalizarse la entrevista, el magistrado Ray Guevara extendió una invitación a visitar la República Dominicana.



De izquierda a derecha, el secretario del Tribunal Constitucional de España, general Andrés Gutiérrez Gil; el Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional español, Juan José González Rivas; el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y Olivo Rodríguez Huertas, embajador de la República Dominicana en España.

➤ **Reunión con el presidente del Tribunal Constitucional de España y firma de Convenio entre el Tribunal Constitucional de España y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (20 de junio, España)**

El presidente del Tribunal Constitucional de España, Juan José González Rivas recibió al Magistrado Presidente y otras personalidades, en la sede del TC español juntamente con el entonces jefe de gabinete Antonio Luis Ramos Membrive y el secretario general Andrés Gutiérrez Gil.

Se formalizó el convenio de colaboración, el cual tiene por objeto establecer y desarrollar un marco de colaboración entre ambas instituciones, en continuidad al convenio firmado el 23 de septiembre del año 2015. Dicho acuerdo destaca los lazos de amistad y enfatiza el intercambio de información y documentación legal, jurisprudencial o doc-



De izquierda a derecha, el excelentísimo señor embajador de la República Dominicana en España, Lic. Olivo Rodríguez Huertas; el Magistrado Presidente Dr. Milton Ray Guevara, el presidente del Tribunal Constitucional de España el señor Juan José González Rivas, y el secretario general del Tribunal Constitucional de España, Andrés Gutiérrez Gil.

trinal, la reciprocidad en publicaciones, el asesoramiento técnico y la realización de seminario, jornadas y eventos de cooperación.

➤ **XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional (19 de septiembre 2019)**



De izquierda a derecha: Javier Moreno Barber, exdirector del diario “El País”; Alejandro Santos Rubino, director de revista “Semana”; Daniela Salazar, vicepresidenta de la Corte Constitucional de Ecuador; Carlos Correa Barros, director de la ONG venezolana Espacio Público y Diana Calderón, directora de servicio informativo de Caracol Radio.

El Magistrado Presidente asistió al panel sobre los derechos y libertades en el uso de nuevas tecnologías de la información, el cual se centró en tres temas:

- Libertad de prensa, autoritarismo y justicia constitucional.
- El juez constitucional y las redes sociales en la era digital.
- El derecho de acceso a la información, la protección de datos y la responsabilidad de terceros.

En los paneles debatieron expertos nacionales e internacionales acerca de los retos y desafíos del juez constitucional y su rol en la defensa de derechos en un entorno digital. Así mismo, se analizaron los desafíos que los nuevos medios de comunicación e

interacción social imponen a las libertades de expresión e información, al igual que las dinámicas derivadas de la manera en que se recolectan y se usan los datos personales en el marco de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular las redes sociales.

Participaron jueces de cortes y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como directores de medios, expertos y profesores. Cabe destacar la participación de la magistrada Daniela Salazar, vicepresidenta de la Corte Constitucional del Ecuador; Humberto Sierra Porto, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Carlos Moreno Barber, director de “El País” América; Carlos Correa Barros, director de la ONG Venezolana Espacio

Público; Jean-Philippe Derosier, profesor e investigador de la Universidad de Lille (Francia), y Danielle Pamplona, profesora de la Universidad Católica de Paraná (Brasil).

➤ **XXV Encuentro Anual de Presidente y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina (20 de septiembre).**

El Magistrado Presidente realizó una intervención en los siguientes paneles:

• **Panel “El rol cambiante del juez constitucional en los últimos 25 años”**

Expuso que “El juez es la boca que pronuncia la palabra de la ley” (Montesquieu), pero nosotros estamos en una época en la que definitivamente, se le llame activismo o no, hay una nueva realidad en la vida social y uno de los temas que parece importante es analizar en cada caso específico el texto constitu-

cional, el énfasis que pueda hacer en determinados derechos y el papel que se le pueda atribuir a la jurisdicción constitucional, que en muchos casos es la suprema intérprete de la Constitución.

➤ **Panel “Entre seguridad y privacidad: protección de datos y derechos fundamentales liberales en la era digital”**

Manifestó que hay plataformas que están eliminando cuentas que se dedican a la difamación, a la injuria, a cultivar -digamos- la confrontación, y los enfrentamientos de los seres humanos. Señaló que el primer paso sería la autorregulación, porque en realidad toda ley es una tentativa de aprehender la realidad, pero no siempre es exitosa; entonces, en este caso parecería que el desarrollo tecnológico, la inteligencia artificial también van a ser mucho más rápidas y mucho más audaces que la intervención del legislador, y yo creo que habrá que empezar por la autorregulación, pero, por supuesto, aquí no se



El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara junto a la magistrada Gloria Stella Ortiz Delgado, presidenta de la Corte Constitucional.

podrá imponer un “laissez faire” a través de la tecnología que permita lesionar un bien que es intangible, pero que descansa en el fondo de todas las iniciativas y todos los preceptos que tienen a proteger al ser humano, que es la dignidad del ser humano.

En este orden, al finalizar el encuentro, el Magistrado Presidente hizo entrega de la Revista Dominicana de Derecho Constitucional a la magistrada Gloria Stella Ortiz Delgado, presidenta de la Corte Constitucional de Colombia.

## Participación

➤ **Panel “Presentación de sentencias relevantes de tribunales constitucionales en la región en materia de libertad de prensa y expresión” (21 de septiembre).**

Durante su participación en dicho panel, el Magistrado Presidente agradeció a la Corte Constitucional de Colombia, en la persona de su distinguida magistrada y presidenta Gloria Estela Ortiz Delgado, la calidez de su acogida y la riqueza de sus atenciones. Igualmente, a la señora María Cristina Forch y a la Fundación Konrad Adenauer, que le permite siempre participar en un espacio de diálogo, de tolerancia y sobre todo, de aprendizaje.

Expuso que el artículo 49 de la Constitución de la República Dominicana consagra la libertad de expresión e información, disposición con un contenido similar al artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos y que existen tres decisiones que revelan el enfoque que el Tribunal Constitucional dominicano ha dado al tema de la libertad de expresión en las redes y en otros es-

cenarios; también destacó que las redes, que tienen ese soporte tan fundamental de la democracia, han sustituido a su juicio y su humilde entender, esa expresión de la opinión pública que se caracterizaba por la existencia de intermediarios, de los medios tradicionales de comunicación.

Hoy, a su parecer, hay que hablar de la opinión ciudadana. Cuando un ciudadano se expresa por las redes está emitiendo una opinión ciudadana que se hace pública, pero que no necesita de intermediarios; se dirige directamente al conglomerado social que, en consecuencia, es una opinión ciudadana que se hace pública y no una opinión pública que era caracterizada por la intervención de los medios tradicionales.

## Condecoraciones y reconocimientos

- **El Dr. Milton Ray Guevara recibe reconocimiento por aportes a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).**



El doctor Milton Ray Guevara recibió en la capital chilena un reconocimien-

to por sus valiosos aportes al desarrollo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El pergamino de reconocimiento le fue otorgado por Fabio Bertranou, director de la Oficina para el Cono Sur de América Latina, y Juan Somavia, exdirector general de la OIT, en el marco del conversatorio “Trabajo decente y agenda 2030: los desafíos de la gobernanza” que se realizó en Chile dentro de las actividades por el centenario de la OIT.

- **Medalla de honor otorgada por el Colegio de Abogados de Málaga, España**

Al encabezar la entrega de la medalla de honor al doctor Milton Ray Guevara, el presidente del World Law Congress y el Consejo Mundial de Juristas, Javier Cremades, definió al presidente del TC como “el líder político más importante que tiene el derecho en aquella zona del mundo y es, sobre todo, el líder jurídico que mejor entiende la importancia del derecho en la política, y que la política se someta al derecho”.

“Es un hombre histórico, primero con vinculación política, amigo de François Mitterrand; un líder de la socialdemocracia en América Latina, un constructor de la democracia en su país y, sobre todo, un jurista, un hombre que, por encima de su visión ideológica, cree en el derecho y trabaja para el derecho”, dijo Cremades. El decano agradeció la generosidad de Ray Guevara al respaldarles en sus actividades y acompañar en el estrado al rey Felipe de España. El maestro Manuel Aragón Reyes hizo entrega de la medalla al doctor Ray Guevara.

➤ **El Magistrado Presidente recibe reconocimiento de la revista Mercado por su labor en el TC**

La revista Mercado reconoció al magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional (TC), por su labor al frente de esta alta corte, destacando que durante su gestión, Ray Guevara ha publicado sentencias que abarcan el régimen de ciudadanía y el uso correcto del espacio público, entre otras. Resaltó, también, su labor en la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus), de la cual fue fundador y primer director ejecutivo.



El reconocimiento fue entregado al Magistrado Presidente por la directora en jefe de la revista, Patricia de Moya, durante una actividad en la que también fueron distinguidos el empresario José Luis (Pepín) Corripio y Servio Tulio Castaños Guzmán por su labor en pro de una sociedad más justa y democráticamente sólida. Este homenaje se realizó durante la primera entrega del Premio Mercado Abogados.

## Colaboración en publicaciones

En el año 2019 el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, colaboró como

autor, presentador o prologuista de distintas publicaciones en el ámbito de la justicia y el derecho constitucional, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- “El precedente constitucional y judicial”, autoría de Alejandro Moscoso Segarra, exjefe de la Suprema Corte de Justicia y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad APEC. El Magistrado Presidente fue el prologuista de esta obra.
- “La soberanía de la Constitución”, de la colección Iudex, autoría del magistrado José Alejandro Ayuso. El Magistrado Presidente colaboró como presentador de esta obra.
- Clásicos de Derecho Constitucional: “El sistema constitucional dominicano”, autoría del Dr. Julio Brea Franco. El Magistrado Presidente colaboró como presentador de esta obra.
- “La Constitución y sus reformas: 1844-2015”, segunda edición. El Magistrado Presidente colaboró como presentador de esta obra.
- “El precedente constitucional y judicial. Análisis crítico”, de la autoría del Alejandro Moscoso Segarra, magistrado emérito de la Suprema Corte de Justicia. El Magistrado Presidente colaboró como presentador de esta obra. (Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Universidad APEC, 26 de septiembre de 2019).
- “La autonomía e independencia de los órganos constitucionales extrapoder de República Dominicana, ¿mito o realidad?”, autoría de la Lic. Belén del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional del Tribunal Constitucional. El Magistrado Presidente fue el prologuista de esta obra.



## Encuentros con la sociedad

---

➤ **Entrevista en el periódico “Listín Diario”, para ofrecer detalles de la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional.**

El 4 de febrero de 2019, el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, ofreció una entrevista al director del periódico “Listín Diario”, Sr. Miguel Franjul, en la cual, dio a conocer los detalles de dos importantes eventos de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, que fueron realizados en nuestro país.

El doctor Ray Guevara informó que los días 7 y 8 de febrero, la Comisión de Venecia, que actúa como Secretaría de la Conferencia, realizaría el primer entrenamiento de enlaces oficiales para la contribución de la base de datos Códices, una plataforma que contiene diez millones de jurisprudencias constitucionales. Aprovechó para indicar que en la base de datos Códices están incluidas siete jurisprudencias del Tribunal Constitucional dominicano. Dijo que esos fallos tuvieron que ser traducidos al inglés y al francés, por lo que aspiran que la base se abra a la lengua española.

Expuso que esa base contiene jurisprudencia de primer orden de los tribunales constitucionales, porque el interés es desarrollar el derecho constitucional comparado y ver cómo los diferentes órganos examinan las soluciones que en los sistemas jurídicos nacionales se les ofrece a cuestiones con similitud.

El Magistrado Presidente destacó en esta entrevista que, en adición al mencionado entrenamiento, se estaría realizando

la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, que contó con la participación de 37 representantes de 16 países.

Esa sesión se dedicó a la organización del quinto congreso que esa entidad realizará en septiembre del 2020 en Argelia para apoyar a los tribunales miembros bajo presión indebida y cooperación con los grupos regionales y lingüísticos. Ese Foro de Venecia, como también se la llama, reúne a representantes de tribunales, consejos constitucionales y tribunales supremos de África, América, Asia, Australia, Oceanía y Europa.

Los miembros permanentes del Buró de la Conferencia Mundial para el período 2017- 2020 son: Djibouti, por el continente africano; Indonesia, por el continente asiático; Italia, por el continente europeo, y la República Dominicana, por el continente americano. La República Dominicana fue electa en septiembre del 2017, en el IV Congreso Mundial celebrado en Vilna, Lituania.

El Dr. Ray Guevara aprovechó la ocasión para destacar la presencia en estos eventos de los presidentes de los tribunales constitucionales de España, Juan José González Rivas; de Suiza, Ulrich Mejer, y de Sudáfrica, Mogoeng Mogoeng.

## Entrevista en el programa “Edición nocturna”

---

El Magistrado Presidente concedió una entrevista al programa “Edición nocturna”, del periodista Miguel Guerrero, que se transmite por CDN, canal 37. En la misma, que fue realizada el martes 5 de febrero de 2019, el Dr. Milton Ray Guevara, ofreció

detalles sobre la celebración de dos importantes eventos internacionales. Explicó que, en ocasión de la elección del Tribunal Constitucional dominicano como representante del grupo Américas, en el Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, en septiembre de 2017, al TC le fue conferida la sede de la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, celebrada el viernes 8 de febrero, en horas de la tarde.

El Dr. Ray Guevara enfatizó que el Buró es el órgano ejecutivo de la Conferencia Mundial, que abarca 114 tribunales constitucionales, cortes constitucionales, consejos constitucionales, etc., y que el tema esencial del encuentro fue la organización de la próxima reunión de la conferencia mundial, a celebrarse en Argelia en el 2020.

Explicó también, que el jueves 7 de febrero y la mañana del viernes 8, se realizaría la primera sesión de entrenamientos a enlaces de la base de datos Códices, que contiene sentencias de 100 tribunales constitucionales, y que, hasta ese momento, sumaban unas 10 000. Agregó que esta base de datos funciona como una plataforma para enriquecer la jurisprudencia de los países e instituciones que la utilizan, ya que en ella se comparten sentencias de los diferentes tribunales, cortes y consejos constitucionales que pueden apoyar en la toma de decisiones de temas similares.

Resaltó que el Foro de Venecia tiene la secretaría del grupo Códices, lo que constituye que la base de datos sea un instrumento formidable para fortalecer el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática.

## Comparecencia a diversas actividades externas, propias de su investidura

---

El Magistrado Presidente, por su investidura, asiste en representación del Tribunal Constitucional a diversos actos y eventos de corte protocolar en el 2019, dentro de los que podemos destacar:

- Saludos protocolares con motivo del Año Nuevo, al excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (Salón de Embajadores del Palacio Nacional, 8 de enero).
- Audiencia con el excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, en ocasión del recibimiento de la visita de la Mesa Directiva de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional (Palacio Nacional, 8 de febrero).
- Acto solemne de la reunión conjunta de las Cámaras Legislativas, Rendición de Cuentas 2017 del excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (Palacio del Congreso Nacional, Salón de la Asamblea, 27 de febrero).
- Visita guiada a los jueces del TC por el Complejo Aeronáutico Dominicano (Punta Caucedo, 28 de febrero).
- Ceremonia de condecoración con la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de oficial, a Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana (Salón de los Embajadores del Palacio Nacional, 21 de marzo).

- Recepción ofrecida por la embajada del Reino de los Países Bajos, en honor del Día de S. M. el Rey Willem-Alexander. (Hotel El Embajador, 25 de abril).
- Recepción ofrecida por la embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con motivo de la celebración de los 93 años de Su Majestad la Reina Elizabeth II, monarca del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. (Hotel Jaragua, 13 de junio).
- Acto de inauguración de la rehabilitación y la puesta en valor del Monumento Fray Antón de Montesinos (Monumento Fray Antón de Montesinos, 25 de junio).
- Celebración del 243 aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América (Estadio Quisqueya, 2 de julio).
- Recepción ofrecida por el embajador del Reino de Marruecos en el país con motivo de la celebración del XX aniversario de la entronización de S. M. el Rey Mohammed VI. (Residencia del embajador, 30 de julio).
- Celebración del primer aniversario en el país de la embajadora de Estados Unidos en la República Dominicana, Robin S. Bernstein. (Residencia de la Embajadora de EE. UU., 26 de septiembre).
- Recorrido por las instalaciones de la Defensa Civil, Comisión Nacional de Emergencias, Escuela Nacional de Gestión de Riesgos y el Sistema Integrado Nacional de Información. (Edificio de la Comisión Nacional de Emergencias, 24 de octubre).
- Participación en el acto de firma de la “Carta para la cooperación estratégica

entre República Dominicana y Francia para enfrentar los efectos del cambio climático a nivel socioeconómico y ambiental”, firmada por la vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández; la presidenta de la Fundación Sur Futuro, Melba Segura de Grullón y el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional del Cambio Climático, Evérgito Peña. (Salón Verde del Palacio Nacional, 19 de diciembre).

- Asistencia al acto de condecoración Orden Bernardo O’Higgins en grado Oficial del Gobierno de Chile al gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu. (Hotel Crown Plaza, 16 de diciembre).

## Declaraciones a la prensa

- **Presidente del TC dice: “Estamos apoderados” sobre recurso de inconstitucionalidad a Ley de Partidos”**

### Listín Diario - La República

Miércoles, 13 de febrero de 2019

Martín Adames

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, aclaró que “el tribunal tiene sus tiempos y sus propias normativas” con relación al conocimiento de los recursos presentados sobre la supuesta inconstitucionalidad de algunos artículos de la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.

Sobre los recursos de inconstitucionalidad que también se elevarán en ese tribunal por la recién conocida Ley de Régimen Elec-

toral, según ya han expresado varios dirigentes políticos por el tema del arrastre de los diputados y senadores y de la cuota femenina, Guevara explicó que hay que esperar que este proyecto se convierta en Ley, pero que de todos modos ese tribunal conocerá todos los recursos presentados.

Respecto a los tiempos en que serían conocidos dichos recursos en torno a la Ley de Partidos, el presidente del TC puntualizó: “Estamos apoderados”, al tiempo que explicó que este es un año preelectoral que ya tiene una nueva Ley de Partidos y que habrá otra nueva Ley de Régimen Electoral.

El Tribunal Constitucional dio estas explicaciones al anunciar el inicio del ciclo de presentaciones de sus jueces en tres provincias del país durante este año, con las que cierra el recorrido por las 32 demarcaciones del territorio nacional.

Añadió que estos encuentros entre los jueces y la población se han hecho con el propósito de establecer contacto directo con la ciudadanía y dar a conocer el quehacer de la institución.

Estas informaciones fueron divulgadas durante un encuentro con la prensa en la que participó el presidente del TC, Milton Ray Guevara, el juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo; los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; Domingo Gil y Miguel Valera Montero.

➤ **Tribunal Constitucional advierte ningún organismo puede solicitarle que viole la Constitución**

**Diario Libre** - 29/04/2019.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Gueva-

ra, afirmó que ningún organismo nacional o internacional puede solicitar o tratar de imponer a este tribunal que viole la Constitución dominicana e ignore procedimientos constitucionales a los que se encuentre sometido.

El desconocimiento de dichos procedimientos supondría la subversión y violación del orden constitucional dominicano y el desconocimiento del Estado social y democrático de derecho que proclama nuestra Carta Magna, sostuvo el juez constitucional.

En declaraciones oficiales sobre la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en torno a la sentencia TC-0256/14, el magistrado Ray Guevara recordó que “el Estado dominicano siempre tiene la potestad, en el respeto de los debidos procedimientos constitucionales, de adherirse a cualquier instrumento de cooperación, de integración regional, o de protección de los derechos fundamentales”.

Es innegable que esta corte actuó con absoluto apego a los mandatos de la Constitución y la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales, reiteró Ray Guevara, y añadió que la decisión adoptada no cuestiona el derecho de los poderes públicos dominicanos competentes para adherirse a la Corte Interamericana.

“El meollo de la decisión referida fue señalar que no se agotó el procedimiento constitucional requerido, exigencia que el tribunal había convertido ya en precedente, a propósito del caso de la Ley núm. 91, del 3 de febrero de 1983, que creó el Colegio de Abogados, reiterándolo en el caso de la sentencia que declaró inconstitucional el Código Penal por vicios en el procedimiento de aprobación”, detalló.

Dijo que, ante la resolución de la CIDH del 12 de marzo de 2019, es preciso recordar cómo el pueblo dominicano luchó en 1965 por la defensa del orden constitucional y el restablecimiento de la vigencia de la Constitución del 1963, en una epopeya en que el pueblo virtió sangre, sudor y lágrimas por su causa.

➤ **Texto íntegro de las declaraciones del Magistrado Milton Ray Guevara:**

*“El Tribunal Constitucional, de conformidad con el artículo 184 de la Constitución dominicana, tiene por misión garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales. Sus decisiones son definitivas e irrevocables y constituyen precedentes vinculantes para todos los poderes públicos y los órganos del Estado. Las competencias del Tribunal están determinadas por el artículo 185 de la misma, esto es: 1) Las acciones directas de inconstitucionalidad contra las leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y ordenanzas, a instancia del Presidente de la República, de una tercera parte de los miembros del Senado o de la Cámara de Diputados y de cualquier persona con interés legítimo y jurídicamente protegido; 2) El control preventivo de los tratados internacionales antes de su ratificación por el órgano legislativo; 3) Los conflictos de competencia entre los poderes públicos, a instancia de uno de sus titulares; 4) Cualquier otra materia que disponga la ley.*

*La Suprema Corte de Justicia, actuando como corte constitucional al amparo del artículo 67.1 de la Constitución dominicana de 2002, fue apoderada en el año 2005 por distinguidas ciudadanas y ciudadanos de la sociedad dominicana de una acción directa en contra*

*del instrumento de aceptación de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Esta acción nunca fue fallada por el referido órgano, y, en consecuencia, fue heredada por este Tribunal Constitucional cuando inició sus actividades en el año 2012.*

*Al evaluar aquella acción, este Tribunal Constitucional, en ejercicio de sus facultades jurisdiccionales, decidió mediante la sentencia TC/0256/14, del 4 de noviembre, la inconstitucionalidad del instrumento de aceptación de la competencia contenciosa de la Corte. En esta decisión se consideró que este instrumento tiene una fuerza jurídica vinculante, en el plano internacional y nacional, similar a la de un tratado internacional. De ahí que resultaba lógico que un acto de esa naturaleza no pueda contar pura y simplemente con la voluntad del Poder Ejecutivo, sino que es necesario un contrapeso de parte de los otros poderes del Estado que participen en el proceso de adopción de los tratados internacionales, máxime tratándose de la transferencia de competencias jurisdiccionales a una Corte Internacional.*

*Cabe reiterar que la sentencia dejó claramente establecido que este colegiado comparte los postulados, principios, normas, valores y derechos de la Convención Americana de Derechos Humanos, que seguirán siendo normalmente aplicados, respetados y tomados en consideración por nuestra jurisdicción. El Estado dominicano siempre tiene la potestad, en el respeto de los debidos procedimientos constitucionales, de adherirse a cualquier instrumento de cooperación, de integración regional, o de protección de los derechos fundamentales”.*

*Ningún organismo nacional o internacional puede solicitar o tratar de imponerle al Tribunal Constitucional que viole la Constitución*

dominicana y que desconozca los procedimientos constitucionales a que se encuentre sometido. Ello supondría la subversión y violación del orden constitucional dominicano y el desconocimiento del Estado Social y Democrático de Derecho que proclama la Constitución dominicana.

Es innegable que el Tribunal Constitucional actuó con absoluto apego a los mandatos de la Constitución y la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales. La decisión adoptada no cuestiona el derecho de los poderes públicos dominicanos competentes, para adherirse a la Corte Interamericana. El meollo de la decisión referida fue señalar que no se agotó el procedimiento constitucional requerido, exigencia que el Tribunal había convertido ya en precedente, a propósito del caso de la Ley número 91, de fecha tres (3) de febrero de mil novecientos ochenta y tres (1983), que creó el Colegio de Abogados, reiterándolo en el caso de la sentencia que declaró inconstitucional el Código Penal por vicios en el procedimiento de aprobación.

La jurisprudencia del Tribunal Constitucional se ha constituido en un instrumento vivo de desarrollo de los derechos fundamentales y libertades públicas en los más variados campos, como son: reiteración de los criterios para el otorgamiento de la nacionalidad dominicana y la protección del derecho a la nacionalidad, feminicidios, violencia intrafamiliar, uniones consensuales, cuotas afirmativas, parceleros de la reforma agraria, expropiación, derecho a la educación, defensa del patrimonio ecológico nacional y de los bienes del dominio público, debido proceso, derechos de los envejecientes, autonomía de los órganos constitucionales, respeto de los procedimientos constitucionales, equidad de género, recursos naturales,

patrimonio de la nación y seguridad social, entre otros.

El Tribunal Constitucional dominicano es actualmente representante del Grupo América en el Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, un foro internacional que reúne a 114 magistraturas constitucionales de los cinco continentes, y es reconocido por su ingente labor en la promoción de la educación y la cultura constitucional. Es un tribunal que da la cara a su pueblo y que ha promovido, en una acción sin precedentes, el desarrollo del derecho constitucional en el país, cumpliendo así con el mandato del artículo 35 de su ley orgánica.

En este mes de abril, en que se ha conocido públicamente la resolución de la Corte IDH, de fecha 12 de marzo del 2019, sobre la supervisión de cumplimiento de sentencias y competencia, los dominicanos recordamos con unción patriótica la epopeya del 24 de abril de 1965, en que nuestro pueblo abonó con sangre, sudor y lágrimas el suelo patrio en defensa del orden constitucional y por el restablecimiento de la vigencia de la Constitución del 29 de abril de 1963. El pueblo dominicano fue el actor de la más hermosa revolución de América: la revolución constitucionalista”.

➤ **Ray Guevara pide terminar discriminación a la mujer**

**Listín Diario** - La República  
Sábado, 6 de julio de 2019  
Florentino Durán

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, ha considerado necesario transformar los patrones de discriminación estructural que afectan a la mujer y los caminos del progreso y la paz.

Indicó que se procura llamar la atención y reclamar la colaboración de los medios de comunicación para desarrollar “un periodismo con perspectiva de género, que termine con los patrones sexistas que afectan transversalmente la calidad de la información transmitida”, y que solo profundizan y expanden “los comportamientos discriminatorios hacia la mujer”.

El magistrado habló aquí al dejar inaugurado el III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género. Indicó que un periodismo con perspectiva de género ayuda a reconstruir los patrones sexistas que afectan la calidad de la información transmitida.

➤ **Milton Ray Guevara dice “no hay nada oficial sobre la eliminación del voto de arrastre”**

**Diario Libre**

Wander Santana - Santo Domingo  
12/08/2019.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, declaró este lunes que hasta que la Secretaría de esa institución no publique un comunicado sobre la eliminación del voto de “arrastre”, no hay nada oficial y que lo que se ha divulgado hasta el momento son “supuestos”.

“Ustedes verán que cuando se publiquen los comunicados, que van a salir oportunamente, ahí sabremos. Esperen que publiquen el comunicado para saber si hay filtración o no hay. Uno no puede hablar de supuestos”, respondió el magistrado al ser preguntado por la prensa.

La semana pasada se había filtrado una información de que el TC habría aprobado la eliminación del voto de arrastre, tras supuestamente haber acogido un recurso depositado contra las disposiciones contemplado en la Ley 157-13 sobre el voto preferencial que establece el arrastre de diputados a senadores.

De acuerdo con lo que se había divulgado, los magistrados de la alta corte eliminaron un párrafo del artículo 2 de la referida ley, el cual establece que “cuando el electoral decide marcar la fotografía del candidato o candidata a diputado (a) de su preferencia está favoreciendo con su voto al partido de éste (a) y por ende al candidato (a) a senador de dicho partido”.

➤ **Un mensaje para los partidos**

El presidente del TC reiteró a los partidos que, aunque las acciones que tengan que ver con Ley de Partidos y Régimen Electoral han sido declaradas de urgencia, el tribunal tiene que agotar los procedimientos de ley y que, aunque un expediente sea dejado en estado de fallo, no significa que al día siguiente saldrá la decisión.

El magistrado explicó que después del estado de fallo hay que buscar, por lo menos, nueve votos de los jueces que componen el tribunal, para que pueda tomarse una decisión.

Dijo que el tribunal hace su trabajo con la mayor celeridad posible, debido al calendario que ha establecido la Junta Central Electoral (JCE), pero que no son los culpables de que la Ley de Partidos, se hayan tomado 15 años para publicarla.

➤ **Ray Guevara afirma TC ha demostrado independencia del poder estatal y los poderes fácticos**

Habló en el último acto de presentación de jueces del Tribunal Constitucional en las provincias del país, realizado en San José de Ocoa.

**Diario Libre**

Santo Domingo 30/08/2019.

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, afirmó que el Tribunal Constitucional ha demostrado una absoluta independencia del poder estatal y de los poderes fácticos y fue enfático al resaltar: “No recibimos órdenes de nadie, solo de la Constitución y las leyes, de nuestro intelecto y de nuestras conciencias”.

“El Tribunal no actúa contra nadie ni en favor de nadie, garantiza la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales. Pero lo más importante, nos hemos ganado la confianza de nuestros compatriotas. ¡Cuántos males se hubiesen evitado en la historia de la República si hubiésemos contado con una justicia constitucional responsable, independiente y trabajadora!”, expresó Ray Guevara.

Ray Guevara realizó estas afirmaciones al ofrecer unas palabras durante el acto de presentación de jueces del TC en San José de Ocoa, la última de un ciclo de encuentros que realizó el tribunal en cada provincia del país.

El magistrado sostuvo que la jurisprudencia del TC está cambiando la vida de nuestra gente, con su impacto social en la salud, educación, los derechos fundamentales, el medio ambiente, los perfiles de la nacionalidad, los

derechos de la mujer y la protección de los sectores más vulnerables, entre otras áreas.

“Hemos hecho lo que, al decir de notables juristas europeos y latinoamericanos, no tiene precedentes: llevar al Tribunal y a la Constitución al seno del pueblo”, dijo Ray Guevara al evaluar este recorrido por todo el país, realizado con el objetivo de dar conocer a la ciudadanía el quehacer de esta corte, los jueces que la conforman y su rol como defensor de la Carta Magna.

“La Constitución es democracia, es Estado social y democrático de derecho, es base de la dominicanidad, el soporte de la patria de Duarte, Sánchez y Mella. La tarea del Tribunal Constitucional apenas comienza”, enfatizó.

El magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente tuvo a su cargo la conferencia central de esta presentación, titulada “Ocoa de pie: Desde el padre Quinn hacia el Estado social y democrático de derecho en la Constitución dominicana”, en la que comparó la obra social realizada por el padre Luis Quinn en San José de Ocoa con los principios que definen el Estado social y democrático de derecho.

“El padre Luis Quinn, con sus obras y ejemplo, llevó a la práctica los principios fundamentales para la construcción de un verdadero Estado social y democrático de derecho, fundado en el respeto de la dignidad humana, la defensa de los derechos fundamentales y el trabajo dentro de un marco de justicia social, bienestar general y los derechos de todos y todas”, expresó Vásquez Samuel.

El acto de presentación, celebrado en el Salón Padre Luis Quinn del Palacio Municipal, contó con la presencia del Pleno del TC encabezado por el Dr. Ray Guevara e



integrado por los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto de presidente; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto de presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizaro, Hermógenes Acosta de los Santos, José Alejandro Ayuso, la magistrada Alba Luisa Beard, los magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil, Wilson Gómez Ramírez, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez y el magistrado Miguel Valera Montero, así como el secretario del TC, Julio José Rojas Báez.

El programa de presentación incluyó la proyección de un video resumen del ciclo de presentaciones de los jueces de TC por todo el territorio nacional. La invocación al Señor y bendición fue responsabilidad de monseñor Víctor Masalles Pere, obispo de la diócesis de Baní.

Al concluir el encuentro, los jueces del Tribunal Constitucional recibieron reconocimientos de la Alcaldía Municipal de San José de Ocoa, la Gobernación Provincial de Peravia, la Oficina Senatorial, la seccional del Colegio de Abogados en San José de Ocoa y la Fundación Ocoa de Pie. A la presentación acudieron personalidades de la provincia en representación de las autoridades gubernamentales y judiciales, organizaciones educativas y representantes de la comunidad en general.

Asistieron el diputado Francisco Mancebo; el alcalde municipal Aneudy Ortiz Sajiun; el magistrado Richard Darío Encarnación, presidente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial, y el procurador fiscal titular, magistrado Francis Valdez, el magistrado José Manuel Arias, juez de Ejecución de la Pena de la provincia Peravia, entre otras personalidades.

## DESPACHO DEL MAGISTRADO

# Rafael Díaz Filpo

Primer sustituto del presidente



### Actividades a escala nacional:

El 25 de enero de 2019 participó en todas las actividades organizadas con motivo del séptimo aniversario de la creación del Tribunal Constitucional: misa en acción de gracias en la Catedral Metropolitana Santa María de la Encarnación Primada de América, Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas año 2018, celebrada en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia y también en la ofrenda floral realizada en el Altar de la Patria, en honor a los padres de la patria; Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella.



Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara (c) junto a los jueces primer y segundo sustitutos, Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámuel respectivamente y demás jueces que conforman esta alta corte.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara junto al juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y sus respectivas esposas, Johanna Monagas Espinal y Dolores Ureña de Díaz.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, y la vicepresidenta de la República Dominicana, Margarita Cedeño de Fernández junto a los magistrados | juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y el segundo sustituto Lino Vásquez Sámuel, primer y segundo sustitutos del presidente.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, la vicepresidenta de la República Dominicana, Margarita Cedeño de Fernández junto al juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo; segundo sustituto, Lino Vázquez Samuel, el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos y la jueza Alba Luisa Beard Marcos.



Parte de los jueces que conforman esta alta corte y otros servidores constitucionales que participaron en la ofrenda floral realizada en el Altar de la Patria en honor a nuestros patricios, Duarte, Sánchez y Mella.



El juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo junto al juez segundo sustituto, Lino Vázquez Samuel y los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Justo Pedro Castellanos Khoury y Wilson Gómez Ramírez.

Con la finalidad de enriquecer los conocimientos sobre nuestra Constitución y otros temas de interés, así como orientar a la ciudadanía a que se empodere de sus derechos y deberes fundamentales, el 30 de enero 2019 se celebró el tercer aniversario del programa “La voz del Tribunal Constitucional”. La actividad se llevó a cabo en el restaurante Bottega Fratelli.



El Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, junto al juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y los jueces Wilson Gómez Ramírez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano y José Alejandro Ayuso.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y los jueces: Wilson Gómez Ramírez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, José Alejandro Ayuso y Miguel Valera Montero.

-En esta misma fecha, los magistrados Milton Ray Guevara, Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez y Víctor Joaquín Castellanos asistieron a la puesta en circulación de la obra: “Tribunal Constitucional y el derecho fundamental de propiedad”, presentada por el magistrado Alejandro Moscoso Segarra, juez de la SCJ y la Librería Jurídica Internacional.

-7 de febrero 2019, recibimiento de la visita del Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional de España, don Juan José González Rivas y su jefe de Gabinete, don Antonio Luis Ramos Membrive en el Salón del Pleno de nuestra sede principal, acompañados por el embajador de España en la República Dominicana, don Alejandro Abellán García.

-El 8 de febrero de 2019, reunión en el país de la XIV reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, organizada por la comisión de Venecia, el Consejo de Europa y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

-Participantes en la 14ª Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, Magistrado Presidente del TC en RD, Milton Ray Guevara; Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto; Juan José González Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional de España; del Tribunal Constitucional de Suiza, Ulrich Meyer; Gianni Buquicchio de la Comisión de



El Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, acompañado de los magistrados Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámul, primer y segundo sustitutos del TC, junto a los demás jueces que conforman el Pleno de esta alta corte, el presidente del TC de España Juan José González Rivas, el embajador de España en la República Dominicana, Alejandro Abellán García y el jefe de Gabinete del TC español, Antonio Luis Ramos Membrive.

Venecia; Mogoeng Mogoeng, de la Corte Constitucional de África; Schnutz Durr, secretario general de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, y Carmen Lucia Antunes Rocha, expresidenta de la Corte Suprema de Brasil.



**February 8, 2019**

-13 de febrero 2019, rueda de prensa con la finalidad de presentar a los nuevos jueces que estarán participando en las diversas conferencias magistrales en nuestro país. Se escogió la provincia Dajabón para impartir la primera conferencia del año 2019, titulada “Dajabón, su gente y su historia”, a cargo del magistrado Domingo Gil. El anuncio fue hecho por el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara.



Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, junto al primer sustituto, Rafael Díaz Filpo; segundo sustituto, Lino Vásquez Samuel; los magistrados Domingo Gil, Miguel Valera Montero y Víctor Joaquín Castellanos.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara; primer juez sustituto, Rafael Díaz Filpo y segundo juez sustituto, Lino Vásquez Samuel.

-El 19 de febrero 2019, el magistrado Rafael Díaz Filpo recibió la visita de cortesía del exmagistrado del Tribunal Constitucional de Perú, Gerardo Eto Cruz. En esta ocasión lo acompañaron los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Hermógenes Acosta de los Santos, Ana Isabel Bonilla Hernández, José Alejandro Ayuso, Domingo Gil, Miguel Valera Montero y Alba Luisa Beard Marcos.



Primer juez sustituto, Díaz Filpo, junto al expresidente del TC de Perú Gerardo Eto Cruz, su esposa y demás magistrados que conforman esta alta corte.



Juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo y el expresidente del TC del Perú, Gerardo Eto Cruz.

-20 de febrero 2019, lanzamiento de la tercera versión del concurso Me Gradúo con el TC, iniciativa de la magistrada Katia Miguelina Jiménez, cuyo propósito es promover el conocimiento de la Carta Magna entre estudiantes de nivel medio.



Juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo junto al magistrado Domingo Gil, las magistradas Katia Miguelina Jiménez, Ana Isabel Bonilla y la encargada del Depto. de Difusión y Divulgación de la Constitución, Milagros Pichardo.

-26 de febrero de 2019, acto oficial en el frontispicio del Tribunal Constitucional, para conmemorar el 175° aniversario de la independencia nacional, Día de la Bandera y el natalicio del patricio Ramón Matías Mella.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, los magistrados Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámuel, primer y segundo juez sustituto respectivamente, así como los magistrados José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil, Wilson Gómez Ramírez y Miguel Valera Montero.

-En esta misma fecha se llevó a cabo un acto de reconocimiento en el salón de actos de la Junta Central Electoral, al segundo grupo de servidores constitucionales que cumplieron 5 años de labor interrumpida en este Tribunal Constitucional.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, junto al juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, juez segundo sustituto Lino Vásquez Sámuel y la magistrada Alba Luisa Beard Marcos.



-El Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y el juez primer sustituto Rafael Díaz le entregan su reconocimiento a la letrada Rita Aristy.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, juez primer sustituto y Lourdes Patricia Santiago, secretaria ejecutiva del despacho del Magistrado Díaz Filpo.

-5 de marzo de 2019, inauguración de la Primera Jornada de Formación Internacional de Masculinidad Positiva, organizada por la Comisión de Unidad de Género para promover la equidad en los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, junto a los jueces Justo Pedro Castellanos, Domingo Gil, Miguel Valera Montero y Wilson Gómez Ramírez acompañados por invitados que asistieron a esta actividad.



Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, Segundo Juez Sustituto Lino Vásquez Samuel, el antropólogo Ritxar Bacete González y los jueces: Ana Isabel Bonilla, Alba Luisa Beard, Víctor Joaquín Castellanos, Wilson Gómez Ramírez, Domingo Gil, José Alejandro Ayuso, Miguel Valera Montero y Hermógenes Acosta.

-07 marzo de 2019 recibimiento en la sede de esta Alta Corte, al Antropólogo Ritxar Bacete González, experto en Masculinidad y Paternidad Positiva, con motivo de la conclusión de la agenda correspondiente a las charlas relacionadas con la Primera Jornada de Formación Internacional de Masculinidad Positiva.

-El 08 de marzo 2019, acto llevado a cabo en el frontispicio de la sede de esta Alta Corte, con motivo del día Internacional de la Mujer donde todos los integrantes de este Tribunal Constitucional recitaron el slogan “Mujer, el Tribunal Constitucional hace oír tu voz”.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, el juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y el juez segundo sustituto Lino Vásquez Samuel junto a los demás magistrados que conforman este Tribunal Constitucional.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, el juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, el segundo juez sustituto, Lino Vásquez Samuel, las magistradas Ana Isabel Bonilla, Alba Luisa Beard y los magistrados Miguel Valera Montero, José Alejandro Ayuso y Wilson Gómez Ramírez.

-El 25 de marzo de 2019 se llevó a cabo la puesta en circulación de la obra “Sobre la jurisdicción constitucional”, de Hans Kelsen. La misma es una recopilación de varios trabajos y escritos del jurista austriaco en la que participan como colaboradores el Instituto

Iberoamericano de Derecho Constitucional, la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, el Centro de Estudios Constitucionales y el Colegio de Abogados de Lima, Perú.



Juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo, los jueces José Alejandro Ayuso y Wilson Gómez Ramírez, la magistrada Alba Luisa Alba Beard y demás invitados que participaron en este seminario.

y Obra de Hans Kelsen”. En este seminario participaron personalidades de la comunidad jurídica que pudieron conocer más sobre el legado del jurista más importante del siglo XX.



-El 4 de abril de 2019, acto de presentación del Anuario del Tribunal Constitucional correspondiente al año 2018, en el cual se conmemoró el veinticinco aniversario de la Constitución de 1994.



Juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo, el juez segundo sustituto, Lino Vásquez Samuel, y el magistrado Domingo Gil, junto a una de las invitadas que asistieron a la puesta en circulación de esta obra.



Los jueces Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Samuel, primer y segundo sustitutos del presidente del TC, la magistrada Ana Isabel Bonilla, y los magistrados José Alejandro Ayuso, Domingo Gil y Wilson Gómez Ramírez.

-26 de marzo de 2019. El Tribunal Constitucional, con la colaboración del Instituto Dominicana de Derecho Procesal Constitucional, llevó a cabo el seminario “Pensamiento



Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, segundo juez sustituto Lino Vásquez Samuel, junto a los demás magistrados que conforman esta alta corte y otros invitados que asistieron a esta puesta en circulación.



-En esa misma fecha, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social representada por la Dra. Gina Riaño Barón, secretaria General de la OISS, ofreció una cena protocolar a la que asistieron magistrados y funcionarios de esta alta corte y otras instituciones, junto a los participantes y expositores internacionales de este seminario.



Primer juez sustituto, Rafael Díaz Filpo junto a la magistrada Alba Beard, los magistrados Wilson Gómez Ramírez, José Alejandro Ayuso, Miguel Valera Montero y demás participantes durante la cena ofrecida a los funcionarios de esta alta corte y a expositores internacionales.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, magistrado Rafael Díaz Filpo, primer juez sustituto y los magistrados José Alejandro Ayuso y Domingo Gil junto a la secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón.

-13 de mayo 2019, acto inaugural del III Seminario Iberoamericano sobre la Constitucionalización de la Seguridad Social, en el cual se reunieron funcionarios y académicos responsables de la seguridad social en Iberoamérica.



Funcionarios de esta alta corte y otras instituciones junto a los participantes de este seminario.

-El 16 de mayo 2019, con interés de continuar con las mejores prácticas y con el objetivo de concluir la etapa de formulación de presupuesto, se realizó un taller con todas las áreas involucradas, a fines de trabajar los POAI correspondientes al año 2020.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto y colaboradores de esta alta corte.



El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, el juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo, las magistradas Katia Miguelina Jiménez, Ana Isabel Bonilla, Alba Beard junto a Silvina Molina, periodista y expositora internacional argentina, Susana Guerrero Salazar, profesora titular y coordinadora del máster en Igualdad de Género de la Universidad de Málaga, España, entre otros.

-El 4 de julio 2019 inició el III Taller de Periodismo con Perspectiva de Género, donde participaron alrededor de 100 comunicadores pertenecientes a la región este. El propósito de esta actividad es incentivar el ejercicio profesional basado en la igualdad y enfoque de género.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, juez primer sustituto, Rafael Díaz Filpo, magistradas Katia Miguelina Jiménez, Ana Isabel Bonilla y Alba Beard, entre otros.

-Con motivo de la clausura del diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, celebrado en la provincia de Baní, el magistrado Díaz Filpo dictó la conferencia titulada “La constitucionalización del derecho procesal penal” el 13 de julio.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, junto a participantes del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos” en Baní.

-16 de julio 2019, puesta en circulación de la obra “Proyecto de ley fundamental de Duarte,” la cual contó con la coordinación del magistrado Wilson Gómez Ramírez. Este proyecto recoge varios trabajos bibliográficos que rinden tributo al fundador de la República Dominicana, Juan Pablo Duarte.



Al centro, el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara; le acompañan Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, el magistrado Wilson Gómez Ramírez, el exjuez del Tribunal Constitucional Víctor Gómez Bergés y el profesor José Joaquín Pérez Saviñón.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, magistrado Wilson Gómez Ramírez, exjuez del Tribunal Constitucional, Víctor Gómez Bergés y el profesor José Joaquín Pérez Saviñón.

-El 30 de julio 2019, el magistrado Rafael Díaz Filpo participó en la firma de colaboración entre el Tribunal Constitucional y el Consejo del Poder Judicial. El mismo fue firmado por el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y el presidente del CPJ, magistrado Luis Henry Molina. El acto fue llevado a cabo en el Salón del Pleno de este tribunal.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto, Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto, demás jueces que conforman esta alta corte y funcionarios del Consejo del Poder Judicial.

-El 14 de agosto, dictó una conferencia magistral invitado por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, donde abordó el tema sobre la influencia que tiene la Constitución en el Ordenamiento Penal y en el derecho procesal penal dominicano. En el mismo participaron estudiantes y profesionales del Derecho. El evento fue llevado a cabo en el salón de actos de dicha universidad.



Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, recinto metropolitano y otras personalidades que asistieron a esta conferencia.



Juez primer sustituto del presidente, Rafael Díaz Filpo, su esposa Dolores Ureña de Díaz y su hijo Joel Díaz Ureña.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente, y su esposa, junto a la magistrada Alba Beard y esposo.

-30 de agosto- el Mag. Díaz Filpo asistió a la última presentación de los jueces que integran esta alta corte, en San José de Ocoa, donde se concluyó con las visitas a las 32 provincias del país. En dicho acto se

hizo alusión a la vida y obras del padre Luis Quinn, quien con sus obras y ejemplo llevó a la práctica los principios fundamentales para la construcción de un verdadero Estado social y democrático del derecho. Esta actividad se llevó a cabo en el Ayuntamiento Municipal de dicha provincia.



Jueces que conforman esta alta corte, incluido el Mag. Díaz Filpo, en la última presentación en la provincia San José de Ocoa.



Magistrado Díaz Filpo junto al Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y demás jueces.



Funcionarios, ciudadanos y demás personalidades que asistieron a esta actividad.

-El 12 de octubre, con motivo del decimoquinto aniversario de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba), el magistrado Rafael Díaz Filpo dictó la conferencia “La constitucionalización del derecho penal y derecho procesal penal”. Esta actividad contó con la participación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) recinto Barahona, la filial del Colegio de Abogados en Barahona, el Ayuntamiento Municipal de Barahona, además de personalidades involucradas en el ámbito jurídico de esta región.



Juez primer sustituto del presidente, Rafael Díaz Filpo dictando la conferencia en Barahona.



Juez primer sustituto del presidente, Rafael Díaz Filpo recibiendo un regalo por parte de las autoridades de Barahona.



Juez primer sustituto del presidente, Rafael Díaz Filpo y demás personalidades que asistieron a esta actividad en Barahona.

-17 de noviembre, se llevó a cabo la sexta Caminata por la Constitución en el Jardín Botánico contando con la participación del Mag. Díaz Filpo y demás jueces de esta alta corte, servidores constitucionales y familiares. Esta se viene realizando, buscando integración familiar y que los mismos se empoderen de los derechos y deberes fundamentales de la Constitución.



Juez primer sustituto del presidente, Rafael Díaz Filpo, magistrados Víctor Joaquín Castellanos, Justo Pedro Castellanos Khoury y José Alejandro Ayuso y servidores constitucionales que participaron en la caminata.

-El 20 de noviembre de 2019 se develó una tarja conmemorativa de la Asamblea Constituyente de 1908 en el Palacio Consistorial de Santiago de los Caballeros, con la participación del Mag. Díaz Filpo con motivo de la celebración del 175 aniversario de la Constitución.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, los magistrados Ana Isabel Bonilla, Justo Pedro Castellanos, Miguel Valera, Domingo Gil, la gobernadora de Santiago Ana María Domínguez y otros funcionarios de la Gobernación de Santiago.



El Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y la gobernadora de Santiago, Ana María Domínguez, acompañados por el juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo, los magistrados Justo Pedro Castellanos y Miguel Valera, y otros funcionarios de la Gobernación de Santiago.

-El 21 de noviembre, el magistrado Díaz Filpo asistió al acto de entrega de 283 ejemplares de la Constitución Dominicana versión Braille al Ministerio de Educación. De esta forma se fortalece el acuerdo institucional de dicha institución y esta alta corte. La actividad fue encabezada por el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal y demás jueces de este tribunal. La actividad se llevó a cabo en el Salón del Pleno de nuestra sede principal.



El Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, los magistrados Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámuel, primer y segundo sustituto, respectivamente, los jueces Justo Pedro Castellanos, Ana Isabel Bonilla, Domingo Gil y otros colaboradores constitucionales.



Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, magistrados Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámuel, primer y segundo sustituto, respectivamente, Justo Pedro Castellanos y otros colaboradores constitucionales, durante la entrega de ejemplares de la Constitución al ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal.

-Participación, el 27 de noviembre de 2019, en la puesta en circulación de tres obras en el Salón de Actos del Monumento Fray Antonio de Montesinos. El Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, inició el acto e hizo la presentación de las tres obras presentadas: “La soberanía de la Constitución”, de la colección Iudex, autoría del magistrado José Alejandro Ayuso, “El sistema constitucional dominicano”, de Julio Brea Franco, de la colección de Clásicos de Derecho Constitucional, y los tomos I y II reeditados de la “Constitución y sus reformas 1844-2015”.



El juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo y el segundo juez sustituto, Lino Vásquez Sámuel, junto a los magistrados Justo Pedro Castellanos y Víctor Joaquín Castellanos.



De derecha a izquierda, los jueces primer sustituto Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Sámuel, primer y segundo sustituto, respectivamente, junto a los magistrados Víctor Joaquín Castellanos, Alba Luisa Beard, Wilson Gómez Ramírez, Hermógenes Acosta y Domingo Gil y demás personalidades y funcionarios que asistieron a este acto.

## Actividades a escala internacional:

-El 22 de abril de 2019, el magistrado Díaz Filpo visitó el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) dependencia del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad en Madrid, España, con el propósito de reforzar los lazos que unen ambas instituciones y apoyar las actividades institucionales que se vayan a desarrollar en nuestro país, así como las tareas de investigación que se precisen para el desarrollo de nuestras altas funciones.



Juez primer sustituto Rafael Díaz Filpo junto a su esposa Dolores Ureña de Díaz, Yolanda Gómez, Ana Sánchez y Emilio Pajares directivos del CEPC.

-Los días 22 y 23 de julio, el magistrado Rafael Díaz Filpo participó en la V Jornada Internacional en Perú, invitado por la Universidad San Martín de Porres de dicho país, donde presentó una ponencia sobre la “La constitucionalización del derecho penal y del proceso penal”. En dicha actividad la Escuela Internacional de Derecho USMP le entregó un reconocimiento por su destacada trayectoria como expositor en dicho evento internacional. En la misma participaron importantes funcionarios públicos y juristas de la República Dominicana.



Placa entregada al magistrado Rafael Díaz Filpo por la encargada del evento en Perú.



Parte de los participantes que asistieron a la V Jornada Internacional de Derecho en Perú.

-Orlando Florida, el 26 de julio, el magistrado Díaz Filpo participó en la “VII Feria Internacional del Libro Dominicano-Hispano, dirigida por la Organización Latino Americana de Asistencia Social (OLAS), la cual recibió el apoyo de distintas personalidades y entidades nacionales e internacionales.

En esta ocasión, Argentina fue el país invitado de honor. A la actividad inaugural, asistió un nutrido público integrado por miembros de la diáspora dominicana residentes en Florida, diplomáticos y funcionarios,

entre otros. En esta ocasión el Mag. Díaz Filpo dictó la conferencia, “El impacto de la Constitución en los dominicanos residentes en el exterior”, y le fue entregado un pergamino de reconocimiento por dicha organización. En la apertura del evento escuchamos los himnos nacionales de los Estados Unidos y de la República de Argentina, seguidos por una oración de bienvenida a cargo del obispo Luis Rincón.

En esta feria, se pusieron en circulación 24 obras de autores dominicanos, entre las cuales estaba “La reserva de ley en Iberoamérica”, autoría del magistrado Díaz Filpo.



Reconocimiento al magistrado Díaz Filpo entregado por el Sr. Homero Luciano, presidente de la Organización Latinoamericana de Asistencia Social (OLAS)



Mesa de Honor de la ceremonia inaugural de la VII Feria del Libro Dominicano-Hispano.

-Como parte de las actividades plasmadas en el POAI por este despacho, se estableció impartir charlas internacionales con el fin de fortalecer la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional, en virtud de lo que establece el artículo 35 de la Ley 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y alineado a nuestro eje estratégico núm. 2. El juez primer sustituto del presidente Rafael Díaz Filpo aceptó cordialmente la invitación recibida del Instituto de Dominicanos y Dominicanas Residentes en el Exterior (Index) en Madrid, España, y por la Universidad de Castilla-La Mancha en el recinto de Albacete, España, para dictar los temas “El impacto de la Constitución en los residentes dominicanos en el exterior” y “La constitucionalización del derecho penal y derecho procesal penal, respectivamente”.

El 6 de septiembre, el magistrado Díaz Filpo participó en la actividad realizada por el Index, donde compartió con la diáspora dominicana en España y otras personalidades importantes cuando dictó la conferencia “El impacto que tiene la Constitución dominicana en los dominicanos residentes en el exterior”. La mesa de honor estuvo formada, además de él, por el juez primer sustituto, don Felipe Herrera, ministro consejero (en representación del embajador en España, Olivo Rodríguez Huertas), don Rafael Acosta Javier, cónsul general en Madrid, y don Julio César Alcántara Langomás, director del Index.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del Tribunal Constitucional, don Felipe Herrera, ministro consejero (en representación del embajador en España, Olivo Rodríguez Huertas), don Rafael Acosta Javier, cónsul general en Madrid, y don Julio César Alcántara Langomás, director del Index.



-Los días 12 y 13 de septiembre, el magistrado Díaz Filpo asistió a varias actividades orquestadas por la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete, España. El 13 de septiembre se llevó a cabo una actividad de la Facultad de Derecho en la Sala de Juntas de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la participación del cuerpo académico en Derecho de esta facultad. Entre ellos los profesores titulares José Luis García Guerrero, María Luz Martínez, Mercedes Serrano y el director de Index, Julio César Alcántara Langomás.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del Presidente del TC y demás participantes del cuerpo docente de la Universidad Castilla-La Mancha.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del Presidente del TC, su esposa Dolores Ureña de Díaz y una de las profesoras titulares de la Facultad de Derecho en la Universidad Castilla-La Mancha, recinto Albacete.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Lino Vásquez Sámuel

Segundo sustituto del presidente

El magistrado Lino Vásquez Sámuel es miembro de la Comisión Operativa N° 1 del Tribunal Constitucional, integrada por los magistrados Rafael Díaz Filpo, Justo Pedro Castellanos Khoury y Alba Luisa Beard Marcos.

### Participación en comisiones especiales:

-Miembro de la Comisión de Igualdad de Género que gestiona la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, cuya misión es diseñar políticas sobre igualdad de género y su incorporación en la planificación, programación, ejecución y evaluación de programas, normas, acciones y políticas institucionales, a nivel interno y nacional, a través de talleres y otras actividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de la mujer, así como promover la celebración de acuerdos y convenios que faciliten alcanzar las metas institucionales en materia de igualdad de género.

-Miembro de la Comisión Especial de la Unidad de Seguimiento de Ejecución de

las Sentencias del Tribunal Constitucional (USES), responsable de elaborar la Resolución de Medidas a ser Adoptadas para la Efectiva Ejecución de las Decisiones del Tribunal Constitucional, un instrumento efectivo para velar por el cumplimiento del derecho a la ejecución de las decisiones emanadas por el tribunal.

-Miembro de la Comisión Conmemorativa al 175 Aniversario de la Constitución, que tuvo a cargo la planificación y organización de las actividades correspondientes a la celebración del Mes de la Constitución, entre las que se destacan la Gala por la Constitución, celebrada en el Teatro Nacional Eduardo Brito; la Jornada de Lectura por la Constitución, realizada en el auditorio del Colegio Santa Teresa de Santo Domingo Este; la Caminata por la Constitución, celebrada en el Jardín Botánico; la tarja develada en conmemoración de la sesión de la Asamblea Constituyente, realizada en la ciudad de Santiago de los Caballeros y la Jornada de Reforestación, celebrada en el Parque Ecodeportivo Caballona.

-Miembro de la Comisión Organizadora del Concurso de Ensayos para Periodistas

y jurado del primer concurso de periodismo Libertad de Expresión e Información. ”. Esta primera versión del concurso tuvo como misión estimular, sensibilizar y concienciar a quienes ejercen el periodismo sobre un ejercicio de su profesión con estricto apego a las disposiciones del artículo 49 de la Constitución dominicana sobre la libertad de expresión e información mediante la elección libre de un tema basado en el referido artículo bajo tres modalidades: periodismo impreso, periodismo digital y periodismo televisivo.

## Participación a escala nacional

-Presidió la audiencia solemne celebrada en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la provincia Barahona, en la que el Tribunal Constitucional proclamó el cese de la violencia contra la mujer y reiteró su compromiso con los valores, principios y normas constitucionales de igualdad entre mujeres y hombres mediante la aprobación de una resolución que incluyó además una exhortación al Congreso Nacional para que apruebe el proyecto de ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.



Audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Dictó la conferencia central del acto de presentación de jueces del Tribunal Constitucional en San José de Ocoa, titulada “Ocoa de pie: desde el padre Quinn hacia el Estado social y democrático de derecho en la Constitución dominicana”, en la que destacó la obra del padre Luis Quinn, cuyo legado reflejó en la práctica los principios fundamentales para la construcción y consolidación de un verdadero Estado social y democrático de derecho, que definió como un estilo de vida, un sistema de gobierno y de convivencia, en el que se consideran en un marco de igualdad tanto la voluntad política como las necesidades de los ciudadanos y los beneficios a los que acceden, siendo la regla fundamental de las democracias esa distribución y el reconocimiento de los poderes públicos, los recursos y las oportunidades para las personas, como en sus días propugnaba el padre Quinn. Con esta actividad, el tribunal concluyó su recorrido por todo el país para dar a conocer su quehacer y a los miembros del Pleno. (agosto)



Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en San José de Ocoa (agosto)

-Pronunció las palabras centrales en el Acto de Enhestamiento de la Bandera Nacional y ofrenda floral al busto del patricio Juan Pablo Duarte en la explanada frontal de la sede del Tribunal Constitucional, como parte de las actividades conmemorativas del 175 aniversario de la Constitución.



Acto de enhestamiento y depósito de ofrenda floral en explanada frontal de la sede del Tribunal Constitucional en ocasión del 175 aniversario de la Constitución.

-Dictó la conferencia “Los derechos sociales como derechos exigibles en el Estado social democrático y de derecho en la República Dominicana”, en ocasión de la XXII edición de la Feria Internacional del Libro con el eslogan “La lectura es conocimiento” y como tema “Cultura e innovación”, dirigida a personalidades del ámbito jurídico, estudiantes y público en general.

El magistrado Vázquez Samuel expuso, en el Museo de Cera Juan Pablo Duarte, que la finalidad del Estado debe ser vista mediante la interpretación del Tribunal Constitucional y el ejercicio de un control concentrado eficiente y efectivo de los actos de la administración.



Participación del magistrado Vázquez Samuel como conferencista en la XXII Feria Internacional del Libro.

-En el marco de la labor de pedagogía constitucional y cultura cívica que desarrolla el Tribunal Constitucional en cumplimiento de los artículos 31, numeral 13 de la Constitución y 35 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales núm. 137-11, el magistra-

do Vásquez Samuel participó en las siguientes actividades:

-Inauguró, en representación del Tribunal Constitucional, del Tercer Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos en la provincia El Seibo, dirigido a abogados, jueces, representantes del Ministerio Público y defensores públicos ligados a la comunidad jurídica.

-Dictó la conferencia “Tutela de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el estado social y democrático de derecho en la República Dominicana”, en la clausura del referido diplomado en El Seibo.



Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos en el Seibo (febrero)

-Se dio apertura a la cuarta edición de este mismo diplomado en la provincia La Vega, con la conferencia titulada “La Vega: paradigma de exigibilidad y tutela de los derechos colectivos y difusos en el Estado social y democrático de derecho”.



Diplomado en Derecho Constitucional Procedimientos en La Vega. (Agosto).

Dictó la conferencia “Justicia y medios de comunicación: un diálogo constitucional en tensión”, en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en ocasión del Diplomado “Constitución, Derechos Fundamentales y Comunicación Social”, dirigido a periodistas del Gran Santo Domingo.



Diplomado “Constitución, Derechos Fundamentales y Comunicación Social” para periodistas del Gran Santo Domingo. (septiembre).

-Pronunció las palabras de apertura del Taller sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), que organizó el Tribunal Constitucional para los servidores constitucionales del área jurisdiccional, donde se debatió sobre las preocupaciones e ideas que garanticen la protección efectiva de este derecho de acceso en condiciones de igualdad. En sus palabras se refirió a la doctrina del precedente vinculante del Tribunal Constitucional.



Taller sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

## Participación en actividades externas al Tribunal Constitucional

-Dictó la conferencia magistral “El Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿Paradigma constitucional o realidad social?”, invitado por la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), recinto Gaspar Hernández, donde sostuvo que el Estado social y democrático de derecho al que aspiran la Constitución y la sociedad dominicana se caracteriza o apuesta a concretar el eje transversal de la dignidad humana, una política económica de pleno empleo, en la que se presten servicios sociales universalizados, manteniendo un mínimo aceptable del nivel de calidad de vida y una administración pública orientada a la satisfacción del interés general.

-Participó en el panel “Libertad de expresión-partidos políticos-redes sociales y Análisis de la Sentencia TC/0092/19 sobre inconstitucionalidad del artículo 44.6 de la Ley núm. 33-18 de partidos políticos”, invitado por la Fundación Justicia y Transparencia (FJT) y la Fundación Prensa & Derecho, en el que expuso el tema de la censura previa en el marco del derecho a la libertad de expresión e información.



Panel “Libertad de expresión-partidos políticos-redes sociales Análisis de la Sentencia TC/0092/19 sobre inconstitucionalidad del artículo 44.6 de la Ley núm. 33-18 de Partidos Políticos.

-Dictó la conferencia “Estado social, democrático y de derecho en la República Dominicana”, en ocasión a la Jornada de Capacitación: Diálogo y Justicia hacia un Estado Constitucional, organizada por la Fundación Justicia y Equidad y el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE) en el auditorio Dorothy Vanvleet, de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), recinto Santo Domingo.

-Expuso la conferencia “El patrimonio cultural ante el Tribunal Constitucional”, organizado por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, Inc.), la Escuela de Derecho y el Comité de Estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en el auditorio de dicha casa de estudios, dirigida a los estudiantes, profesores y profesionales del Derecho. El magistrado Vásquez Samuel resaltó los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional en esta materia, que perfilan la obligación del Estado de velar por la efectiva protección de los derechos culturales.



## Presidencia interina

---

El magistrado Vásquez Samuel, fungió como presidente del Tribunal Constitucional, en aplicación de las disposiciones del artículo 182 de la Constitución de la República y del artículo 12, párrafo, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales No. 137-11, durante la ausencia del Magistrado Presidente, Doctor Milton Ray Guevara, desde el día cuatro (4) al ocho (8) de septiembre de 2019 y del veintisiete (27) de diciembre de 2019 al tres (3) de enero del año 2020, inclusive.

## Participación institucional de los letrados del despacho

---

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la doctora Aracelis Fernández Estrella impartió la charla “Prevención de la violencia de género e intrafamiliar”, en el Liceo Experimental Utesur de la provincia Azua de Compostela.

En ocasión de la labor de difusión y divulgación de la Constitución, la licenciada Katherine Golez impartió una charla de sensibilización sobre el proyecto “Promesa de lealtad a la Constitución dominicana”, dirigida a los estudiantes y docentes del Instituto Técnico Salesiano (Itesa).

DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Víctor Joaquín Castellanos Pizano



### Actividades a escala nacional

-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en la Biblioteca Infantil y Juvenil.

-El 25 de enero participó en los actos conmemorativos y de celebración del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional.

-El 7 de febrero participó en la recepción de la visita oficial al Tribunal Constitucional de la República Dominicana del Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional español, don Juan José González Rivas y su jefe de gabinete, Antonio Luis Ramos Membrive. El encuentro junto a todos los demás jueces fue celebrado en el salón del Pleno.

-Posteriormente asistió a la recepción en el restaurante La Cassina, de la ciudad de Santo Domingo, ofrecida por el Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, a los referidos visitantes.

-El 11 de febrero asistió a la firma del convenio de cooperación entre la Corte Constitucional de Corea y el Tribunal Cons-

titucional de la República Dominicana, celebrada en el Salón del Pleno.

-A finales del mes de marzo asistió a la puesta en circulación de la recopilación de varios trabajos de Hans Kelsen y escritos sobre su pensamiento y obra, en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia. Obra al cuidado del Dr. Domingo García Belaúnde.

-El 28 de marzo participó en el acto de firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Vicepresidencia de la República, a través de su Programa Tú Primero, en la Facultad de Derecho de la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne, y director por parte de la referida Universidad, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Tribunal Constitucional dominicano en la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana (BIJRD).

-El 4 de abril asistió a la puesta en circulación del anuario del 2018 del tribunal, acto celebrado en el auditorio de la Junta Central Electoral.

En el mes de mayo, participó en la reunión con los ministros de Hacienda Lic. Donald Guerrero Ortiz y el Lic. Luis Armando



Asunción Álvarez, superintendente de Bancos, celebrada en el Salón del Pleno, junto al Magistrado Presidente Dr. Milton Ray Guevara y demás jueces.

-En fecha 4 de junio el magistrado Castellanos Pizano y el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y otros jueces del Pleno, recibieron la visita del Dr. Renaud Bourget, profesor titular de postgrados del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). El Dr. Bourget, estuvo acompañado por la señora Claire Guillen, coordinadora académica del Máster en Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales de la Facultad de Derecho de la Universidad Paris I Panthéon-Sorbonne, y director del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

-Al finalizar el mes de julio, asistió a la firma del acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y la Suprema Corte de Justicia, actividad celebrada en el Salón del Pleno.

-El 10 de septiembre participó en el Encuentro de Jueces del Tribunal Constitucional y de la Suprema Corte de Justicia, celebrado en instalaciones de la Universidad Iberoamericana (Unibe).

-El 6 de noviembre, en ocasión de celebrarse el 175 aniversario de la Constitución de la República Dominicana, el Tribunal Constitucional realizó la sexta versión de la Gala por la Constitución, en conmemoración del sexagésimo aniversario de la gesta de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en homenaje al merengero dominicano Johnny Ventura por su trayectoria musical, celebrada

en la sala Eduardo Brito, del Teatro Nacional, ubicado en la ciudad de Santo Domingo. El magistrado Castellanos Pizano estuvo presente junto a sus demás homólogos recibiendo a los invitados.

-El 8 de noviembre pronunció una conferencia sobre “Derecho, Constitución y Familia”, en el Primer Congreso de la Fundación Equidad y Justicia Social, celebrado en la Biblioteca Nacional.

-El 17 de noviembre, junto a los demás magistrados, invitados y servidores constitucionales, participó en la caminata por la Constitución en las instalaciones del Jardín Botánico.

-Al finalizar noviembre asistió a la puesta en circulación de distintas obras preparadas por el Tribunal Constitucional, entre ellas la segunda edición actualizada de “La Constitución y sus reformas 1844-2015”, de la colección Clásicos de Derecho Constitucional, del Dr. Julio Brea Franco, y “El patriotismo constitucional en tiempo de globalización y pluralismo”, del mag. José Alejandro Ayuso. En el monumento a Fray Antonio de Montesino, en la ciudad de Santo Domingo.

-Participación en el almuerzo celebrado por el Tribunal Constitucional para todos los jueces y servidores constitucionales, realizado el 6 de diciembre.

-El 17 de diciembre asistió al encuentro con los periodistas de la zona norte del país, coordinado por el Tribunal Constitucional, el evento se realizó en el hotel Gran Almirante ubicado en la ciudad de Santiago de los Caballeros.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Hermógenes Acosta de los Santos

### Comisiones y consejos:

---

Miembro del Consejo Editorial de la Revista Jurídica de esta institución, miembro de la Comisión de Igualdad de Género, miembro de la Comisión Organizadora del concurso Me Gradúo con el TCRD y de la Comisión Especial Relativa a la Unidad de Ejecución de Sentencias.

### Actividades a escala nacional

---

El magistrado Hermógenes Acosta participó en diversas actividades jurisdiccionales y administrativas de este Tribunal Constitucional. Concretamente, las actividades fueron las siguientes:

### Actividades institucionales del Tribunal Constitucional

---

-Participó en la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Corte Constitucional de Corea y el Tribunal Constitucional dominicano, realizado el 11 febrero en el Salón del Pleno.

-Participó, en su condición de miembro de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, en la Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva, la cual se llevó a cabo en el salón Ámbar del hotel Dominican Fiesta el 5 de marzo.

-Organizó, en calidad de juez coordinador, la puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional” (recopilación



de varios trabajos de Hans Kelsen y escritos sobre su pensamiento y obra) y del seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, celebrados el 25 de marzo en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia y el 26 de marzo en el salón Ámbar del Hotel Dominicana Fiesta, respectivamente. En igual sentido, con el interés de promocionar estas actividades, asistió al programa “La voz del Tribunal Constitucional” y a otros programas televisivos.

### Actividades no institucionales

En sus actividades fuera del Tribunal Constitucional, el Magistrado Acosta se dedicó, particularmente, a la labor académica, en materia constitucional y procesal constitucional, tanto por medio de la presentación de conferencias como a través de su participación como profesor de maestrías en distintas instituciones de educación superior. Por demás, desarrolló actividades en representación del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional. Concretamente, las actividades fueron las siguientes:

Intervino como ponente con el tema “De la Justicia Constitucional al Derecho Procesal Constitucional” en el Diplomado de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional organizado por Gaceta Judicial, en fecha 24 de enero en el Distrito Nacional.

-Organizó el Primer Conversatorio del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, el cual tuvo como tema “El recurso de amparo contra sentencia: un mecanismo necesario y problemático a la vez” y contó con la disertación del Dr. Gerardo Eto Cruz, exmagistrado del Tribunal Constitucional peruano, y del magistrado Acosta.

Este fue realizado en fecha 22 de febrero en las instalaciones del referido instituto en el Distrito Nacional.



-Presentó la disertación titulada “La distribución de competencias entre las altas cortes”, en una actividad organizada por la seccional de La Romana del Colegio de Abogados de la República Dominicana en las instalaciones de la Alianza Juvenil La Romana en fecha 23 de febrero. En esta actividad, por demás, se puso a circular el tercer número de la Revista Dominicana de Derecho Procesal Constitucional en la referida provincia.



-Expuso sobre los temas “La influencia del Código Napoleónico en el ordenamiento jurídico dominicano” y “Los aportes de los padres de la patria a la Constitución domi-

nicana”, en una actividad organizada por la Universidad Católica Tecnológica de Barahona, en el salón Prof. Luis Díaz de la referida universidad, en fecha 9 de marzo.



-Sirvió como facilitador del curso “Precedente constitucional”, realizado en la Escuela Nacional de la Judicatura en fecha 11 de marzo.

-Organizó el Segundo Conversatorio del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, el cual tuvo como tema “Análisis de la resolución dictada el 24 de febrero de 1999, por la Suprema Corte de

Justicia, que reguló la acción de amparo en la República Dominicana” y contó con los Doctores Domingo García Belaunde y José Palomino Manchego, destacados juristas constitucionalistas peruanos, así como del magistrado Acosta, realizado el 27 de marzo en las instalaciones del referido instituto en el Distrito Nacional.



-Sirvió como coordinador del “Diplomado Garantías Constitucionales”, el cual se realizó en conjunto por el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, la Escuela Nacional de la Judicatura y la Asociación de Abogados de Jarabacoa, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jarabacoa en fechas 12 de abril, 26 de abril y 3 de mayo.



-Sirvió como facilitador del curso Constitucionalización del Proceso Civil, realizado en la Escuela Nacional de la Judicatura el 10 de mayo.

-Dictó la conferencia “La revisión constitucional de las decisiones judiciales: una competencia del Tribunal Constitucional necesaria y conflictiva”, la cual tuvo lugar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en su campus de Santiago de los Caballeros, en fecha 31 de mayo.

-Intervino con el tema “Constitucionalización del Derecho Civil” en el marco del Congreso Internacional sobre Responsabilidad Civil, celebrado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en su campus de Santiago de los Caballeros, en fecha 8 de junio.

Intervino como ponente con el tema “El recurso de revisión constitucional de sentencia de amparo” en el cierre del Diplomado de Garantías Constitucionales organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura, en fecha 10 de junio en el Distrito Nacional.



-Disertó en el Taller “El Precedente Constitucional y Convenios Internacionales”, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura en fechas 20 y 25 de junio.

-Sirvió como profesor de Derecho Procesal Constitucional en la Maestría de Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales del Instituto Global, en el Distrito Nacional.

-Fungió como profesor de la materia Acción de Amparo y Otras Garantías de Tutela en la Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Distrito Nacional.

-Fue profesor de la materia Sentencia Constitucional y Precedente Constitucional en la Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros.

-Sirvió como profesor de la materia “Derecho Procesal Constitucional” en la Maestría de Administración de Justicia Constitucional de la Escuela Nacional de la Judicatura.

-Fue conferencista invitado del II Congreso Internacional en Derecho Procesal Constitucional, Garantías Constitucionales



y Derechos Fundamentales en Iberoamérica, organizado por la Asociación de Abogados de Las Terrenas, Samaná, el cual tuvo lugar en el hotel Sublime Samaná, los días 29 y 30 de noviembre.

Intervino con el tema “El impacto de la vigencia y funcionamiento del Tribunal Constitucional dominicano en la protección de los derechos fundamentales”, el sábado 30 de noviembre.



## Actividades a escala internacional

-El magistrado Hermógenes Acosta integró, como profesor invitado, el equipo académico de la especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución de la Universidad Castilla-La Mancha en Toledo, España, celebrada del 1 a 19 de julio.



-Participó, en calidad de disertante con el tema “La revisión constitucional de las decisiones judiciales: una competencia del Tribunal

Constitucional necesaria y conflictiva”, en el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, el cual tuvo lugar en la Universidad de Buenos Aires desde el 21 al 23 de mayo.

## DESPACHO DEL MAGISTRADO

# José Alejandro Ayuso

Juramentado como juez del Tribunal Constitucional por el Consejo Nacional de la Magistratura durante un acto en el Palacio Nacional el 11 de diciembre del 2019.



Juez presidente Dr. Milton Ray Guevara, juez primer sustituto del presidente del Tribunal Constitucional Rafael Diaz Filpo, y los nuevos jueces miembros del Tribunal, Domingo Antonio Gil, Miguel Valera Montero, Alba Luisa Beard Marcos y José Alejandro Ayuso. (11 de diciembre del 2019).



### Comisiones especiales:

---

- Miembro de la Comisión Organizadora de la Feria del Libro (abril-mayo 2019)
- Miembro de la Comisión Organizadora del Concurso de Ensayos para Periodistas (abril 2019)

### Actividades a escala nacional

---

-En enero 2019, asistencia a las actividades con motivo del aniversario del Tribunal Constitucional, ocasión en que vistió por primera vez la toga rojo vino.

-Asistencia al acto de reconocimiento organizado por la Asociación de Juezas de la



República Dominicana, en que fueron distinguidas las magistradas Martha Olga García Santamaría y Eglis Esmurdoc, exjuezas de la Suprema Corte de Justicia, por su labor en favor de la igualdad de género en el Poder Judicial dominicano.

Participación del magistrado Ayuso en el acto de reconocimiento a las magistradas Martha Olga García y Eglis Margarita Esmurdoc. (enero 2019).

Participación en el segmento “Hablan los Jueces” del programa institucional “La voz del Tribunal Constitucional, el 19 de febrero.



-El magistrado Ayuso fue moderador del segundo panel del seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen” realizado por el Tribunal Constitucional el 26 de marzo del 2019, y que contó con tres exposiciones sobre el planteamiento de Kelsen en torno al modelo del Tribunal Constitucional, su concepción respecto de la constitucionalidad y los efectos, siendo parte de este como moderador del segundo panel.



En fecha 5 de abril participó en la premiación del Concurso de Ensayos para Periodistas, en calidad de miembro del Comité Organizador.



El magistrado Ayuso fue miembro de la comisión organizadora del Tribunal Constitucional en la XXII edición de la Feria Internacional del Libro. Además, en fecha 2 de mayo, presentó la ponencia la dimensión internacional de la Constitución donde analizó las implicaciones de que constitucionalmente



se asuma que “La República Dominicana es un Estado miembro de la comunidad internacional, abierto a la cooperación y apegado a las normas del derecho internacional...”, tal y como establece el artículo 26 de la Constitución vigente.



-Asistencia a la Conferencia Regional para la Trata de Personas en América Latina y el Caribe, en el Centro de Convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 30 de julio del 2019, así como al coctel realizado en la residencia de la Embajadora de los Estados Unidos de Norteamérica en Santo Domingo, S.E. Embajadora Robin Bernstein el 29 de julio.



-Participación en la clausura del diplomado Derecho Constitucional y Procedimientos celebrado en la provincia Puerto Plata en fecha 7 de septiembre, dirigido a juristas y profesionales del derecho, abogados, jueces, ministerio público y defensores públicos con el objetivo de actualizar a los participantes de los conocimientos incorporados a la nueva Carta Magna requeridos para afrontar con calidad, capacidad y responsabilidad los retos de los nuevos tiempos en materia de derechos fundamentales y garantías y libertades. El magistrado Ayuso presentó una ponencia titulada “Dimensión internacional de la Constitución dominicana”.



Niña celebrada en la provincia Azua de Compostela el pasado 11 de octubre; en este tenor la audiencia fue dirigida por estudiantes de sexo femenino. El evento fue coordinado por la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional.

-El magistrado Ayuso participó y tuvo a su cargo las palabras de agradecimiento en la sesión de simulación de audiencia pública en conmemoración del Día Internacional de la



-En fecha 17 de noviembre, el magistrado Ayuso pronunció las palabras centrales en representación del Pleno del Tribunal Constitucional en la Caminata por la Constitución, en fecha 17 de noviembre, actividad realizada en el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso. El magistrado hizo hincapié en lo manifestado por el Magistrado Presidente Dr. Milton Ray Guevara en su magistral conferencia “Constitución y deporte”, dictada en el 2016 en ocasión del 70 aniversario del Comité Olímpico Dominicano:



“Sin lugar a dudas, la consagración del derecho al deporte en nuestro texto constitucional es un hecho histórico sin precedentes, quedando configurado en el artículo 65 como un derecho fundamental, el deporte, la educación física y la recreación”.

-Participación en la Jornada de Reforestación del Tribunal Constitucional, realizada en el Ecoparque Deportivo de Caballona, en Hato Nuevo, en fecha 23 de noviembre.



-Participación en el programa de televisión institucional “La voz del Tribunal Constitucional” de cara a la puesta en circulación de su obra “La soberanía de la Constitución”.



Familia del magistrado Ayuso, presente en la Caminata por la Constitución. (17 de noviembre del 2019)

El día 27 de noviembre del 2019 el Tribunal Constitucional puso en circulación tres obras de derecho constitucional en el Monumento Fray Antón de Montesinos entre ellas “La soberanía de la Constitución”, autoría del magistrado Ayuso y que el Tribunal Constitucional escogió publicar para su colección Iudex. El concurrido acto contó con la par-

ticipación de distinguidas personalidades del empresariado y la comunidad jurídica dominicana. La obra es la recopilación de algunas de las columnas sobre temas constitucionales que publicó el magistrado Ayuso en su columna “Agenda Global”, además de cuatro ensayos sobre temas constitucionales publicados en distintas obras, entre las que resaltan dos “*liber amicorum*” con el auspicio del Instituto Dominicano de Derecho Constitucional (IDEEC), uno en honor del eminente administrativista Dr. Allan Brewer Carías y otro del ilustre filósofo del derecho y padre del garantismo, Luigi Ferrajoli. Los ensayos son: “Eficacia del control previo de los tratados internacionales para preservar el orden constitucional; una mirada actual a la crisis del Estado nacional a la luz del constitucionalismo garantista y global de Luigi Ferrajoli”; “Constitucionalidad de las primarias abiertas y sus efectos positivos para la democracia de partidos”, y “Consecuencias normativas de la constitucionalización del derecho electoral dominicano”, publicada en la interesante revista “País Dominicano Temático”.



El magistrado Ayuso dedicando libros a los presentes.



### Actividades a escala internacional:

- Participación en el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Este evento se trató acerca de aspectos fundamentales de la democracia, y aportó a los gobiernos participantes las bases para que puedan contribuir con la reforma de sus instituciones, a través de las exposiciones y ponencias que realizaron figuras importantes del derecho constitucional latinoamericano junto a representantes europeos y de los Estados Unidos de América. En este contexto, el magistrado Ayuso participó en el congreso aportando su ponencia “El largo entierro del binomio monismo-dualismo y el surgimiento del pluralismo constitucional. Aproximación a la nueva teoría que armoniza

la relación entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y el derecho interno en la Constitución dominicana”. En su exposición, el magistrado abordó en sede doctrinal el diseño y funcionamiento del modelo que permite la recepción e integración de la normativa internacional en el ordenamiento jurídico dominicano, con el objetivo de superar la “vielle et inutile querelle” entre partidarios del monismo y del dualismo para encontrar, en propuestas como la del plura-

lismo constitucional y la del Estado constitucional multinivel, soluciones concretas a los inevitables problemas de relación entre normas de fuente nacional y las de fuente internacional, con énfasis en el trato al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y a la dignidad de las personas. En el mismo congreso, el magistrado fue designado secretario de la Comisión Temática número 6 cuyo tema fue la “Articulación de los sistemas nacional e internacional”.

## DESPACHO DE LA MAGISTRADA

# Alba Luisa Beard Marcos

En diciembre de 2018, luego de su escogencia por el Consejo Nacional de la Magistratura, la jueza Alba Luisa Beard fue juramentada por el presidente de la República en fecha 11 de diciembre, para ejercer la posición de jueza del Tribunal Constitucional, formalizando la continuidad y el compromiso de garantizar la supremacía de la Constitución y la defensa de los derechos fundamentales desde esta alta corte.



Posteriormente, en el Tribunal Constitucional, toma posesión de su función como jueza de esta honorable Corte de Justicia, actividad que estuvo a cargo del secretario general del Consejo Nacional de la Magistratura y en la que fue recibida por el presidente del Tribunal Constitucional y demás jueces que integran esta corte.



Posteriormente, el secretario del Consejo Nacional de la Magistratura, Fran Euclides Soto Sánchez, juez de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), le entregó los certificados de designación al nuevo primer sustituto del presidente del Tribunal Constitucional (TC),

magistrado Rafael Díaz Filpo, y a los cuatro nuevos jueces del organismo.



Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Alba Luisa Beard Marcos, Domingo Antonio Gil, José Alejandro Ayuso, Wilson Gómez Ramírez, Katia Miguelina Jiménez y Miguel Valera Montero.



### Actividades a escala nacional

Participación en las actividades desarrolladas en el marco del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional en fecha 26 de enero de 2019, que iniciaron con la eucaristía de acción de gracias por los logros alcanzados por la entidad jurisdiccional.

Esta misa fue oficiada en la Catedral Primada de América y encabezada por el presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, junto a los magistrados Rafael Díaz Filpo y Lino Vásquez Samuel, primer y segundo sustitutos del presidente, respectivamente; Hermógenes Acosta de los Santos, Justo



Las actividades aniversarias del Tribunal Constitucional continuaron con la celebración de una audiencia solemne presidida por el Magistrado Presidente del TC, en la cual presentó la rendición de cuentas sobre las funciones desempeñadas.

Los actos oficiales de aniversario concluyeron con la ofrenda floral en el Altar de la Patria, lugar donde reposan las cenizas de los Padres de la Patria, entre ellos el primer constitucionalista dominicano, Juan Pablo Duarte y Díez y a quien los jueces que integran el tribunal ofrecieron homenaje.



-Integrante de la mesa de honor en el acto de reconocimiento a los servidores constitucionales que han laborado en la institución por cinco años, por su dedicación y entrega.

-Participó en el recibimiento al Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional de España, don Juan José González Rivas y su jefe de Gabinete, don Antonio Luis Ramos Membrive. En este encuentro se ratificó la continuidad de sus relaciones de cooperación y amistad.



Participó en el recibimiento de representantes de la Corte Constitucional de Corea, encabezada por la jueza Eun-Ae Lee, quien además de participar en la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional ante la 14.<sup>a</sup> Reunión del Buró, en esta visita se firmó un memorándum de entendimiento de cooperación bilateral con el magistrado Milton Ray Guevara, a fines de promover el intercambio de conocimiento y experiencias, además de incentivar las mejorías de sus capacidades.



-El 19 de febrero participó en la recepción de la visita de cortesía del doctor Gerardo Eto Cruz, ex magistrado del Tribunal Constitucional de Perú a esta alta corte, en donde se aprovechó la ocasión para presentar la obra “Derecho procesal constitucional. Interpretación y desarrollo jurisprudencial” que selecciona y plasma las sentencias más importantes dictadas por el Tribunal Constitucional peruano.





-El 26 de febrero, en el acto de enhesamiento realizado en el frontispicio de la sede principal del Tribunal Constitucional, la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, juntamente con los jueces que integran la alta corte constitucional, conmemoró el 175º aniversario de la independencia nacional, el Día de la Bandera y el natalicio del patricio Ramón Matías Mella.



-Participó junto a los demás jueces y juezas del Tribunal Constitucional en el acto de presentación de los jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional en Dajabón en marzo, ocasión en la cual el magistrado Domingo Gil pronunció la conferencia magistral “Dajabón: su historia y gente”, en la

que resaltó la necesidad en la educación de la provincia sobre la Constitución y los derechos fundamentales, así como la importancia del acercamiento entre la población y las autoridades.



-La Comisión de Género, que coordina la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, organizó la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva en el marco del Día Internacional de la Mujer, que estuvo dirigida a servidores/as constitucionales, así como a personal de la Policía Nacional, -Ministerio de la Mujer, Tribunal Superior Electoral y la Procuraduría General de la República, entre otras instituciones, para un total de 114 personas sensibilizadas.

-La jornada inició con la conferencia inaugural “Masculinidades positivas y derechos humanos: hombres en pie de paz”, a cargo del especialista internacional Ritxar Bacete

González, antropólogo investigador especializado en masculinidad y paternidad positiva, quien destacó la importancia de plantear una masculinidad positiva para combatir que se relacione la masculinidad con violencia. A esta charla asistieron más de 250 invitados/as especiales.



En esta jornada también participaron como conferencistas el Dr. Luis Vergés, director del Centro Conductual para Hombres de la República Dominicana; la Licda. Solange Alvarado, directora del Centro de Atención a Sobrevivientes de Violencia de Género.



-En el segundo día de la jornada internacional se llevó a cabo una “formación de formadores”, en aras de que cada participante pueda multiplicar los conocimientos aprendidos, la cual contó con la participación de 40 participantes.

Con esta jornada de actividades, el TC ratifica su compromiso de promover la cultura de la equidad como elemento transversal del Estado de derecho, algo que ya ha manifestado a través de importantes sentencias en favor de los derechos de la mujer.

En el marco de la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva, organizó y participó en una charla en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Liceo Estados Unidos de América, en donde participaron más de 240 estudiantes, a cargo del experto internacional Ritxar Bacete González. En esta actividad fueron socializados los temas vinculados a fomentar una masculinidad positiva con estudiantes del nivel secundario de este centro educativo.



Eduardo Houellefont Curiel, coordinador de Masculinidades del Ministerio de Salud Pública.



-Como coordinadora de la Comisión de Genero, organizó y participó en el acto institucional celebrado cada día 8 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

-Durante la actividad se liberaron palomas como símbolo de la construcción de una cultura de paz, amor, unión familiar, reivindicación de derechos y libertad y hubo una emotiva presentación del actor Jonás Ramos Báez, creador de la campaña “Vuélvete loco por tú mujer”.



-Participó y estuvo a cargo de la moderación de los paneles realizados en el seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen” y auspició una nueva edición de su obra “Sobre la jurisdicción constitucional”, gracias al altruismo y generosidad de los ilustres maestros del Derecho Procesal Constitucional iberoamericanos, doctores Domingo García Belaúnde y José F. Palomino Manchego.





-Participó, junto a los demás magistrados, en el acto de puesta en circulación del “Anuario del Tribunal Constitucional 2018”.



-En su función de coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional realizó la presentación del Plan Nacional contra la Violencia de Género, a cargo de la Mag. Ana Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección contra la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República (PGR). A los fines de visibilizar las políticas públicas implementadas a través de la PGR, para prevenir todas las formas de violencia de género. En dicha actividad, participaron más de 40 servidores/as constitucionales.



-Participó en el acto de premiación en el 1er Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e Información, actividad organizada en ocasión del Día Internacional del Periodista, en abril.



-Participó en el III Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social que reunió en la República Dominicana a académicos, magistrados y máximos responsables de la seguridad social en Iberoamérica, quienes disertaron sobre sus efectos, el impacto en las políticas sociales, su evolución y desafíos.



-Organizó y participó en la conferencia sobre el sufragio femenino en la República Dominicana en conmemoración del 77 aniversario de este logro.



Los temas abordados en este encuentro fueron “El sufragio femenino en un Estado social y democrático de derecho”, “Desafíos del derecho al sufragio pasivo de la mujer dominicana en la época actual” y “Voto femenino y las libertades políticas”, los cuales fueron expuestos por la Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, jueza del Tribunal Constitucional (período 2011-2017) y fundadora de la Comisión de Igualdad de Género de este tribunal, el presidente del Tribunal Superior Electoral

(TSE), Román Jáquez Liranzo y la politóloga Olaya Dotel. A esta conferencia asistieron más de 170 personas: servidores constitucionales, funcionarios/as del Tribunal Superior Electoral y de la Junta Central Electoral, maestrantes y estudiantes de grado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



-Organizó y participó en la jornada de charlas en conmemoración del 77 aniversario del sufragio de la mujer dominicana que se realizó en los siguientes centros educativos : Colegio La Salle, Centro a la Excelencia República de Colombia, Instituto Tecnológico Simón Orozco y Politécnico María de la Altagracia. Participaron como charlistas las servidoras constitucionales Luisiana González, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género; Maycar Mejía, letrada del despacho del magistrado Justo Pedro Castellanos y Maritza Polanco, letrada del despacho del Magistrado Domingo Gil.



-En junio participó en acto de presentación de jueces realizado en la provincia Independencia, donde el magistrado Miguel Valera Montero dictó la conferencia “¿De qué hablamos cuando hablamos del Tribunal Constitucional dominicano? En el encuentro se reconoció a los jueces de esta alta corte como “Huéspedes Distinguidos del Municipio de Jimaní”, y también recibieron placas de reconocimiento de la Gobernación Provincial, la Oficina Senatorial y de la seccional del Colegio de Abogados en la provincia Independencia.



-Organizó y participó en el III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género que contó la participación de más de cien periodistas, profesionales de la comunicación de la región este; el Tribunal Constitucional (TC) realizó este taller en julio con el objetivo de concienciar y fomentar un ejercicio profesional basado en la igualdad y enfoque de género. Participaron en la conferencia, la catedrática de la Universidad de Barcelona, Juana Gallego Ayala; el periodista Adalberto Grullón, director de Servicios Informativos Teleantillas; la doctora Susana Guerrero Salazar, profesora titular del área de Lengua de la Universidad de Má-

laga; la magistrada Ana Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección de Violencia de Género de la Procuraduría General de la República y la periodista argentina Silvina Molina.



-Participó en la puesta en circulación de obra “Proyecto de ley fundamental de Duarte”, organizado por el Instituto Duartiano.





-En conmemoración del 181 aniversario de la fundación de la sociedad patriótica La Trinitaria participó en el desayuno por la patria, realizado en el mes de julio.



-Recibió a la catedrática de la Universidad de Valladolid Paloma Biglino Campos, en el marco de su visita y celebración del convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Valladolid, España, en el mes de julio.

-Participó, junto al Magistrado Presidente Milton Ray Guevara y las juezas Kattia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández, en la reunión con representantes de la Comisión Nacional de Lactancia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, porque tuvo como finalidad conversar sobre los requerimientos de una sala de lactancia con la intención de instalar una en esta alta corte.



-Participó en la Conferencia Regional sobre la Trata de Personas en América Latina y el Caribe bajo la coordinación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWI, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD).



-Como jueza de este tribunal, formó parte del acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y Consejo del Poder Judicial en donde se comprometen a desarrollar y fortalecer sus sistemas jurisdiccionales, perfeccionar sus recursos humanos y modernizar los servicios de justicia constitucional.



En agosto asistió a la conferencia “La constitucionalización del derecho”, dictada por el magistrado Rafael Díaz Filpo en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).



-Participó en la presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en San José de Ocoa, en el marco de la cual el magistrado Lino Vásquez Samuel se dictó la conferencia “Ocoa de pie: desde el padre Quinn hacia el Estado social y democrático de derecho en la Constitución dominicana”.

En la misma jornada se depositó una ofrenda floral ante la estatua de Juan Pablo Duarte, en San José de Ocoa.





DESPACHO DE LA MAGISTRADA

## Ana Isabel Bonilla Hernández



### Comisiones:

---

- Comisión de Igualdad de Género.
- Consejo Editorial del Anuario del Tribunal Constitucional.
- Consejo Editorial de la Revista Dominicana de Derecho Constitucional.
- Comisión organizadora de las actividades del programa conmemorativo del 175 aniversario de la Constitución.
- Miembro del jurado del concurso Me Gradúo con el TC.
- Miembro jurado del “1er. Concurso de Periodismo, Libertad de Expresión e Información”.
- Miembro del jurado del 2º Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales con Materiales Reciclables.

### Actividades

---

Asistencia a la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas celebrada en el marco de los actos conmemorativos del séptimo

Aniversario del Tribunal Constitucional el 25 de enero de 2019 en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.

-La magistrada Bonilla y parte del Pleno del Tribunal Constitucional recibieron la visita del señor Juan José González Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional español. El recibimiento se llevó a cabo el 7 de febrero en el Salón del Pleno de este honorable Tribunal Constitucional.



-Participación en la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional, llevada a cabo el viernes 8 de febrero de 2019. En esta participaron re-

presentantes de los distintos tribunales constitucionales tales como el de España, Suiza, Sudáfrica, entre otros.



El 19 de febrero de 2019 el Pleno de este Tribunal Constitucional recibió la visita del ex magistrado del Tribunal Constitucional de Perú, doctor Gerardo Eto Cruz. La magistrada Ana Isabel Bonilla formó parte de la comisión de magistrados participantes en esta ocasión.



-El 26 de febrero el Tribunal Constitucional reconoció a los servidores constitucionales con más de 5 años de labor ininterrumpida en la institución. El evento tuvo lugar en el auditorio de la Junta Central Electoral y contó con la participación de la magistrada Ana Isabel Bonilla, entre otros jueces de esta alta corte.

-El 5 de marzo de 2019 se realizó la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva, con la finalidad de promover la equidad de género y la erradicación de la violencia y la discriminación contra la mujer. Inicialmente, este evento contó con una conferencia inaugural a cargo de Ritxar Bacete González, experto en la materia.

Posteriormente, el 6 de marzo del mismo año, se llevó a cabo la capacitación de los formadores que servirían como agentes multiplicadores de los objetivos de la jornada. Tanto la magistrada Ana Isabel Bonilla como el personal de su despacho participaron en ambos eventos, celebrados en el salón Regency del hotel Dominican Fiesta, de esta ciudad.



Integrante de la comisión que recibió al experto Ritxar Bacete en el Salón del Pleno de este Tribunal Constitucional, el 7 de febrero de 2019.



-El 8 de marzo de 2019 se celebró el acto institucional en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El acto contó con la participación especial de las magistradas de este tribunal, entre ellas la magistrada Ana Isabel Bonilla, quienes pronunciaron la proclama “Mujer, el Tribunal Constitucional hace oír tu voz” en procura del reconocimiento de derechos, garantías y oportunidades a la mujer, así como también el cese de la violencia y de prácticas misóginas.

El evento se llevó a cabo en la explanada frontal de la sede principal del Tribunal Constitucional y estuvo coordinado por la Unidad de Igualdad de Género de esta alta corte, de la que forma parte la jueza Ana Isabel Bonilla.



-Asistencia al acto de puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional”, de la autoría de Hans Kelsen, celebrado en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia el 25 de marzo de 2019.



-Participación en el seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, celebrado en honor al reconocido jurista el 26 de marzo de 2019 en el hotel Dominican Fiesta.



-La magistrada Ana Isabel Bonilla participó como ponente en el conversatorio sobre derechos fundamentales celebrado el 28 de marzo de 2019, en el Centro de la Juventud y la Cultura La Salle, Cienfuegos, Santiago de los Caballeros.

El evento contó con la participación de distintas personalidades de la comunidad,

tales como la de la diputada Altagracia González y los señores Hipólito Martínez y José Jáquez, entre otros.



-Como cada año, el Tribunal Constitucional puso en circulación una nueva edición del anuario. En la edición de 2018, se conmemora el veinticinco aniversario de la Constitución de 1994. En la foto, la magistrada Ana Isabel Bonilla, miembro del Consejo Editorial del Anuario, recibe de parte del Dr. Milton Ray Guevara, un ejemplar de este.

El evento se celebró en el Auditorio de la Junta Central Electoral el 4 de abril de 2019.



-Participación en conversatorio en conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino en la República Dominicana, celebrado a iniciativa de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, de la que forma parte la magistrada Ana Isabel Bonilla, el 19 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



-Asistencia al III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado en el Auditorio de la Alianza Juvenil por el Deporte y la Cultura de La Romana, los días 4 y 5 de julio de 2019.



-Integrante de la comisión de recibimiento de la Sra. Paloma Biglino, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. La visita tuvo lugar en el Salón del Pleno el 23 de julio de 2019.



-Asistencia, junto a los demás jueces y juezas que integran el Pleno, a la firma del acuerdo de colaboración entre el Consejo del

Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, llevada a cabo el 24 de julio 2019, en el Salón del Pleno de este Tribunal Constitucional.



-La Unidad de Igualdad de Género de este Tribunal Constitucional, de la que forma parte la magistrada Ana Isabel Bonilla, recibió la visita de la Comisión Nacional de Lactancia del Ministerio de Salud Pública. La misma se llevó a cabo el 29 de julio de 2019, en el Salón del Pleno de esta alta corte.



-El martes 10 de septiembre de 2019 se realizó un encuentro entre los jueces del Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial en el

Salón de Actos de la Universidad Iberoamericana (Unibe).

En el indicado encuentro, la magistrada Ana Isabel Bonilla disertó sobre los “Precedentes del Tribunal Constitucional en materia de debido proceso”, exponiendo sobre los distintos criterios que ha emitido esta alta corte sobre la garantía constitucional de la tutela judicial efectiva y el debido proceso, contenida en el artículo 69 de la Constitución.



-Participación en la mesa de honor del primer acto de entrega de certificados por capacitación a servidores constitucionales, realizado el jueves 26 de septiembre de 2019 en el Auditorio de la Junta Central Electoral. En el indicado evento fueron entregadas las certificaciones que acreditan la participación del personal de su despacho en distintas capacitaciones.



-Letrados del despacho de la magistrada Ana Isabel Bonilla participaron en las charlas de sensibilización a docentes de los centros participantes, preparatorias para la Jornada de Lectura de la Constitución. El 26 de septiembre, la licenciada Claudia Encarnación disertó sobre el tema “El control de constitucionalidad”, charla en que participaron los docentes del Centro Educativo Guanatico. Posteriormente, expuso algunas consideraciones sobre “Los estados de excepción” en el Politécnico Marcos Evangelista Adón.

En la misma fecha, la licenciada Walkiria Musa trató el tema “Ordenamiento del territorio y de la administración local”, en el marco de un encuentro con los profesores del Colegio Mar Azul.

El 8 de octubre, la licenciada Walkiria Musa ofreció a los estudiantes del Colegio Mar Azul algunas consideraciones generales de la Constitución, con especial énfasis en lo relativo a lo dispuesto en el Título IX de la Carta Magna, referido al ordenamiento del territorio y la administración local. Esto se hizo en el marco de las acciones preparatorias

dirigidas a los centros de educación participantes en la Jornada de Lectura de la Constitución.

Participación en el acto de develamiento de tarja en la provincia Santiago de Los Caballeros. El mismo se realizó en fecha 20 de noviembre de 2019, en conmemoración de la reunión de la Asamblea Constituyente. El evento tuvo lugar en el Palacio Consistorial de Santiago de los Caballeros.



La Mag. Bonilla participó en la entrega al Ministerio de Educación varios ejemplares de la Constitución dominicana en formato braille por parte del Tribunal Constitucional. En este acto, realizado en el Salón del Pleno de esta alta corte estuvieron presentes magistrados del Tribunal Constitucional, así como también el ministro de Educación, Lic. Antonio Peña Mirabal.



En el marco de las actividades celebradas en conmemoración del 175 aniversario de la Constitución, el pasado 23 de noviembre de 2019 el Tribunal Constitucional celebró la Tercera Jornada de Reforestación, en Caballona, carretera Hato Nuevo, Santo Domingo Oeste. La magistrada Ana Isabel Bonilla tuvo a su cargo las palabras de bienvenida a todos los presentes, en las que reiteró el compromiso que tiene esta alta corte de ser un tribunal encomiable.



Participación en audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra La Mujer, celebrada el 25 de noviembre de 2019 en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba), provincia Barahona.



Participación en charla de concienciación referente al Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer. En la misma, la servidora constitucional Walkiria Musa ad-

crita a su despacho, actuó como disertante. El acto fue llevado a cabo el pasado 27 de noviembre de 2019 ante los estudiantes del Colegio Las Abejitas, como parte del programa de concienciación para la eliminación de la violencia contra la mujer.

### Cursos y talleres:

---

Relación de los cursos y talleres en que participó la magistrada Ana Isabel Bonilla y el personal de su despacho, a saber:

- Curso sobre Derecho Procesal Constitucional
- Curso sobre Argumentación Jurídica
- Taller sobre Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias
- X Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo “Isla de Margarita”, con el tema “Los derechos fundamentales en el trabajo y las relaciones laborales en la era digital”.
- Taller sobre el Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS).



DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Justo Pedro Castellanos Khoury

### Actividades a escala nacional

Asistencia a las actividades con motivo de la celebración del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional, realizadas en el mes de enero:

- Misa de Acción de Gracias
- Rendición de Cuentas
- Ofrenda floral en el Altar de la Patria



-Formó parte de la comisión de recibimiento en ocasión de la visita de cortesía del presidente de TC de España, en el mes de febrero.



-Participación en acto en conmemoración del 175° aniversario de la independencia, Día de la Bandera y natalicio del patricio Ramón Matías Mella, en el Mes de la Patria.

-Asistencia al acto de reconocimiento a servidores constitucionales por sus cinco años de servicio en la institución, en acto celebrado en el mes de febrero.

-Participación en el acto de apertura de la Jornada de Formación Internacional sobre

Masculinidad Positiva, realizado en el mes de marzo.

Dictó la conferencia “Visiones sobre el régimen de admisibilidad de la acción constitucional de amparo en la República Dominicana”, durante la V Jornada de la Escuela Internacional de Derecho de la Universidad San Martín de Porres (USMP) de Perú, sobre “Derecho procesal constitucional: una mirada comparada entre Perú y la República Dominicana” los días 22 y 23 de julio de 2019.



-Participación en la Conferencia Regional sobre Trata de Personas en América Latina y el Caribe, llevada a cabo en fecha 30 y 31 de julio.



Asistencia al acto de presentación del Pleno en San José de Ocoa, en el mes de agosto.

Integrante de la comisión de recibimiento institucional en ocasión de la visita de cortesía girada por el embajador de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a esta alta corte en el mes de septiembre.



-Participación en el encuentro entre los jueces del Tribunal Constitucional (TC), la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y el Consejo del Poder Judicial (CPJ), realizado en el mes de septiembre, en el que, el magistrado Justo Pedro Castellanos, desarrolló el tema “Precedentes del Tribunal Constitucional en materia de amparo”.



Asistencia a la charla “Buenas prácticas medioambientales aplicando las 3 R”, impartida en las instalaciones del Tribunal Constitucional en su sede Mirador Norte durante el mes de septiembre.



-El magistrado Justo Pedro Castellanos fue designado Coordinador de la comisión organizadora de las actividades de conmemoración en ocasión del Mes de la Constitución (noviembre), a saber:

-Ceremonia de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral en el busto de Juan Pablo Duarte ubicado en su sede central, en conmemoración del 175 aniversario de la proclamación de la Constitución domi-

nicana, donde el Tribunal Constitucional dio inicio al Mes de la Constitución.



-Sexta entrega de la Gala por la Constitución para conmemorar el 175 aniversario de la proclamación de nuestra Carta Magna, al sexagésimo aniversario de la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo y como reconocimiento a la vida y legado del maestro Johnny Ventura. Evento que forma parte central de las actividades programadas con motivo del Mes de la Constitución.



-Caminata por la Constitución, actividad que forma parte de las celebraciones por el 175 aniversario de la Constitución, busca fomentar la cultura de respeto al texto sustantivo y el empoderamiento de los derechos y deberes fundamentales, vinculando estos valores a actividades relacionadas a los derechos

a la cultura y el deporte, consignados en el artículo 64 de nuestra Constitución. Celebrada el domingo 17 de noviembre en el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso.



-Jornada de Lectura de la Constitución realizada el 13 de noviembre de 2019 con el objetivo de fijar en la población estudiantil el conocimiento sobre la fecha y motivo de celebración del Día de la Constitución, así como incentivar la participación positiva de la población estudiantil en el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes a través de actividades didácticas y culturales. Participaron estudiantes de 17 colegios y escuelas del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.



-Acto de develamiento de tarja en conmemoración de la Asamblea Constituyente de 1908, colocada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago el 20 de noviembre de 2019.



-Jornada de Reforestación donde se sembraron alrededor de 5000 plantas de capá sabanero durante la tercera Jornada de Reforestación, realizada en el Parque Eco-Deportivo Caballona, el 23 de noviembre de 2019.



-Participación en la puesta en circulación de las obras “La soberanía de la Constitución. El patriotismo constitucional en tiempo de globalización y pluralismo”, del magistrado José Alejandro Ayuso, publicado en la Colección Iudex; “El sistema constitucional dominicano”, de Julio Brea Franco, en la colección

Clásicos de Derecho Constitucional, y la reedición de los dos tomos de “La Constitución y sus reformas 1844-2015”.

-Al concluir la puesta en circulación de obras, el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, coordinador de la Comisión Organizadora del Mes de la Constitución, expresó la satisfacción por haber concluido con éxito el programa que se llevó a cabo durante todo el mes.



-Participación en el mes de noviembre, en la presentación del proyecto de construcción del nuevo edificio que forma parte de la remodelación del edificio sede del TC que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).



## Cursos, charlas y estudios especiales a los que asistieron los letrados del despacho:

---

### William Vizcaíno Canario

- Seminario sobre Pensamiento y Obra de Hans Kelsen, impartido por el Tribunal Constitucional y el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, el 26 de marzo 2019.
- Maestría de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional en la Pontificia Universidad Católica

### Maycar Mejía Barros

- Seminario sobre Pensamiento y Obra de Hans Kelsen, impartido por el Tribunal Constitucional y el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, el 26 de marzo 2019.
- Taller sobre Derecho Procesal Constitucional, impartido por el Tribunal Constitucional los días 10, 11 y 12 de abril 2019.
- Maestría de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), finalizada en el mes de julio de 2019.
- Curso sobre Argumentación Jurídica, impartido por el Tribunal Constitucional, los días 26, 27 y 28 de agosto 2019.
- Congreso sobre Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial: Retos y Desafíos en el Sistema Jurídico Dominicano”, celebrado por la Es-

cuela Nacional de la Judicatura (ENJ) los días 24 y 25 de octubre 2019.

### Ángelo Gómez Encarnación

- Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo, realizado en Santo Domingo respecto a los derechos fundamentales en el trabajo y las relaciones laborales en la era digital, organizado por Universitas Fundación, desde el 21 al 26 de octubre de 2019.
- Continuación del Máster en Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales, programa de doble titulación imparten el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), conjuntamente con la Université de Paris 1 Panthéon-Sorbonne (iniciada en octubre de 2018 y prevista a finalizar en julio de 2020).

## DESPACHO DEL MAGISTRADO Domingo Antonio Gil

### Actividades a escala nacional

-En fecha 14 de enero de 2019 el Consejo Nacional de la Magistratura entregó certificados de designación al primer sustituto y nuevos miembros del Tribunal Constitucional.

El secretario del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), Fran Euclides Soto Sánchez, juez de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), entregó esa tarde los certificados de designación al nuevo primer sustituto del presidente del Tribunal Constitucional (TC),



magistrado Rafael Díaz Filpo, y a los cuatro nuevos jueces del organismo.

Entre ellos, el magistrado Domingo Antonio Gil, recibió su certificado durante el acto realizado en el Salón del Pleno del TC que contó con la presencia del magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, y las juezas Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández.

-Participó en el lanzamiento de la tercera edición del concurso Me Gradúo con el TCRD en febrero, en el que se invitó a estudiantes de quinto y sexto de media (o tercero y cuarto de secundaria) a competir elaborando cortometrajes basados en derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución dominicana.





El magistrado Gil pronunció la conferencia magistral, “Dajabón: su historia y su gente”, en fecha 1° de marzo, en el marco del acto de presentación de jueces del Tribunal Constitucional celebrada en Dajabón. -La actividad fue encabezada por el Magistrado Presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, junto a los magistrados Gil, José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Miguel Valera Montero, Wilson Gómez Ramírez y Víctor Joaquín Castellanos Pizano.

El magistrado Domingo Gil aseguró que para afianzar la dominicanidad en los pueblos fronterizos se necesita desarrollar más iniciativas que coadyuven al conocimiento de la Constitución, los derechos y los deberes fundamentales. Afirmó además que los pueblos fronterizos necesitan más iniciativas para promover el conocimiento de la Constitución.

Al pronunciar la conferencia magistral “Dajabón: su historia y su gente”, en el marco de la presentación de jueces del TC en esta provincia, Gil resaltó la importancia de propiciar un mayor acercamiento entre las autoridades y las comunidades fronterizas, impulsando su crecimiento a través de los valores patrios y constitucionales.

“No es extraño que los pueblos de la región fronteriza se sientan, a veces, más cercanos al otro lado de la isla que a este y piensen,

a veces con razón, que “el mundo es ancho y ajeno”, dijo Gil en alusión a la novela homónima del escritor Ciro Alegría, señalando la necesidad de acercar a los pueblos fronterizos al resto del país.

Señaló que se requiere un gran esfuerzo y “no es solo desarrollando económicamente esta zona, no es solo desarrollando los numerosos atractivos turísticos de la zona, sino también incentivando, mediante una campaña masiva, la Constitución, con sus derechos y deberes fundamentales y los valores patrios que ella representa, como una manera de afianzar nuestra dominicanidad”, apuntó.

-Participación en el acto de presentación de la edición de su “Anuario 2018”, con el que conmemora el aniversario veinticinco de la Constitución de 1994. En él se aborda la crisis electoral que dio lugar a esta reforma y las transformaciones que esta supuso para el sistema judicial. El mismo tuvo lugar en fecha 4 de abril de 2019 y fue dedicado a la Constitución de 1994.

El presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, encabezó el acto de puesta en circulación celebrado en el auditorio de la Junta Central Electoral con la presencia de jueces del Tribunal, de representantes del Poder Judicial, académicos y estudiosos del derecho,





contando con la contribución del magistrado Domingo A. Gil, entre otros.

-El magistrado Domingo Gil destacó en Puerto Plata el empeño de esta corte de que en las escuelas se enseñe la Constitución. Su intervención como conferencista fue en mayo.

El Dr. Gil se expresó en estos términos durante la ponencia “Las garantías del debido proceso”, dictada en la apertura del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos que se realizó en el recinto de la UASD de Puerto Plata donde destacó el interés del tribunal en que la población se empodere del contenido de la Constitución.

“Los dominicanos deben entender que la Constitución es la norma fundamental del Estado”, agregó el magistrado Domingo Gil, quien hizo un llamado a la ciudadanía a contribuir a difundir la Constitución como elemento fundamental de la nación.

Al referirse al debido proceso en la República Dominicana, tema central de su charla, el doctor Domingo Gil estableció la diferencia entre tutela judicial efectiva y debido proceso, señalando que la primera se refiere al derecho a recibir “protección de derecho”, como, por ejemplo, la obligación del Estado a proveer y velar por los derechos de educación y salud a la ciudadanía.



El juez Domingo Gil expuso sobre constitucionalización de la seguridad social en la República Dominicana, en fecha 13 de mayo. Afirmó que el Tribunal Constitucional (TC) está llamado a ejercer una labor de control y adecuación de la Ley 87-01 sobre la Seguridad Social al propósito del constituyente, quien quiso conferir a la protección de los riesgos sociales un claro carácter constitucional.

Agregó que la jurisprudencia emitida por el TC sobre este particular permite visualizar que la constitucionalización de la seguridad social es una realidad en este país.

Al hacer estos planteamientos durante el III Seminario Iberoamericano sobre la Constitucionalización de la Seguridad Social celebrado el 13 y 14 de mayo, como parte de su conferencia “La constitucionalización de la seguridad social en República Dominicana”, el juez constitucional citó las sentencias TC/0203/13, de 13 de noviembre de 2013, y TC/0375/16, de 11 de agosto de 2016, como la mejor manera que tiene el TC de hacer honor a su labor de fiel guardián de la Constitución y de procurar la seguridad social.



-Los jueces del Tribunal Constitucional (TC) recibieron la visita de cortesía de Paloma Biglino Campos, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid en fecha 24 de julio.



El presidente del órgano jurisdiccional, Dr. Milton Ray Guevara y los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente; Domingo Gil, Miguel Valera Montero, Ana Isabel Bonilla Hernández, José

Alejandro Ayuso, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Alba Luisa Beard Marcos, Katia Miguelina Jiménez Martínez y Wilson Gómez Ramírez estuvieron conversando con la académica española en el Salón del Pleno de jueces.

Durante este encuentro conversaron sobre temas de interés común y antes de despedirse, el magistrado le entregó obras publicadas por el TC y ella firmó el libro de visitas.

En fecha 25 de julio, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), Dr. Milton Ray Guevara, y el magistrado Domingo Antonio Gil recibieron la visita del magistrado Julio Manuel Castillo Plata, presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís.

En el encuentro realizado en el Salón del Pleno participaron también los magistrados Juan Jeremías Paulino, Luis F. Espinal Martínez, Iris Duarte y Elías Cáceres Cabral, jueces de la misma corte.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Wilson Gómez Ramírez



### Labor jurisdiccional y administrativa:



-Publicación de cincuenta y nueve (59) sentencias, cuarenta y cuatro (44) sentencias aprobadas por el pleno pendientes de publicación y veintinueve (29) pendientes de ser agendadas para ser conocidas en pleno.

-Coordinador del Comité de Becas del Tribunal Constitucional.

-Coordinador de la XIX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019.

-Coordinador del programa de Radio y Televisión “La Voz del Tribunal Constitucional”.

-Miembro de la comisión organizadora del mes de la Constitución y el Aniversario del Tribunal Constitucional.

-Miembro de la comisión organizadora de Concurso de Ensayos Para Periodistas.

-Coordinador de las Jornadas de Sensibilización sobre los Valores Patrios.

-Compilador del libro “Proyecto de Ley Fundamental de Duarte”.

### Asistencia a presentaciones, actividades sociales y profesionales:

- Presidente del Instituto Duarteano.
- Palabras en ocasión de la Ofrenda Floral que hiciera el Tribunal Constitucional en el Altar de la Patria en fecha 25 de enero de 2019.
- Palabras en ocasión de la Ofrenda Floral que hiciera el Tribunal Constitucional en San José de Ocoa en fecha 30 de agosto de 2019.



- Conferencia Duarte, la Constitución y los Símbolos Patrios, desarrollada en los siguientes lugares:
  - Alcaldía de Azua y la provincia Neyba.
  - Auditorio Bolívar Belliard, provincia Dajabón.
  - Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Aula Magna, dirigido a los profesores y estudiantes.
  - Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Neyba, dirigido a los profesores y estudiantes.
  - Biblioteca Pedro Mir, Sala de Orientación.
  - Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), dirigida a los estudiantes y profesores.
  - En la XIX Feria del Libro.
  - Alcaldía de Santiago.
  - Alcaldía de Los Alcarrizos.
  - Conferencia dirigida a los Profesores del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, en el Instituto Duarte.
- Universidad Nacional Evangélica (UNEV), dirigida a los directores, profesores y estudiantes de la Universidad Nacional Evangélica.
- Universidad Evangélica de Santiago.
- Centro Educativo Colombina Canario, dirigido a profesores y alumnos.
- Centro Educativo Juan Bosch, Higüey.
- Centro Cultural Perello, Baní
- Politécnico Obregón, Villa Mella.
- Salón Oval, Universidad Católica de Santo Domingo.
- Liceo Secundario Manuel de Jesús Galván, Neyba.
- Salón Gobernación, San Cristobal.
- Salón de los Bomberos, Jarabacoa.
- Entrevista en los programas de televisión:
  - Tiempo de Impacto
  - Síntesis, canal 26
  - Poder de la Tarde, canal 12
  - Primera Hora, canal 22
  - La Opinión, Cinevisión canal 19
  - Sondeo, TeleImpacto canal 22
  - Digital 15, Matinal 15
  - Programa Radial Alipio Cocco Cabrera, N.Y.
  - Programa Fiscal del Merengue, Puerto Rico
- Conferencia sobre “Ética”, salón de Proindustria.
- Presentación del libro “Simbología Patriótica en la República Dominicana”,

en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona UCATEBA, provincia de Barahona.

- Participante en el curso Especial “Instituciones de Derecho Administrativo”, Universidad de Salamanca, España.
- Conferencias, en el Colegio Dominicano de Notarios, en las provincias de Santiago, Barahona y Santo Domingo, sobre:
  - Participante y expositor en el “Encuentro Latinoamericano de Dere-

cho Registral”, Guayaquil, Ecuador.

- El Derecho de Propiedad, la Constitucionalización del Derecho de Propiedad en el Sistema Inmobiliario Dominicano y la Seguridad Jurídica.
- Rol del Notario en el Ámbito Registral.
- La Ética Notarial y Evolución del Notariado Dominicano.



DESPACHO DE LA MAGISTRADA

## Katia Miguelina Jiménez Martínez

Rol académico. Conferencias  
y actividades nacionales e  
internacionales

Durante el año 2019, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participó en varias conferencias y eventos nacionales e internacionales que se detallan a continuación:

### ENERO

#### Primera reunión de trabajo de la Tercera Comisión Operativa

Tras la renovación de la composición de la matrícula de jueces del Tribunal Constitucional fue celebrada la primera reunión de la Tercera Comisión Operativa, la cual quedó conformada por los magistrados Katia Miguelina Jiménez Martínez, quien la coordina, Hermógenes Acosta de los Santos, Domingo Antonio Gil y José Alejandro Ayuso. El 16 de enero de 2019 se reunieron por primera vez a fin de sortear los expedientes que serían asignados a cada despacho, así como infor-



mar a los jueces de nuevo ingreso la dinámica de trabajo. En la reunión participaron los coordinadores de letrados de cada despacho.





Los jueces que componen la Tercera Comisión Operativa. De izquierda a derecha los magistrados Hermógenes Acosta de los Santos, Domingo Antonio Gil, Katia Miguelina Jiménez Martínez y José Alejandro Ayuso.

La Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD) rindió homenaje a las doctoras Martha Olga García Santamaría y Eglys Margarita Esmurdoc Castellanos, ex-juezas de la Suprema Corte de Justicia, por su destacada labor y amplia trayectoria a favor de la igualdad de género desde el Poder Judicial.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional y presidenta de la AJURD leyó la semblanza de la doctora Martha Olga García, destacando que es una

luchadora feminista de larga data que se ha dedicado a la defensa de los derechos y reivindicación de la mujer, la niñez, la adolescencia y la familia.





## FEBRERO

### Lanzamiento del concurso Me Gradúo con el TCRD 2019 para estudiantes de secundaria

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) anunció la tercera versión de su concurso Me Gradúo con el TCRD, en el que estudiantes de tercero y cuarto de media (o quinto y sexto de secundaria) compiten elaborando cortometrajes basados en derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución dominicana. El concurso es un esfuerzo del TC, iniciativa de la magistrada Katia Miguellina Jiménez Martínez, para fomentar el conocimiento de la Carta Magna entre estudiantes de nivel medio, incentivando también el espíritu creativo de nuestros jóvenes y contribuyendo a la recaudación de fondos para su graduación. Dicho concurso se organiza en coordinación con el Ministerio de Educación.

El jurado seleccionador de los ganadores estuvo integrado por el ministro de Educa-

ción Antonio Peña Mirabal, el productor Alberto Zayas y la comunicadora Tessie Sánchez, junto a los magistrados del TC Ana Isabel Bonilla Hernández, quien lo preside y Miguel Valera Montero. Los participantes compiten por un primer premio con valor de 150 000 pesos, un segundo por 100 000 pesos, y 75000 pesos para el tercer lugar. En esta





tercera versión, Me Gradúo con el TCRD impactó también a la comunidad educativa y la sociedad en general, que tuvo acceso a los videos sobre la Constitución a través de los distintos canales de comunicación web, radial y televisiva del tribunal.



## MARZO

La magistrada Katia Miguelina Jiménez participó en la Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva



El Tribunal Constitucional realizó su Primera Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva, con el objetivo de promover la equidad de género y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación contra la mujer en la República Dominicana. El evento, una iniciativa de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, es coordinado por la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional y está dirigida a los servidores de este alto tribunal y personal de diversas instituciones que abordan la temática de la igualdad de género. La jornada reunió a expositores especializados que edificaron a los asistentes en el tema “La masculinidad positiva como vía para la convivencia pacífica y el trato justo e igualitario entre ciudadanos y ciudadanas”.

En la actividad, la magistrada Jiménez Martínez presentó al conferencista principal, Ritxar Bacete.

En el acto de apertura estuvieron presentes también los magistrados Rafael Díaz Filpo, primer sustituto del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury, Domingo Gil, José Alejandro Ayuso y Wilson Gómez Ramírez.

Asimismo, asistieron diferentes personalidades, entre ellas el presidente del TSE, Román Jáquez Liranzo; el juez de la JCE, Roberto Saladín; la magistrada Esther Agelán Casanovas, y la dirigente política Minou Tavárez Mirabal.



El Pleno del TC exalta el poder de la voz femenina en el Día Internacional de la Mujer en el marco de la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva.



Al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, el Tribunal Constitucional (TC) realizó un acto solemne en el frontispicio de su sede.

Las magistradas y magistrados del Pleno del TC tuvieron una participación especial recitando la proclama “Mujer, el Tribunal Constitucional hace oír tu voz”. “¡Que se escuche mi voz!” fue el reclamo con que los magistrados y las magistradas manifestaron el reconocimiento de derechos, garantías y oportunidades para las mujeres, el cese de la violencia y las prácticas sexistas y misóginas para la construcción de una cultura de paz entre hombres y mujeres.

Al final del acto, las magistradas Katia Miguelina Jiménez Martínez, Ana Isabel Bonilla Hernández y Alba Luisa Beard Marcos, en representación de la Comisión de Igualdad de Género, liberaron tres palomas blancas frente al busto de Juan Pablo Duarte ubicado en la sede del TC.



Equipo de voleibol TC obtiene victoria frente a TSE

El equipo de voleibol del Tribunal Constitucional, “Las Constitucionales”, se alzó con el triunfo frente al equipo del Tribunal Superior Electoral (TSE), en el torneo celebrado con motivo del Día Internacional de la Felicidad.

Las Constitucionales, del cual la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez es capitana del equipo y en el que participaron otras servidoras constitucionales, ganó 3 sets de 5, frente a sus contrincantes en el torneo amistoso celebrado en las instalaciones del Club Miramar.

Con este tipo de actividades recreativas, el Tribunal Constitucional promueve el deporte y la convivencia sana como parte de sus valores institucionales.

## ABRIL 2019

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participó en el I Congreso Internacional Justicia con Perspectiva de Género, en Madrid, España



La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza titular e integrante de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional (TC), participó como expositora en el I Congreso Internacional Justicia con Perspectiva de Género, desarrollado en la capital española los días 25 y 26 de abril del 2019.

Durante su participación en el evento, la magistrada Jiménez Martínez presentó la ponencia “Unidad de Igualdad de Género del TC. Logros y desafíos”, en la que destacó las funciones y logros de esta unidad como reflejo del compromiso de la corte en la promoción y difusión de los derechos fundamentales desde una perspectiva de género.

El I Congreso Internacional Justicia con Perspectiva de Género, organizado por el Instituto de la Mujer del Gobierno español, contó con la participación de juezas de 35 países, entre ellas magistradas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de cortes constitucionales y cortes supremas o magistradas responsables de órganos administrativos de justicia de diversos países de Asia, Oriente Medio, el norte de África y África subsahariana, Norteamérica, América Latina y Europa.



De izquierda a derecha las magistradas Vanesa Ruiz, presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), Katia Miguelina Jiménez Martínez, Jueza del Tribunal Constitucional y presidenta de la Asociación de Jueces de la República Dominicana (AJURD), y Susana Medina, pasada presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ).

## MAYO

### TC reconoce labor de exjuezas del Poder Judicial



Durante un emotivo acto, el Tribunal Constitucional (TC) y su Unidad de Igualdad del Género, representada por la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, reconocieron el ejercicio de las juezas salientes de la Suprema Corte de Justicia, magistradas Miriam Germán Brito, Esther Agelán Casanovas y Sara Henríquez Marín.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza miembro del TC, encabezó la actividad realizada, en la que destacó que durante el recorrido en el tren de la justicia las juezas homenajeadas han desempeñado con dignidad la “excelsa misión de administrar justicia”.

La magistrada Jiménez entregó, a nombre de los jueces del órgano jurisdiccional, los reconocimientos, tras la lectura del mensaje grabado en la bandeja símbolo del tributo, que expresaba que el Tribunal Constitucional y su Unidad de Igualdad de Género les reconoce “por haber ejercido la función de jueza de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) con integridad, honestidad en defensa de los valores éticos y los aportes en la reivindicación por la defensa de los derechos de las mujeres”.

A este acto asistieron también la Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, pasada jueza del TC, así como las magistradas de anteriores períodos de la SCJ, Enilda Reyes Pérez, Eglys Esmurdoc, Dulce Rodríguez y Martha Olga García Santamaría, quien estuvo acompañada de su hija Mercedes Claudia Mejía. Por el Tribunal Superior Electoral (TSE) participaron la jueza Cristian Perdomo Hernández y la exjueza Mabel Félix.



## Jueza Katia Miguelina Jiménez expone en congreso de médicos

---

La magistrada Katia Miguelina Jiménez participó en el 1er Congreso Internacional de Derecho Médico.



La jueza Katia Miguelina Jiménez Martínez expuso su conferencia “El derecho a la salud desde el ámbito constitucional y el derecho comparado” en el hotel Crown Plaza, en el marco del congreso que se llevó a cabo los días 10 y 11 de mayo de 2019 y fue organizado por el Colegio Médico Dominicano.



Al finalizar su discurso la magistrada Jiménez Martínez expresó: “ Debemos luchar por una salud pública y de calidad. Por un

sistema de salud que eduque, que prevenga, y que cuente con un nivel efectivo de asistencia médica y hospitalaria gratuita como dice la Constitución. Esa gratuidad la pagan nuestros impuestos”.

## Jurado escoge ganadores de Me Gradúo con el TCRD

---



Los miembros del jurado del concurso Me Gradúo con el TCRD se reunieron en la sede del Tribunal Constitucional (TC) para conocer y evaluar las propuestas de los estudiantes preseleccionados en la tercera versión del concurso. La reunión estuvo encabezada por la magistrada del TC Katia Miguelina Jiménez Martínez, ideóloga y coordinadora de esta iniciativa.

El jurado estuvo integrado por el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal; los magistrados del Tribunal Constitucional; Miguel Valera Montero y Ana Isabel Bonilla Hernández; la comunicadora Tessie Sánchez y el productor Alberto Zayas, quien destacó la calidad y creatividad de los videos producidos por estudiantes de tercero y cuarto de media (quinto y sexto de secundaria).

Ciento cinco promociones de centros educativos públicos y privados del Gran Santo Domingo se inscribieron para participar de esta tercera versión del concurso. Setenta y ocho propuestas audiovisuales pudieron recibirse dentro del plazo establecido en las bases del concurso, las que estuvieron basadas en derechos o deberes fundamentales consagrados en la Constitución dominicana para concursar por premios de 150,000, 100,000 y 75,000 pesos. De estas, veinticuatro (24) fueron evaluadas y preseleccionadas en la reunión del jurado para elegir a los ganadores.



### Tribunal Constitucional premia ganadores Me Gradúo con el TCRD 2019



En una ceremonia caracterizada por el entusiasmo y la emoción de estudiantes de diversos centros educativos del Gran Santo Do-

mingo, el Tribunal Constitucional realizó la premiación de la tercera versión del concurso Me Gradúo con el TCRD. La promoción Generando Ideas de Futuro (GIF), del Liceo Experimental Altagracia Amelia Ricart Calventi, obtuvo el primer lugar con un video enfocado en el derecho a la igualdad, contemplado en el art. 39 de la Constitución.

El segundo lugar lo alcanzó la promoción Tualex 19 Matutina, del Liceo Santiago Hirujo Sosa, y el tercero fue para la Pre Promo 20, del Centro Educativo Mar Azul, ambos centros del Distrito Nacional. En sus videos, estos jóvenes abordaron el artículo 75 sobre deberes fundamentales (núm. 11. Cultura y protección de los recursos naturales) y el artículo 49, Libertad de expresión e información, respectivamente.

La ceremonia estuvo encabezada por la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, ideóloga y coordinadora del concurso, y el magistrado Miguel Valera Montero, quien formó parte del jurado junto a la magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández, el productor Alberto Zayas, la comunicadora Tessie Sánchez y el ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal.

La magistrada Jiménez Martínez ofreció las palabras centrales del acto, en las que expresó su gran satisfacción por la creatividad, el esfuerzo, los contenidos de todos y cada uno de los videos. “La labor del jurado seleccionador fue difícil, dado que muchas de las propuestas eran innovadoras, creativas, dotadas de un gran valor social”, agregó.

Manifestó que Me Gradúo con el TCRD forma parte de la misión del órgano jurisdiccional de contribuir a desarrollar una sociedad más justa y respetuosa de los derechos-deberes de todas y todos, y de unos ciudadanos más empoderados, más responsables y comprometidos con su patria.

## Tribunal Constitucional conmemora 77 aniversario del sufragio de la mujer

---



El Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) realizó un conversatorio en conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino en la República Dominicana.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez ofreció las palabras de apertura, realizando una reseña histórica en el que recordó que a la mitad de la población mundial, es decir, a las mujeres, les estaba vedado el derecho al sufragio.

Los temas abordados en este encuentro fueron “El sufragio femenino en un Estado social y democrático de derecho”, “Desafíos del derecho al sufragio pasivo de la mujer dominicana en la época actual” y “Voto femenino y las libertades políticas”, los cuales fueron expuestos por la Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, jueza del Tribunal Constitucional durante el período 2011-2017; el presidente

del Tribunal Superior Electoral (TSE), Román Jáquez Liranzo y la politóloga Olalla Dotel, respectivamente.



## JUNIO

### Tribunal Constitucional anuncia III Taller de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este

---



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) y su Comisión de Igualdad de Género anunciaron el “III Taller de Periodismo con Perspectiva de Género” en la región este, iniciativa de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, cuyo objetivo es humanizar la comunicación y promover el ejercicio periodístico basado en la igualdad y enfoque de género. La actividad, dirigida a profesionales del periodismo y de la comunicación de la región, se efectuó los días 4 y 5 de julio.



La presentación de este taller estuvo a cargo de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, quien resaltó el éxito de las versiones anteriores del taller, dirigidas a Santo Domingo y a la región norte del país, a través de las cuales el tribunal ha tenido la oportunidad de sensibilizar a los medios sobre la necesaria humanización de la comunicación y presentar una nueva forma de generar información neutral y de calidad para construir una sociedad igualitaria entre las mujeres y los hombres de la República Dominicana.

Participaron como expositoras internacionales Juana Gallego Ayala, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; Susana Guerrero Salazar, profesora de Lengua Española de la Universidad de Málaga, y la periodista argentina Silvina Molina, especialista en temas de género.

Del país, también tomarán parte como expositoras la magistrada Ana Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección de Violencia de Género de la Procuraduría General de la República, y el periodista Adalberto Grullón, director de Servicios Informativos Teleantillas, entre otros.

## JULIO

### TC inaugura III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este

El Tribunal Constitucional (TC) realizó su III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, que busca concienciar y fomentar un ejercicio profesional basado en la igualdad y el enfoque de género.

La conferencia inaugural fue dictada por Juana Gallego Ayala, catedrática de la Universidad de Barcelona, experta en género y comunicación, quien abordó el tema “Violencia de género y comunicación. Retos y desafíos”. Gallego destacó que, aunque los medios de comunicación muestran especial preocupación por la violencia contra la mujer, aún no han encontrado una manera adecuada de manejar este tema.

La explicación de la metodología del taller estuvo a cargo de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, ideóloga de la actividad e integrante de la Comisión de Igualdad de Género.

El III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género fue organizado por la Comisión de Igualdad de Género del TC.

Al ofrecer las palabras de clausura, la magistrada Jiménez Martínez aseguró que llegará el momento en que los medios de comunicación salden su deuda con la democracia



haciendo una representación adecuada de la mujer en sus contenidos, enfatizando que la igualdad es un derecho humano, un mandato constitucional y supranacional.



## JULIO

Jueza Katia Miguelina Jiménez Martínez participó en concurso de estudiantes de Derecho



La jueza Katia Miguelina Jiménez Martínez participó en la ronda final de la Tercera Edición de la Competencia Iberoamericana de Litigación Penal (CILIP), junto a los abogados Miguel Valerio y Yurosky Mazara, la cual se realizó en el auditorio de Unibe.

La actividad congregó a estudiantes de Derecho de la Universidad Iberoamericana (Unibe) y de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).





Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participó de La Conferencia Regional sobre Trata de Personas en América Latina y el Caribe.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez consideró la necesidad de rubricar acuerdos de cooperación internacional comprometiendo a los actores en el combate de la trata de personas que permita un mayor impacto en el abordaje de la problemática. La jueza del TC, quien es además presidenta de la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD), hizo el planteamiento al moderar el panel “Desafíos transfronterizos; compartiendo los éxitos” en la segunda plenaria de la Conferencia Regional sobre Trata de Personas en América Latina y el Caribe, auspiciada por esta corte junto a otras entidades.



La coordinación del evento estuvo a cargo de la IAWJ y la AJURD y contó con el apoyo del TC, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), la Embajada de los Estados Unidos de América en la República Dominicana, la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y el Tribunal Superior Electoral (TSE).

El encuentro, realizado los días 30 y 31 de julio en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, reunió a representantes de Haití, Jamaica, Guyana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Belice, Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, los Estados Unidos y el país anfitrión, quienes compartieron sus experiencias sobre el tema en mesas de trabajo y lo que podrían aplicar en sus respectivos países.



## SEPTIEMBRE

### Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez organiza actividad sobre consecuencias del embarazo en adolescentes



De izquierda a derecha, la doctora Esther Agelán Casasnovas (exjueza de la SCJ), Paula Cury y las magistradas Katia Miguelina Jiménez (TC) y Judith Contreras Esmúrdoc (Poder Judicial).

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza del Tribunal Constitucional, quien preside la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD) y que congrega también a juezas del Poder Judicial y del Tribunal Superior Electoral, organizó la proyección del corto documental “A la deriva” autoría de la cineasta Paula Cury Melo, que retrata la cruda y triste realidad que viven las adolescentes embarazadas en el país.

La actividad fue realizada en el Cine Teatro Juan Isidro Pérez, Instituto de Seguridad

Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA) y asistieron personalidades del quehacer jurisdiccional del país, representantes de organismos que trabajan por los derechos de las mujeres, asociadas de la AJURD, abogados, así como estudiantes y familiares de la cineasta, entre los que se encontraban los magistrados Román Jáquez Liranzo, presidente del Tribunal Superior Electoral; los magistrados Ana Isabel Bonilla y José Alejandro Ayuso, jueces del Tribunal Constitucional; la magistrada Nancy Salcedo, jueza de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial; el magistrado Santiago Sosa, juez del Tribunal Superior Electoral; magistrada Esther Agelán Casasnovas, jueza de la Suprema Corte de Justicia (período 2011-2018) y pasada presidenta de la AJURD, el magistrado Jottin Cury David, juez del Tribunal Constitucional (período 2011-2018) y padre de la cineasta, así como la politóloga Rosario Espinal, entre otros.

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la magistrada Jiménez Martínez, quien expresó que “El país tiene la tasa más alta de embarazos adolescentes en América Latina y el Caribe, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El embarazo en la adolescencia ha de ser reconocido por el Estado dominicano como una emergencia nacional, no solo por la elevada tasa de fecundidad a temprana edad y la tragedia que ello acarrea en la vida de estas niñas, sino también por sus efectos a nivel socioeconómico que impactan en el pleno desarrollo nacional”. Agregó que “se precisa romper con aspectos culturales y sociales que no ayudan a enfrentar la situación, ya que en la República Dominicana se ve de manera común que un hombre mantenga una relación con una niña o adolescente”.



De izquierda a derecha, las magistradas Carmen Mancebo (Poder Judicial), Ana Isabel Bonilla (TC), Esther Agelán (exjueza de la SCJ), Katia Miguelina Jiménez (TC), Nancy Salcedo (SCJ), Judith Contreras y Antonia Josefina Grullón (Poder Judicial).



De izquierda a derecha, doctor Jottin Cury David, Paula Cury, magistrados Santiago Sosa (TSE), Katia Miguelina Jiménez (TC), José Alejandro Ayuso (TC) y Román Jáquez Liranzo, presidente del TSE. Septiembre de 2019

## Comisión de DH reconoce a magistrada Katia Miguelina Jiménez

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza titular e integrante de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional (TC), fue reconocida durante la celebración de 8ª Asamblea General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por la labor que ha realizado en defensa de los derechos humanos en el país. El diploma contentivo del reconocimiento le fue entregado de manos del presidente de



la referida entidad, Manuel María Mercedes Medina, quien se hizo acompañar de una delegación para honrar a la magistrada Jiménez.

La concurrida actividad fue llevada a cabo en el salón de actos del Colegio Médico Dominicano, donde la jueza Jiménez Martínez dictó la conferencia “El derecho de la ciudadanía a querellarse e impulsar acciones penales contra funcionarios por corrupción y por violación a los derechos humanos”, tras ser presentada por el abogado Cándido Simón Polanco.



## OCTUBRE

La magistrada Katia Miguelina Jiménez encabezó el cinefórum del documental “Nana”



La magistrada del Tribunal Constitucional (TC) y presidenta de la Asociación de Juezas de República Dominicana (AJURD), Katia Miguelina Jiménez Martínez, encabezó el cinefórum sobre el documental “Nana”, de la autoría de la cineasta Tatiana Fernández Geara, que retrata la difícil realidad que viven las niñeras con dormida en el país, el cual se realizó en el auditorio de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal.

Al presentar el documental, la magistrada Jiménez Martínez expresó *“El largometraje “Nana” retrata a la nana o la niñera, esa que sin que los padres lo adviertan y reconozcan, pasa a convertirse en la persona más importante en la vida de sus hijos. Crudamente se presenta el trabajo doméstico, por lo general feminizado, desde una realidad que se suele invisibilizar. Mujeres mal pagadas, mal comidas, que dejan a sus hijos para irse a cuidar y dar amor a los hijos de otros, sin saber si los suyos comen o no”*.



Mag. Jottin Cury David, Mag. Katia Miguelina Jiménez, Mag. Cristian Perdomo, Tatiana Fernández Geara y el Mag. Domingo Antonio Gil.

## NOVIEMBRE

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez dictó conferencia en Unibe.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez dictó la conferencia: “Bases constitucionales y legales de la participación político-electoral de la mujer y de la juventud. Judicialización de casos y sentencias del TC”, en el marco del Simposio Juventud, Mujer y Política: Retos de la Participación Político - Electoral desde la Perspectiva de Género, celebrado en el auditorio de la Universidad Iberoamericana (Unibe). Manifestó, asimismo, que la cuota femenina en la participación

política, electiva o gubernamental, hoy dispuesta en la Ley de Partidos y en la de Régimen Electoral, va acorde con la Constitución y con distintos instrumentos internacionales, producto de los acuerdos establecidos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijín, China.

La magistrada expresó que en este sentido, el TC sentó un precedente singular en la sentencia 159 del 2013 al determinar lo siguiente: “Es pertinente señalar la realidad social en materia de participación política a lo largo de la historia jurídica dominicana reconocida en detrimento de la mujer, ejemplo de ello lo constituye el hecho de haber sido reconocido el derecho al sufragio o considerársele como ciudadana con capacidad política para decidir, a partir del año 1942, contrario a lo ocurrido con el hombre, que, a pesar de reservarse dicho derecho a determinadas categorías sociales, se establece desde la fundación de la República en 1844”.

“Señores, casi cien años transcurrieron para que luego de que los hombres tuvieran ciudadanía, las mujeres pudiéramos tener acceso a ella y todavía hay gente que se queja de que haya cuota de género y también de que haya cuota a favor de la juventud”, apuntó.



En el acto, la jueza del TC recibió un reconocimiento que le entregaron las coordinadoras del Simposio Juventud, Mujer y Política, Suedi León, Millizen Uribe y Carol Mueses.

## Jueza Katia Jiménez expone sobre delitos de corrupción en la OPRET

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez impartió una charla titulada “Los delitos de corrupción en la República Dominicana. Prevención y sanciones. Jurisprudencia vinculante”, en el marco del inicio de la nueva Comisión de Ética Pública de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), cuya coordinadora general es la Lic. Frinette Padilla.

Al iniciar sus palabras, la magistrada Jiménez saludó el hecho de que iniciativas como esas surjan de instituciones de la administración pública que se preocupan por formar a sus servidores en temas como la corrupción, prevención y sanciones.

La exposición de la jueza Jiménez estuvo dirigida a funcionarios y empleados de la OPRET, tras lo cual se abrió un espacio para preguntas y respuestas.





Momento en que Prisilla Rivera, capitana de las Reinas del Caribe, recibió una placa de reconocimiento por parte del Tribunal Constitucional, de manos de su presidente, magistrado Milton Ray Guevara y de la jueza Katia Miguelina Jiménez.



## Gala por la Constitución



De izquierda a derecha los magistrados José Alejandro Ayuso, Katia Miguelina Jiménez y Domingo Antonio Gil

La magistrada Katia Miguelina Jiménez asistió a la tradicional Gala por la Constitución 2019. El espectáculo, en ocasión 175 aniversario de la Constitución, se dedicó al sexagésimo aniversario de la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo y como reconocimiento a la vida y legado del maestro Johnny Ventura.

## Jueza Katia Jiménez participa en Torneo Deportivo Navideño

La magistrada Katia Miguelina Jiménez participó en el acto de inauguración del Torneo Navideño Deportivo 2019, dedicado a Prisilla Rivera, capitana de la Selección Nacional de Mayores de Voleibol o Reinas del Caribe, en el Club Miramar.

Durante la ceremonia inaugural, el Magistrado Presidente del TC, Milton Ray Guevara, y la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, quien leyó la semblanza de la homenajead, entregaron una placa de reconocimiento a Prisi-



De izquierda a derecha, Pilar Pichardo, Claudia Encarnación, Walkiria Musa, magistrada Katia Miguelina Jiménez, Vanessa García, Rosanna Herasme, Sandra Haché y Cristian Pérez.

lla Rivera por sus logros junto a las demás jugadoras del equipo nacional de voleibol femenino.

“Esta noche honramos la impronta de una destacada deportista dominicana cuyo andar en la disciplina que practica la ha hecho merecedora de muchos galardones. El hecho de que sea la capitana de las Reinas del Caribe es un indicador de que en el voleibol también hay grandes ligas”, expresó la magistrada Jiménez Martínez.

## DICIEMBRE

### Equipo voleibol del TC gana primer lugar en Torneo Deportivo Navideño

En una ceremonia realizada en el Club Miramar, el equipo femenino de volibol “Constitucionales” recibió el trofeo que los acredita como ganadores del primer lugar.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, capitana del equipo, junto a una representación de este y su entrenador Cristian Pérez, recogieron el trofeo, así como medallas de participación.

La jueza Jiménez agradeció en nombre del equipo a los organizadores del evento, enfatizando que “Sin lugar a dudas, la presencia de todos ustedes aquí exalta la imagen del deporte y sus beneficios. El deporte nos permite promover e incentivar la integración social, integración cultural e integración deportiva entre todos los servidores de las instituciones que participan. El voleibol no es solo un deporte, es un motivador social que produce un estado de bienestar físico y mental”.

### La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participa en el Foro Internacional sobre Femicidio organizado por el Ministerio de la Mujer



La magistrada Katia Miguelina Jiménez participó en actividades por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participó como expositora en el I Foro Internacional sobre Femicidio: “Desde una visión multicausal hacia una solución integral”, el cual fue realizado los días 26 y 27 de noviembre de 2019 en el hotel Crown Plaza, de ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana.





Durante su exposición titulada “El derecho de las mujeres a una vida sin violencia a la luz de la Constitución dominicana”, la magistrada Jiménez expresó que “El hecho de que la violencia contra la mujer tenga rango constitucional en la República Dominicana refuerza el reconocimiento a nivel nacional de la problemática y ha de profundizar la coordinación de acciones para eliminar las situaciones de violencia que afectan a todas las mujeres”.



Agregó que “la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones: física, psicológica, sexual, económica, política, entre otras, constituye una vulneración a la Constitución y a los derechos fundamentales del sector mayoritario de la nación: las mujeres”.

Al conmemorarse el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Tribunal Constitucional (TC) demandó el cese de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, por constituir una vulneración a la Constitución de la República y a los instrumentos internacionales de los cuales la República Dominicana es signataria.

Mediante la resolución dada a conocer en la audiencia solemne efectuada en esta provincia, cada uno de los jueces del órgano jurisdiccional leyó la proclama en la cual se exhortó a toda la ciudadanía residente en la región sur, incluyendo los sectores de la vida pública y privada de la zona, a unirse al compromiso de reducir los niveles de violencia a los fines de combatir y erradicar toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.

Al finalizar la audiencia, los jueces y juezas realizaron una ofrenda floral en el monumento a Casandra Damirón en Barahona.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

## Miguel Aníbal Valera Montero



El Consejo Nacional de la Magistratura entregó certificados de designación a nuevos miembros del Tribunal Constitucional el (13 de diciembre 2018).



El Consejo Nacional de la Magistratura designa nuevos jueces del Tribunal Constitucional.



El Consejo Nacional de la Magistratura juramentó nuevos jueces del Tribunal Constitucional



Consejo Nacional de la Magistratura posesiona en su cargo a nuevos jueces del Tribunal Constitucional.

## Actividades a escala nacional

-El 25 de enero, el magistrado Valera Montero asistió a los actos conmemorativos en ocasión del 7º aniversario del Tribunal Constitucional

- Misa de acción de gracias
- Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas.
- Ofrenda floral ante el Altar de la Patria.



-El 7 de febrero, el magistrado Valera Montero participó en el recibimiento al presidente del Tribunal Constitucional de España, don Juan González Rivas, y su jefe de Gabinete, don Antonio Ramos Membrive.



-Asistencia al acto de firma del Convenio de Cooperación entre la Corte Constitucional de Corea y el Tribunal Constitucional Dominicano, realizado el 11 de febrero, en la sede del TC.

-El 13 de febrero participó, junto a otros jueces del Tribunal Constitucional, en la rueda de prensa ofrecida para anunciar la presentación de los jueces que integran el Pleno en la provincia Dajabón. Posteriormente, en fecha 3 de marzo, asistió a la referida presentación.



-Recibió, en el marco de visita oficial al Pleno del Tribunal Constitucional, al exmagistrado de TC de Perú Gerardo Eto Cruz, el 19 de febrero.



-Recibió, en el marco de visita oficial al Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional, al experto internacional en masculinidad positiva Ritxar Bacete González, el 7 de marzo.



-El 8 de marzo, al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, el Pleno del Tribunal Constitucional exaltó el poder de la voz femenina.



-Participó en el acto de inauguración del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, en el cual dictó la conferencia central “Desarrollo de la jurisdicción constitucional a partir de las decisiones del TC”, realizado en Baní, el 6 de abril.



-Asistió, el 10 de abril, al proceso de designación de jurados de la tercera versión del Concurso Me Graduó con el TCRD, organizado por el Tribunal Constitucional.



El 13 de mayo asistió al III Seminario Iberoamericano Constitucionalización de la Seguridad Social, organizado por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).



-Participó en el encuentro sostenido por los jueces del Tribunal Constitucional con la jueza Eun-Ae Lee, de la Corte Internacional de Corea, tras la celebración de la 14.ª reunión del Buró. El referido encuentro tuvo lugar en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional, el 21 de mayo.



-Participó en el acto celebrado el 16 de mayo, en el que el jurado designado escogió los ganadores del concurso "Me Gradúo con el TCRD" y en base a lo cual se realizó su premiación el 23 del mismo mes.



-Recibió, en el marco de visita oficial al Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional, al catedrático de derecho francés Renaud Bourget, el 4 de junio.



-El magistrado Miguel Valera Montero dictó la conferencia central “¿De qué hablamos cuando hablamos del Tribunal Constitucional dominicano?” en el acto de presentación de jueces del TC realizado en la provincia Independencia el 14 de junio.



-Asistió a la Conferencia Regional sobre Trata de Personas en América Latina y el Caribe, 30 y 31 de julio de 2019, en Santo Domingo, en la que participó el Tribunal Constitucional (TC) como auspiciador, entre otras instituciones. La misma estuvo bajo la coordinación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWI, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD).



-Recibió, en el marco de visita oficial al Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional, a la catedrática de la Universidad de Valladolid, Paloma Biglino Campos, el 24 de julio de 2019.



-Participó en el acto de presentación de los jueces que integran el Pleno del TC realizada en San José de Ocoa, el 30 de agosto de 2019.



-Tribunal Constitucional clausura Diplomado sobre Derecho Constitucional y Procedimientos dirigido a oficiales de la Policía Nacional, con la conferencia “La Policía Nacional y Constitución” pronunciada por el magistrado Miguel Valera Montero.



-Participación en el encuentro histórico entre los jueces del Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, el 10 de septiembre.



Encuentro con la Suprema Corte de Justicia





VI

ACTIVIDADES  
JURISDICCIONALES



SECRETARIO

## Julio José Rojas Báez



### Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE-RD)

---

La Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE-RD brinda seguimiento continuo al funcionamiento operativo al Sistema Integral de Gestión de Expedientes; se realizan visitas semanales a los despachos para verificar el adecuado funcionamiento del sistema y de los procesos de este.

Actualmente, el Sistema Integral de Gestión de Expedientes funciona en condiciones óptimas.

La unidad de seguimiento ha impartido dos talleres en los distintos despachos de magistrados y a la Secretaría del TC.

### Mejoras encontradas en la 1ª Auditoría al SIGE-RD

---

Fueron identificadas una serie de mejoras para simplificar el uso del aplicativo para los usuarios internos. La Unidad de Seguimiento Operativo al SIGE-RD ha analizado y consensado la serie de mejoras y estas fueron implementadas el pasado noviembre 2019.

### Proyecto Agenda de Pleno

---

Fue desarrollado un módulo que permite realizar de forma automatizada las convocatorias al Pleno, facilitando la visualización de estados de proyectos de sentencias, y permite verificar la trazabilidad de las labores de la agenda del Pleno.

## 7.1 SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

## 7.2 CARGA PROCESAL

### Informe de carga procesal del año 2019

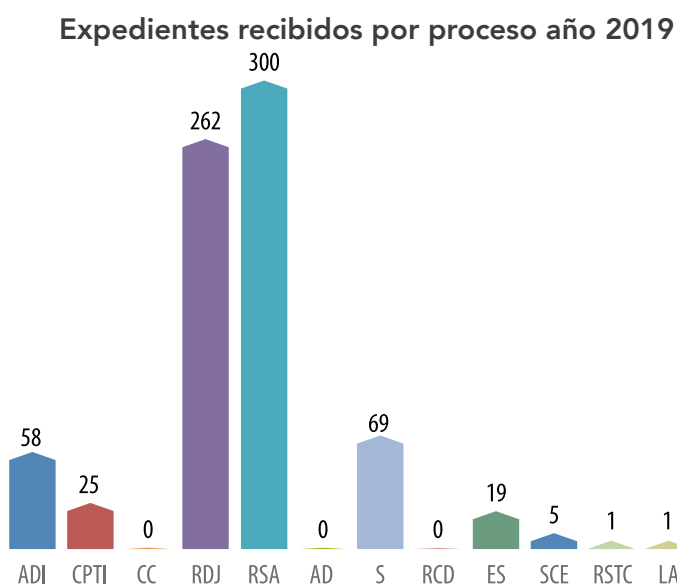
Al 31 de diciembre del año 2019, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) recibió un total de 5867 expedientes, contados desde su puesta en funcionamiento; 5071 que fueron recibidos directamente en el TC y 796 provenientes de la Suprema Corte de Justicia.

Respecto a la cantidad de sentencias publicadas, desde sus inicios hasta el 31 de diciembre de 2019 ascendió a 4565, de los cuales 3974 (87.05 %) resultaron de los expedientes recibidos en el TC y 591 (12.95 %) de los expedientes provenientes de la Suprema Corte de Justicia.

### Recepción de expedientes por proceso año 2019

En la siguiente tabla se revela la cantidad ingresada de expedientes en el Tribunal Constitucional hasta el 31 de diciembre de 2019.

Proceso	Cantidad recibida
ADI	58
CPTI	25
CC	0
RDJ	262
RSA	300
AD	0
S	69
RCD	0
ES	19
SCE	5
RSTC	1
LA	1
<b>TOTAL</b>	<b>740</b>



**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

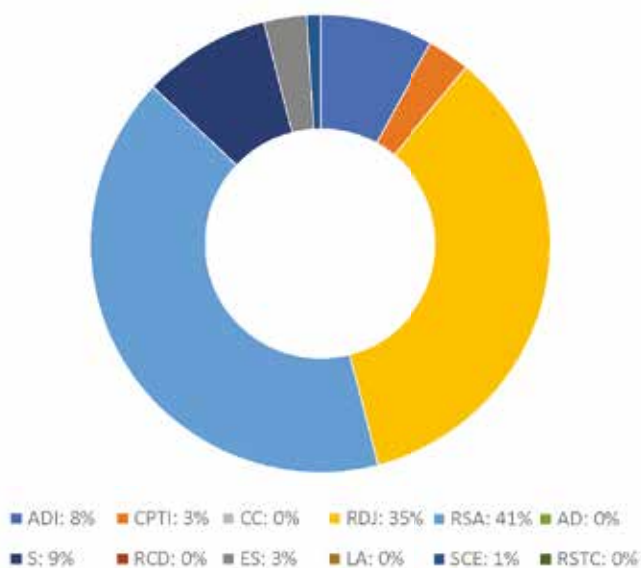
## Recepción de expedientes por procedencia en 2019

Proceso	TC	SCJ	Total
ADI	58	0	<b>58</b>
CPTI	25	0	<b>25</b>
CC	0	0	<b>0</b>
RDJ	30	232	<b>262</b>
RSA	299	1	<b>300</b>
AD	0	0	<b>0</b>
S	23	46	<b>69</b>
RCD	0	0	<b>0</b>
ES	19	0	<b>19</b>
SCE	5	0	<b>5</b>
RSTC	1	0	<b>1</b>
LA	1	0	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>461</b>	<b>279</b>	<b>740</b>

En el año 2018 al Tribunal Constitucional ingresaron unos 740 expedientes, se determinó que 461 fueron recibidos directamente en el TC y 279 con procedencia de la Suprema Corte de Justicia.

## Porcentajes de recepción de expedientes por procedencia durante el año 2019

Porcentaje de expediente recibidos (año 2019)



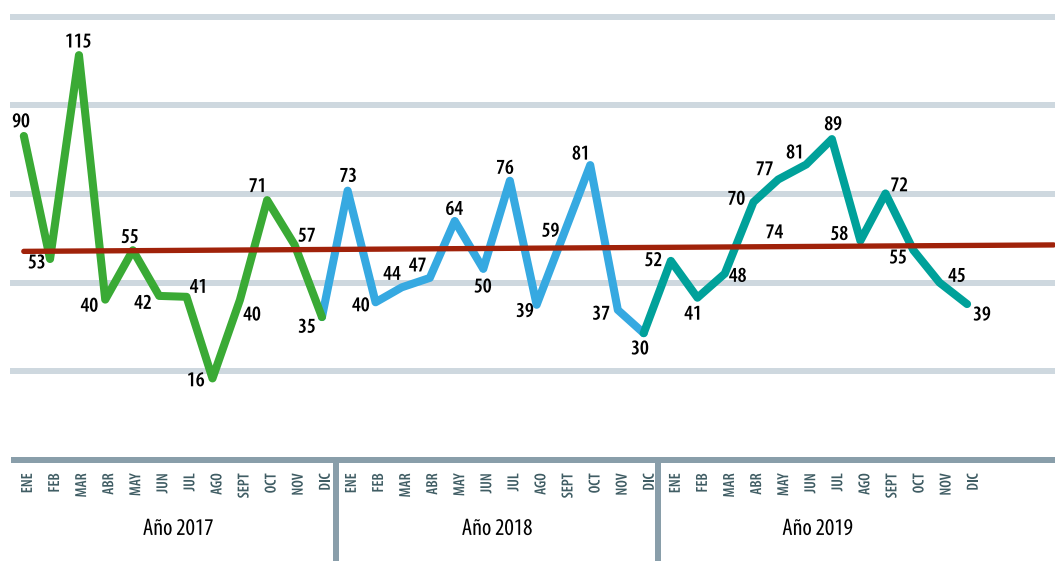
**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de Astreinte.

## Tendencia de expedientes recibidos

En el análisis estadístico, la tendencia de los expedientes recibidos describe la trayectoria en que se dirige o se enfocan las actividades de ingreso de documentos jurisdiccionales en este tribunal.

En la gráfica se revela la situación sobre los expedientes recibidos durante el periodo del 2017 al 2019. Los registros levantados muestran una línea de tendencia de forma horizontal respecto a la recepción de los recursos durante este año, la cual evidencia una estabilidad en los expedientes ingresados ante este tribunal.

**Tendencias de Recepción de Expedientes (2017 al 2019)**



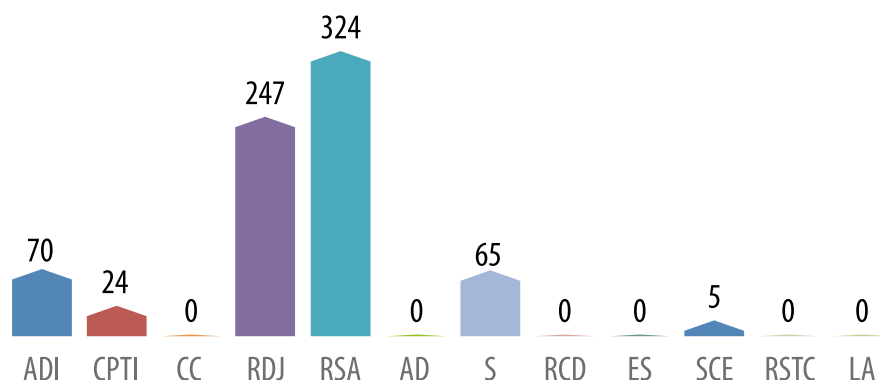
## Clasificación y distribución de expedientes a comisiones, año 2019

Una vez los expedientes son ingresados a este tribunal, se procede a registrarlos y contabilizarlos; después se distribuyen a las comisiones de trabajo de los magistrados. En este proceso de distribución de los expedientes se toma en cuenta los heredados de la SCJ y aquellos expedientes que ingresan directamente al TC.

### Distribución de expedientes a comisiones 2019

Proceso	Cantidad
ADI	70
CPTI	24
CC	0
RDJ	247
RSA	324
AD	0
S	65
RCD	0
ES	0
SCE	5
RSTC	0
LA	0
<b>TOTAL</b>	<b>735</b>

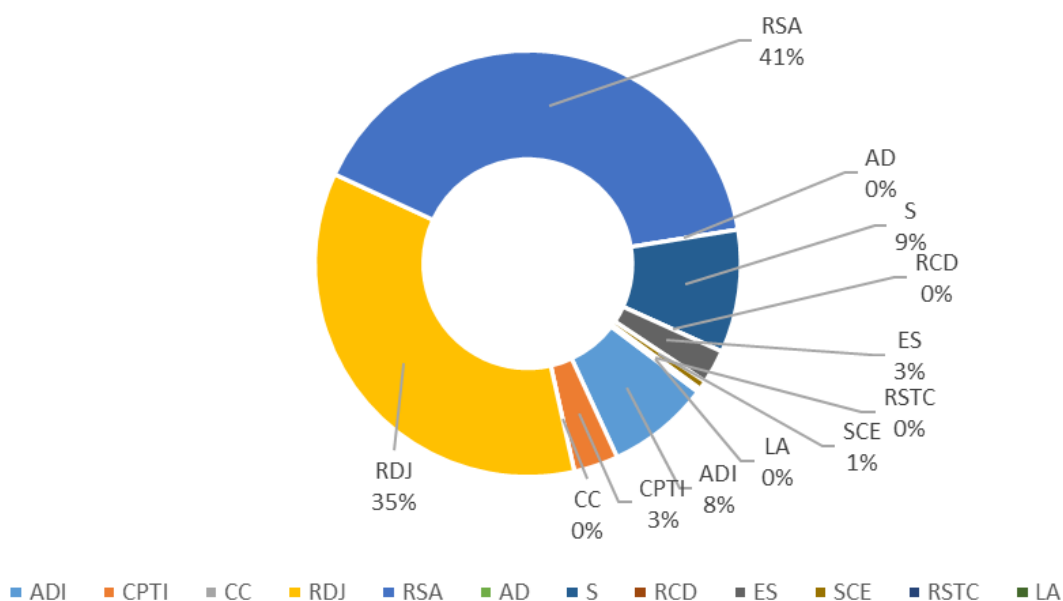
### Distribución de expediente a comisiones por proceso año 2019



**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ)

Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

### Porcentaje de distribución de expedientes a comisiones año 2019



**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ)

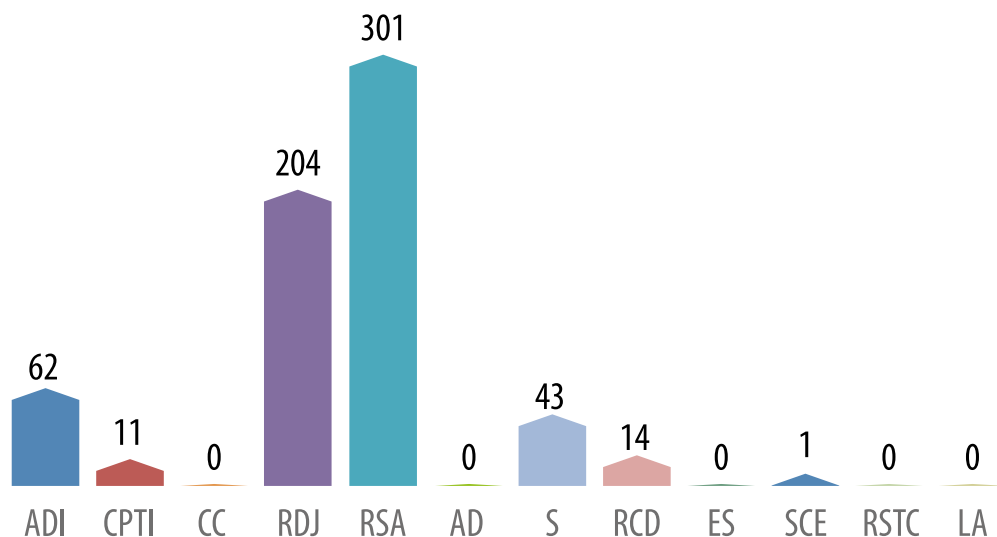
Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

## Sentencias publicadas por proceso año 2019

Una vez se produce el fallo en el Pleno de magistrados, el proyecto de sentencia se remite a la Secretaría, y luego se valida por la firma de los magistrados y el secretario, así el documento queda listo para su publicación, y se convierte en sentencia. En la trayectoria del año 2019, el Tribunal dictó un total de seiscientos treinta y seis (636) sentencias. El detalle se muestra en el siguiente gráfico:

Tipo de proceso	Cantidad
ADI	62
CPTI	11
CC	0
RDJ	204
RSA	301
AD	0
S	43
RCD	14
ES	0
SCE	1
RSTC	0
LA	0
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>

Sentencias publicadas por proceso año 2019



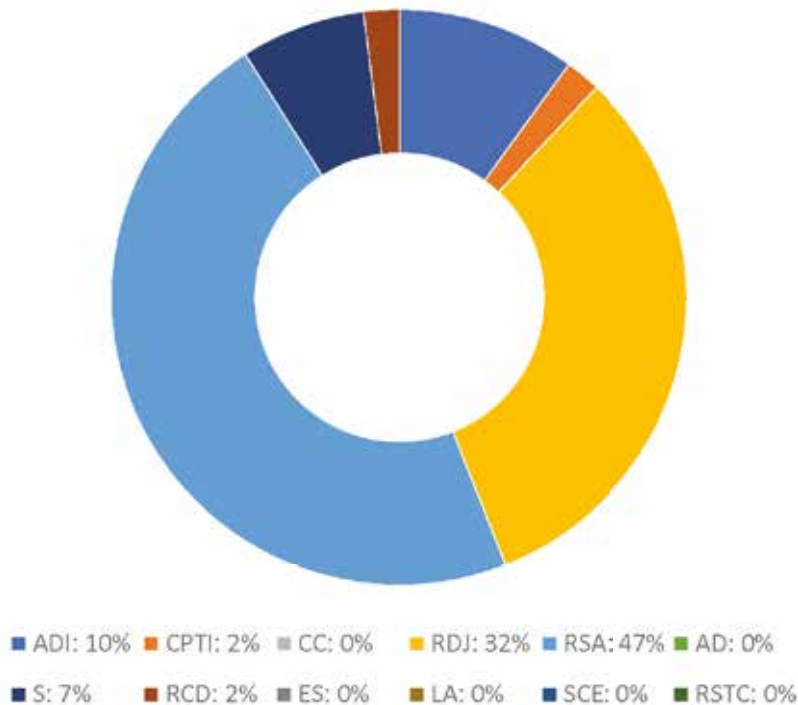
**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ)

Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

### Sentencias publicadas año 2019

Tipo de proceso	Cantidad
ADI	62
CPTI	11
CC	0
RDJ	204
RSA	301
AD	0
S	43
RCD	14
ES	0
SCE	1
RSTC	0
LA	0
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>

### Porcentaje de Sentencias Publicadas por procesos año 2019



**Leyenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de

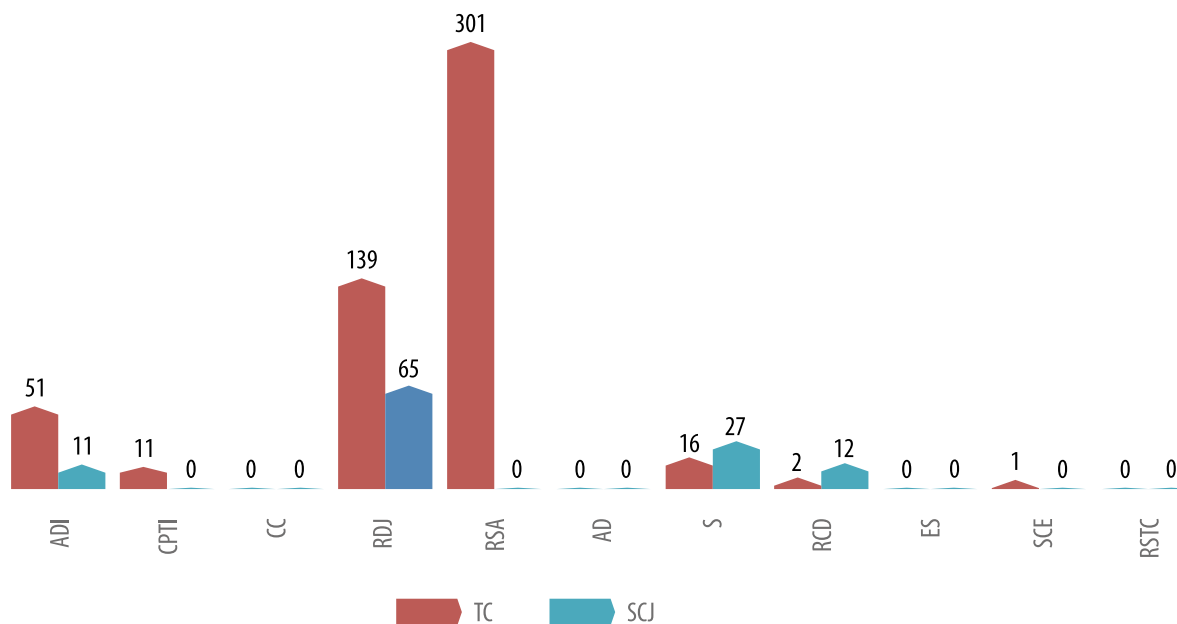
decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.



### Emisión de sentencias por procedencia

Tipo de proceso	TC	SCJ	Total
ADI	51	11	<b>62</b>
CPTI	11	0	<b>11</b>
CC	0	0	<b>0</b>
RDJ	139	65	<b>204</b>
RSA	301	0	<b>301</b>
AD	0	0	<b>0</b>
S	16	27	<b>43</b>
RCD	2	12	<b>14</b>
ES	0	0	<b>0</b>
SCE	1	0	<b>1</b>
RSTC	0	0	<b>0</b>
LA	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>521</b>	<b>115</b>	<b>636</b>

### Sentencias publicadas por procedencia año 2019



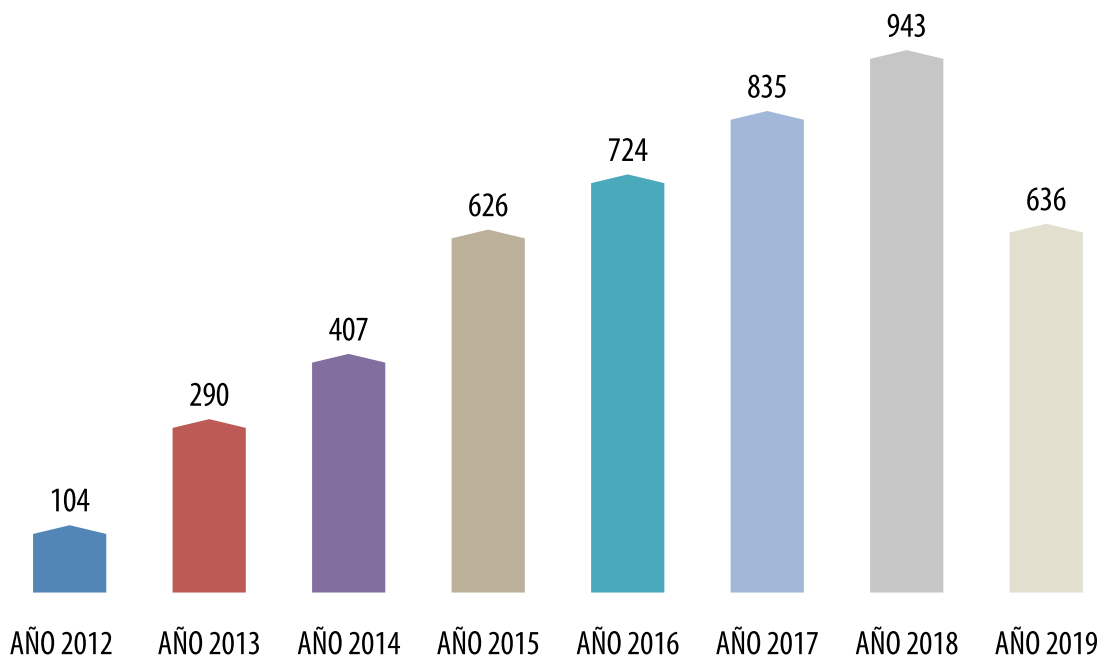
**Legenda:** (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ)

Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

### Histórico sentencias publicadas por el TC

Año	Sentencias publicadas
2012	104
2013	290
2014	407
2015	626
2016	724
2017	835
2018	943
2019	636
<b>Total</b>	<b>4,565</b>

### Histórico de sentencias publicadas



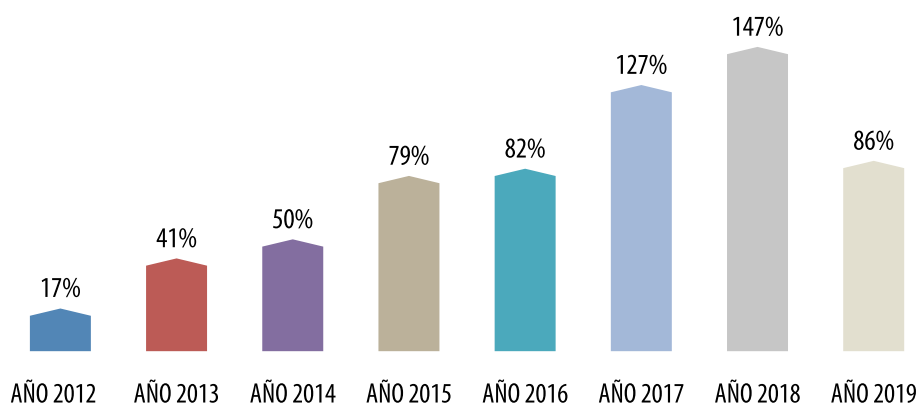
La información arrojada en los registros de la Secretaria del TC revelaron que la institución ha logrado publicar un total de 4565

sentencias desde su puesta en funcionamiento, de las cuales 636 corresponden al año 2019.

## Resultados de indicadores jurisdiccionales

Mediante los indicadores jurisdiccionales, la institución mide el nivel de rendimiento con frecuencia mensual y trimestral.

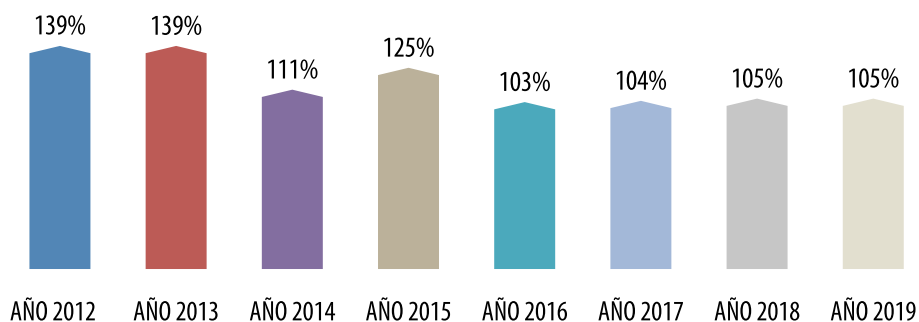
### Histórico de coeficiente de atención de casos



Los resultados mostrados en este gráfico reflejan que la cúspide del indicador “Coeficiente de Atención de Casos” fue de 147 % en el año 2018, mientras que en el 2019 este indicador se ubicó con 86 %. Esto se

debe a que la institución está pasando por un proceso de remodelación y la construcción del nuevo edificio, lo que afecta a los servidores constitucionales que alberga la institución.

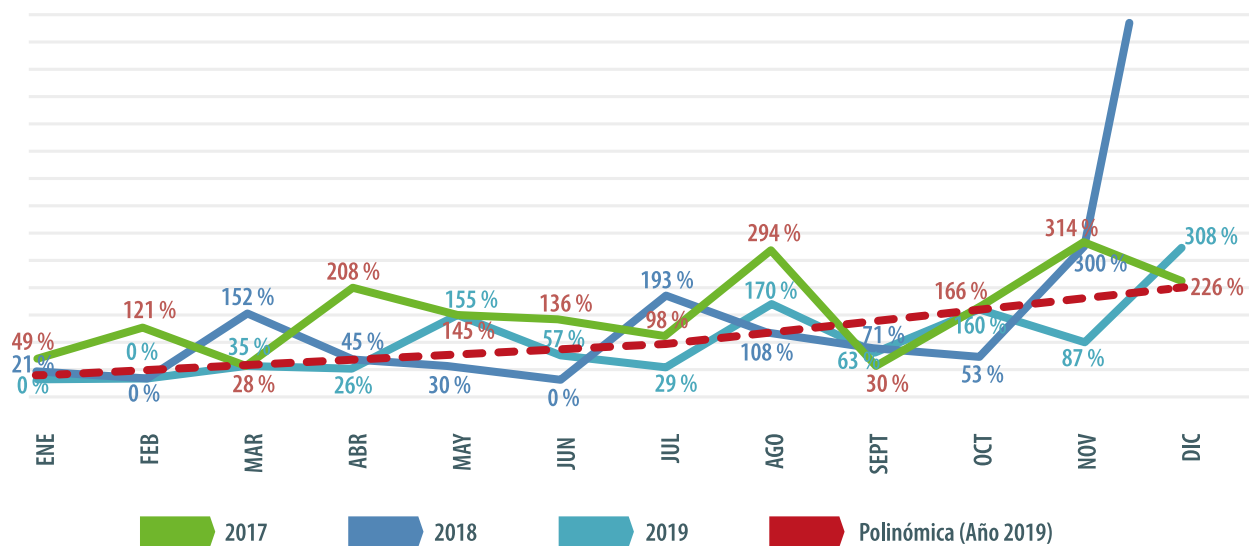
### Histórico de coeficiente de cumplimiento de metas



La gráfica revela el Coeficiente de Cumplimiento de Metas (CCM) desde la puesta en funcionamiento de este tribunal. Se indicó que el mayor valor del indicador CCM se obtuvo en **los años 2012 y 2013, con 139 %**.

**Nota:** con la aplicación del indicador CCM normalizado por el factor de aprendizaje para el año 2019 se tiene un valor de 105 %.

## Eficacia de gestión jurisdiccional trayectoria años 2017-2019



El gráfico muestra el rendimiento mensual de la alta corte entre el periodo 2017 al 2019. En ese sentido, los resultados presentaron que la mayor eficacia de

gestión jurisdiccional fue en diciembre del año 2018 con 1453 %, en tanto que, se obtuvo un valor de 30 % en el año 2019.

## Histórico de expedientes conocidos en las audiencias públicas entre 2012 al 2019

Mes	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	0	21	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	10	20	10	10	8	0	10
Marzo	0	0	19	9	10	0	0	5
Abril	0	10	0	10	0	7	10	0
Mayo	0	0	10	0	0	0	0	0
Junio	14	20	0	6	20	0	10	18
Julio	0	0	0	0	0	9	0	0
Agosto	30	20	0	9	0	0	10	10
Septiembre	0	0	10	9	20	5	0	0
Octubre	0	0	0	9	7	0	10	8
Noviembre	11	0	0	0	0	2	10	8
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	4
Total	55	81	59	62	67	31	50	63

### Histórico de expedientes conocidos en audiencias públicas del 2012 al 2019

Mes	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	0	21	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	10	20	10	10	8	0	10
Marzo	0	0	19	9	10	0	0	5
Abril	0	10	0	10	0	7	10	0
Mayo	0	0	10	0	0	0	0	0
Junio	14	20	0	6	20	0	10	18
Julio	0	0	0	0	0	9	0	0
Agosto	30	20	0	9	0	0	10	10
Septiembre	0	0	10	9	20	5	0	0
Octubre	0	0	0	9	7	0	10	8
Noviembre	11	0	0	0	0	2	10	8
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	4
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>81</b>	<b>59</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>31</b>	<b>50</b>	<b>63</b>



VII

INICIATIVAS  
INSTITUCIONALES



- **Miniserie sobre derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”**

---

La miniserie “Rosa y la Constitución” fue reeditada para lograr un mayor impacto en todos los sectores culturales y sociales. La temática siguió orientada a los derechos fundamentales, en un formato vivencial. Esta nueva edición se colocó en diferentes medios televisivos, se transmitió en el programa de televisión institucional “La voz del Tribunal Constitucional” y en sus redes sociales.

- **XIV reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional (7 y 8 de febrero)**

---

Responder satisfactoriamente al honor de ser anfitrión del Primer Entrenamiento de Enlaces Oficiales para la contribución de la base de datos Códices y el Foro de Venecia y la 14ª Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional que contó con la participación de alrededor de un centenar de representantes de salas, cortes y tribunales constitucionales de los cinco continentes implicó una intensa labor de logística y de protocolo.

Este encuentro, por su categoría, requirió la atención a un nutrido grupo de invitados internacionales para los que se coordinó una visita a la Presidencia de la República y un recorrido por la Ciudad Colonial, donde tuvieran contacto con nuestra historia y cultura. Este programa exigió apoyo de todo el equipo de la Dirección de Comunicaciones.

Los principales medios impresos, “Lis-tín Diario”, “Hoy”, “Diario Libre”, “El Na-

cional”, “El Caribe”, “El Día”, “El Nuevo Diario” y “La Información”; medios audiovisuales, digitales y de agencias internacionales dieron cobertura a este foro.

- **ACCIONES DE CONCIENCI-ZACIÓN DIRIGIDAS A LA ELI-MINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

- **Jornada de Masculinidad Positiva (4-6 de marzo)**

---

Para colaborar con el desarrollo exitoso de esta importante jornada formativa, en la que el TC contó con el experto internacional Rixtar Bacete, la Dirección de Comunicaciones (Dircom) se ocupó de la logística y montaje del evento; línea gráfica, seguimiento a proveedores, promoción, convocatoria, cobertura de prensa y una producción audiovisual con mensajes de motivación en voz de los magistrados. Se realizó un programa especial de “La voz del Tribunal Constitucional” y se dio presencia en las redes sociales (más de 500 historias en Facebook e Instagram, videos de expectativa y resumen en Instagram y Facebook, videos en vivo), cobertura en vivo durante toda la presentación, transmisiones en vivo para la página web y en las redes sociales.

Los principales medios escritos se hicieron eco de la noticia y hubo incremento de visitas a nuestras redes, entre ellas, cuentas de ayuntamientos, gobernaciones, abogados, el Despacho de la Primera Dama, personalidades en Facebook, además de superar las 4000 visitas, hubo 2000 reproducciones del “en vivo”, evidencia del interés que generó.



- **(III) Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género (4 y 5 de julio) en La Romana**

Se realizó una exitosa rueda de prensa y se abrió la inscripción en línea. Alrededor de cien profesionales de la comunicación que actualmente laboran en algún medio, participaron de este encuentro para la región este, para el que se ofreció asistencia en cuanto a rutas de llegada.



Las principales autoridades de la provincia asistieron a la inauguración del evento, que recibió amplia cobertura mediática y seguimiento. La actividad en las redes sociales, donde se resumieron los aspectos más relevantes del taller, nos permitió alcanzar más de 1500 visualizaciones en Facebook. Más de cien personas compartieron sus fotos e impresiones en las redes por el #TallerGeneroTC19 y en la página las visitas subieron a 5000, entre las que más de 500 personas mencionaron el taller. En Instagram más de 600 personas

visualizaron cada foto y hubo 2870 vistas de las historias publicadas.

- **Audiencia solemne con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Además de organizar este evento en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona, se realizaron diversos videos, un video resumen, otro con la proclama y un tercero con la emotiva actuación de la joven Laila Masiel Tavera Guerrero, quien presentó el monólogo “Flores para los muertos”. Es importante recordar que la ONU escogió esta fecha 25 de noviembre en memoria de las hermanas Mirabal, conocidas como “las mariposas”.

- **Presentación de los Jueces del Tribunal Constitucional en diferentes provincias del país**

En 2019 concluyó uno de los proyectos más importantes que ha impulsado el tribunal, las presentaciones de jueces en las provincias, que inició el 26 de enero de 2012 como parte de una política encaminada a acercar al Tribunal Constitucional y sus magistrados a los diversos sectores de la población. De las 32 provincias, solo quedaban Dajabón, Independencia y San José de Ocoa para cerrar el recorrido.

Los viajes del equipo a cada provincia para ajustar detalles y el apoyo dieron como fruto el éxito en organización, convocatoria y difusión de cada presentación el 1 de marzo en Dajabón, con la conferencia del

magistrado Domingo Gil; el 14 de junio, en la provincia Independencia, con la ponencia del magistrado Miguel Valera Montero, y el 30 de agosto, en San José de Ocoa, con

la conferencia del magistrado Lino Vásquez Samuel. Todos ellos contaron con gran acogida de un público diverso que valoró esta oportunidad.

VIII

DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVA  
Y FINANCIERA





La Dirección General Administrativa y Financiera es un área dependiente de la Presidencia y dentro de sus funciones está el definir, dirigir y supervisar la administración del talento humano, el plan de acción, los programas, proyectos y las estrategias de la dependencia en concordancia con las políticas y la misión de esta entidad. Asimismo, tutelar la ejecución de los recursos financieros de acuerdo con los lineamientos expedidos por los entes competentes, fundamentados en los requerimientos y necesidades de la planificación institucional, para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por esta institución.

Está fundamentada en la Ley Orgánica 137-11 del TC, Reglamento Orgánico y en el

modelo de gestión elaborado y aprobado por el Pleno del Tribunal. Está conformada por tres unidades organizativas:

- A) Dirección Financiera
- B) Dirección Administrativa
- C) Departamento Legal

➤ **La conformación actual de la estructura de la DGyF es de:**

- Un (1) director general administrativo y financiero
- Una (1) coordinadora técnica
- Una (1) asistente ejecutiva
- Una (1) analista
- Dos (2) secretarías ejecutivas
- Un (1) mensajero

- Un (1) auxiliar administrativo
- Dos (2) choferes

➤ **Principales actividades destacadas en 2019**

**Acuerdo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

En el mes de noviembre se firmó la Revisión N°.11 del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Operativa y Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional con el PNUD, con el objetivo de actualizar el marco de resultados y el contenido del proyecto a las nuevas actividades contempladas para el año 2019-2022.

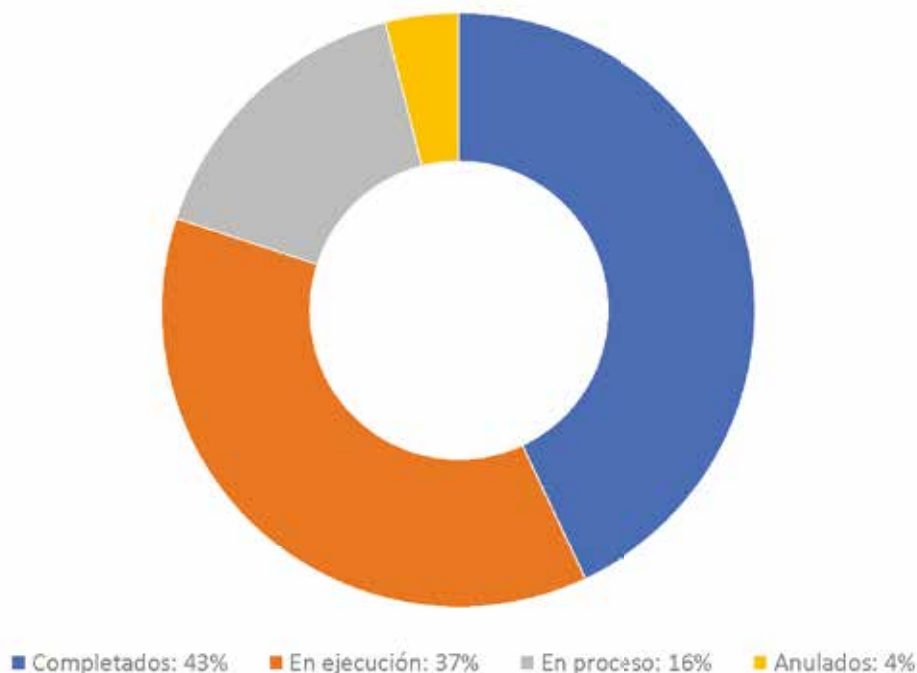
Desde el 1 de enero al 30 de diciembre del año 2019, se realizaron 51 reque-

rimientos de adquisiciones de bienes y servicios y consultorías, de los cuales 22 han sido completados, 19 en proceso de ejecución, 8 pendientes de contratación y 2 anulados. Los procesos de adquisición pendientes de contratación son, en su mayoría, de requerimientos recibidos en noviembre y diciembre.

**Requerimientos PNUD 2019**

Estatus	Cantidad	%
Completados	22	43 %
En ejecución	19	37 %
En proceso	8	16 %
Anulados	2	4 %
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100 %</b>

**Requerimientos PNUD 2019 Estatus al 31 diciembre**



➤ **Participación en comisiones y comités**

En el rol de coordinar los recursos financieros, humanos y activos fijos del Tribunal

Constitucional, la Dirección General Administrativa y Financiera participa en las diferentes comisiones existentes, como son:

Comisiones / Comité	Nº. reuniones	Objetivo logrados
Feria del Libro	8	Participación exitosa en la Feria del Libro, con las contrataciones oportunas de los insumos necesarios.
175 aniversario de la Constitución	15	Adquisición oportuna de los insumos precisos para las actividades en el marco de la conmemoración del 17 aniversario de proclamación de la Constitución: ofrenda floral en busto de Juan Pablo Duarte, Gala por la Constitución, Jornada de Reforestación y Caminata por la Constitución.
Comisión Me Gradúo con el TCRD	5	Adquisición oportuna de los insumos necesarios para la celebración exitosa del concurso de videos para la promoción de los colegios y escuelas de la provincia de Santo Domingo.
Comité de Becas Institucional	5	Becas otorgadas - 13 Ayudas al estudio - 4
Comité de Compras y Contrataciones	13	13 actas del comité. Los procesos de comparación de precio y licitaciones se ejecutan vía el Proyecto PNUD por instrucciones del Pleno.
IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional	14	Adquisición de insumos necesarios para la celebración exitosa del congreso celebrado desde el 19-09-2019 al 21-09-2019.
Comisión de Remodelación edificio del TC	18	Aportes en las decisiones tomadas en el proyecto de remodelación del edificio y supervisión de este.

### ➤ **Mejoras en nuestras facilidades**

#### **Remodelación de edificio del Tribunal Constitucional**

En nuestro rol de coordinador de la comisión de remodelación del edificio que aloja la sede principal del Tribunal Constitucional, se ha avanzado en 95 % las partidas contempladas originalmente en la remodelación que inició el 20 de junio del año 2018.

Al 31 de diciembre teníamos un avance significativo en la remodelación del sótano, parte de la infraestructura de data fue instalada, el ascensor pedido al suplidor y el mobiliario pendiente de adquisición. El proceso de compra de mobiliario para el Tribunal Constitucional por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones fue parcialmente declarado desierto y se espera un proceso nuevo para el primer trimestre 2020.

### ➤ **Mejoras en el sistema Microsoft Dynamics**

En septiembre, mediante proceso de contratación llevado a cabo por el PNUD, se inició un nuevo contrato de soporte técnico y mejoras del ERP utilizado por la institución, Microsoft Dynamic AX. Bajo este nuevo esquema de soporte técnico, se espera conseguir mayor flexibilidad y control en el uso de la herramienta, además de acceso a las actualizaciones recomendadas por el fabricante. A su vez, se busca fortalecer a las distintas áreas administrativas, empoderándolas en la identificación de oportunidades de mejoras y en la ejecución de las mismas. Es objetivo de esta nueva contratación fortalecer la DTIC con la finalidad de depender menos de los soportes externos.

Bajo este nuevo esquema de servicio se busca corregir los inconvenientes observados en contratos anteriores y alcanzar los objetivos planteados.

#### **Participación en la presentación del Pleno en las diferentes provincias del país.**

En el marco de los actos de presentación de los jueces que integran el Pleno, hemos asistido a colaborar para favorecer a establecer los vínculos directos con los diferentes sectores de la vida nacional y que los ciudadanos conozcan a grandes rasgos las actividades que desarrollamos en este Tribunal Constitucional.

- Dajabón
- Independencia
- San José de Ocoa

#### **Capacitaciones a servidores de la Dirección General Administrativa y Financiera**

Durante el año 2019, acatando al Eje estratégico 4: Desarrollo de capacidades institucionales que fortalezcan el alcance de nuestra misión y visión, se impartieron los siguientes cursos y talleres al personal de la DGAF:

- Diplomado en Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado (1)
- Curso-taller Introducción a la Conservación Preventiva de Documentos (1)
- Master Class Getting Things Done (3)
- Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública (1)





IX

# DIRECCIÓN FINANCIERA





La misión de esta dirección es mantener un adecuado control y registro de las operaciones financieras realizadas por el Tribunal Constitucional, verificando la disponibilidad de fondos, atendiendo las solicitudes de pagos por diferentes conceptos, además de asegurar el cumplimiento de los requerimientos de los organismos rectores.

La visión de esta dirección es lograr mantener un adecuado registro y control de las operaciones en tiempo razonable, dando uso adecuado a los recursos asignados al Tribunal Constitucional para el logro de sus objetivos.

La Dirección Financiera está integrada por:

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Tesorería
- Unidad de Nómina de Pagos

### **Eje 1: Consolidar el fortalecimiento institucional**

#### **a. Nuevo sistema informático administrativo y financiero**

Avances en la implementación del sistema Dynamics en las áreas que conforman esta Dirección Financiera, con el objetivo de optimizar el uso de la tecnología en interés de agilizar y sistematizar la generación de reportes y procesos.

#### **b. Documentación de los procedimientos operativos de la Dirección Financiera.**

Revisión y modificación de procesos, adecuándolos a las mejoras implementadas e incorporando nuevas

funciones asignadas a esta Dirección Financiera.

**c. Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de cumplimiento de metas y objetivos/afianzar el sistema de transparencia institucional**

La Dirección Financiera realizó durante este año ingentes esfuerzos por fomentar una política de transparencia y rendición de cuentas a través de la incorporación de nuevos elementos y actualización de las informaciones financieras presentadas en el portal de transparencia de la institución.

**Eje 2: Adecuar la prestación de los servicios que brinda el Tribunal Constitucional**

**Crear un sistema de formación continua para todo el personal del TC**

La Dirección Financiera fortaleció durante el año 2019 las capacidades de su personal, participando en las actividades de capacitación organizadas por el comité de becas, la Dirección de Gestión Humana, el CAPGEFI y otras instituciones.

**Realizamos también las siguientes actividades:**

- Taller sobre Colaboración y Empoderamiento, con el cual nos propusimos catalizar avances en nuestro equipo de trabajo para el logro de nuestras metas y manejo de las relaciones interpersonales, ya que estas dinámicas producen cambios importantes y significativos y sobre todo de impacto positivo,

identificación y logros de los objetivos institucionales.

➤ **Cumplimiento de metas**

Dentro de los avances logrados por esta dirección durante el 2019 se pueden citar los siguientes:

**Departamento de Presupuesto**

Se encarga de guiar, normar, coordinar y orientar el proceso presupuestario de la institución, así como supervisar y efectuar el seguimiento de la gestión y control presupuestario de las áreas administrativas y jurisdiccionales, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual Institucional.

La gestión de este departamento para este año se realizó atendiendo a lo que establece la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto, y su Reglamento de Aplicación núm. 492-07 así como el reglamento interno de la institución. En adición a estas funciones, también ha enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento del control de disponibilidad presupuestaria para las operaciones de la institución en las áreas sustantivas y transversales.

**Entre los logros del Departamento de Presupuesto para este 2019 fue:**

- La eficiencia para colocar oportunamente los reportes de ejecuciones presupuestarias en el portal de transparencia de esta alta corte.
- La mejora sustancial en el índice de transparencia de gestión presupuestaria, con la incorporación del informe anual.

- Mejoras en los procesos internos del departamento a los fines de agilizar el proceso de pago.

➤ **Cumplimiento de metas**

**Eje 1: Consolidar el fortalecimiento institucional**

El Departamento de Presupuesto trabajó de manera coordinada con la Dirección de Planificación y Desarrollo en la elaboración del presupuesto institucional del Tribunal Constitucional para el año 2020. El objetivo de esta coordinación es que la proyección anual cuente desde el presupuesto con una asignación presupuestaria y una adecuada codificación para registro del gasto, realizada de manera oportuna según los lineamientos planteados por la Dirección General de Presupuesto.

Organizamos un cronograma de visitas con varias unidades de la institución, evaluando su ejecución del año 2019 y orientándolos de manera que cuenten con un instrumento presupuestario adecuado para establecer las formas y los procedimientos que sirvan para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas, de las políticas y planes planteados en el plan estratégico de la institución, así como también consolidar una gestión por centro de costos sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades institucionales y la disponibilidad.

**Eje 2: Adecuar la prestación de los servicios que brinda el Tribunal Constitucional**

**a. Emplear la tecnología para aumentar la transparencia y optimizar el control interno en el área administrativa y financiera**

Generación y presentación de manera oportuna de todos los informes de ejecu-

ción presupuestaria a los fines de aumentar la transparencia, logrando así un incremento en el posicionamiento del ranking institucional.

Incorporación del manejo del sistema de apoyo presupuestario del Departamento de Presupuesto al sistema Dynamics, y a su vez, la homologación al sistema de Quickscore con la Dirección de Planificación y Desarrollo.

**Departamento de Contabilidad**

Su objetivo es coordinar y dirigir las operaciones de registro de los eventos económicos que afecten la situación económica-financiera de la institución, así como elaborar y consolidar los estados financieros de manera objetiva e integrada para la rendición de cuentas.

El Tribunal Constitucional tiene como base fundamental para la presentación periódica de las cuentas contables la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) que funciona bajo el Ministerio de Hacienda. Considerando esta ley, en su artículo 7, los objetivos básicos y fundamentales para lograr mayor eficiencia en la gestión financiera y presentación fiel de la situación económica y de los resultados de la institución son:

- Realizar el registro sistemático de todas las transacciones relativas a la situación económica y financiera de la institución.
- Producir y elaborar los estados financieros e informes generales.
- Producir y suministrar información financiera necesaria para la toma de decisiones.

➤ **Principales logros alcanzados:**

- ✓ Elaboración de los estados financieros y soporte para la realización de auditoría externa a los años 2017 y 2018.
- ✓ Continuidad en la organización y adecuación del área de cuentas por pagar, orientada a segregación de funciones, registros oportunos, verificación y depuración de las cuentas por pagar y antigüedad de saldos de nuestros suplidores.
- ✓ Continuidad en el ranking del portal de transparencia de entrega oportuna de las informaciones de cuentas por pagar.
- ✓ Seguimiento para la optimización en el proceso de registro y solicitudes de pagos desde Dynamics.
- ✓ Elaboración y envíos de reportes a la Dirección General de Impuestos Internos (606, 607 y 608).
- ✓ Envío mensual de reportes a la DGII de los formularios (IR-3, IR-17 e ITBIS), establecidos por ley, normas y procedimientos vigentes, de acuerdo a los plazos establecidos.
- ✓ Pagos de manera oportuna, de los impuestos y retenciones de asalariados a la DGII (IR-3, IR-17 e ITBIS), establecidos por ley, normas y procedimientos vigentes, de acuerdo a los plazos de pago establecidos.
- ✓ Envío mensual de los formularios a la DGII (606, 607, 608, IR-3, ITBIS, IR-17), así como la realización oportuna de los pagos correspondientes.
- ✓ Análisis y evaluación mensual de las cuentas que componen el catálogo de cuentas contables.

- ✓ Capacitación del personal en el área impositiva, financiera, empoderamiento, desarrollo gerencial y liderazgo.

## Departamento de Tesorería

---

Encargado de dirigir, coordinar y supervisar el proceso relacionado con el manejo de liquidez y flujo de fondos de la institución, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos a fin de salvaguardar los fondos, valores en efectivo y efectos, y las cuentas bancarias del Tribunal Constitucional. Es responsable del pago de bienes y servicios y todo compromiso adquirido por el tribunal, mediante cheques y transferencias.

Este departamento es parte activa y ejecutoria en el manejo de los recursos especializados asignados a la institución.

### Logros:

- ✓ Optimización en manejo de los recursos asignados a este tribunal, expandiendo las inversiones hacia otras instituciones financieras, con lo cual hemos obtenido una mayor rentabilidad, con alto nivel de seguridad de esos valores.
- ✓ Incremento de nuestra participación en subastas realizadas por el Banco Central a fin de colocar los fondos de los distintos planes de ahorro de este TC en el mercado primario y en los plazos más convenientes, lo que garantiza mayor rentabilidad a menor costo.
- ✓ Inicio de las inversiones de los fondos destinados al plan de ahorro de pensiones para colaboradores constitu-

cionales, optimizando el aporte anual asignado para estos fines, a una mayor rentabilidad con bajo nivel de riesgo.

- ✓ Inicio del proceso de apertura de cuentas en monedas extranjeras, a fin de expandir las inversiones de los distintos planes de ahorro de este tribunal.

## Área de Nómina de Pagos

Se encarga de elaborar las nóminas de pago por conceptos diversos a los empleados y militares de esta alta corte, aplicando los descuentos correspondientes.

La Unidad de Nómina debe registrar todas las novedades reportadas vía la Direc-

ción de Gestión Humana y asegurar que los cambios aplicados dan los valores correctos a pagar. Maneja la aplicación de las acciones de personal y su debida clasificación en los conceptos establecidos de pago. Además de emitir las certificaciones de retenciones impositivas (según la Ley 11-92) a los servidores del Tribunal Constitucional y aplicar los aportes y contribuciones correspondientes a la Tesorería de la Seguridad Social (en cumplimiento de la Ley de TSS 87-01), pago de bono vacacional, regalías y prestaciones laborales en el sistema Dynamics.

Previo al pago de las nóminas del personal, la Unidad de Nomina debe verificar que las mismas cumplan la ruta establecida para la aplicación de los puntos de control de proceso.



**Tribunal Constitucional**  
**Departamento Financiero**  
**Departamento de Presupuesto**

**ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2018**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
<b>01</b>	0001	<b>Actividades Centrales</b> Servicios Administrativos y Financieros	<b>0002 Presidencia del Tribunal Constitucional</b> 0005 Dirección General Administrativa y Financiera
<b>11</b>	0001 0002 0003	<b>Administración Constitucional</b> Administración Constitucional Educación y Formación Cívica Recepción, Custodia y Trámite de Expedientes	<b>0001 Pleno del Tribunal Constitucional</b> 0001 Pleno del Tribunal Constitucional 0004 Dirección de Formación e Investigación Constitucional 0002 Presidente del Tribunal Constitucional
<b>98</b>	0001	<b>Administración de Contribuciones Especiales</b> Administración de Contribuciones Especiales	<b>0001 Pleno del Tribunal Constitucional</b> 0001 Pleno del Tribunal Constitucional

Para la elaboración del presupuesto del año 2019, la estructura programática del Tribunal Constitucional fue conformada por tres programas: Actividades Centrales, Administración Constitucional y Administración de Contribuciones Especiales.

**Actividades Centrales:** comprende todas las acciones ejecutadas por la Dirección General Administrativa y Financiera, la Dirección Administrativa, la Dirección Financiera y el Departamento Jurídico.

**Administración Constitucional:** abarca el Pleno del tribunal, el Despacho del presidente, la Secretaría, la Contraloría, Auditoría Interna, la Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Gestión Humana, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Tecnología, la Dirección de Planificación y Desarrollo, el Departamento de Seguridad y la Dirección del Centro de Estudios Constitucionales.

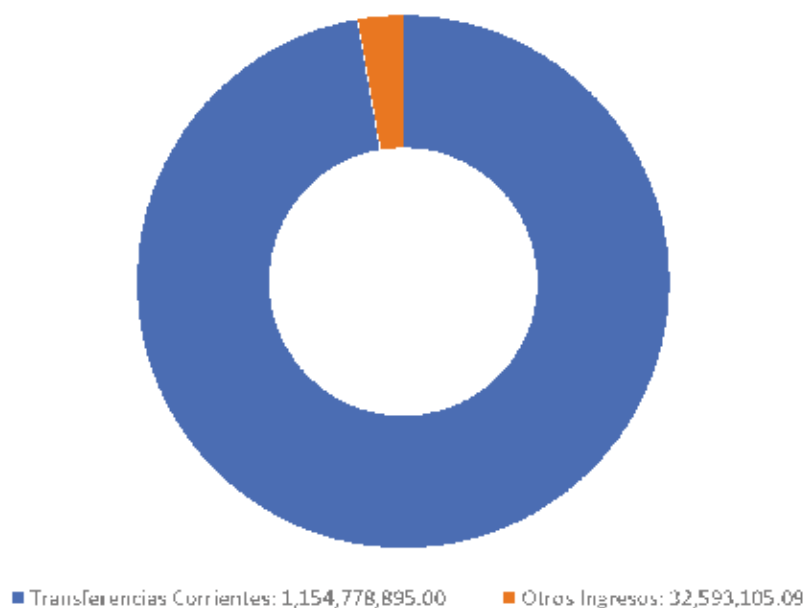
**Administración de Contribuciones Especiales:** Programa creado para la administración del Plan Previsional de Retiro para Magistrados y Servidores Constitucionales.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2019 INFORME PRESUPUESTARIO

### ➤ Análisis de los ingresos

Los ingresos recibidos durante el año 2019 por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana ascendieron a DOP 1,187,372,000.09 (mil ciento ochenta y siete millones trescientos setenta y dos mil pesos con 09/100), de los cuales DOP 1,154,778,895.00 (mil ciento cincuenta y cuatro millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y cinco pesos con

Ejecución presupuestaria por ingresos percibidos  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
años 2019



00/100) equivalentes a un 97.26 % del total recibido en el período, fueron aportes recibidos del Gobierno Central a través del Fondo General de la Nación (Fondo 100), aprobado en el Presupuesto General del Estado para el año 2019, incluyendo el aumento por Ley del Presupuesto Suplementario modificando la Ley 61-18 por un valor DOP 1,778,906.00 (un millón setecientos setenta y ocho mil novecientos seis pesos con 00/100)

Los otros ingresos ascendieron a DOP 32,593,105.09 (treinta y dos millones quinientos noventa y tres mil ciento cinco pesos con 09/100) equivalentes a un 2.74 %, generados por los intereses de certificados financieros, títulos valores y la venta de publicaciones de esta alta corte.

A continuación, presentamos un gráfico de la ejecución presupuestaria por ingresos recibidos y en el Anexo I se puede verificar su detalle.

**Tribunal Constitucional**  
**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Financiera**  
**Departamento de Presupuesto**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2019**  
**DETALLE DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS**

CÓDIGO / DETALLE	PRESUPUESTO	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO/ SEPTIEMBRE	OCTUBRE/ DICIEMBRE*	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	% CUMPLIMIENTO
<b>14 - TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,154,778,906.00</b>	<b>288,249,990.00</b>	<b>288,249,990.00</b>	<b>288,249,990.00</b>	<b>290,028,925.00</b>	<b>1,154,778,895.00</b>	<b>11.00</b>	<b>100.00%</b>
141 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,154,778,906.00	288,249,990.00	288,249,990.00	288,249,990.00	290,028,925.00	1,154,778,895.00	11.00	100.00%
14121 - DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,154,778,906.00	288,249,990.00	288,249,990.00	288,249,990.00	290,028,925.00	1,154,778,895.00	11.00	100.00%
<b>16 - OTROS INGRESOS</b>	<b>188,331,466.09</b>	<b>12,100,366.73</b>	<b>2,214,285.64</b>	<b>14,505,546.87</b>	<b>3,972,905.85</b>	<b>32,593,105.09</b>	<b>155,738,361.00</b>	<b>17.31%</b>
161 - RENTA DE LA PROPIEDAD	38,003,860.00	12,064,016.73	1,948,935.64	14,497,396.87	3,954,805.85	32,465,155.09	5,538,704.91	85.43%
16123 - INTERESES	38,003,860.00	12,064,016.73	1,948,935.64	14,497,396.87	3,954,805.85	32,465,155.09	5,538,704.91	85.43%
<b>164 - INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>150,327,606.09</b>	<b>36,350.00</b>	<b>65,350.00</b>	<b>8,150.00</b>	<b>18,100.00</b>	<b>127,950.00</b>	<b>150,199,656.09</b>	<b>0.09%</b>
1641 - OTROS INGRESOS	150,327,606.09	36,350.00	65,350.00	8,150.00	18,100.00	127,950.00	150,199,656.09	0.09%
<b>TOTALES</b>	<b>1,343,110,372.09</b>	<b>300,350,356.73</b>	<b>290,264,275.64</b>	<b>302,755,536.87</b>	<b>294,001,830.85</b>	<b>1,187,372,000.09</b>	<b>155,738,372.00</b>	<b>88.40%</b>

\* En el mes de diciembre, el Tribunal Constitucional recibió una modificación presupuestaria aprobado por DOP 1,778,906.00, pasando de un presupuesto inicial de DOP 1,153,000.000 a DOP 1,154,778.906

De acuerdo con la clasificación económica, la ejecución total de los gastos durante el año 2019 ascendió a DOP 1,183,590,826.44 (mil ciento ochenta y tres millones quinientos noventa mil ocho-

cientos veintiséis pesos con 44/100), de los cuales DOP1,171,944,774.49 (99.02 %) corresponden a gastos corrientes, mientras que los gastos de capital fueron DOP11,646,051.95, equivalentes a 0.98 %.



**Tribunal Constitucional**  
**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Financiera**  
**Departamento de Presupuesto**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2019**  
**DETALLE DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS**

DETALLE	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPT	OCT-DIC	EJECUTADO	%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>296,286,647.95</b>	<b>268,530,512.38</b>	<b>269,208,505.11</b>	<b>337,919,109.05</b>	<b>1,171,944,774.49</b>	<b>99.02%</b>
GASTOS DE OPERACIÓN	261,555,685.99	230,761,450.14	234,450,760.51	296,525,551.38	1,023,293,448.02	86.46%
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>182,577,988.06</b>	<b>175,808,084.14</b>	<b>180,017,235.74</b>	<b>220,842,447.45</b>	<b>759,245,755.39</b>	<b>64.15%</b>
REMUNERACIONES	144,286,420.80	136,596,732.38	133,979,588.71	179,604,765.39	594,467,507.28	50.23%
SOBRESUELDOS	19,627,605.30	19,674,180.96	19,019,266.88	22,973,038.80	81,294,091.94	6.87%
DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,806,000.00	1,806,000.00	1,806,000.00	1,806,000.00	7,224,000.00	0.61%
GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	260,641.35	846,000.00	7,875,468.15	10,000.00	8,992,109.50	0.76%
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	16,597,320.61	16,885,170.80	17,336,912.00	16,448,643.26	67,268,046.67	5.68%
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>78,977,697.93</b>	<b>54,953,366.00</b>	<b>54,433,524.77</b>	<b>75,683,103.93</b>	<b>264,047,692.63</b>	<b>22.31%</b>
SERVICIOS NO PERSONALES	64,108,769.54	39,948,345.13	39,025,099.79	59,818,560.74	202,900,775.20	17.14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,868,928.39	15,005,020.87	15,408,424.98	15,864,543.19	61,146,917.43	5.17%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>34,730,961.96</b>	<b>37,769,062.24</b>	<b>34,757,744.60</b>	<b>41,393,557.67</b>	<b>148,651,326.47</b>	<b>12.56%</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	34,669,961.96	37,769,062.24	34,757,744.60	41,393,557.67	148,590,326.47	12.55%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	61,000.00	-	-	-	61,000.00	0.01%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,873,641.60</b>	<b>1,298,811.89</b>	<b>5,801,880.85</b>	<b>1,671,717.61</b>	<b>11,646,051.95</b>	<b>0.98%</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	2,873,641.60	1,298,811.89	5,711,280.45	1,723,988.28	11,607,722.22	0.98%
MUEBLES Y EQUIPOS	1,853,473.00	1,294,264.92	5,620,584.93	620,950.31	9,389,273.16	0.79%
BIENES INTANGIBLES	1,020,168.60	4,546.97	90,695.52	1,103,037.97	2,218,449.06	0.19%
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	90,600.40	(52,270.67)	38,329.73	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>299,160,289.55</b>	<b>269,829,324.27</b>	<b>275,010,385.96</b>	<b>308,838,663.24</b>	<b>1,183,590,826.44</b>	<b>100.00%</b>

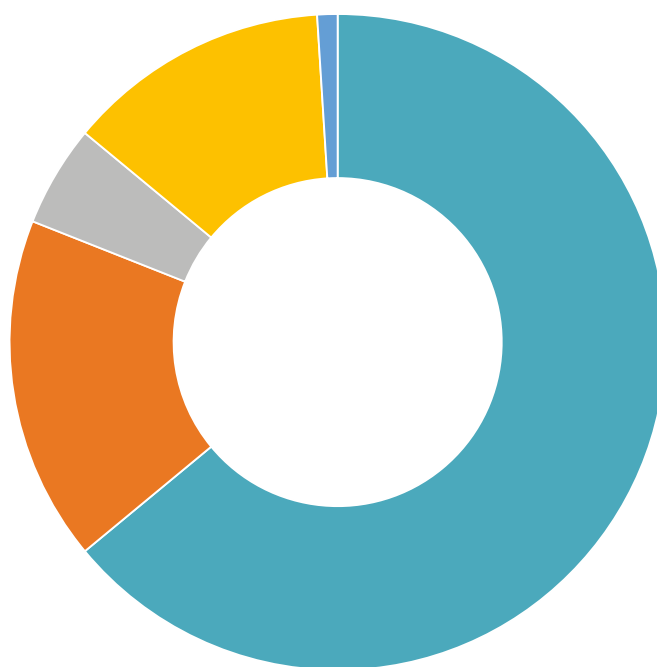
## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTAS

De acuerdo con la clasificación del gasto, en el año 2019, el Tribunal Constitucional destinó el 64.15 % de los gastos para cubrir remuneraciones y contribuciones que corresponden a sueldos, honorarios, gastos de representación, compensación por servicios de seguridad, gratificaciones y bonificaciones;

el 17.14 % a contratación de servicios que incluyen los gastos en servicios básicos, impresiones y encuadernaciones, alquileres y seguros; el 5.17 % a materiales y suministros, el 12.56 % a transferencias corrientes donde se incluyen los aportes correspondientes al Plan Previsional para Magistrados de este tribunal y bienes muebles inmuebles e intangibles con un 0.98 %.

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Financiera**  
**Departamento de Presupuesto**  
**RESUMEN POR OBJETAL AÑO 2019**

DETALLE	MONTO	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	759,245,755.39	64.15%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	202,900,775.20	17.14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	61,146,917.43	5.17%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148,651,326.47	12.56%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,646,051.95	0.98%
<b>TOTAL</b>	<b>1,183,590,826.44</b>	<b>100.00%</b>



- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES
  - MATERIALES Y SUMINISTROS
  - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
  - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Financiera**  
**Departamento de Presupuesto**  
**Resumen ejecución año 2019**

CONCEPTO	APROBACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE	TRANSFERENCIAS /COORDINACIONES	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TRABAJO EJECUTADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	808,519,102.93	1,778,906.00	810,298,008.93	1,672,121.87	182,577,988.06	175,808,084.14	180,017,235.74	220,842,447.45	759,245,755.39	49,380,131.67	93.91%
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	260,429,504.36	-	260,429,504.36	3,926,621.96	64,108,769.54	39,948,345.13	39,025,099.79	59,818,560.74	202,900,775.20	61,455,351.12	77.91%
MATERIALES Y SUMINISTROS	94,077,525.00	-	94,077,525.00	4,523,362.22	14,868,928.39	15,005,020.87	15,408,424.98	15,408,424.98	61,146,917.43	28,407,245.35	65.00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147,001,750.00	-	147,001,750.00	2,366,842.05	34,730,961.96	37,769,062.24	34,757,744.60	41,393,557.67	148,651,326.47	717,265.58	101.12%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,303,583.80	-	31,303,583.80	97,979.92	2,873,641.60	1,298,811.89	5,801,880.85	1,671,717.61	11,646,051.95	19,559,551.93	37.20%
<b>TOTALES</b>	<b>1,341,331,466.09</b>	<b>1,778,906.00</b>	<b>1,343,110,372.09</b>	<b>-</b>	<b>299,160,289.55</b>	<b>269,829,324.27</b>	<b>275,010,385.96</b>	<b>339,590,826.66</b>	<b>1,183,590,826.44</b>	<b>159,519,545.65</b>	<b>88.24%</b>

- \* El presupuesto aprobado para el año 2019 por el Congreso Nacional asciende a DOP 1,153,000,000.00
- \*\* Mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Pleno de Magistrados (019-2018) de fecha 06 de diciembre de 2018 fue aprobado el Presupuesto Institucional correspondiente al año 2019 asciende a DOP 1,341,331,466.09
- \*\*\* En el mes de diciembre, mediante la Ley del proyecto suplementario que modifica la Ley 61-18, sobre el Presupuesto General del Estado para el año 2019, el Tribunal Constitucional recibió una modificación presupuestaria aprobado por DOP 1,778,906.00, pasando de un presupuesto inicial de DOP 1,153,000,000.00 a DOP 1,154,778,906.00

**Dirección General Administrativa y Financiera**  
**Dirección Financiera**  
**Departamento de Presupuesto**  
**Ejecución presupuestaria por subcuentas año 2019**  
**(Valores en DOP)**

CONCEPTO			EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	
2	1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	759,245,755.39	64.15%	
2	1	1	REMUNERACIONES	594,467,507.28	50.23%
2	1	2	SOBRESUELDOS	81,294,091.94	6.87%
2	1	3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	7,224,000.00	0.61%
2	1	4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	8,992,109.50	0.76%
2	1	5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL	67,268,046.67	5.68%
2	2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	202,900,775.20	17.14%	
2	2	1	SERVICIOS BÁSICOS	18,038,078.14	1.52%
2	2	2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	18,593,867.81	1.57%
2	2	3	VIÁTICOS	9,805,451.73	0.83%
2	2	4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4,498,265.99	0.38%
2	2	5	ALQUILERES Y RENTA	17,869,750.39	1.51%
2	2	6	SEGUROS	67,609,101.21	5.71%
2	2	7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	14,972,215.34	1.26%
2	2	8	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	51,514,044.59	4.35%
2	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	61,146,917.43	5.17%	
2	3	1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	22,823,814.30	1.93%
2	3	2	TEXTILES Y VESTUARIOS	1,983,766.56	0.17%
2	3	3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1,901,140.83	0.16%
2	3	4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	26,106.00	0.00%
2	3	5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	825,787.95	0.07%
2	3	6	PRODUCTOS METÁLICOS Y SUS DERIVADOS	450,765.48	0.04%
2	3	7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS	28,477,852.26	2.41%
2	3	9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	4,657,684.05	0.39%
2	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148,651,326.47	12.56%	
2	4	1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	148,590,326.47	12.55%
2	4	7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	61,000.00	0.01%
2	6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,646,051.95	0.98%	
2	6	1	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,013,705.19	0.25%
2	6	2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	168,088.14	0.01%
2	6	3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	22,897.20	0.00%
2	6	4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,682,732.89	0.31%
2	6	5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,555,921.31	0.30%
2	6	8	BIENES INTANGIBLES	1,202,707.22	0.10%
<b>TOTALES</b>			<b>1,183,590,826.44</b>	<b>100.00%</b>	



X

# DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA



La Dirección de Gestión Humana (DGH) del Tribunal Constitucional presenta, como cada año, un resumen de los principales logros alcanzados durante el año 2019, evidenciando los resultados obtenidos de la aplicación del POAI del área; resumen con el que contribuimos a la redacción de un documento memorial o de rendición de cuentas para el Tribunal Constitucional, constituyendo un referente para optimizar la capacidad de organización, planificación y medición de indicadores y resultados en el área, así como para mantener un nivel de transparencia adecuado para la DGH.

Esta unidad de carácter asesor con nivel de responsabilidad de dirección, creada para administrar el capital humano en base a un plan estratégico anual y presupuestario elaborado según las necesidades del área y del TC, implementa y desarrolla un sistema de gestión de recursos humanos basado en las políticas, normas y reglamentos aprobados por el Pleno y, este año, igual que en los anteriores, se enfocó en brindar los servicios, beneficios y facilidades orientados al bienestar del servidor constitucional a través de actividades, acciones y procesos enfocados a tales fines, cuyos efectos estuvieron dirigidos a todos los servidores, tomando como base referencial el periodo de un año, comprendido desde enero hasta diciembre 2019.

A través de sus departamentos de Gestión del Talento, Relaciones Laborales y Registro y Control; las unidades de Comunicaciones Internas, Compensación y Beneficios, Reclutamiento y Selección, Capacitación y Desarrollo así como de la Unidad Médica, la Unidad de Igualdad de Género y la Comisión de Ética Pública, con el apoyo administrativo de todo el personal, ofrece servicios que

facilitan la gestión del capital humano, cuya labor en conjunto se refleja en la edición de un producto de calidad a todo el personal del Tribunal Constitucional.

Como responsable de dotar a la institución del capital humano con las competencias más idóneas del mercado laboral, y retenerlo a través de la administración de planes de beneficios, compensación y capacitación, promoviendo su desarrollo a fin de contribuir a la consecución de los objetivos del Tribunal Constitucional, contribuye al crecimiento integral del talento humano, garantizando la permanencia de funcionarios y empleados motivados, comprometidos, idóneos, capacitados y con sentido de pertenencia a la institución en base a estrategias dirigidas a optimizar los estándares de calidad de los servicios de Gestión Humana a los usuarios internos y externos, en el marco de un clima laboral adecuado.

### ➤ **Iniciativas de la Dirección de Gestión Humana**

- **Compilación y adecuación de las políticas de Recursos Humanos del Tribunal Constitucional**

El Manual de Políticas de Recursos Humanos del Tribunal Constitucional fue objeto de modificación por parte de esta Dirección de Gestión Humana, con el firme propósito de actualizar las existentes adecuándolas a la realidad imperante en la institución; de incluir las nuevas políticas aprobadas y emitidas por el Pleno de magistrados durante el período 2018-2019 y reunir las en una sola herramienta que permita su fácil manejo.

- **Política de Becas y Ayuda al Estudio**

Esta política, que fue objeto de modificación el pasado año con la finalidad de incorporar el beneficio de becas y ayuda al estudio de grado, inició la implementación del otorgamiento de las becas de grados, según acta de reunión del Comité de Becas ACT-004-CB-2019 de fecha 3 de junio de 2019, mediante la cual fueron beneficiados tres servidores constitucionales.

- **Coro institucional Voces Constitucionales**

Bajo la dirección coral de la profesora de canto Carol Germán, fue formado el coro del Tribunal Constitucional compuesto por 27 servidores constitucionales. Su lanzamiento fue realizado durante la celebración del almuerzo navideño del 6 de diciembre de 2019. El coro institucional fue creado con la finalidad de que participe en los eventos institucionales donde se requiera la entonación de los himnos nacional e institucional, así como en los actos oficiales que sean necesarios.

La Dirección de Gestión Humana, a través de sus departamentos y unidades, obtuvo los siguientes logros. A saber:

- **Departamento de Gestión del Talento**

- **Reglamento de la Carrera Constitucional**

Este reglamento, elaborado y revisado conjuntamente con el principal gestor de este proyecto, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, tiene como objetivo crear las condiciones para que el capital humano que integra el TC sea el idóneo para cada uno de los puestos de trabajo que componen su estructura

organizacional, así como garantizar un sistema de gestión del talento moderno, tener reglamentos y procedimientos que de forma clara establezcan los deberes y derechos de todo el personal de la carrera constitucional para que la institución cuente con un buen clima laboral y una estructura organizacional funcional y moderna. Su administración está a cargo de la Dirección de Gestión Humana y fue debidamente aprobado por el Honorable Pleno, hecho del conocimiento de todos los servidores constitucionales en fecha 23 de agosto de 2018, dando inicio a su implementación mediante cronograma de acciones propuesto y la adecuación correspondiente de sus procedimientos.

En la actualidad se está realizando una primera fase de la revisión y depuración de los expedientes de los empleados que ingresaron a laborar a la institución en el año 2012, para seleccionar los servidores constitucionales que cumplen con los requisitos establecidos a tales fines.

- **Evaluación del desempeño**

La evaluación del desempeño por objetivos y competencias fue remitida a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, y en la actualidad se encuentra en proceso de adecuación al modelo de la norma ISO 2009-2015.

Para estos fines se realizó un levantamiento y se implementó satisfactoriamente un plan piloto en noviembre.





### Taller de socialización de evaluación de desempeño por objetivos y competencias



De igual manera, se celebraron talleres de “Socialización del Procedimiento de Evaluación de Desempeño por Objetivos y Competencias” bajo la consultoría de Hamlet Pereyra y la Dirección de Gestión Humana durante los días 3, 4, 5, 9, 11 y 13 de diciembre de 2019, de acuerdo a los diferentes grupos ocupacionales de la institución.



## Unidad de Capacitación y Desarrollo

- **Programa de Formación y Capacitación para servidores constitucionales**

El Plan de Capacitación Institucional desarrollado por la Unidad de Capacitación y Desarrollo de esta Dirección de Gestión Humana se enfocó durante el año 2019 en dar continuidad a su programa, a raíz de las necesidades de capacitación de los empleados detectadas en las áreas administrativas de la institución, ajustados al POAI de Gestión

Humana y de las diferentes dependencias que conforman este tribunal.

Durante el periodo de enero a octubre de 2019, la Unidad de Capacitación y Desarrollo, cumpliendo con el rol de preparar, desarrollar e integrar a los servidores constitucionales de nuestra institución, realizó 91 eventos de capacitación y 387 servidores constitucionales fueron capacitados.

De este total de 91 eventos formativos, 44 contaron con una inversión presupuestaria de RD\$2,193,209.00 y 47 fueron sin costo de inversión, según el siguiente detalle:

Meses	Total Evento	C/ Presupuesto	S/ Presupuesto	Servidores Capacitados	Horas de Capacitaciones	TOTAL
Ene	2	0	2	3	852	0
Feb	13	5	8	48	207	RD\$71,000.00
Mar	9	3	6	32	259	RD\$186,375.00
Abr	9	4	5	60	140	RD\$256,033.00
May	14	6	8	49	330	RD\$206,038.00
Jun	14	9	5	60	377	RD\$597,676.00
Jul	7	5	2	24	218	RD\$211,738.00
Ago	10	5	5	53	500	RD\$159,629.00
Sept	7	4	3	31	228	RD\$282,942.00
Oct	6	3	3	27	138	RD\$221,778.00
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>44</b>	<b>47</b>	<b>387</b>	<b>3,249</b>	<b>RD\$2,193,209.00</b>

Además, se impartieron 17 charlas sobre “Buenas prácticas medioambientales, aplicando las 3R (reducir, reusar y reciclar)” donde se capacitaron 452 servidores constitucionales.

Fecha	Servidores capacitados	Número de charlas
31 de octubre 2019	26	2
18 de octubre 2019	11	1
3 de octubre 2019	72	2
18 de septiembre 2019	60	2
13 de septiembre 2019	48	2
11 de septiembre 2019	32	1
5 de septiembre 2019	66	2
29 de agosto 2019	121	3
26 de julio 2019	16	2
	<b>452</b>	<b>17</b>

De igual manera, y conforme a lo estipulado en el artículo 17, literal f del Reglamento para el Otorgamiento de Becas y/o Ayuda al Estudio, el Comité de Becas, desde enero a octubre 2019, celebró cuatro reuniones en

las cuales fueron concedidos los siguientes beneficios: siete becas para maestrías, tres para ayuda al estudio, una beca para doctorado y tres becas de grados, según el siguiente detalle:

	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	TOTAL BECAS OTORGADAS
<b>Maestrías aprobadas</b>	0	2	3	1	0	1	0	0	0	0	7
<b>Ayuda al estudio</b>	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
<b>Doctorados aprobados</b>	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Becas de grado</b>	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3

	MONTO APROBADO RD\$	MONTO APROBADO US\$	MONTO APROBADO EU
<b>Maestrías aprobadas</b>	392,560.00	37,652.20	
<b>Ayuda al estudio</b>	35,000.00	650.00	2,000.00
<b>Doctorados aprobados</b>		6,999.00	
<b>Becas de grado</b>			
	<b>RD\$427,560.00</b>	<b>US\$45,301.20</b>	<b>EU €2,000.00</b>

Este programa de capacitación se mantiene en constante ejecución, y en el mismo se incluyeron cursos, talleres, diplomados, conferencias y charlas, entre los que se destacaron:

“Actualización de la norma ISO 9001:2015”, “Alfabetización digital”, “Análisis, rediseño y optimización de procesos”, “Asertividad para ejecutivos”, “Atención al ciudadano y calidad en el servicio”, “Auditoría forense aplicada a la prevención e investigación de corrupción administrativa”, “Autoestima”, “Motivación y trabajo en equipo”, “Bimodal: metodología de estadísticas”, “Colaboración y empoderamiento”, “Comunicación interna”, “Endomarketing”, “Conciliación de declaraciones y reportes”, conferencia “La mujer emprendedora en la sociedad dominicana”, “Conociendo el mercado de valores”, “Consejeras (os) en el apoyo a la lactancia”, curso “Ily contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo”, “Curso taller intensivo ISO 45001:2018”, “Curso-modular: introductorio a la hacienda pública, derecho internacional público”.



De igual manera, fueron impartidos los siguientes: diplomado de Excel, diplomado en Derecho Procesal Administrativo, Diplomado en alta gerencia, Diplomado en auditoría interna, Diplomado en desarrollo de competencias gerenciales, Diplomado en gestión de documentos electrónicos, Diplomado en planificación y gestión de proyectos de inversión pública del estado, “Diplomado experto en Excel” (básico, intermedio y avanzado), “Diplomado formulación, análisis y evaluación de proyecto”, “Diplomado internacional en seguridad de la información y ciberseguridad”; “Diseño, ejecución y evaluación de proyectos”, “El empoderamiento y la proactividad como herramienta para la competitividad, elaboración de términos

de referencia para contrataciones efectivas” (Capgefi), “Electricidad residencial e industrial”, estadísticas inferencial, etiqueta y protocolo, evaluación y seguimiento a la capacitación, evento “Zero Waste Home, un estilo de vida consciente”, “Excel básico”, “Express de etiqueta social internacional”, “Formación metodológica de docentes”, “Foro sobre responsabilidad familiar corporativa”, “Gestión de calidad en la administración pública”, “Aplicando el café”, “Gestión de capital humano”, “Gestión del tiempo”, “Historia político electoral”, tema: “Las elecciones en la Primera República, identificación de análisis de diseño, rediseño y documentos de procesos”, entre otros.

### **Primera entrega de certificados a capacitaciones año 2019**



El 26 de septiembre, en el auditorio de la Junta Central Electoral, fue realizada la primera entrega de certificados a todos los servidores constitucionales que participaron en las capacitaciones realizadas durante el año 2019. Este acto contó con la participación de los representantes de las instituciones involucradas en los eventos formativos y del magistrado Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional, quien se dirigió a todos los presentes en un mensaje de felicitación y de exhortación para continuar capacitándose, destacando la importancia que reviste para la vida de un profesional.

## Departamento de Relaciones Laborales

---

### ➤ **Reglamento Ético y Disciplinario de los servidores constitucionales**

Este reglamento que el pasado año fue aprobado mediante la Resolución TC/008/18, establece los parámetros de comportamiento a los que los servidores constitucionales deben adherirse, así como un régimen de consecuencias que tipifica las faltas cometidas y las sanciones a aplicar en cada caso, fue hecho de público conocimiento en julio del año 2019.

En fecha 3 de diciembre 2019 fue designado el primer Comité de Disciplina que establece el Reglamento Ético y Disciplinario (RED), quedando conformado por los magistrados Wilson Gómez Ramírez, coordinador, Alba Luisa Beard Marcos y Miguel Valera Montero, miembros.

### ➤ **Planes de acción resultado de la Encuesta de Clima Laboral**

Fueron diseñados y aplicados, bajo la consultoría de especialistas en la materia, los planes de acción correspondientes a algunas dependencias que requerían de mejoras en la administración de su capital humano, entre otros aspectos a ser considerados como de alta relevancia que fueron identificados como resultado de la Encuesta de Clima Laboral aplicada al universo de los servidores constitucionales en el año 2018.

### ➤ **Programa de Reconocimiento a la Excelencia del Servidor Constitucional**

Con el objetivo de motivar e incentivar a los servidores constitucionales y, a la vez, fortalecer la cultura de calidad en el trabajo y definir, mediante el ejemplo positivo de los que sean seleccionados, un camino a seguir por el resto del personal, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través de la Dirección de Gestión Humana, diseñó un programa, aprobado por el Magistrado Presidente en fecha 3 de julio de 2019, para reconocer la excelencia de los servidores constitucionales demostrada en el período de un año, con una justificación y objetivos definidos. El documento especifica su alcance, principios, requisitos de selección, los criterios o factores que serán utilizados para la misma y las valoraciones atribuidas a cada criterio; los procedimientos a seguir en cada caso y la propuesta para la creación de un comité evaluador a cuyo cargo esté llevar a cabo este proceso.

## Compensación y beneficios/Unidad Médica

### ➤ Jornada Oftalmológica



El viernes 14 de junio del año 2019, fue celebrada la Primera Jornada Oftalmológica dirigida al personal del Tribunal Constitucional, en horario de 8:30 a. m. a 4:00 p. m., en la que fueron evaluados 137 colaboradores, de los cuales a 44 se les indicó el uso de lentes correctivos. Esta jornada fue llevada a

cabo como parte de las actividades destinadas a velar por el bienestar de nuestros colaboradores y concientizar acerca de lo importante de la asistencia a este tipo de actividades para la prevención de padecimientos de la salud visual.

### ➤ Torneo Deportivo Navideño

Como parte de las actividades de integración enfocadas en el mejoramiento de las relaciones entre los colaboradores de la institución, el 1.º de noviembre del año 2019 fue inaugurado el Torneo Navideño Deportivo entre Cortes, con la participación de los equipos de softbol, basquetbol y voleibol del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, el Tribunal Superior Electoral, La Junta Central Electoral, el Poder Judicial, la Cámara de Cuentas, la Fiscalía del Distrito y el Colegio Dominicano de Abogados de la República Dominicana.



➤ **Creación de la Sala Amiga de las Familias Lactantes del Tribunal Constitucional**



En cumplimiento de lo establecido por el artículo 55, ordinal 6 y 10 de la Constitución de la República Dominicana y el Decreto 142-18, que aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley 8-95, que declara como prioridad nacional la promoción y el fomento de la lactancia materna en la República Dominicana, fue elaborado y aprobado por el Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, el Instructivo de Implementación de la Sala Amiga de las Familias Lactantes del Tribunal Constitucional.

De igual manera, el Tribunal Constitucional, consciente de la importancia de la leche materna en el desarrollo de todo infante, pondrá a disposición de nuestras servidoras que se encuentren en período de lactancia, la Sala Amiga de las Familias Lactantes, cuyo objetivo principal es que las madres lactantes dispongan de un lugar adecuado dentro de nuestras instalaciones, que favorezcan a que la lactancia, extracción y almacenamiento de la leche materna se realice de forma segura. En tal sentido, el TC realizó los talleres “Consejeras(os) en el Apoyo a la Lactancia”, con

una duración total de 20 horas y la participación de 15 voluntarios y voluntarias.

Asimismo, se gestionó y adecuó el manual de apoyo que será utilizado en la Sala de Lactancia.

➤ **Jornada de charlas sobre prevención cáncer de mama y cérvico uterino**



El jueves 24 de octubre, y bajo la responsabilidad de la doctora Rosel Contín, fueron realizadas dos charlas como parte de los planes de promoción y prevención de Humano Seguros, y en conmemoración del Mes de Prevención contra el Cáncer de Mama y el Cáncer Cervicouterino, con la finalidad de crear conciencia sobre la detección a tiempo de este mal.

La jornada contó con dos charlas de hora y media cada una y con la asistencia de 87 participantes.

## ➤ Seguridad Social

Durante los meses de mayo a noviembre se registraron en la Seguridad Social las licencias médicas remitidas a la Dirección de Gestión Humana, habiendo percibido, a la fecha, a favor del Tribunal Constitucional la suma de DOP 1,716,403.42 por concepto de enfermedad común y licencias por maternidad.

## REGISTRO Y CONTROL

---

### ➤ Implementación de formularios de vacaciones, licencias y permisos

En fecha 5 de julio de 2019, se inició la implementación de los formularios indicados, los cuales fueron debidamente consensuados y aprobados para su aplicación inmediata. Los resultados han sido de gran importancia para el control y registro de estas acciones de personal.

### ➤ Aprobación adquisición de sistema elaboración de carnés institucionales

En fecha 14 de noviembre fue aprobada la adquisición, para el mes de enero 2020, de los equipos necesarios para disponer en la institución de un sistema de impresión y control de carnés con características modernas de nitidez y seguridad. Esta novedad incluye el entrenamiento y los ajustes necesarios para su operatividad.

### ➤ Regularización de expedientes

De igual manera, fue aprobado un nuevo sistema de archivo de expedientes, cuyo criterio

está basado en las leyendas de servidores constitucionales de carrera, servidores constitucionales pensionados, servidores constitucionales ordinarios y servidores constitucionales salientes, diferenciados por colores y cuya ejecución garantizará la organización y conservación de los expedientes de los servidores constitucionales.

### ➤ Comunicaciones Internas

Esta unidad, responsable de la publicación diaria del boletín “Buenos días”, puso en circulación el boletín a través de la Intranet.

## UNIDAD DE GÉNERO

---

En enero del año 2019, el Pleno del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) designó a la magistrada Alba Luisa Beard Marcos como coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, la cual está integrada también por las juezas Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla, y los jueces Lino Vásquez Samuel y Hermógenes Acosta de los Santos, quienes planifican la estructura operativa.

La Comisión de Igualdad de Género gestiona la Unidad de Igualdad de Género, cuya coordinadora técnica es la Licda. Luisiana Roberta González Guerrero y la secretaria ejecutiva Licda. Digna Morfa. Esta unidad tiene las atribuciones de diseñar las políticas del TCRD sobre igualdad de género, la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la planificación, programación, ejecución y evaluación de programas, normas, acciones y políticas institucionales, así como el seguimiento a las normas y procesos establecidos, previa planificación de dicha comisión.



## ACTIVIDADES DESPLEGADAS E IMPLEMENTADAS EN EL AÑO 2019



### ➤ Jornada Internacional de Masculinidad Positiva

Actividad	Fecha	Lugar	Cantidad
<b>Conferencia inaugural, a cargo del experto internacional Ritxar Bacete González, antropólogo especializado en masculinidad positiva</b>	4 de marzo 2019	Hotel Dominican Fiesta	250 invitados/as especiales
<b>*Sensibilización: Jornada Internacional de Masculinidad Positiva.</b>	4 de marzo 2019	Hotel Dominican Fiesta	114 participantes (Tribunal Constitucional, Policía Nacional, Tribunal Superior Electoral, Ministerio de Educación, Ministerio Público, entre otras instituciones)
<b>*Formación de formadores sobre masculinidad positiva.</b>	5 de marzo 2019	Hotel Dominican Fiesta	50 participantes (Tribunal Constitucional, Policía Nacional, Tribunal Superior Electoral, Ministerio de Educación, Ministerio Público, entre otras instituciones)
<b>*Charla sobre Masculinidad Positiva</b>	6 de marzo 2019	Centro Educativo Estados Unidos de América	240 estudiantes (educación media)
<b>*Visita institucional experto internacional Ritxar Bacete González</b>	6 de marzo 2019	Salón del Pleno del Tribunal Constitucional	Pleno del Tribunal Constitucional



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Comisión de Igualdad de Género realizó la Primera Jornada Internacional de Masculinidad Positiva, iniciativa creada para concienciar a la población dominicana, de manera especial a la masculina, sobre el compromiso de prevenir todas las manifestaciones de discriminación y violencia de género e intrafamiliar, para que sea una base en la construcción de una cultura de paz que sirva de marco a las relaciones entre los géneros.

### ➤ Conferencia inaugural y sensibilización



Las palabras de apertura de la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva estuvieron a cargo del Magistrado Presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, quien expresó

que la igualdad de género no solo constituye una preocupación desde el punto de vista del derecho constitucional, sino que además es un factor que incide en la calidad de la democracia.

Destacó que “en la medida que igualemos en oportunidades políticas, económicas y sociales a la mujer frente al hombre, estaremos consolidando ese Estado de derecho y, por consiguiente, la calidad de nuestro régimen democrático. Siempre he creído firmemente que una mayor participación política de la mujer fortalece a la democracia”.

La jornada inició con la conferencia inaugural “Masculinidades positivas y derechos humanos: hombres en pie de paz”, a cargo del especialista internacional Ritxar Bacete González, antropólogo investigador especializado en masculinidad y paternidad positiva, quien destacó la importancia de plantear una masculinidad positiva para combatir y relacionar la masculinidad con violencia. Asistieron más de 250 invitados/as especiales.



En esta jornada también participaron como conferencistas el Dr. Luis Vergés, director del Centro Conductual para Hombres de la República Dominicana; la Licda. Solange Alvarado, directora del Centro de Atención a Sobrevivientes de Violencia de la Procuraduría

Fiscal del Distrito Nacional, y el Lic. Eduardo Houellemont Curiel, coordinador de Masculinidades del Ministerio de Salud Pública.



Dentro del programa de esta jornada internacional, fue programada una sensibilización en donde participaron servidores/as constitucionales, así como personal de la Policía Nacional, del Ministerio de la Mujer, el Tribunal Superior Electoral y la Procuraduría General de la República, entre otras instituciones, para un total de 114 personas sensibilizadas.

### ➤ **Formación de formadores sobre masculinidad positiva**

En el segundo día de esta jornada internacional fue programada una formación de

formadores, en aras de que cada participante pueda multiplicar los conocimientos aprendidos, la cual contó con la participación de 50 personas.



Con esta jornada de actividades, el TC ratifica su compromiso de promover la cultura de la equidad como elemento transversal del Estado de derecho, algo que ya ha manifestado a través de importantes sentencias en favor de los derechos de la mujer.

### ➤ **Charla en el Liceo Estados Unidos de América**



En el marco de esta jornada internacional, el experto internacional Ritxar Bacete González dictó una charla en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Liceo Estados Unidos de América, en donde participaron más de 240 estudiantes. En esta actividad fueron socializados los temas vinculados a fomentar una masculinidad positiva con estudiantes del nivel secundario de este centro educativo.

## VISITA INSTITUCIONAL



Asimismo, el Pleno del Tribunal Constitucional recibió al antropólogo Ritxar Bacete González, experto en masculinidad y paternidad positiva, quien giró una visita de cortesía al concluir la agenda de actividades formativas que desarrolló esta semana en el país con auspicio del TC.

### ➤ Acto Institucional en el marco del Día Internacional de la Mujer



8 de marzo 2019

El Pleno del TC exalta el poder de la voz femenina en el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2019.

“¡Que se escuche mi voz!” fue el reclamo con que los magistrados y las magistradas

manifestaron el reconocimiento de derechos, garantías y oportunidades para las mujeres, el cese de la violencia y las prácticas sexistas y misóginas para la construcción de una cultura de paz entre hombres y mujeres.





Con la liberación de palomas como símbolo de la construcción de una cultura de paz, amor, unión familiar, reivindicación de derechos y libertad; así como la emotiva presentación del actor Jonás Ramos Báez, creador de la campaña “Vuélvete loco por tu mujer”, los jueces y servidores del Tribunal Constitucional (TC) celebraron el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

En ocasión de esta conmemoración, el Dr. Milton Ray Guevara, Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, destacó que la Comisión de Igualdad de Género de esta corte insta a la sociedad dominicana y del mundo, a los poderes públicos y a las organizaciones nacionales e internacionales a procurar el saldo de las deudas sociales que han discriminado, violentado e invisibilizado históricamente los derechos de las mujeres.

## ➤ Presentación del Plan Nacional contra la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República



La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional coordinó la presentación del Plan Nacional contra la Violencia de Género, a cargo de la Mag. Ana Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección contra la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República (PGR), a los fines de visibilizar las políticas públicas implementadas a través de la PGR, para prevenir todas las formas de violencia de género. En el marco de esta actividad, más de cuarenta servidores/as constitucionales participaron.

En esta presentación se habló sobre el panorama de la violencia de género en la región del Caribe, ¿por qué diseñar un plan contra

la violencia hacia las mujeres?, se presentó el Plan Nacional contra la Violencia de Género y el seguimiento de las acciones que contiene.

➤ **77 aniversario del derecho al voto de la mujer dominicana**



El 16 de mayo se conmemoró el 77 aniversario del ejercicio al derecho al voto de la mujer dominicana. En fecha de 10 de enero de 1942 se promulgó la Constitución de 1942, cuando luego de una Asamblea Revisora se reconoció a la mujer dominicana como ciudadana. El 16 de mayo de 1942 las dominicanas votaron por primera vez en unas elecciones generales y presidenciales. De ambos hitos se cumplieron 77 años en el 2019.

➤ **Conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino**

**Conferencia “Sufragio femenino en la República Dominicana”**

El Tribunal Constitucional (TC), a través de su Comisión de Igualdad de Género, y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) realizó un conversatorio en conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino en la República Dominicana, el 15 de mayo de 2019.



Los temas abordados en este encuentro fueron “El sufragio femenino en un Estado social y democrático de derecho”, “Desafíos del derecho al sufragio pasivo de la mujer dominicana en la época actual” y “Voto femenino y las libertades políticas”, los cuales fueron expuestos por la Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, jueza del Tribunal Constitucional (período 2011-2017) y fundadora de la Comisión de Igualdad de Género de este tribunal; el presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Román Jáquez Liranzo y la politóloga Olaya Dotel. A esta conferencia



asistieron más de 250 personas: servidores/as constitucionales, funcionarios/as del Tribunal Superior Electoral, Junta Central Electoral, **maestros y estudiantes de grado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).**



Charlas en centros educativos sobre el sufragio femenino en la República Dominicana

La Unidad de Igualdad de Género y el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución del Tribunal Constitucional de la República Dominicana realizaron conjuntamente una jornada de charlas en conmemoración del 77 aniversario del sufragio de la mujer dominicana.

Los centros educativos visitados fueron: Colegio La Salle, Centro a la Excelencia República de Colombia, Instituto Tecnológico Simón Orozco y Politécnico María de la Altagracia. Participaron como charlistas las servidoras constitucionales Luisiana González, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género; Maycar Mejía, letrada del despacho del Mag. Justo Pedro Castellanos y Maritza Polanco, letrada del despacho del Mag. Domingo Gil.

Centro educativo	Facilitadoras	Estudiantes participantes
<b>Colegio Dominicano de La Salle</b>	Luisiana González, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género	<b>110</b>
<b>Centro a la Excelencia</b>	Luisiana González, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género	<b>95</b>
<b>Instituto Tecnológico Simón Orozco</b>	Maritza Polanco, letrada del despacho del Mag. Domingo Gil	<b>300</b>
<b>Politécnico María de la Altagracia</b>	Maycar Mejía, letrada del despacho del Mag. Justo Pedro Castellanos	<b>150</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>		<b>735</b>

➤ **III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este**



III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este		
Fecha	Lugar	Cantidad
Jueves 4 de julio 2019	Auditorio Alianza Juvenil de La Romana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia inaugural: 150 invitados/as especiales.</li> <li>• Participantes: 107</li> </ul>
Viernes 5 de julio 2019	Aula Central Alianza Juvenil de La Romana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participantes: 113</li> </ul>

Con la participación de más de cien periodistas, profesionales de la comunicación de la región este, el Tribunal Constitucional (TC) realizó su III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, que busca concienciar y fomentar un ejercicio profesional basado en la igualdad y enfoque de género.

La actividad, organizada por la Comisión de Igualdad de Género del TC, reunió a especialistas de la comunicación a nivel nacional e internacional en la Alianza Juvenil por el Deporte y la Cultura de esta ciudad, donde se desarrolló un programa de exposiciones los días 4 y 5 de julio.



La inauguración del III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género realizado en la región este del país el día 4 de julio de 2019 contó con las palabras de apertura del magistrado Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional.





Conferencia inaugural. Las estadísticas mundiales demuestran que los casos de violencia contra mujeres y niñas han alcanzado proporciones pandémicas, sostuvo la catedrática de la Universidad de Barcelona Juana Gallego Ayala durante la conferencia inaugural del III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, que se realiza esta semana bajo la organización del Tribunal Constitucional (TC).



El periodista Adalberto Grullón, director de Servicios Informativos Teleantillas, canal 2, expuso el tema: “Responsabilidad social. Incorporación de agenda de género en los medios”, donde indicó que “las desigualdades económicas y políticas han marchado acompañadas de desigualdades étnicas y de género durante todo el proceso de formación del pueblo dominicano”. Aseguró que las mujeres, “especialmente las de menores ingresos, son el segmento que más sufre la desigualdad en la sociedad dominicana”.

La doctora Susana Guerrero Salazar, profesora titular del área de Lengua de la Universidad de Málaga, presentó el tema “Sexismo en el lenguaje de las noticias. El papel de la prensa en la educación lingüística”, donde expuso que el papel de la prensa en la educación lingüística es fundamental en lo concerniente al lenguaje inclusivo, y si los medios lo fomentan, formará parte, con naturalidad, de la lengua.





La magistrada Ana Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección de Violencia de Género de la Procuraduría General de la República, pronunció la conferencia “Tratamiento de la violencia hacia la mujer en los medios de comunicación en la República Dominicana. Recomendaciones”, entre los temas trató varios puntos que se multiplican en los medios de comunicación como “naturales”, y puso varios ejemplos, entre ellos destacó que “El concepto ‘crimen pasional’, dicho o escrito en medios de comunicación, viola derechos humanos”.

La periodista argentina Silvina Molina, en su ponencia: “Claves y estrategias de la guía para informar con perspectiva de género del TC”, dijo que el ejercicio periodístico precisa pautas claras, en especial cuando se enfoca el género para visibilizar las desigualdades sociales y brindar herramientas para hacer una mejor labor al informar. “Sí, hay que plantearse y replantearse la práctica para ir caminando a la par de los cambios sociales en proceso”, afirmó durante su conferencia.



## ➤ Mesas de trabajo

El segundo día de este taller internacional se organizaron mesas de trabajo en las que los participantes se dividieron en 10 grupos, con un líder de mesa, a los fines de realizar diferentes prácticas en aras de implementar los conocimientos aprendidos para el ejercicio profesional del periodismo, la comunicación social y las relaciones públicas, tras la cual socializaron las conclusiones con la intervención de las expositoras y el expositor que fungieron como ponentes durante estos dos días de labor; así como las magistradas de esta alta corte.





La consultoría de este taller internacional estuvo a cargo del periodista Elpidio Tolentino.

A modo de resumen, el informe de resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios/as reveló que el 98 % de los/as participantes valoró de “excelente” a “muy bueno” los temas expuestos en este taller. En ese orden se determinó que 9 de cada 10 consideró que los temas presentados en este evento generan un impacto positivo en la sociedad y en el ejercicio de sus funciones.

## Tribunal Constitucional recibe a la Comisión Nacional de Lactancia



En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, celebrada del 1 al 7 de agosto de cada año, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, recibió la visita de representantes de la Comisión Nacional de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública con quienes conversó sobre la instalación de una sala de lactancia materna en el TC.

Junto al Dr. Ray Guevara participaron las magistradas Alba Luisa Beard Marcos, coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género de esta corte; Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández, integrantes de la comisión; así como la directora de Gestión Humana, Paulina Ramírez; la doctora Hilaria de la Cruz, de la Unidad Médica, y Luisiana González, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género.

Por la Comisión Nacional de Lactancia Materna asistieron la doctora Lilliam Fondeur, directora de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Salud Pública; Clavel Sánchez, coordinadora de la Comisión de Lactancia, y Gladys Estévez, técnica de Desarrollo Comunitario de la comisión.

Las representantes de la Comisión Nacional de Lactancia señalaron que uno de los

objetivos de las salas de lactancia materna es aplicar una política que promueva la corresponsabilidad de las mujeres gestantes, madres en lactancia, familia y comunidad institucional, reconociendo los derechos de las mujeres y la infancia. Expusieron que esta comisión se propone aportar a la salud de las madres trabajadoras y a la de sus hijos e hijas, empoderando a las mujeres trabajadoras a tomar decisiones informadas, libres de presiones comerciales y a disfrutar plenamente sus derechos.

### **En el Día Internacional de la Niña, estudiantes fungen como juezas en audiencia simulada del Tribunal Constitucional**



En el marco del Día Internacional de la Niña, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, a través de su Comisión de Igualdad de Género, realizó una audiencia simulada representada por niñas estudiantes de centros educativos públicos y privados de la provincia Azua de Compostela, el 11 octubre del año 2019.

Esta audiencia simulada estuvo encabezada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, jueza titular del Tribunal Constitucional y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género y el magistrado José Alejandro

Ayuso, juez titular del TC. Asimismo, contó con la participación especial de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza del TC en el período 2011-2017 y cofundadora de la Comisión de Igualdad de Género de esta alta corte.



Durante el discurso de bienvenida, la magistrada Beard Marcos expresó la preocupación por el alto índice de embarazos en adolescentes en la República Dominicana, destacando que somos la quinta nación con mayor número de casos en América Latina y el Caribe. De esta misma forma, destacó que en esta provincia se registra más del 35 % de niñas embarazadas, siendo el porcentaje más alto del país, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR). “La verdad que es alarmante y preocupante. Ciertamente debemos formar en sexualidad, pero una formación dirigida a concientizar de que, si bien la sexualidad es un derecho de todos y todas, esta debe llevarse a cabo cuando se ha alcanzado determinada madurez y siempre con la debida orientación de sus tutores”, expresó la magistrada.



Hizo un llamado a los padres, las madres, docentes, autoridades de esta provincia y del país a que orienten a nuestras niñas y denuncien cualquier sospecha de abuso o agresión sexual contra cualquier menor de edad, sin importar su sexo, pues también se registra una gran incidencia en abuso sexual contra niños.

La actividad realizada en la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur) contó la participación del coro de la Casa Hogar de Azua, así como con la asistencia de diferentes autoridades, entre ellas del Senado, la Cámara de Diputados, la Alcaldía, el Poder Judicial, la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales regional Azua, el Ministerio de Educación, la Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes de Azua, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani), el Colegio Dominicano de Abogados regional Azua y el Plan Internacional RD, así como estudiantes y docentes de centros educativos públicos y privados de esta ilustre provincia.



### **Audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Barahona**



Al conmemorarse el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el lunes 11 de noviembre del año 2019, el Tribunal Constitucional (TC) demandó el cese de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, por constituir una vulneración a la Constitución de la República y a los instrumentos internacionales de los cuales la República Dominicana es signataria.

Mediante la resolución dada a conocer en la audiencia solemne efectuada en esta provincia, presidida por el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto en calidad de presidente, la corte reiteró su compromiso con los valores, principios y normas constitucionales de igualdad entre mujeres y hombres.



Asimismo, llamó a impulsar la incorporación de mecanismos de protección, prevención y sanción de la violencia que sufren las mujeres en el ámbito público o privado e instó a introducir en la legislación nacional la tipificación del acoso sexual en todas sus formas, del feminicidio y que el concepto de violencia de género se corresponda con las recomendaciones del Informe de Evaluación de la República Dominicana del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará.

El Pleno del TC frente a más 450 personas reiteró al Congreso Nacional la exhortación de que apruebe el proyecto de ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y que se convierta en ley.



En la proclama, que fue leída por los jueces del órgano jurisdiccional, el tribunal exhortó a toda la ciudadanía residente en la región sur, incluyendo los sectores de la vida pública y privada de la zona, a unirse al compromiso de reducir los niveles de violencia a los fines de combatir y erradicar toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.

### Resolución TC/0006/19: Proclama del Tribunal Constitucional por el cese de la violencia contra la mujer

Link: [https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/21223/tc-0006-19\\_proclama-no-violencia-contra-la-mujer-2019-1.pdf](https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/21223/tc-0006-19_proclama-no-violencia-contra-la-mujer-2019-1.pdf)



Link: [https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/21223/tc-0006-19\\_proclama-no-violencia-contra-la-mujer-2019-1.pdf](https://tribunalsitestorage.blob.core.windows.net/media/21223/tc-0006-19_proclama-no-violencia-contra-la-mujer-2019-1.pdf)

### Ofrenda floral en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



En el desarrollo de la audiencia, la niña Laila Mariel Tavera Guerrero escenificó el monólogo “Flores para los muertos”, original de Yuleisy Vásquez, y se escuchó la can-

ción oficial del Día Internacional de la Mujer, “Brillo de mujer”, de la autoría de Iván Ricardi. También, como parte de las actividades conmemorativas, se realizó una ofrenda floral frente al monumento de “la Soberana”, Casandra Damirón, en Barahona.

### **Jornada de sensibilización en prevención de la violencia de género e intrafamiliar**

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Unidad de Igualdad de Género y artamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana llevaron a cabo una jornada de charlas sobre la prevención de la violencia de género e intrafamiliar para concienciar a la juventud con el mensaje de que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral y a vivir sin violencia, derecho consagrado en el art. 42 de la Constitución dominicana, el cual establece en su numeral 2 que:

“Se condena la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas. El Estado garantizará mediante ley la adopción de medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”.



En esta actividad formativa participaron más de 1,300 estudiantes de diez centros educativos públicos y privados de las provincias: Barahona, Azua y Santo Domingo. Las charlas fueron impartidas por servidoras y servidores constitucionales que tomaron el taller “Formación de formadores en masculinidad positiva”, realizado en marzo 2019.

<b>Centros educativos públicos y privados</b>	
<b>1. Liceo Salomé Ureña de Henríquez, Fondo Negro Barahona</b> <b>Facilitador:</b> Marcos Pereyra, analista del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.	<b>2. Centro Educativo Colegio Prácticas Experimental de Utesur, Azua</b> <b>Facilitadora:</b> Aracelis Fernández, letrada del Despacho magistrado Lino Vásquez Samuel
<b>Cantidad de estudiantes:</b> 75	<b>Cantidad de estudiantes:</b> 80
<b>3. Liceo Católico Tecnológico de Barahona (Licateba), Barahona</b> <b>Facilitadora:</b> Luisiana González, coordinadora técnica Unidad de Igualdad de Género	<b>4. Liceo Francisco del Rosario Sánchez, Azua</b> <b>Facilitador:</b> Francisco Franco, letrado del Despacho magistrada Alba Luisa Beard Marcos
<b>Cantidad de estudiantes:</b> 250	<b>Cantidad de estudiantes:</b> 144
<b>5. Colegio Santa Teresa, Santo Domingo</b> <b>Facilitadora:</b> Luisiana González, coordinadora técnica Unidad de Igualdad de Género <b>Cantidad de estudiantes:</b> 219	<b>6. Liceo Juan Ramón Núñez, Santo Domingo</b> <b>Facilitadora:</b> Luisiana González, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género <b>Cantidad de estudiantes:</b> 144

<b>7. Centro Educativo Las Abejitas, Santo Domingo</b> <b>Facilitadora:</b> Walkiria Musa Martínez, asistente del despacho de la magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández	<b>8. Colegio Santa Bárbara, Santo Domingo</b> <b>Facilitador:</b> Juan Nivar, letrado del despacho del magistrado Rafael Díaz Filpo
<b>Cantidad de estudiantes:</b> 34	<b>Cantidad de estudiantes:</b> 121
<b>9. Centro Educativo Guanico, Santo Domingo</b> <b>Facilitadora:</b> Maritza Polanco, letrada del despacho del magistrado Domingo Antonio Gil	<b>10. Centro a la Excelencia Prof. Liduvina Cornelio, Santo Domingo</b> <b>Facilitador:</b> Carlos Manuel González Hernández, letrado del despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez
<b>Cantidad de estudiantes:</b> 112	<b>Cantidad de estudiantes:</b> 161
<b>Total de estudiantes:</b>	<b>1361</b>

### ➤ Colaboraciones con otras áreas

#### Formaciones sobre género y Constitución:

- Diplomado Derecho Constitucional, gestionado por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, dirigido a la comunidad jurídica de la provincia Puerto Plata (grupo 1 y 2).  
- Participantes: 85
- Conversatorio: “Constitución y derechos fundamentales”, gestionado por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, dirigido a agentes de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y

Transporte Terrestre (Digesett), grupo 1, 2 y 3.

- Participantes: 90

### Referencias documentales en materia de igualdad de género

Referencias Documentales Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional	
Documentos	Cantidad
<b>Documentos físicos (donaciones):</b>	<b>300</b>
<b>Análisis de jurisprudencias sobre la temática de igualdad de género</b>	<b>15</b>
<b>Total:</b>	<b>315</b>

### Impacto en materia de igualdad de género

IMPACTO EN MATERIA DE GÉNERO Y CONSTITUCIÓN				
ACTIVIDAD/ACCIÓN		PERSONAS IMPACTADAS		
		Estudiantes	Servidores/as Constitucionales	Público adulto
1	Conferencia inaugural de la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva	N/A	114	250
2	Jornada Internacional de Masculinidad Positiva	N/A	80	50
3	Formación de Formadores en Masculinidad Positiva	N/A	40	
4	Una charla sobre Masculinidad Positiva	240	5	10
5	Presentación y seguimiento del “Plan Nacional contra la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República Dominicana”	N/A	40	N/A
6	Conversatorio: con motivo del “77 aniversario del sufragio femenino en la República Dominicana”	N/A	25	275
7	Cuatro charlas con motivo del “77 aniversario del sufragio femenino en la República Dominicana”	735		N/A
8	Conferencia inaugural del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género	N/A	25	300
9	Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género	N/A	25	113
10	Simulación de audiencia en conmemoración al Día Internacional de la Niña	114	N/A	55
11	Diez charlas con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”: Azua, Barahona y Santo Domingo	1361	N/A	50
12	Audiencia Solemne en conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”	275	N/A	200
13	Diplomado Derecho Constitucional, gestionado por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, dirigido a la comunidad jurídica de la provincia Puerto Plata (grupo 1 y 2)	N/A	N/A	85
14	Conversatorio: Constitución y Derechos Fundamentales, gestionado por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, dirigido a agentes Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), grupo 1, 2 y 4	N/A	N/A	90
<b>TOTAL</b>		<b>2575</b>	<b>354</b>	<b>1478</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>4557</b>		



Estadísticamente se estima que el efecto multiplicador ha impactado indirectamente al menos a dos personas de cada hogar o dentro del entorno social: familias, compañeros/as de estudios, amistades (...), a través de las personas que recibieron información y acciones formativas sobre la temática género y Constitución.

### **Reacciones de mayor impacto en las redes sociales de las actividades de la Unidad de Igualdad de Género**

Mediante la Dirección de Comunicaciones del Tribunal Constitucional, se han difundido todas las actividades de la Unidad de Igualdad de Género; tanto en las redes sociales de Twitter, Instagram, YouTube y Facebook; como en el programa “La voz del Tribunal Constitucional” (modo TV, radio y YouTube) y en las ediciones del periódico “La Voz del Constitucional”. Así mismo, se han visibilizado en el boletín “Buenos Días” de la Dirección de Gestión Humana, así como iniciativas vinculadas a la integración de los/as servidoras/es constitucionales: Día de las Madres y Día de los Padres.

Dentro de las actividades con mayor impacto se pueden destacar:

- Taller Internacional de Masculinidad Positiva: Más de 30 000 visitas a las redes sociales del Tribunal Constitucional (principalmente Facebook).
- Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género: Más de 5000 visitas a las redes sociales del Tribunal Constitucional (principalmente Facebook).

### **Publicaciones, iniciativas, colaboraciones**

- Elaboración del “Manual de formación de formadores en masculinidad positiva”, autoría del experto español Ritxar Bacete.
- La Unidad de Igualdad de Género participó en las mesas de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III), publicado el 25 de noviembre del año 2019.
- Por instrucciones del Magistrado Presidente, Milton Ray Guevara, la Unidad de Igualdad de Género participó en las reuniones para alcanzar el Sello de Igualdad de Género en el sector público de la República Dominicana, coordinado por el Ministerio de la Mujer y el PNUD.
- Colaboración en la coordinación del “Curso de formación a consejeras(os) para el apoyo a la lactancia materna en el entorno laboral”, impartido por la Comisión de Lactancia del Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana.

### **Partidas presupuestarias**

<b>Actividad</b>	<b>Partida presupuestaria</b>
<b>Jornada Internacional de Masculinidad Positiva</b>	<b>DOP 1 092 426.00</b>
<b>Charla sobre masculinidad positiva en centro educativos</b>	<b>Cero costos</b>
<b>Presentación del Plan Nacional Contra la Violencia de Género</b>	<b>DOP 25 000.00</b>

Conversatorio en conmemoración del sufragio femenino en la República Dominicana	Cero costos
4 charlas en el marco del 77 aniversario del sufragio de la mujer dominicana.	Cero costos
III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este	DOP 2 182 192.30
Simulación de audiencia en el marco del Día Internacional de la Niña, Azua de Compostela	DOP 280 663.22
Audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Barahona	DOP 560 646.10 (presupuesto de Presidencia)
4 charlas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Azua y Barahona)	
6 charlas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Santo Domingo)	Cero costos

Presupuesto asignado	Proyección presupuesto ejecutado
DOP 3 500 000.00 + DOP 560 646.10 (asignado por Presidencia)	DOP 4 140 927.74

## Comisión de Ética Pública (CEP-TC)

### Charlas de sensibilización sobre la ética pública



Con el objetivo de fomentar el correcto proceder de los servidores constitucionales promoviendo y asesorando en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética pública y normas de integridad, en la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente de transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía, la Comisión de Ética Pública del Tribunal Constitucional realizó dos charlas, las cuales fueron impartidas por el Mag. Wilson Gómez y el Lic. Marcial Almonte Peralta, el 15 de agosto de 2019.





### **Distribución del valor del mes**

Durante todo el año, cada mes fueron publicados diferentes valores, destacándose en el último trimestre los valores: perseverancia, gratitud y respeto.

### **Instalación de buzones de denuncias**

La CEP-TC adquirió dos buzones de denuncias, los cuales fueron instalados estratégicamente en ambas sedes del Tribunal Constitucional, otorgando así a la ciudadanía en general y los servidores constitucionales, la opción de realizar denuncias anónimamente o cualquier consulta a la Comisión de Ética del TC.

### **Correo electrónico**

También fue implementado el correo electrónico [comisioneticatc@tc.gob.do](mailto:comisioneticatc@tc.gob.do) para consultas, sugerencias y denuncias por la vía digital.

### **Entrega de botones y brochures**

El martes 3 de diciembre, integrantes de la Comisión de Ética Pública del TC, identificados por sus t-shirts de la CEP, distribuyeron entre las distintas dependencias de la sede principal, botones con los distintos valores institucionales inscritos en ellos, además de hacer entrega de brochures contentivos de información relativa a la ética pública y a la moral, acompañados de una golosina, como muestra de desear a todos los servidores constitucionales una muy feliz Navidad.

### **Eventos y actividades**

Los miembros de la Comisión de Ética del TC asistieron a la conferencia magistral “Transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales” y participaron también en la Caminata “Yo camino por la transparencia 2019.”

➤ **Actividades coordinadas por la Dirección de Gestión Humana**

**Acto de Reconocimiento a Servidores con 5 años de Servicio Institucional**

La Dirección de Gestión Humana coordinó, organizó y celebró en febrero de 2019, en el salón de conferencias de la Junta Cen-

tral Electoral, un acto de reconocimiento a 55 servidores constitucionales que, al 31 de diciembre de 2018, habían cumplido 5 años de labor ininterrumpida en la institución, quienes fueron reconocidos con la entrega de un pin institucional, así como con placas y cartas personalizadas firmadas por el juez presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara.



## ➤ Jornada de Reforestación



El sábado 23 de noviembre, en el marco de las actividades realizadas por el Tribunal Constitucional por el 175 aniversario de la Constitución dominicana, se celebró la Tercera Jornada de Reforestación con la participación de magistrados, directivos y el personal de la institución, la cual fue llevada a cabo en Caballona, detrás del Parque Eco-deportivo Caballona, en la carretera Hato Nuevo (la Ciudad del Niño), Santo Domingo Oeste.

## ➤ Encendido del árbol de Navidad



Como ya es costumbre, el 29 de noviembre de 2019 se realizó el encendido del árbol de Navidad del Tribunal Constitucional, en una tarde cargada de alegría, confraternidad, y en un ambiente navideño acompañado del tradicional chocolate caliente y té de jengibre, donde se dieron cita magistrados y servidores constitucionales, para dar la bienvenida a la época más linda del año encendiendo las luces de nuestros corazones y acariciados por la voz de Carol Germán, quien deleitó a los presentes con la interpretación de la pieza musical “Gloria In Excelsis Deo.”

Con la participación del coro de niños cantores de la escuela Santo Cura de Ars, que animaron la actividad cantando villancicos



navideños y un “Santa” que ambientó el momento y bailó con los presentes, se dio inicio a esta actividad que contó con la asistencia de un gran número de colaboradores reunidos en la parte frontal del edificio que aloja la sede principal del Tribunal Constitucional.

## ➤ Almuerzo navideño



El viernes 6 de diciembre de 2019, en un ambiente donde reinaba la alegría, el compañerismo y desbordaba el espíritu navideño, fue celebrado el almuerzo que el Tribunal Constitucional ofrece cada año para agasajar a sus servidores constitucionales, en el que se llevaron a cabo rifas entre todos los presentes. El entretenimiento estuvo a cargo de una orquesta y la presentación formal del coro institucional, que fue la sorpresa de la actividad.

## ➤ Designación en comisiones y comités

La Dirección de Gestión Humana, en la persona de su directora, fue comisionada y designada en las siguientes comisiones y comités:

- Comisión para la Prevención de Desastres y Mitigación de Riesgos
- Comisión para la Nueva Edificación Tribunal Constitucional
- Comisión para la Celebración de las Actividades del 175 Aniversario de la Proclamación de la Constitución de la República Dominicana
- Comité de Becas del Tribunal Constitucional
- Comisión de Rendición de Cuentas





XI

DIRECCIÓN DE  
PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL



## 10.1 Plan Estratégico Institucional (PEI)

En el año 2019 se realizó, por primera vez, y a modo de ejercicio, la implementación de indicadores de resultados para lograr la medición y avance de la estrategia de este tribunal, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la norma ISO 9001:2015.

Los resultados del cumplimiento de los indicadores relacionados con los ejes estratégicos durante el año 2019 se reflejan de la siguiente manera: en el fortalecimiento del proceso jurisdiccional, garantizando la efectiva administración de justicia constitucional,

el promedio general del valor actual logró un 54 % superando la meta de un 48 %; el fortalecimiento de la investigación, la formación, la difusión y la divulgación constitucional obtuvo un 88 % superando la meta de un 82 %; el fortalecimiento de la imagen, posicionamiento y valoración del TC ante la ciudadanía y la comunidad internacional logrando un 85 % de la meta de un 94 %; y en cuanto al desarrollo de capacidades institucionales que favorezcan el alcance de nuestra misión logrando un 56 % de un 89 % establecido como meta.

Por otra parte, los objetivos estratégicos no relacionados de manera directa a ningún indicador de actividad, se describen a continuación:

#	Descripción del objetivos	Relación con resultado estratégico	Propuesta de áreas a vincular acciones
<b>OE8</b>	Mantener, promover y fortalecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales, incrementando su aprovechamiento.	RE10	Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Dirección del Centro de Estudios Constitucionales
<b>OE9</b>	Mejorar continuamente la percepción y valoración a nivel nacional del TC.	RE10, RE20 y RE21	Dirección de Comunicaciones, Dirección del Centro de Estudios Constitucionales
<b>OE17</b>	Desarrollar y mejorar el subsistema de seguimiento y medición a través del uso óptimo de herramientas tecnológicas que potencialicen su capacidad como apoyo a la toma de decisiones.	RE13, RE15 y RE18	Dirección de Tecnología de la Información
<b>OE22</b>	Optimizar el proceso de comunicación interna, potencializando el aprovechamiento de herramientas de tecnología de la información.	RE1, RE9, RE15 y RE18	Dirección de Tecnología de la Información, Dirección de Gestión Humana, Dirección de Comunicaciones

De manera general, los indicadores establecidos en las acciones relacionadas a los objetivos estratégicos, que a su vez expresan resultados en los ejes estratégicos, obtienen como valor actual general un 71 % de la meta promedio general de un 78 %.

Finalmente, los resultados presentados en este informe fueron obtenidos directa-

mente del Sistema Informático Quickscore, el cual fue implementado para sistematizar el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y medir el desempeño de los indicadores de gestión de cada área. Cabe destacar que dicho sistema aun se encuentra en periodo de prueba y de implementación de mejoras.

### Medición de los indicadores

Reporte de indicadores en gris. Dir. Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. POAI 2019 (T4)			
Resultado Estratégico	Indicadores	Serie	IVT 2019
Impulsar el reconocimiento del TC y fortalecer las relaciones internacionales en el ámbito bilateral y multilateral.	Índice de satisfacción de usuario.	Valor actual	95%
		Meta	95%

Reporte de indicadores en gris. Secretaría. POAI 2019 (T4)			
Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Organización interna de la Secretaría estructurada	% Implementación del modelo de gestión de Secretaría	Valor actual	100%
		Meta	100%
Mejorar el desempeño del proceso de Emisión y Publicación de Sentencias	Coeficiente de Cumplimiento de Metas (CCM)	Valor actual	60%
		Meta	60%
Mejorar los procesos jurisdiccionales y administrativos, a través de la tecnología	% de expedientes que califican para audiencia	Valor actual	100%
		Meta	40%

**Reporte de indicadores en gris. Secretaría. POAI 2019 (T4)**

<b>Resultado Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Serie</b>	<b>IVT 2019</b>
Contratar personal capacitado para posiciones vacantes autorizadas	Porcentaje de vacantes completadas por año	Valor actual	10%
		Meta	10%
Continuidad operacional	Porcentaje de disponibilidad servicio de telefonía IP	Valor actual	99.965%
		Meta	99.886%
	Porcentaje de disponibilidad red interna	Valor actual	99.965%
		Meta	99.886%
	Porcentaje de disponibilidad sistema de planificación de recursos (ERP)	Valor actual	99.926%
		Meta	99.886%
Continuidad operacional, y mantener la seguridad de la información	Porcentaje de cumplimiento con las necesidades de licenciamiento / programa informático	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de disponibilidad servicio de Intranet y página web institucional	Valor actual	99.996%
		Meta	99.886%
	Porcentaje de casos de reparación de equipos resuelto	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de renovación de equipos y/o componentes al término de vida útil	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de horas	Valor actual	100%
		Meta	100%

<b>Reporte de indicadores en gris. Depto. de Documentación y Publicaciones. POAI 2019 (T4)</b>			
<b>Resultado Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Serie</b>	<b>IVT 2019</b>
Bibliografía disponible aumentada	Número de publicaciones vs publicaciones planificadas	Valor actual	940%
		Meta	60%
Imagen institucional mejorada	Porcentaje de satisfacción de usuarios	Valor actual	950%
		Meta	50%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	100%
		Meta	80%
Personal capacitado	Número de capacitaciones vs capacitaciones planificadas	Valor actual	50%
		Meta	50%
Servicios de realización de artes mejorados	Porcentaje de eficacia del proceso de adquisición del departamento	Valor actual	50%
		Meta	50%
Publicaciones en condiciones apropiadas	Porcentaje de eficacia suscripción de periódicos y revistas	Valor actual	100%
		Meta	100%

<b>Reporte de indicadores en gris. Dirección de Comunicaciones. POAI 2019 (T4)</b>			
<b>Resultado Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Serie</b>	<b>IVT 2019</b>
Brindar mejor cobertura	Ejecución vs lo planificado	Valor actual	100%
		Meta	100%
Lograr un mejor acercamiento con los medios de comunicación	Actividades planificadas vs número de actividades ejecutadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Relación de personas convocadas vs los asistentes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Cortesía del TC a Personalidades distinguidas	Número de visitas vs entrega de obsequios	Valor actual	100%
		Meta	100%

Distribución estratégica para ampliar el alcance de los usuarios	Porcentaje de personas impactadas vs la distribución del Periódico Institucional	Valor actual	100%
		Meta	100%
Dinamización de las redes sociales y mayor alcance del programa de Radio y TV	Porcentaje de personas impactadas vs los medios del TC	Valor actual	100%
		Meta	100%
Optimizar los medios del TC	Ejecución vs lo planificado	Valor actual	100%
		Meta	100%
Optimizar la estructura de la DC	Porcentaje de estructura de la DC optimizada	Valor actual	100%
		Meta	100%

**Reporte de indicadores en gris. Dir. Departamento de Seguridad. POAI 2019 (T4)**

Resultado Estratégico	Indicadores	Serie	IVT 2019
Mantener un entorno seguro y fiable para los usuarios internos y externos	Porcentaje de eficacia de la actividad	Valor actual	100%
		Meta	100%

**Reporte de indicadores en gris. Auditoría Interna. POAI 2019 (T4)**

Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Aplicar los conocimientos adquiridos a través de la capacitación, a fin de estar a la vanguardia con la buena práctica de la Auditoría Interna	Nivel de mejora del personal de auditoría en el desempeño de sus labores	Valor actual	70%
		Meta	70%
Completar la estructura organizacional de la Dirección de Auditoría	Porcentaje de cumplimiento a tiempo con la realización de las auditorías	Valor actual	90%
		Meta	90%
Mejorar los procesos de auditoría interna	Porcentaje de auditores miembros del Instituto de Auditores	Valor actual	100%
		Meta	100%

**Reporte de indicadores en gris. Depto. de Difusión y Divulgación de la Constitución.  
POAI 2019 (T4)**

Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Personal de instituciones pública, privadas, ONGs y sector educativo sensibilizados sobre el uso correcto de los símbolos patrios	Relación de actividades ejecutadas vs planificadas	Valor actual	130%
		Meta	100%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	262%
		Meta	100%
Constitución dominicana difundida y divulgada en centros educativos y comunidad educativa	Relación de actividades ejecutadas vs planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	116%
		Meta	100%
Población estudiantil, comunidad educativa y población en general sensibilizadas sobre los derechos y deberes fundamentales contenidos en la Constitución Dominicana	Porcentaje de propuestas recibidas con relación a meta planificada	Valor actual	390%
		Meta	100%
	Relación de actividades realizadas vs planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
Personal del TC, población estudiantil y comunidad educativa sensibilizados en el conocimiento de los valores, principios fundamentales de la CRD y el quehacer del TC	Relación de actividades ejecutadas vs actividades planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	200%
		Meta	100%
	Porcentaje de cumplimiento del programa	Valor actual	100%
		Meta	100%

Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Ciudadanía sensibilizada en el conocimiento de la Constitución, las funciones y labores del TC	Porcentaje de actividades del programa realizadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	173%
		Meta	100%
	Porcentaje de cumplimiento del programa	Valor actual	100%
		Meta	100%
Población estudiantil, comunidad educativa y población en general sensibilizada en el conocimiento de la Constitución	Relación de actividades ejecutadas vs actividades planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de estudiantes y docentes sensibilizados	Valor actual	116%
		Meta	100%
Ciudadanía sensibilizada en el conocimiento de la Constitución a través de programas educativos virtuales	Porcentaje de cumplimiento del Plan/Programa	Valor actual	300%
		Meta	100%
	Relación de actividades ejecutadas vs actividades planificadas	Valor actual	300%
		Meta	100%
	% de personas impactadas	Valor actual	362%
		Meta	100%
Sector educativo y población en general sensibilizados sobre el contenido de la Constitución y el quehacer del TC	Relación de actividades ejecutadas vs planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
Lograr aumentar el rendimiento del equipo de trabajo	Porcentaje de eficacia en los procesos	Valor actual	100%
		Meta	90%



### Reporte de indicadores en rojo. Dirección Financiera. POAI 2019 (T4)

Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Personal de la Dirección Financiera debidamente capacitado	Índice de la capacitación del personal de la Dirección Financiera en la realización de nuevas Maestrías, Talleres, Diplomados, Cursos, Charlas, Entrenamientos, etc.	Valor actual	90%
		Meta	95%
Mejoramiento del ambiente laboral y el desempeño	Porcentaje de satisfacción del personal interno	Valor actual	90%
		Meta	90%
Procesos financieros agilizados	Índice de satisfacción de clientes externos	Valor actual	85.0%
		Meta	85.0%

### Reporte de indicadores en gris. Contraloría institucional. POAI 2019 (T4)

Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Dar apoyo en las actividades del TC	Porcentaje de eficacia en los procesos	Valor actual	100%
		Meta	100%
Servicio mejorado ofrecido en Contraloría	Porcentaje de eficiencia del proceso de revisión de los expedientes	Valor actual	50%
		Meta	50%
Personal de Contraloría actualizado para la realización de sus funciones	Número de personas capacitadas vs número de personas planificadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
Cumplimiento mejorado de los procesos Administrativos y Financieros	Porcentaje de deficiencias encontradas en los procesos de control del TC	Valor actual	5.0%
		Meta	80.0%
Personal entrenado en el proceso de compras y contrataciones	Porcentaje de deficiencias encontradas en los procesos de compras	Valor actual	7.0%
		Meta	80.0%
Buen funcionamiento de la Contraloría	Porcentaje de deficiencias encontradas en los procesos de compras	Valor actual	7.0%
		Meta	80.0%

Reporte de indicadores en gris. Dirección Administrativa. POAI 2019 (T4)			
Resultado Estratégico	Indicador	Serie	IVT 2019
Contribución al Programa de Responsabilidad Social Medio Ambiente	Porcentaje de 100kw energía fotovoltaica instalada	Valor actual	100.0%
		Meta	100.0%
Mantener los servicios generales del TC en funcionamiento constantemente	Porcentaje de pagos realizados a los servicios	Valor actual	100.0%
		Meta	100%
Remodelación MOPC, Sede Central, complementada	Porcentaje de aires acondicionados renovados con la tecnología inverter	Valor actual	40.0%
		Meta	40.0%
Flotilla de vehículos TC renovada	Porcentaje de vehículos adquiridos	Valor actual	20.0%
		Meta	20.0%
Mejora en los procesos del DCyA	Porcentaje de eficacia de los procesos del DCyA	Valor actual	100.0%
		Meta	100.0%

**Reporte de indicadores en gris. Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional. POAI 2019 (T4)**

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Resguardar y asegurar las informaciones suministradas por los despachos para la compilación de la Memoria Institucional y proyectos varios según aplique	Índice de satisfacción usuarios y partes interesadas relevantes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Mejorar el Sistema Integral de Gestión de Expedientes	Diferencia entre el sistema actual vs las mejoras implementadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
Realizar con eficiencia las auditorías al sistema	Índice de eficacia de capacitación	Valor actual	100%
		Meta	100%
Mejorar el desempeño del empleado en el desarrollo de sus funciones	Relación de horas invertidas en capacitación	Valor actual	100%
		Meta	100%
Orientar al cumplimiento de los lineamientos y objetivos estratégicos de la institución relacionados con la mejora de la calidad de los procesos internos	Índice de eficacia de la capacitación	Valor actual	100%
		Meta	100.0%

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Personal capacitado y alineado a la política de calidad institucional	Índice de eficacia de la capacitación	Valor actual	75%
		Meta	75%
Desarrollar estructura y actualización de los conocimientos del personal para lograr la calidad en los procesos	Porcentaje de satisfacción de los servicios brindados por el Departamento de Gestión de Calidad	Valor actual	91%
		Meta	70%
Contar con documento de estructura organizacional actualizada y adecuada al reglamento administrativo del TC	Porcentaje de perfiles creados vs solicitudes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Fortalecer la unidad de Desarrollo Organizacional	Porcentaje de perfiles creados vs solicitudes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Fortalecer la Dirección de Planificación y Desarrollo	Porcentaje de satisfacción de los servicios brindados por la Dirección	Valor actual	96%
		Meta	70%
Contar con el personal institucional Plan complementario de retiro	Porcentaje de satisfacción personal interno	Valor actual	100%
		Meta	80%
Informes finales y de acompañamiento de consultorías clave en fortalecimiento organizacional y proyección del TC	Porcentaje de implementación de proyectos	Valor actual	90%
		Meta	90%
Mejorar el proceso de Planificación Institucional Estratégica	Porcentaje de valoración de los usuarios sobre la organización	Valor actual	91%
		Meta	86%
Procedimientos documentados, y adecuados a la efectividad de los procesos institucionales	Porcentaje de procedimientos creados vs solicitudes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Mejorar y mantener la calidad en los procesos y servicios del Tribunal Constitucional para mantener la certificación ISO9001:2015	Índice satisfacción usuarios y partes interesadas relevantes	Valor actual	80%
		Meta	80%
	Porcentaje de quejas de usuarios y partes interesadas relevantes atendidas de forma satisfactoria	Valor actual	70%
		Meta	70%

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Mejorar y mantener la calidad en los procesos y servicios del Tribunal Constitucional	Porcentaje de quejas de usuarios y partes interesadas relevantes atendidas de forma satisfactoria	Valor actual	100%
		Meta	70%
	Porcentaje de eficacia de la auditoría de seguimiento	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de eficacia del cumplimiento del contrato	Valor actual	100%
		Meta	100%
Contar con herramientas, equipos tecnológicos y físicos para el desarrollo digno de las labores del personal que incide en el clima laboral	Índice de satisfacción de usuarios y partes interesadas relevantes	Valor actual	100%
		Meta	100%
Mejorar la Planificación Institucional en las áreas administrativas y jurisdiccionales	Porcentaje Implementación del Proyecto	Valor actual	100%
		Meta	100%

**Reporte de indicadores en gris. Dirección de Gestión Humana. POAI 2019 (T4)**

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Personas capacitadas acerca de la igualdad de género, desde el enfoque constitucional	Porcentaje de personas impactadas	Valor actual	100%
		Meta	100%
	Porcentaje de acciones formativas ejecutadas	Valor actual	90%
		Meta	90%
Tener a disposición consulta bibliográfica especializada acerca de la temática de igualdad de género	Porcentaje de documentación sobre igualdad de género ingresadas en la base de datos del Centro de Estudios Constitucionales	Valor actual	100%
		Meta	100%

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Formación respetando la perspectiva de género	Porcentaje de noticias publicadas por los medios de comunicación que tomaron la formación respetando la perspectiva de género (hacer comparación 6 meses previo al taller y su impacto luego de la misma)	Valor actual	85%
		Meta	85%
Empleados satisfechos con el servicio ofrecido del almuerzo y cenas a los colaboradores	Porcentaje de satisfacción de empleados con el servicio de almuerzo institucional	Valor actual	70%
		Meta	60.0%
Fomentar la identificación de los empleados con la Institución	Porcentaje de bonos entregados	Valor actual	100%
		Meta	100%
Fortalecer el beneficio de los planes de salud	Porcentaje de empleados beneficiados de seguro de salud y de vida	Valor actual	90%
		Meta	90%
Disminuir la rotación de personal	Porcentaje de empleados liquidados a través de las acciones de desvinculación	Valor actual	90%
		Meta	90%
Fortalecer el nivel de satisfacción laboral	Porcentaje de empleados satisfechos	Valor actual	85%
		Meta	85%
	Porcentaje de actividades realizadas	Valor actual	87%
		Meta	87%
	Porcentaje de empleados que recibieron el servicio de medicamentos	Valor actual	80%
		Meta	80%
Mejorar la productividad laboral y calidad del servicio que ofrecemos	Porcentaje de presupuesto de capacitación en relación al presupuesto global	Valor actual	80%
		Meta	80%

Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico	Resultado Estratégico
Eficientizar las labores administrativas y jurisdiccionales del TC	Porcentaje del personal contratado, que recibirán reajustes y promociones	Valor actual	95%
		Meta	95%
Implementación plan de acción para mejorar el clima laboral	Porcentaje de productos entregados	Valor actual	30%
		Meta	30%
Contar con programa de inducción de empleados de nuevo ingreso	Porcentaje de personal de nuevo ingreso que participó en el programa de inducción	Valor actual	25%
		Meta	25%
Fortalecer la solidaridad laboral	Porcentaje requerimiento realizado	Valor actual	90%
		Meta	90
Aumentar la satisfacción de los colaboradores	Porcentaje de satisfacción de clima laboral	Valor actual	95%
		Meta	95%
Personal del Tribunal Constitucional capacitado acerca de la igualdad de género, desde el enfoque constitucional	Índice de satisfacción de los/as servidores/as constitucionales	Valor actual	90%
		Meta	90%
	Porcentaje de personal participando en la mejora	Valor actual	90%
		Meta	90%
Contar con personal capacitado para las necesidades de la institución	Porcentaje de servidores constitucionales contactados (población meta) sensibilizados	Valor actual	100%
		Meta	100%

**Reporte de indicadores en gris. Departamento Jurídico. POAI 2019 (T3)**

Resultado Estratégico	Indicadores	Serie	IVT 2019
Soporte y mejora continua de los procesos del TC	Porcentaje de contratos/acuerdo/documentos legalizados (notarizados)	Valor actual	100%
		Meta	95%

➤ **Coordinación para la celebración XIV del Buro de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional**

El 21 de diciembre de 2018 fue aprobado por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, el perfil P-048-2018 para la organización y planificación de las actividades de logística y de soporte para la realización de la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional. Dicho conclave fue celebrado los días jueves 7 y viernes 8 de febrero de 2019 y constó de dos actividades: el entrenamiento en el uso y contribución de las bases de datos Códices y del Foro de Venecia y la realización de la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional.

Esta Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional formó parte de la comisión organizadora, siendo responsable de las siguientes funciones:

- Elaboración del perfil para esta actividad y seguimiento hasta su aprobación.
- Debido seguimiento a las áreas involucradas para el logro exitoso de dicha actividad.
- Convocatorias a seis reuniones para el seguimiento a los trabajos de logísticas y coordinación, elaboración de las actas de dichas reuniones y remisión a los participantes.
- Elaboración del informe final.

➤ **Coordinación para la puesta en circulación del libro “Sobre la Jurisdicción Constitucional” (recopilación de varias obras de**

**Hans Kelsen y escritos sobre el pensamiento y obra del autor) y el seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”**

La Sra. Belén Catalina del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional fue convocada en fecha 5 de febrero para participar en una reunión, con la finalidad de definir los lineamientos generales que servirían de base para llevar a cabo la puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional de Hans Kelsen, realizada el 25 de marzo de 2019, en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia y el 26 de marzo del mismo año, la celebración del seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, en el salón Ámbar, hotel Dominican Fiesta, Santo Domingo, D.N.

La DPyDI inmediatamente elaboró el perfil núm. P-019-2019, el cual detalla todas las acciones de coordinación y logísticas concernientes a ambas actividades, dicho perfil fue aprobado por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara el día 25 de febrero en su séptima versión.

La comisión organizadora realizó cuatro reuniones de seguimiento para tratar todos los aspectos relevantes, a los fines de lograr la realización exitosa de las citadas actividades. Por instrucciones del magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, esta dirección realizaba las convocatorias, elaboración de las actas de dichas reuniones y finalmente remisión a los responsables.

Durante el desarrollo del seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen” fue aplicada a todos los participantes la encuesta de satisfacción, a cargo de un colaborador del Departamento de Estadística, quien elaboró

el informe de resultados de la precitada encuesta con el propósito de medir el nivel de satisfacción de los presentes.

A su vez, fue elaborado el informe final, el cual describe a gran escala los trabajos realizados para la planificación, coordinación y seguimiento a las actividades de logística y organización, así como también los aspectos financieros que permitieron el desarrollado exitoso de dichos eventos.

➤ **Comisión organizadora para la planificación de las actividades de logística y coordinación para el 2o concurso Me Gradúo con el TC**

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución solicitó a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional mediante el formulario de solicitud de perfiles la elaboración del perfil para realizar el 3<sup>er</sup>. Concurso Me Gradúo con el TCRD, con el objetivo de realizar un vídeo sobre la promoción de los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución Dominicana. Con el núm. P-013/2019 y en su décima primera versión, el Magistrado Presidente, en fecha 12/02/2019, aprobó el citado perfil.

En seguida fue actualizado el instructivo contentivo a las bases del concurso Me Gradúo con el TCRD 2019, con las modificaciones pertinentes para la prórroga otorgadas a los participantes del citado concurso.

La directora asistió a las reuniones de seguimiento convocadas por la magistrada Katia Miguelina Jiménez y participó en una reunión para la preselección de los mejores videos concursantes. También asistió al

acto de premiación, realizado el 23 de mayo de 2019, en el auditorio Rev. Padre Ramón Alonso Beato de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD).

➤ **Comisión organizadora para la planificación de las actividades de logística y coordinación para el III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, realizado en Santiago de los Caballeros**

La Dirección de Planificación y Desarrollo realizó las modificaciones pertinentes al perfil P-036/2019, aprobado en su séptima versión en fecha 20/05/2019 por el Magistrado Presidente. El mismo detalla las actividades de logística y de coordinación en conjunto con el Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez y la Unidad de Igualdad Género de esta alta corte, para el desarrollo del III Taller Internacional de Sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado en esta ocasión en La Romana, los días 4 y 5 de julio de 2019.

En el marco del desarrollo exitoso de este, la DPyDI realizó las acciones correspondientes para el seguimiento a los procesos de adquisición, asistencia de los requerimientos puntuales del despacho de la Mag. Katia Miguelina Jiménez.

Esta dirección participó en las visitas de los levantamientos de información en los posibles hoteles seleccionados para la realización del citado taller, y posterior elaboración del reporte de misión de los lugares visitados, así como también remisión a todas las áreas involucradas.



Para esta ocasión fue elaborado el formulario de encuesta de percepción a los participantes, el cual fue remitido a la coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género, a los fines de su aplicación. En adición a esto, fue elaborado el Informe de Resultados con la finalidad de presentar información estadística que permita conocer el impacto generado en los participantes que asistieron al III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género. Dicho informe fue entregado a las autoridades correspondientes.

➤ **Comisión organizadora para la planificación de las actividades de logística y coordinación para la participación del Tribunal Constitucional en la XXI Feria del Libro (FIL) 2019**

En fecha 14 de enero en la primera sesión ordinaria en atribuciones administrativas (001-2019) designó la comisión organizadora para coordinar las actividades referentes a la participación del TC en la XXII Feria Intencional del Libro (FIL) 2019. Dicha comisión es encabezada por los magistrados Wilson Gómez (coordinador), Ana Isabel Bonilla, Víctor Joaquín Castellanos y José Alejandro Ayuso (miembros).

El magistrado Gómez, en calidad de coordinador de esta actividad, solicitó la asistencia de la Dirección de Planificación y Desarrollo para la elaboración del presente documento, el cual indica los detalles, organización, requerimientos y las pautas para el fiel seguimiento a los planes de ejecución que servirán de soporte para las áreas involucradas en la implementación de esta actividad.

La comisión designada contó con el apoyo de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional para la elaboración del perfil núm. P-015/2019, aprobado en fecha 12/02/2019, el cual detalla las directrices para el desarrollo de este proyecto, realizando las siguientes actividades:

- Seguimiento y cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma de implementación y desarrollo según responsables de las áreas involucradas.
- Contacto, seguimiento, elaboración y remisión de comunicaciones al Ministerio de Cultura para participación en la FILSD.
- Completivo, obtención de firmas de altas instancias y tramitación de formulario de inscripción.
- Reservación de espacios en evento para habilitación de infraestructuras (stand y área de exhibición) del TC.
- Asistencia a reuniones con funcionarios y ejecutivos del Ministerio de Cultura para la logística de participación del TC, y confirmación de servicios a ser provistos por dicha entidad.
- Coordinación y convocatoria de reuniones de miembros de la comisión y áreas administrativas involucradas.
- Elaboración y tramitación de agenda para cada convocatoria de reunión.
- Elaboración de acta resultante de reunión sostenida entre los miembros de la comisión y representantes de áreas administrativas de soporte.
- Asignación de compromisos a cada participante en reunión de comisión en apoyo a la ejecución exitosa de ta-

reas necesarias para el cumplimiento del cronograma del evento.

- Participación en decisiones de estrategias, materiales, insumos, requerimientos y servicios pautados en reunión de comisión para la implementación de las actividades del TC en eventos y que involucran la difusión de la imagen institucional.
- Apoyo en la tramitación de requerimientos de diferentes áreas, necesarios para la realización de la actividad.
- Seguimiento a obtención de invitaciones a la inauguración del evento para magistrados y funcionarios del TC.

## Elaboración de resumen ejecutivo

### ➤ **Infodocumental II y miniserie institucional sobre los derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”**

El Tribunal Constitucional (TC) como parte de su estrategia global para el período 2016-2019, realizó la producción audiovisual “Rosa y la Constitución”, con el objetivo de iniciar un proceso de formación, concientización y la difusión de los derechos fundamentales que tenga un impacto positivo en la ciudadanía en general a través de una herramienta novedosa como es la actuación llevada a la televisión, con un gran valor educativo.

El Infodocumental II es un material audiovisual que tiene como objetivo dar a conocer a toda la ciudadanía las competencias y atribuciones del Tribunal Constitucional, explicando de manera didáctica sus orígenes, el impacto positivo de sus decisiones y

la información histórica relevante resultado de la investidura y el quehacer de esta corte. El mismo presenta los testimonios de aquellas personas que han sido beneficiadas con el fallo de las sentencias, mostrando el alto impacto del TC.

Ambos proyectos están siendo coordinados por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, y para dar fin a dichos trabajos en el año 2019 se desarrollaron las siguientes acciones para el logro de sus objetivos:

- Reunión de seguimiento con el consultor para la entrega puntual de los guiones y capítulos finalizados.
- Coordinación de las reuniones de seguimiento con el consultor y director de la miniserie, su editor y los asesores de Presidencia, para las revisiones, modificaciones y su aprobación de los guiones y capítulos entregados.
- Seguimiento a los pagos parciales según los términos de pago acordados, luego de la aprobación de los capítulos por parte del Magistrado Presidente.
- Seguimiento constante para la transmisión de los capítulos a través del programa institucional.
- Apoyo en las dificultades encontradas en el desarrollo del Infodocumental II.

### ➤ **Miembro de comisiones**

La directora de Planificación y Desarrollo fue designada para formar parte como miembro de los siguientes comités:

- **Comisión de Alta Dirección, Manejo de Riesgos y de Preparación para el Diseño e Implementación del Programa de Mitigación de Ries-**

## **gos en Casos de Desastres - Plan de Contingencia**

El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, designó un equipo de funcionarios de esta alta corte, para determinar los aspectos esenciales y el desarrollo de las acciones de gestión del riesgo en el Tribunal Constitucional, para diseñar un plan de acción, ruta crítica y acciones prioritarias con la finalidad de:

- Definir y aprobar la política institucional para la gestión del riesgo.
- Adoptar de forma oficial el Plan de Reducción de Riesgos y el Plan para el Manejo de Emergencias/Desastres.
- Garantizar los recursos financieros y logísticos para la implementación de los planes de reducción de riesgos y manejo de desastres.
- Elaboración del Plan de Acción Anual que incluya la priorización de las acciones por parte de cada una de las comisiones.

Además de las tareas anteriormente descritas, las cuales fueron cumplidas mediante las reuniones de trabajo y seguimiento, la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró los términos de referencia para la contratación de servicios profesionales para el diseño e implementación de Programa de Mitigación de Riesgos en Caso de Desastre (Plan de contingencia).

- **Comité de Trabajos para la Remodelación de la Sede Principal del TC**

La directora de la DPyDI fue designada como miembro del comité para el seguimiento a los trabajos de remodelación del edificio

de la sede principal de TC, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Durante todo el año 2019 se realizaron ocho reuniones de trabajo con el objetivo de dar seguimiento al plan de trabajo establecido entre ambas instituciones, así como a la adquisición de mobiliario de las áreas remodeladas.

- **Comité de Otorgamiento de Becas y/o Ayuda de Estudio a los Servidores Constitucionales**

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2019, la directora de Planificación y Desarrollo, como miembro del comité, participó en las reuniones para la revisión y modificación al Reglamento de Becas y/o Ayuda de Estudio a los Servidores Constitucionales.

Participó en seis reuniones convocadas a los miembros del comité, con la finalidad de dar a conocer las solicitudes, revisión, aprobación y firmas de las diferentes actas para el Otorgamiento de Becas y/o Ayuda de Estudio a los Servidores Constitucionales.

- **Comité de Responsabilidad Ambiental**

En el año 2018 fue aprobado el Programa Responsabilidad Ambiental Institucional del Tribunal Constitucional, por lo que fue designado el Comité de Responsabilidad Ambiental, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a las actividades establecidas en dicho programa.

Durante el año 2019 la directora de la DPyDI participó de las diferentes reuniones convocadas a los miembros del comité y a

su vez, en las jornadas de sensibilización de las 3R, llevadas a cabo en las instalaciones de Proindustria.

- **Comité de Viáticos**

Los miembros del comité de viáticos sostuvieron varios encuentros a los fines de actualizar el Reglamento de Viáticos.

- **Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional**

Mediante la PTC-059-2016 de fecha 24/02/2016, quedó formado el Comité de Compras y Contrataciones, siendo parte de este la Dir. de Planificación y Desarrollo.

Como parte de este comité, durante el año 2019, participó en diferentes convocatorias realizadas en nombre del Magistrado Presidente Dr. Milton Ray Guevara, para la revisión, aprobación y firmas de las diferentes actas de las adquisiciones específicas.

Trabajó en las diferentes reuniones con el objetivo de actualizar el Reglamento de Compras y Contrataciones. Además, la DPyD participó en la actualización del Plan de Compras de 2019.

- **Comité de Publicaciones**

Participó en las diferentes reuniones convocadas, a los fines de establecer los precios de las publicaciones del TC, ventas de las publicaciones, precios fijos, precios de los combos para los libros, en los diferentes eventos realizados por el TC durante el año.

## 10.2 Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas

### ➤ Sistema para POAI Institucional

Los días 12, 13 y 14 de febrero de 2019, bajo la coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, culminó el Taller de Capacitación a los usuarios administradores, actualizadores y visualizadores del software POAI, en horarios de media jornada para los actualizadores y visualizadores y jornada completa para los administradores.

Con este sistema se pueden medir los indicadores de desempeño de cada área, dar seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional, el cumplimiento de los objetivos y ejes estratégicos y la actualización del presupuesto de forma automática agilizando el largo proceso de seguimiento y medición, que anteriormente se realizaba de forma manual. Adicional a esto, se encontrará el FODA y su relación con los diferentes resultados estratégicos.

Dicho software se utilizará como herramienta de soporte para dar cumplimiento a lo indicado en la norma ISO 9001:2015, en el acápite 9.1: Seguimiento, medición, análisis y evaluación en las auditorías de recertificación.



Usuarios visualizadores: secretario, directores y algunos responsables de áreas



Usuarios visualizadores: secretario, directores y algunos responsables de áreas.



Usuarios administradores: parte del personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Tecnología y Dirección General Administrativa y Financiera



Usuarios actualizadores: enlaces designados de cada área.



Usuarios actualizadores: enlaces designados de cada área.

## 10.2.1 Taller PEI-POAI 2019

El jueves 16 de mayo de 2019 en jornada laboral completa fue desarrollado el taller para la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) correspondiente al año 2020, con la realización de exposiciones audiovisuales, preguntas y respuestas y trabajo en equipo. La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional realizó la programación logística y temática de la actividad.



Las palabras introductorias fueron pronunciadas por la Sra. Belén del Toro, quien manifestó que en esta formación práctica se están presentando documentos revisados y consolidados del TC en relación al FODA, lineamientos y objetivos estratégicos, colocados en las presentaciones dentro del material de apoyo de cada participante, previamente remitidos a los mismos, de los cuales se esperarón sugerencias de cada titular de proceso o subproceso.

Continuó destacando que la medición del primer trimestre del cumplimiento del POAI 2019 se realizó en el software Quickscore, y que esta información aún se encuentra en borrador debido a algunos ajustes que es-

tán siendo incorporados por el Dpto. de Planificación y Estadísticas.

Comentó que el POAI 2020 se elaborará totalmente en el software, por lo que, todos deben estar de acuerdo con lo que se introduzca en el mismo. En caso de presentar errores en la colocación de datos, se deben reportar al Depto. de Planificación, y se estará estableciendo un tiempo límite para hacer modificaciones.

El despliegue de los resultados estratégicos encamina al TC a trabajar para obtener resultados, alineados a presentar las evidencias, permitiendo que los indicadores estén enlazados a los objetivos facilitando así su medición, y no solo enfocados a las actividades.

Asimismo, indicó que la próxima auditoría externa de calidad vendrá a verificar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado.

### ➤ **Palabras del Magistrado Presidente**



El Magistrado Presidente dio la bienvenida a los participantes y externó que la logística de este taller ha sido simplificada, puesto que todos los convocados ya son expertos en la materia.

En referencia a la elaboración del POAI, le pareció bien la disposición de Belén del Toro sobre el soporte de la Dirección de Planificación en la participación de enlaces de despachos para apoyar a los jueces en este tema administrativo, ya que los jueces se encuentran inmersos en la logística jurisdiccional, a causa de que, de éstos se espera siempre la valía de las sentencias de manera urgente.

Comentó que tenemos la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, la cual representó un logro alcanzarla, un esfuerzo por el empuje inagotable del equipo de Planificación. En este mismo aspecto expresó que en el mundo entero no aparecen órganos jurisdiccionales bajo dicha normativa. Para corroborar la información, se pidió a la firma AENOR investigar si ha existido alguno, y al momento han dicho que no, por lo que es un gran referente.

Todo este engranaje desplegado permite que en octubre-noviembre se mantenga la certificación. Expresó que es un desprestigio el lograr una certificación y que luego no se mantenga, por lo tanto, cada quien debe asumir su responsabilidad y hacer todo lo necesario por cumplir con los requerimientos de la norma, debido a que el contribuyente paga por un servicio, lo cual es un compromiso institucional.

Con una pequeña reseña histórica, motivó a los colaboradores a poner arte y amor en la labor que realizan, indicando que eso es lo que esperan los magistrados en el TC y que se espera de las direcciones y de todos. Indicó que se deben agilizar los tiempos de respuesta en los procesos para lograr el avance que se necesita y enfatizó que en ocasiones existen momentos turbulentos, pero luego las turbulencias pasan, y se espera que se trabaje

con éxito todo, ya que los ciudadanos están a la expectativa de recibir un excelente servicio.

Destacó que en el TC se cuenta con un personal altamente capacitado, magistrados muy buenos, tanto los que cumplieron con su periodo laboral como los que están presentes. También comentó que espera de todos los participantes que se realice un buen trabajo. Además, resaltó la inclusión de la directora de Planificación y Desarrollo, desde los inicios del tribunal para apoyar en esta importante labor.

Por último, adicionó que otros organismos judiciales han considerado este ejercicio del POAI como un paradigma en el TC.



El Sr. Bladimir Delgado inició su intervención, dando las pautas a tomar en cuenta para el desenvolvimiento del taller POAI, agradeció a todos los presentes por la obtención de la certificación bajo la norma ISO, logrando así ser la primera Corte a nivel nacional y posiblemente a nivel mundial con esta certificación, el cual ha sido un esfuerzo colectivo de cada uno de los responsables de procesos y subprocesos como también sus colaboradores, encaminándonos así al enfoque por resultados.

Este mencionó que lo que no se mide, no se mejora, también argumentó que la medición nos da la oportunidad de detectar en qué momento un cumplimiento cambia para bien o para mal y así tener la oportunidad de encaminarlo a un fin. Continuó mostrando la definición de conceptos relevantes de calidad.

El Sr. Delgado, recordó la importancia de la interacción de todos los procesos para cumplir con la misión y visión y explicó las pautas a seguir para elaborar el POAI en el sistema y la metodología del trabajo.



La Sra. Adesa Batista introdujo la capacitación en el software Quickscore. Comentó que cada mesa de trabajo tenía sus enlaces actualizadores y enlaces visualizadores, pero para dominar los componentes de la herramienta y construir desde cero el POAI 2020, se les estaría capacitando y cediendo el rol de enlaces administradores.

Añadió que el personal de los despachos de magistrados estaría realizando su POAI de forma manual en los documentos incluidos en el material de apoyo, debido al restringido acceso de usuarios en el sistema. Una vez concluido, debe ser remitido a la Dirección de Planificación y Desarrollo para ser digitado en el sistema.

La Srta. Raedith Corniel inició la capacitación enseñando cómo iniciar sesión en el sistema, cómo crear en la sección de cuadros de mando e iniciativas y todos sus componentes. Añadió que el Departamento de Planificación había cargado algunas informaciones al sistema como los ejes estratégicos, objetivos y resultados según los procesos que aplican a cada área, de manera que las áreas realizaran el desglose hasta establecer las metas del indicador seleccionado.

Al final de las sesiones de trabajo, la Sra. Del Toro otorgó las pautas y período de tiempo para finalizar la elaboración de este estando en el TC, incluyendo el soporte y acompañamiento del Dpto. de Planificación y Estadísticas.

Con la realización de este taller, los objetivos planteados en el perfil fueron alcanzados de la manera siguiente:

- Fue provista la capacitación para los usuarios del Software (Quickscore) para el POAI con un nivel de satisfacción de 94 % de los participantes que consideraron una explicación clara y precisa.
- Se logró la segunda versión de asignación de personal de enlace del POAI de las áreas administrativas.
- Fue presentada y entregada a los responsables de áreas la propuesta de indicadores para su elección.
- Se realizó el acompañamiento en el taller a las áreas acerca del uso del software. Adicionalmente, fue realizado el acompañamiento luego de finalizado el taller.
- Se considera un empoderamiento del personal participante, al considerar un nivel de satisfacción en la capacitación

de un 94 % indicando que fue clara y precisa la explicación de los exponentes.

- Fueron revisados los ejes y objetivos estratégicos, así como la ejecución del plan operativo del año anterior. Estos fueron considerados insumos básicos para elaborar el plan operativo para el año 2020 por área y despacho.
- Fue iniciado el proceso de establecimiento de metas y objetivos para el año 2020.



- Se dio inicio a la digitación en el software POAI de los indicadores de desempeño propuestos.
- Fue iniciada la digitación de las iniciativas y presupuesto en el software POAI.





## 10.2.2 Trabajos del Departamento de Proyectos

Este departamento, de manera habitual realiza perfiles de actividades y proyectos (74 hasta el 16 de diciembre de 2019). También proporciona acompañamiento y seguimiento a iniciativas que así lo requieran.

### ➤ **Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos**

El equipo de proyectos brindó el acompañamiento en todos los proyectos de fortalecimiento institucional, en colaboración con la Dirección de Gestión Humana y aunando esfuerzos con el Departamento de Desarrollo Organizacional de esta dirección:

- Proyecto Diseño, Habilitación e Implementación Inicial de la Carrera Administrativa Constitucional.
- Consultoría para el Desarrollo e Implementación de los Planes de Acción de la Encuesta de Clima Laboral TC 2018.
- Continuación del Diseño y Habilitación del Plan Complementario de Retiro, Pensiones y Jubilación para Funcionarios y Empleados del Tribunal Constitucional.
- Diseño, Instalación y Puesta en Producción de Sistema para Elaboración del POAI y Medición de Avances.

#### **Los trabajos de apoyo consistieron en:**

- Coordinar reuniones para análisis y validación de productos.
- Vincular y transversalizar los objetivos de las mencionadas consultorías con la normativa ISO.

- Verificación de cumplimiento con los requerimientos de contratación y nivel de satisfacción del área propietaria de los proyectos mencionados.

### ➤ **Soporte en las actividades preparatorias de las actividades del Mes de la Constitución**

En representación de la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, el Departamento de Proyectos participó en las siguientes actividades conmemorativas al 175 aniversario de la Constitución de la República Dominicana:

- Elaboración de perfiles de actividades que integran la celebración del Mes de la Constitución.
- Participación como área de soporte y logística en reuniones de miembros de la comisión.
- Asistencia a reunión de revisión de los presupuestos de los perfiles del Mes de la Constitución, con la participación del despacho del magistrado Justo Pedro Castellanos, Departamento de Presupuesto, Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, Departamento de Documentación y Publicaciones y la Dirección de Comunicaciones, en fecha 24 de abril.
- Redacción y remisión de actas de ayudas memoria de cada reunión.

#### **Otras actividades desarrolladas**

- Participación en la auditoría interna de calidad realizada al Tribunal Cons-

titucional durante la semana del 5 al 9 de agosto.

- Coordinación para la celebración XIV del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional.
- Realización de informe de peritaje para la contratación de la consultoría “Análisis, sustentación y documentación de proceso de extensión de cobertura del plan complementario de retiro, pensiones y jubilaciones para funcionarios y empleados del Tribunal Constitucional” en fecha 17 de septiembre de 2019.

## Diplomados, cursos y talleres

- o Conclusión del Diplomado en Planificación y Gestión de Proyectos de In-

versión Pública del Estado de la Sra. Marie V. Le-Bouder.

- o Participación en el Curso de Metodología Estadística - Ministerio Público.
- o Participación en el Curso de Inferencia Estadística - Ministerio Público.
- o Participación en el Curso Competencias Gerenciales, impartido en modalidad “In House” por facilitadores de Infotep.
- o Asistencia a charla sobre ética pública.
- o Asistencia a la charla “Buenas prácticas medioambientales aplicando las 3 R”.
- o Asistencia al taller “Actualización de la norma ISO 9001:2015”.
- o Asistencia a taller sobre evaluación de desempeño.

**Tabla de perfiles de proyectos y actividades elaborados durante el año 2019**

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-001/2019</b>	Reimpresión y reproducción versiones de la Constitución	Centro de Estudios Constitucionales		Enero-noviembre de 2019	<b>Aura Taveras</b>
<b>P-002/2019</b>	Diseño, elaboración, impresión y distribución de nuevos impresos	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana		Enero-noviembre de 2019	<b>Aura Taveras</b>
<b>P-003/2019</b>	Rally Ruta Patriótica	Centro de Estudios Constitucionales	9 de enero de 2019	9 de marzo del 2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-004/2019</b>	Reconocimiento a empleados con 5 años de labor ininterrumpida	Dir. de Gestión Humana	9 de enero de 2019	28 de febrero de 2019	<b>Gleidy Castillo</b>
<b>P-005/2019</b>	Acto de presentación de los jueces en la provincia de Dajabón	Dir. de Comunicaciones	14 de enero de 2019	1 de marzo de 2018	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-006/2019</b>	Auditoría de seguimiento a la certificación ISO 9001:2015 y Certificación de la Carta Compromiso del TC.	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	10 enero 2019	Octubre 2019	<b>Departamento de Gestión de la Calidad</b>
<b>P-007/2019</b>	Jornada Mes de la Patria en Centros Educativos	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana	11 enero 2019	15 febrero, 22 febrero	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-008/2019</b>	Taller para la Formación de Auditores Internos de la Calidad bajo la norma ISO 19011 y la norma ISO 9001:2015	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	11 enero 2019	24 enero 2019	<b>Departamento de Gestión de la Calidad</b>
<b>P-009/2019</b>	Jornada Mes de la Patria en el Tribunal Constitucional	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana	14 enero 2019	26 febrero, 1 marzo 2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-010/2019</b>	Promesa/juramento de lealtad a la Constitución	Departamento de Difusión y Divulgación	14 enero 2019	Mayo- Noviembre	<b>Yudelka Moisés</b>
<b>P-011/2019</b>	Curso sobre Derecho Procesal Constitucional	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	15 enero 2019	10,11 y 12 abril 2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-012/2019</b>	Semana Constitucional en Provincias	Departamento de Difusión y Divulgación	22 de enero de 2019	Febrero, junio, agosto 2019	<b>Julendy Reyes</b>
<b>P-013/2019</b>	3 <sup>er</sup> Concurso Me Gradúo con el TCRD Realización de un video sobre la promoción de los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución Dominicana	Departamento de Difusión y Divulgación	22 de enero de 2019		<b>Gleidy Castillo</b>
<b>P-014/2019</b>	Desarrollo, implementación y capacitaciones de mejoras SIGE-RD-2019	DPyDI	23 de enero de 2019		<b>John Jiménez</b>
<b>P-015/2019</b>	Participación del Tribunal Constitucional en la XXII Feria Internacional del Libro (FIL) 2019	Comisión FIL 2019	23 de enero de 2019	26 de abril hasta el 5 de mayo	<b>Gleidy Castillo</b>
<b>P-016/2019</b>	Nacer en Salud	Despacho Magistrada Alba Beard Marcos	29 enero 2019	Por definir	<b>ANULADO/ según correo enviado el 3/12/2019/ Carolina de León Frías</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-017/2019</b>	Concurso sobre aplicación juegos lúdicos para dispositivos móviles inteligentes	Departamento de Difusión y Divulgación	29 enero 2019	Julio-diciembre 2019	<b>ANULADO según correo enviado el 3/12/2019// Yudelka Moisés</b>
<b>P-018/2019</b>	Presentación Plan Nacional contra la Violencia de Género	Unidad de Igualdad de Género	29 enero 2019	28 de febrero 2019	Digna Elizabeth Díaz Ureña / <b>ANULADO a solicitud de la parte requirente (la actividad fue realizada pero no necesitó de fondos para su ejecución)</b>
<b>P-019/2019</b>	Puesta en circulación del libro de Hans Kelsen y seminario "Pensamiento y Obra de Hans Kelsen"	Despacho Magistrado Presidente	06/02/2019	25 y 26 de marzo de 2019	<b>Gleidy Castillo de la Cruz</b>
<b>P-020/2019</b>	Proyecto Fortalecimiento Institucional Basado en Valores	Gestión Humana	08/02/2019	23 y 24 de abril de 2019 7 y 8 de mayo de 2019	<b>Gleidy Castillo de la Cruz</b>
<b>P-021/2019</b>	Jornada de charlas de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado	Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución	11 de febrero 2019	Marzo-noviembre 2019	<b>Julendy Reyes</b>
<b>P-022/2019</b>	Conversatorio sobre Derechos y Deberes	Despacho Magistrada Ana I. Bonilla	12 de febrero 2019	26 de marzo	<b>Yudelka Moisés</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-023/2019</b>	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia Puerto Plata	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	14 febrero 2019	11 mayo 2019 con una duración de 12 semanas	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-024/2019</b>	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia La Vega	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	14 febrero 2019	10 agosto 2019 con una duración de 12 semanas	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-025/2019</b>	Acto de presentación de los jueces en la provincia de Independencia	Dirección de Comunicaciones	18 de febrero de 2019	14 de junio del 2019	<b>Matxiel Sánchez</b>
<b>P-026/2019</b>	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia Peravia (Baní)	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	18 de febrero de 2019	10 agosto 2019 con una duración de 12 semanas	<b>Julendy Reyes</b>
<b>P-027/2019</b>	Taller para la formación de gestión basada en riesgos.	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional – Departamento de Gestión de la Calidad	18 de febrero de 2019	Del 04 al 15 de marzo de 2019	<b>Carmelina Reyes / Departamento de Gestión de la Calidad/ ANULADO</b>
<b>P-028/2019</b>	Mini Taller de Acompañamiento llenado de Plantillas PEI-POAI	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional – Departamento de Planificación y Estadísticas	20 de febrero de 2019	30 mayo 2019	<b>Raedith Corniel</b>
<b>P-029/2019</b>	Perfil Coro Institucional	Dirección de Gestión Humana	22 de marzo 2019	---	<b>Gina Estrella</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-030/2019</b>	Perfil Caminata por la Constitución	Despacho de magistrado Justo Pedro Castellanos	15 de abril	17 de noviembre	<b>Yudelka Moisés</b>
<b>P-031/2019</b>	Concierto: "Gala por la Constitución Dominicana" (2019)	Solicitado por: Mag. Justo Pedro Castellanos	14 de marzo	07/11/2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-032/2019</b>	Puesta en circulación- Obras Literarias IUDEX (2019)	Solicitado por: Mag. Justo Pedro Castellanos	15 de marzo	27/11/2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-033/2019</b>	Perfil Proyecto Audio Libro de la Constitución Dominicana	Despacho de Presidencia	26 de marzo 2019	----	<b>Gina Estrella / Gleidy Castillo</b>
<b>P-034/2019</b>	III Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social	Despacho de Presidencia	28 de marzo		<b>Gleidy Castillo/ ANULADO</b>
<b>P-035/2019</b>	Taller "Socialización de instructivo de llenado del formulario de requerimiento de perfiles".	Dirección de Planificación y Desarrollo	5/04/2018	-----	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>
<b>P-036/2019</b>	Tercer Taller de Sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género en la Provincia La Romana	Unidad de Igualdad de Género	11/04/2019		<b>Gleidy Castillo</b>
<b>P-037/2019</b>	"Jornada de Lectura de la Constitución" (2019)	Solicitado por: Mag. Justo Pedro Castellanos	16 de abril	20/11/2019	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>



Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-038/2019</b>	Conmemoración de las reuniones de las asambleas constituyentes (2019)	Solicitado por: Mag. Justo Pedro Castellanos	16 de abril	13/11/2019	<b>Digna Elizabeth Diaz Urena</b>
<b>P-039/2019</b>	Diplomado en Derecho Constitucional para la Policía Nacional	Dpto. de Investigación y Capacitación	07 de mayo	22/06/2019	<b>Julendy Reyes</b>
<b>P-040/2019</b>	Asesoría y acompañamiento experto para el despliegue y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Tribunal Constitucional	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	09 de mayo		<b>Julendy Reyes</b>
<b>P-041/2019</b>	Revista Dominicana de Derecho Constitucional (2019)	Despacho de magistrado Víctor Joaquín Castellanos	28 mayo	Julio, agosto, diciembre	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-042/2019</b>	App-TC	Dir. Comunicaciones/Difusión y Divulgación de la Constitución	31 mayo		<b>John Jiménez</b>
<b>P-043/2019</b>	Puesta en circulación- Obra Proyecto de Ley Fundamental de Duarte	Despacho de Presidencia	12 junio 2019	16 Julio 2019	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>
<b>P-044/2019</b>	Evaluación y análisis de alternativas para la implementación del plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones para funcionarios y empleados del Tribunal Constitucional	Despacho de Presidencia	12-06-2019		<b>BDT/GC</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-045/2019</b>	Auditoría a los Sistemas Informáticos del Tribunal Constitucional”	Auditoría Interna	13-06-2019		<b>John Jiménez</b>
<b>P-046/2019</b>	V Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional	Despacho de Presidencia	18-06-2019		<b>Gleidy Castillo</b>
<b>P-047/2019</b>	Curso Argumentación Jurídica	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	25 junio de 2019	26, 27 y 28 agosto de 2019	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>
<b>P-048/2019</b>	Capacitación sobre Constitución Económica a funcionarios de CAPGEFI	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	07 junio de 2019	29,30 y 31 de julio 2019	<b>Marie V. Le-Bouder</b>
<b>P-049/2019</b>	Acto de presentación de los jueces en la provincia San José de Ocoa	Dirección de Comunicaciones	1 de julio 2019	30 de agosto 2019	<b>Yudelka Moisés</b>
<b>P-050/2019</b>	Encuentro con medios de Comunicación (2019)	Dirección de Comunicaciones	1 de julio 2019	02 diciembre 2019	<b>Ana Díaz</b>
<b>P-051/2019</b>	“Jornada de Reforestación” (2019)	Despacho del magistrado Justo Pedro Castellanos	10 de julio 2019	30 noviembre	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>
<b>P-052/2019</b>	Almuerzo Navideño 2019	Dirección de Gestión Humana	13 de junio	06/12/2019	<b>Gleidy Castillo</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-053/2019</b>	Diplomado para Periodistas sobre Derechos y Deberes Fundamentales y Comunicación Social, Gran Santo Domingo	Dpto. de Investigación y Capacitación	23 de Julio 2019	21 septiembre 2019	<b>Ana Díaz</b>
<b>P-054/2019</b>	Apadrinamiento de área verde de Ecoparque Deportivo, Carretera Hato Nuevo	Dirección General Administrativa y Financiera	23 de julio 2019	No determinada	<b>Marie V. Le-Bouder E.</b>
<b>P-055/2019</b>	Concurso de murales sobre temas constitucionales, realizados con materiales reciclables y técnicas de pintura	Centro de Estudios Constitucionales, Dpto. de Difusión y Divulgación de la Constitución	24 de julio 2019	Agosto -noviembre	<b>Digna Elizabeth Diaz Ureña</b>
<b>P-056/2018</b>	Charla sobre Ética Pública	Dirección de Gestión Humana	30 de julio 2019	15 de agosto 2019	<b>Yudelka Moisés</b>
<b>P-057//2019</b>	Participación del Tribunal Constitucional en Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México)	Centro de Estudios Constitucionales	30 de julio 2019	30 de noviembre a 8 de diciembre	<b>Marie V. Le-Bouder</b>
<b>P-058/2019</b>	Encuentro de Jueces del Tribunal Constitucional y la Suprema Corte de Justicia sobre Precedentes constitucionales	Presidencia	31 de julio 2019	29 de agosto de 2019	<b>Julendy Reyes</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-059/2019</b>	Encendido del árbol navideño 2019	Dirección de Gestión Humana	07 de agosto 2019	29 noviembre 2019	<b>Yudelka Moisés / Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-060/2019</b>	"Simulación de Audiencia en el marco del Día Internacional de la Niña"	Unidad de Igualdad de Género	07 de agosto 2019	11 octubre 2019	<b>Ana Díaz</b>
<b>P-061/2019</b>	Rendición de Cuentas 2019	Presidencia	12 de agosto 2019		<b>Marie V. Le-Bouder/ Ana Díaz</b>
<b>P-062/2019</b>	Curso sobre Constitución social, laboral	Centro de Estudios Constitucionales, Depto. Investigación y Capacitación	2 de septiembre de 2019	Mes de octubre. Fecha específica pendiente de definir	<b>Marie V. Le-Bouder E.</b>
<b>P-063/2019</b>	Implementación del Sistema de Integridad Institucional en el TC.	Despacho de Presidencia	02-09-2019		<b>John Jiménez</b>
<b>P-064/2019</b>	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Provincia Puerto Plata (2do grupo)	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	20-09-2019	Perfil anulado, por recomendación del Sr. Guaroa Gautreau, según correo de fecha 27/09/2019	<b>Ana Díaz</b>
<b>P-065/2019</b>	Segunda Charla sobre Ética Pública	Dirección de Gestión Humana	02 de octubre 2019	23 de octubre 2019	<b>ANULADO/ según correo enviado el 3/12/2019/ Yudelka Moisés</b>
<b>P-066/2019</b>	Ciclos de conversatorios DIGESETT	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	10 de octubre de 2019	3, 4 y 5 de diciembre 2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>

Nº. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
<b>P-067/2019</b>	Taller en Derecho Constitucional, Formador de Formadores	Centro de Estudios Constitucionales, Departamento de Investigación y Capacitación	10 de octubre de 2019	3, 4 y 5 de diciembre 2019	<b>Ana Díaz</b>
<b>P-068/2019</b>	Audiencia solemne en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Unidad Igualdad de Género	17 de octubre de 2019	25 noviembre 2019	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-069/2019</b>	Torneo Deportivo Navideño	Dirección de Gestión Humana	28 de octubre de 2019	1.º de noviembre 2019	<b>Marie V. Le-Bouder Estrella</b>
<b>P-070/2019</b>	Curso Taller "Los procesos administrativos-financieros del Tribunal Constitucional"	Contraloría	29 de octubre de 2019 / 19 diciembre 2019	Abril 2020	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-071/2019</b>	Curso de Seguridad Social	Centro de Estudios Constitucionales, Depto. Investigación y Capacitación	1 de noviembre 2019	19, 20 y 21 de noviembre	<b>Yudelka Moisés</b>
<b>P-072/2019</b>	4.º aniversario del programa "La voz del Tribunal Constitucional"	Despacho del magistrado Wilson Gómez	1 de noviembre 2019	Última semana de enero 2020	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña</b>
<b>P-073/2019</b>	Reestructuración y desarrollo del Dpto. Archivo y Correspondencia (proyecto especial). Adecuación del área.	Departamento de Correspondencia y Archivo	Pendiente recibir formulario completo y firmado	Año 2020 / 2021	<b>Digna Elizabeth Díaz Ureña / ANULADO por falta de presupuesto en el POAI 2020</b>
<b>P-074/2019</b>	Taller "Elaboración de POAI 2021"	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	02 de diciembre de 2019	Jueves 21 y viernes 22 de mayo 2020	<b>Adesa Batista</b>

### 10.2.3 Departamento de Desarrollo Organizacional

---

Desde el mes de julio 2015 se ha llevado a cabo la ejecución del proyecto Actualización y Elaboración de Manuales Orgánicos y de Procedimientos del TC en el marco de la consultoría organizacional, la cual ha contado con la asesoría de la consultora Nancy de Vargas y el acompañamiento de la Dirección de Planificación y su Departamento de Desarrollo Organizacional, abarcando varias fases que involucran la entrega de productos en beneficio del fortalecimiento institucional del TC.

De enero a diciembre de 2019 se han obtenido diversos insumos a través de sesiones de trabajo programadas con directores y colaboradores en las instalaciones de la institución. Estas informaciones han sido analizadas y procesadas dando como resultado la estructuración y creación de formatos / documentos de aportes para las áreas institucionales, entre los cuales se destacan:

- Emisión Final del Manual de Políticas de Comunicaciones Externas
- Inicio de Integración de Procedimientos de la Carrera Constitucional en Manual Operativo de la Carrera Constitucional
- Informe Final del Proyecto Consultoría Organizacional

#### ➤ **Jornada de actualización del Manual Orgánico Funcional (MOF)**

Con miras a ejecutar el mandato institucional reflejado en los artículos 89 y 90 del Re-

glamento Administrativo, desde julio 2019, ha coordinado e implementado la realización de levantamiento en las diferentes áreas institucionales, de la actualización de funciones y detalles de todos los perfiles de puestos de la institución y digitalización en una nueva plantilla de descripción de cargos tomando en cuenta la normativa ISO 9001:2015, adaptación de nuevos grupos ocupacionales, establecimiento de competencias transversales y gerenciales por grupos ocupacionales, validación de información con titulares de área así como consenso de insumos técnicos con la Dirección de Gestión Humana con fines de actualizar el MOF institucional.

#### ➤ **Departamento de Desarrollo Organizacional**

El Departamento de Desarrollo Organizacional, en su labor de asistencia respecto a la formulación y estructuración de documentos que apoyan al funcionamiento eficaz de los procesos y funciones de cada área del TC, ha colaborado en la elaboración de documentos internos que en el año 2019 han apoyado al desarrollo y optimización del desempeño, entre los que se destacan: instructivos, “check-lists”, perfiles de puestos, formularios, registros, procedimientos específicos y flujogramas que colaboran con la gestión de cada área del TC.

Por otra parte, ha ofrecido asistencia en la coordinación exitosa de actividades de gran difusión y presencia institucional dirigidas a la población dominicana con resultados de fidelización de diferentes tipos de nichos de la ciudadanía, entre los que destaca la XXII Feria Internacional del Libro, para la que se ha facilitado:

- Elaboración de perfil de proyectos
- Registros de sesiones de logística y planificación con asignación de responsabilidades
- Contactos y trámites de servicios con instituciones y organismos que soportan la ejecución de los proyectos
- Seguimiento a la remisión de necesidades para la ejecución del evento
- Elaboración de cronograma para la realización de actividades y tareas para la ejecución del evento
- Definición de roles y servicios a realizar por los servidores constitucionales en el evento

Ha otorgado acompañamiento a la Dirección de Gestión Humana en sesiones de avance, seguimiento a la entrega y elaboración de insumos del Proyecto Implementación Inicial de la Carrera Constitucional, con la finalidad de definir y establecer los parámetros para la gestión del talento de los servidores constitucionales del TC y mantener una constante orientación a la mejora continua y a la fijación de competencias de los perfiles de puestos del TC, teniendo como resultado:

- Emisión de procedimientos definitivos de la carrera constitucional
- Coordinación de talleres institucionales para difusión de la carrera constitucional
- Inicio de logística para emigración del primer grupo de la carrera constitucional

Soporte en la implementación del Proyecto de Desarrollo e Implementación de los Planes de Acción de Encuesta Clima Laboral, destacando para esto:

- Apoyo en la intervención de la consultoría a través de la coordinación de

grupos focales por áreas institucionales luego de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral

- Colaboración en el Desarrollo de Normativa de Gestión de Clima
- Acompañamiento en el establecimiento del Sistema de Evaluación de Desempeño a través de desarrollo del procedimiento
- Soporte en la implementación de Plan Piloto de Evaluación de Desempeño y entrega de insumos
- Inicio de talleres para difusión del Sistema de Evaluación de Desempeño
- Inicio de despliegue del Sistema de Evaluación de Desempeño en la institución

En otro aspecto ha aportado al robustecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015 para los procesos de las gestiones jurisdiccionales y administrativas de la institución:

- Reforzamiento del proceso de gestión documental de la institución
- Control y codificación de las diferentes documentaciones institucionales emitidas
- Creación de procedimientos, formatos y registros en torno al control de la documentación institucional
- Actualización de manuales, registros y formatos en función a la normativa de calidad
- Participación en acciones correctivas y planes de mejora en torno a la mejora continua del Sistema de Calidad y del control de la documentación.
- Asesoría e intervención en las diferentes áreas institucionales en torno a preparar y crear documentaciones

para ser estandarizadas bajo requisitos y formatos de la norma ISO 9001:2015.

#### 10.2.4 Departamento de Gestión de Calidad Institucional

---

##### ➤ Auditoría externa de seguimiento a certificación ISO 9001:2015

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC), con la misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, en el año 2018 decidió optar por la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, asumiendo un compromiso de mejora continua de sus procesos y entregar un servicio de calidad a la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de los procesos internos, así como de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a esta alta corte.

En cumplimiento a los requerimientos normativos, se debe realizar cada año una auditoría externa de seguimiento para evaluar el estatus y sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en el TC. Para tales fines se contrató, vía PNUD, los servicios profesionales de la firma externa AENOR Dominicana, la cual a finales de octubre de 2019 realizó esta actividad.

Dicha auditoría generó un reporte final en el cual se mencionan las siguientes fortalezas del SGC del TC: *La toma de conciencia del público en general acerca de la presencia e importancia del Tribunal Constitucional en*

*la defensa de los derechos fundamentales; Personal altamente calificado y competente en los puestos claves; El desarrollo de los planes de carrera para el mantenimiento de los conocimientos en la organización; La presencia creciente en las redes sociales y Difusión de la información a través de las publicaciones y otras actividades.* También este documento evidenció cero “no conformidades” en los procesos auditados del SGC de esta alta corte.

#### 10.2.5 Certificación de la carta de servicio hacia los ciudadanos bajo la norma UNE 93200

---

En el año 2019, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, bajo la responsabilidad del Departamento de Gestión de la Calidad, inició con la creación de la “Carta de servicio hacia los ciudadanos”, con la finalidad de proporcionar información respecto del compromiso de esta alta corte con los particulares, en el ejercicio de las atribuciones que la Constitución pone a su cargo, así como de los derechos y deberes asumidos por el ciudadano en ocasión de la participación de los servicios institucionales.

Esta carta fue elaborada siguiendo los lineamientos establecidos en la norma internacional para cartas de servicio UNE 93200:2008, la cual es una herramienta utilizada por las administraciones públicas así como por las empresas para comunicar a sus usuarios los servicios que prestan y los compromisos que asumen en su presentación.

Este documento y la ejecución de los compromisos asumidos en su contenido fue-



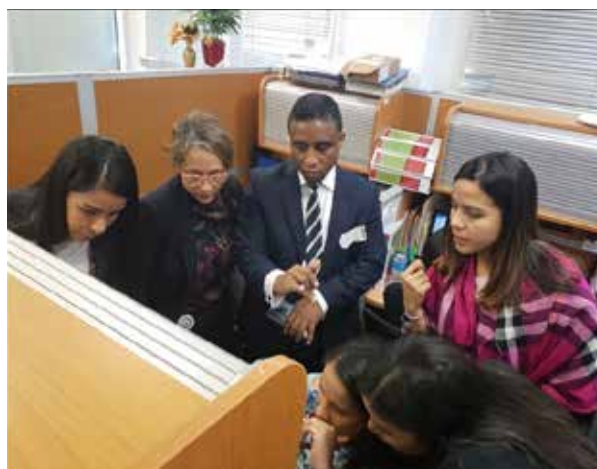
ron auditados por un ente certificador externo en noviembre de 2019, donde se evidenció el cumplimiento con los requisitos y se obtuvo su certificación bajo la norma UNE 93200:2008.



### ➤ Programación y ejecución de auditorías internas de calidad

Siendo las auditorías de la calidad una herramienta vital para la evaluación de cualquier sistema de gestión de calidad y para incentivar la mejora continua de los procesos, a inicios del año 2019 se elaboró el Programa de Auditorías Internas de la Calidad, el cual contempló dos ciclos de auditoría cuyo alcance abarca todos los procesos descritos en el mapa de procesos del Tribunal Constitucional.

Este programa fue ejecutado a cabalidad, y la primera auditoría fue realizada en febrero de 2019 y la segunda en el mes de agosto del mismo año. Esta actividad contó con la participación de los responsables de procesos del TC y los auditores internos de la calidad formados bajo la norma ISO 19011:2018.



Auditoría interna realizada al TC por el equipo de auditores.

El proceso de auditoría interna finalizó con el informe final de auditoría, donde se plasmaron los diversos hallazgos identificados. Estos hallazgos fueron socializados por el personal del Departamento de Gestión de la

Calidad y tratados bajo el sistema de acciones correctivas y mejora implementado en esta alta corte.

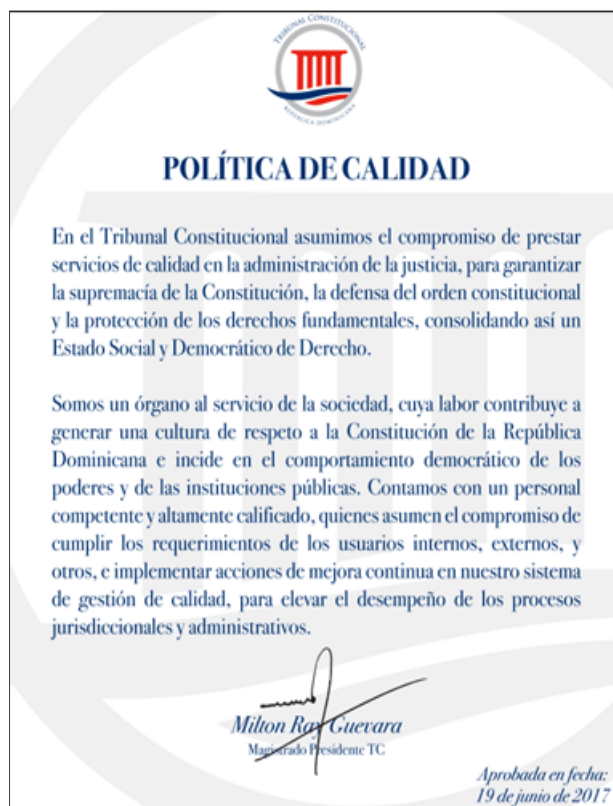
En cumplimiento al apartado 9.3 de la norma ISO 9001:2015, el 29 de agosto de 2019 se celebró la reunión de revisión por la dirección, donde participaron todas las autoridades de los procesos para verificar la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

### ➤ **Mejora y sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad**

El Departamento de Gestión de la Calidad desarrolló, durante el año 2019, varias actividades para establecer dentro de los procesos institucionales una cultura de la calidad activa en el Tribunal Constitucional. Entre estas actividades podemos citar:

- **Refrescamiento de la política de calidad y objetivos de calidad a todos los servidores constitucionales**

La política de la calidad expresa el compromiso de esta alta corte hacia la calidad, el enfoque hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, así como el enfoque a la mejora continua de los procesos. De igual modo, los objetivos de la calidad son aquellos que hacen funcional la política de la calidad mediante el establecimiento de metas puntuales y relacionadas al contenido de esta. Esta actividad de socialización fue realizada para todos los servidores constitucionales mediante charlas presenciales y mensajes en la intranet corporativa.



- **Mejoras y adecuación de información documentada de los procesos**

Con miras a mejorar el subsistema de información documentada, tal como lo establece el acápite 7.5 de la norma ISO 9001:2015, el Tribunal Constitucional contrató los servicios profesionales de una asesoría y acompañamiento experto para el despliegue y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad. La firma consultora elaboró una propuesta para la adecuación de la información documentada con una nueva plantilla y estructura acorde con el enfoque a procesos fomentado por la norma ISO 9001:2015. Dentro de las acciones realizadas durante el año 2019 podemos citar:

- Acercamiento a todas las áreas de esta alta corte, con la finalidad de sensibi-

lizar al personal respecto a la información documentada (procedimientos, fichas de procesos y matrices de riesgos).

- Actualización de las fichas de procesos y matrices de riesgos.
- Elaboración de manuales de procedimientos de gestión de información documentada por procesos, donde se definen y establecen los pasos para la creación, revisión, aprobación, actualización y administración, de información documentada que forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad del Tribunal Constitucional.
- Acompañamiento al levantamiento y elaboración de manuales de procedimientos, a fin de garantizar la integridad y ejecución correcta de los procesos.
- Socialización de los manuales de procedimientos y demás documentos del Sistema de Gestión de la Calidad a través del intranet corporativo.

- **Levantamiento de información y mejoras en los procesos administrativos**

Durante el año 2019 se realizaron mejoras a diversos procesos internos del Tribunal Constitucional (TC), dentro de los cuales podemos citar: Proceso Jurisdiccional, Proceso de Gestión de la Calidad, Proceso Financiero y el Proceso Administrativo.

Estos levantamientos se realizaron mediante reuniones presenciales con los responsables de los procesos y en conjunto con el Departamento de Desarrollo Organizacional, donde podemos citar:

- Política y procedimiento de cuentas por pagar
- Procedimiento sobre antigüedad de suplidores y su facturación
- Procedimiento de registro de los activos intangibles
- Política y procedimiento de gestión de cambios
- Política y procedimiento de conciliación mensual de los servicios contratados a través de PNUD.
- Proceso de evaluación de proveedores
- Proceso de gestión de la información documentada
- Proceso de acciones correctivas y de mejora
- Proceso de auditoría interna

- **Taller de gestión basada en riesgos**

El 7 de marzo del año 2019, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional impartió, a través del Departamento de Gestión de la Calidad, el Taller de Gestión Basada en Riesgos con el objetivo de dotar a los encargados, coordinadores y enlaces designados por los despachos de las herramientas y habilidades necesarias para llevar a cabo una gestión basada en riesgos, así como actualizarlos en temas inherentes al enfoque basado en procesos.





- **Taller de auditores internos de la calidad bajo la norma ISO 19011:2018**

A los fines de garantizar las habilidades y competencias del personal del Tribunal Constitucional (TC) designado para la realización de las auditorías internas de la calidad, el Departamento de Gestión de la Calidad, en conjunto con un personal externo, realizó dos talleres para la formación de auditores internos bajo la norma ISO 19011:2018, y reforzó los conceptos generales de la norma ISO 9001:2015. Estas actividades fueron realizadas en las instalaciones del TC en los meses de febrero y agosto del año 2019.

Durante el desarrollo de esta actividad se realizaron varios ejercicios con el personal del TC para presenciar las destrezas sobre los conocimientos adquiridos e identificar las mejores prácticas durante un proceso de auditoría interna.



Realización de ejercicios prácticos durante el Taller ISO 19011:2018

**Taller ISO 19011:2018 para auditores internos -Auditoría interna. Febrero 2019.**





XII

DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E  
INTERINSTITUCIONALES



Las ejecuciones consignadas en esta memoria comprenden el período enero-diciembre 2019, como resultado de la gestión y trabajo en equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en beneficio de nuestra institución, con el objetivo de mantener y reforzar las relaciones bilaterales y multilaterales, teniendo una participación activa en los diversos foros de organismos internacionales, fortaleciendo los procesos institucionales.

En el marco de cumplimiento de las obligaciones de esta dirección, realizamos diversas actividades y reuniones con nuestros homólogos en el ámbito nacional e internacional. A tales fines, se han coordinado acciones para el fortalecimiento de la reciprocidad con entidades a través de la suscripción de convenios, como dinámica de un nuevo escenario jurisdiccional. Dichas medidas consolidan y fomentan los mecanismos de cooperación y permiten profundizar las relaciones bilaterales y multilaterales, para promover y efectivizar las relaciones internacionales e interinstitucionales con diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas, científicas, culturales, públicas y privadas, tribunales, salas y cortes constitucionales, a través del desarrollo de políticas institucionales.

La política interinstitucional de nuestra dirección se consolida en la cooperación bilateral con el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la materialización de encuentros con los departamentos correspondientes para concretar las diferentes operaciones que nos competen, de acuerdo al reglamento interno.

- a) Solicitudes de visados Schengen a magistrados y funcionarios que represen-

tan al Tribunal Constitucional en conferencias, reuniones, talleres, charlas y congresos, celebrados en el exterior.

- b) Solicitud y renovación de pasaportes diplomáticos para magistrados.
- c) Renovación y cambio de libretas de los pasaportes diplomáticos de los magistrados y magistradas, por el período que les corresponda.
- d) Solicitud de pasaportes diplomáticos a los nuevos jueces elegidos por el Consejo Nacional de la Magistratura para el período 2019 -2027.

### ➤ **Tramitación ante la Dirección General Administrativa y Financiera**

Ejecución y tramitación administrativa de boletos aéreos y viáticos en el marco de la organización de las misiones internacionales y actividades.

- XXVI Congreso Bienal de Derecho “El Estado de derecho, garante de la libertad”. Madrid, España, 19 y 20 de febrero del 2019.
- Asesoría técnica internacional al SI-GE-RD. 16 de junio del 2019.
- XXXII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral. Guayaquil, Ecuador, del 8 al 12 de abril de 2019.
- Curso “Gobierno Abierto: Estadísticas Judiciales y Registros Electrónicos al servicio de la Administración de Justicia Cartagena de Indias, Colombia, del 8 al 12 de abril del 2019.
- Conferencia en la empresa Speechware Digalaw, Bruselas, Bélgica, 12 y 13 de abril de 2019.



- Encuentro Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid, 19 al 23 de abril, 2019.
  - II Conferencia de Juezas de la IAWJ y el Congreso sobre “Justicia con Perspectiva de Género”, Madrid, España, 25 y 26 de abril del 2019.
  - XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Buenos Aires, Argentina, 21 al 23 de mayo 2019.
  - Visita de trabajo e intercambio de documentación a la Secretaría del Tribunal Constitucional de España. Del 23 de mayo al 1 junio del 2019.
  - Misión del Magistrado Presidente al Tribunal Constitucional de España, la Corte Constitucional de Italia y el Consejo Constitucional de Francia. Del 15 al 22 de junio.
  - XV Congreso Hispanoamericano de Prensa y el II Congreso Mundial de Universidades. New York, del 21 al 24 de agosto de 2019.
  - Especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución”. Ciudad de Toledo, España, del 1 al 18 de julio 2019.
  - V Jornada Internacional de Derecho Lima, Perú, 22 y 23 de julio del 2019
  - VII Feria Internacional del Libro Dominicano-Hispano. Orlando, Florida, 26 y 27 de julio.
  - Congreso Internacional CLAD. Buenos Aires, Argentina, del 10 al 16 de noviembre del 2019, XXIV.
  - XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y el XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional de Colombia. Cartagena, Colombia, del 17 al 22 de septiembre de 2019.
  - XLVI Seminario Internacional de Presupuesto Público (ASIP). Guatemala, del 16 al 18 de octubre de 2019.
  - XXIV Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI) Asunción, Paraguay, del 20 al 23 de octubre de 2019.
  - Charla en el Instituto de Dominicanos en el Exterior y Conferencia en la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad de Derecho de Albacete. Madrid, España, del 9 y 10 de septiembre de 2019.
  - Feria Simo Educación. Madrid, España, del 1 al 11 de noviembre de 2019.
  - Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Jalisco, México. Del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2019.
- **Delegación aeroportuaria, Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez**
- A los fines de viabilizar las salidas y llegadas de jueces e invitados internacionales, la dirección realizó 36 requerimientos para facilitar los procesos migratorios de dichos funcionarios.
- Por otra parte, se coordinó el recibimiento en el Salón de Embajadores o Gubernamental a invitados internacionales y otras personalidades que han asistido en su calidad de expositores en congresos conferencias, charlas y talleres en el ámbito constitucional y jurisdiccional.

A saber:

- 14ª reunión de la Mesa de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional, Santo Domingo, República Dominicana, y Primera Sesión de Entrenamiento Códices celebrado 7 y 8 de febrero de 2019, hotel Crown Plaza Santo Domingo.
- Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva realizada en la ciudad de Santo Domingo del 4 al 8 de marzo, 2019. Conferencista: Ritxar Bacete González.
- Seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, realizado en la ciudad de Santo Domingo, 25 y 26 de marzo, 2019. Expositores: José Félix Palomino Manchego y Domingo García Belaunde, Óscar Luis Sarlo Oneto
- Taller sobre Derecho Procesal Constitucional, 11, 12 y 13 de abril 2019, en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil EFEC de Santo Domingo, Docente: María Josefa Ridaura Martínez.
- III Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social, 8 y 9 de mayo en la ciudad de Santo Domingo.
- Asesoría técnica internacional al SIGE-RD, del 16 al 19 de junio del 2019. Asesores técnicos del Tribunal Constitucional de Perú, Rodolfo Aurelio Albán Guevara y Patricia Alcalá.
- III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este, 4 y 5 de julio de 2019.

Conferencistas: Susana Guerrero Salazar, Silvina Molina y Juana Gallegos.

➤ **Presentación de Informes documentales relativos a las siguientes misiones:**

- XXVI Congreso Bienal de WJA “Constitución, Democracia y Libertad. El Estado de derecho, garante de la libertad. 19 y 20 de febrero, 2019, Madrid.
- Acto del Día Mundial del Derecho. 21 de febrero de 2019, Málaga.
- Reunión con la Cámara de Comercio de la República Dominicana en España. 22 de febrero de 2019, Madrid.
- Misión Italia – Francia – España, del 17 al 20 de junio 2019.
- XXV Encuentro Anual de Presidente y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, del 18 al 21 de septiembre de 2019, Cartagena, Colombia.

➤ **Acuerdos y firmas de convenios internacionales e interinstitucionales**

En el marco de las relaciones bilaterales con instituciones afines dentro de las perspectivas constitucionales, se suscribieron los siguientes convenios con la finalidad de fortalecer los lazos de reciprocidad con instituciones nacionales e internacionales:

<b>Convenios nacionales</b>	<b>Fecha de suscripción</b>
Acuerdo suscrito entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).	24 de abril del 2019
Acuerdo Específico de Colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el TC	14 de mayo del 2019
Convenio Marco de Colaboración entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el TC	14 de mayo del 2019
Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y el Consejo del Poder Judicial	30 de julio del 2019
Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Fundación Francina Hungría INC.	14 de noviembre 2019
Acuerdo Marco de Cooperación suscrito entre la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana	1 de noviembre del 2019
Acuerdo de colaboración entre la Vicepresidencia de la República y el Tribunal Constitucional	28 de marzo del 2019
<b>Convenios internacionales</b>	<b>Fecha de suscripción</b>
Memorándum de Entendimiento de Cooperación Bilateral entre la Corte Constitucional de Corea y el TC	11 de febrero del 2019
Convenio de Cooperación entre el Tribunal Constitucional del Reino de España y el TC	20 de junio del 2019

➤ **Organización y apoyo a las delegaciones que nos acompañan en misiones oficiales:**

Gestión, coordinación y logística ante la celebración de la 14ª reunión del Buró de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional y Primera Sesión de Entrenamientos Códices, 7 y 8 de febrero de 2019, Santo Domingo, República Dominicana.

Apoyo a los conferencistas que participaron en los siguientes talleres:

- o Jornada de Formación Internacional sobre Masculinidad Positiva, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo del 4 al 8 de marzo, 2019. Conferencista: Ritxar Bacete González.
- o Seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo los días 25 y 26 de marzo, 2019. Expositores: José Félix Palomino Manchego y Domingo García Belaunde, Óscar Luis Sarlo Oneto.

- o Taller sobre Derecho Procesal Constitucional, los días 11, 12 y 13 de abril 2019, en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil EFEC de Santo Domingo. Docente: María Josefa Ridaura Martínez.
- o III Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social, 8 y 9 de mayo en la ciudad de Santo Domingo.
- o Asesoría técnica internacional del SI-GE-RD, los días domingo 16 al miércoles 19 de junio del 2019. Asesores técnicos del Tribunal Constitucional de Perú: Rodolfo Aurelio Alban Guevara y Patricia Alcalá.
- o III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la Región Este, durante los días 4 y 5 de julio de 2019. Conferencistas: Susana Guerrero Salazar, Silvina Molina y Juana Gallego.

**Coordinación de misiones institucionales a nivel internacional**

FECHA	LUGAR	EVENTO	PARTICIPANTES
19 y 20 de febrero del 2019	Madrid, España.	XXVI Congreso Bienal de Derecho “El Estado de derecho, garante de la libertad”,	Mag. presidente Milton Ray Guevara y Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
8 al 12 de abril del presente año.	Guayaquil, Ecuador	XXXII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral,	Mag. Wilson Gómez Ramírez, juez miembro
8 al 12 de abril del 2019	Cartagena de Indias, Colombia	Curso “Gobierno abierto: Estadísticas Judiciales y Registros Electrónicos al servicio de la Administración de Justicia”	Vianney Pamela Medina Vargas, coordinadora de Letrados de la Secretaría
25 y 26 de abril del 2019	Madrid, España.	II Conferencia de Juezas de la IAWJ y el Congreso sobre “Justicia con Perspectiva de Género”,	Mag. Katia Miguelina Jiménez, juez miembro

FECHA	LUGAR	EVENTO	PARTICIPANTES
21 al 23 de mayo 2019	Buenos Aires, Argentina.	XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional	Mag. José Alejandro Ayuso de los Santos, juez miembro
21 al 23 de mayo 2019	Buenos Aires, Argentina	XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional,	Mag. Hermógenes Acosta de los Santos, Juez Miembro
23 de mayo al 1 junio del 2019	Madrid, España	Estancia de trabajo a la secretaria del Tribunal Constitucional de España	Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal
15 al 22 de junio 2019	Francia, Italia y España	Ocasión de la visita que realizará el Magistrado Presidente Ray Guevara al Tribunal Constitucional de España, la Corte Constitucional de Italia y Consejo Constitucional de Francia.	Mag. Presidente Milton Ray Guevara, Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales y Misael Augusto Rincón, encargado de Audiovisuales.
21 al 24 de agosto 2019	New York, EE. UU.	XV Congreso Hispanoamericano de Prensa y el II Congreso Mundial de Universidades	Doris Mindrin Javier Caminero, encargada del Departamento de Prensa de la Dirección de Comunicaciones y Sarat Antonia Arias Mármol
1 al 18 de julio 2019	Toledo, España	Especialidad en "Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución", Universidad de Castilla-La Mancha.	Magistrado Hermógenes Acosta de los Santos
22 y 23 de julio del 2019	Lima, Perú	V Jornada Internacional de Derecho	Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente del TC, magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury y Santiago Rosario, coordinador de letrados del despacho del magistrado Rafael Díaz Filpo.
26 y 27 de julio 2019	Orlando, Florida	VII Feria Internacional del Libro Dominicano-Hispano	Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto del presidente del TC, magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury y Santiago Rosario, coordinador de letrados del despacho del magistrado Rafael Díaz Filpo,
10 al 16 de noviembre del 2019	Buenos Aires, Argentina	XXIV Congreso Internacional CLAD	José Luis Polanco de León, director general de Administración y Finanzas
17 al 22 de septiembre 2019	Cartagena, Colombia	XXV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y el XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional de Colombia	Magistrado Presidente Milton Ray Guevara, magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Nelson Reyes Ureña y Misael Rincón

FECHA	LUGAR	EVENTO	PARTICIPANTES
16 al 18 de octubre 2019	Ciudad Guatemala	XLVI Seminario Internacional de Presupuesto Público (ASIP),	Walkiria Liriano, encargada de Presupuesto
20 al 23 de octubre 2019	Asunción, Paraguay	XXIV Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI) 2019	Heidy Yaniret Soto Zabala, asistente de Auditoría, y Gloria Ramírez Fernández, analista de Contraloría
9 y 10 de septiembre 2019	Madrid, España	Charla en el Instituto de Dominicanos en el Exterior y Conferencia en la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad de Derecho de Albacete.	Magistrado Rafael Díaz Filpo, juez primer sustituto de Presidente
1 al 11 de noviembre de 2019	Madrid, España	Feria "Simo Educación",	Franca Manolita Sosa Pérez, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional
28 de noviembre al 11 de diciembre 2019	Guadalajara, Jalisco, México.	Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2019	Leonor del Carmen Tejada Curiel, encargada del Departamento de Documentación y Publicaciones, y Marcos Antonio Pereyra, analista de la Unidad de Gestión Docente del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana
19 al 25 de noviembre del 2019	Cartagena de Indias, Colombia	Seminario Iberoamericano sobre el Acceso a la Justicia Constitucional como Objetivo Fundacional de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional	Laia Verónica Rojas, asesora del despacho del Magistrado Presidente
26 de noviembre al 1 de diciembre del 2019	Miami, Florida, Estados Unidos	XVIII Seminario Interamericano sobre Gestión Financiera Gubernamental y Presupuesto Público"	Elvin Espinal, director financiero
12 al 15 de noviembre del 2019	Buenos Aires, Argentina	XXIV Congreso Internacional CLAD	José Luis Polanco de León, director general de Administración y Finanzas

XIII

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LA  
COMUNICACIÓN



Unidad responsable de la planeación, realización de inversiones y actividades, manejo presupuestario y del personal que la conforma, a fin de suministrar a los diferentes despachos de magistrados, direcciones y departamentos de la institución las herramientas informáticas que apoyen y optimicen en el buen desempeño de las labores. El balance al concluir el año 2019 destaca la ejecución operativa, las mejoras introducidas al portal web institucional, los sistemas de apoyo y las colaboraciones brindadas a las distintas áreas.

### ➤ **Desempeño operacional**

El desarrollo sostenido de la DTIC año tras año, sumado a un riguroso manejo de los elementos que inciden en la estabilidad



de los diversos sistemas y servicios que ofrece, le permitió implementar por primera vez indicadores de calidad al respecto de la disponibilidad de los sistemas y servicios informáticos que brinda a la institución y a la ciudadanía.

Una meta de disponibilidad no menor al 99.886 % se trazó para este 2019, y al cierre del año se logró cumplir. Esto significa una tolerancia no mayor a 10 horas anuales de interrupciones no planificadas o, en otras palabras, un mejor apoyo a las labores del personal de la institución y, en consecuencia, al servicio que reciben nuestros ciudadanos.

**Tabla 1- Resultado de los indicadores de disponibilidad de los sistemas y servicios informáticos**

Sistema o servicio	Disponibilidad	Valoración	Interrupción
Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE-RD)	99.944 %	✓ Dentro del rango previsto	4:52 horas
Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP)	99.923 %	✓ Dentro del rango previsto	6:46 horas
Página web	99.991 %	✓ Dentro del rango previsto	0:45 horas
Correo electrónico	99.965 %	✓ Dentro del rango previsto	3:05 horas
Telefonía IP	99.965 %	✓ Dentro del rango previsto	3:04 horas
Red interna de datos	99.965 %	✓ Dentro del rango previsto	3:05 horas
Internet	99.951 %	✓ Dentro del rango previsto	4:20 horas
Intranet	99.965 %	✓ Dentro del rango previsto	3:05 horas



Similarmente, se incrementó el porcentaje de solicitudes de servicio atendidas por distintas áreas que componen la DTIC, alcanzando el 98.28 %, o unos 5380 casos. En respuesta se obtuvieron 1379 encuestas de

satisfacción, con una valoración de excelente en el 77.23 %, muy bueno en el 17.84 %, bueno en el 3.84 %, regular en el 0.94 %, y deficiente en el 0.15 %.

**Tabla 2 - Resultado de la encuesta de satisfacción de las solicitudes de servicios atendidos.**

Nivel de satisfacción	Disponibilidad	Encuestas recibidas
Excelente	77.23 %	1065
Muy bueno	17.84 %	246
Bueno	3.84 %	53
Regular	0.94 %	13
Deficiente	0.15 %	2
Total	100 %	1379

➤ **Introducción de nuevas funcionalidades o capacidades al portal web**

**Mejoramiento del índice de accesibilidad del portal web**




En promoción al principio de la igualdad, y en colaboración con la fundación Francina Hungría, se ajustó el portal web de esta Institución según las normas y criterios internacionales sobre accesibilidad, para permitir a los ciudadanos con capacidades especiales, hacer uso adecuado de esta importante herramienta para obtener informa-

ciones de interés como, por ejemplo, y muy especialmente, una versión en audio libro, actualmente en elaboración, de la Constitución Dominicana.

Esta nueva versión del portal web está alineada a los criterios de accesibilidad establecidos por las Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.0 del World Wide Web Consortium (W3C), y la propia norma NORTIC B2 de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OPTIC), y registra el más alto índice de accesibilidad, 10 en una escala del 1 al 10, siendo 10 el mayor, según las herramientas de evaluación facilitadas por la fundación Francina Hungría.

<http://www.acessibilidade.gov.pt/access-monitor/>

## Muestra tomada:

Página:  <https://www.tribunconstitucional.gob.do/>  
Título: Tribunal Constitucional  
Tamaño: 84,5 KB (86495 bytes)  
Número de elementos: 791  
Fecha / hora: 13/12/2019 - 18:24 GMT

## Resultados compilados

### I. Resumen

El índice que encuentra en AccessMonitor es una unidad de valoración utilizada en todas las pruebas de validación y cuyo resultado final sintetiza y **cuantifica el nivel de accesibilidad alcanzado**. El índice se representa en una escala del 1 al 10, y el valor 10 representa una adopción completa de las buenas prácticas inducidas por AccessMonitor. **El índice es un indicador que se destina para el uso exclusivo de los creadores de la página web.** Todas las pruebas AccessMonitor tienen su fundamento en la WCAG 2.0 del W3C.

Esta página supera la batería de prueba AccessMonitor de nivel "AAA"



Nivel	Pruebas realizadas			Total
	Ok	Errores	Advertencias	
Un	1	0 0	10	11
AA	0 0	0 0	3	3
AAA	0 0	0 0	2	2



AccessMonitor no pudo conectarse al validador HTML W3C (X) [Validador [HTML W3C](#) ]

## ➤ Boletín “Novedades del TC”



Boletín informativo, generado y entregado automáticamente vía correo electrónico cada lunes a las 7:00 AM a unas 1,802 personas suscritas, recogiendo las

publicaciones de noticias, sentencias, y comunicados realizados en el portal web en los últimos 7 días.



## ➤ Transmisiones en vivo desde el portal web



En coordinación con la Dirección de Comunicaciones, se incluyó al portal web la funcionalidad que permite

la visualización directamente en él de las transmisiones en vivo de los eventos que realiza la institución.





➤ **Nuevos sistemas de apoyo a las actividades institucionales**

**Gestión de invitados a los eventos de la institución**



De uso primario de la Dirección de Comunicaciones, el aplicativo corresponde a una base de datos de contactos, y un módulo de gestión de las invitaciones a las distintas actividades que realiza la Institución. La Gala por la Constitución 2019 fue el primer evento en beneficiarse de dicho sistema.

➤ **Feria Internacional del Libro**



De ayuda a los servidores constitucionales que trabajan en el puesto (stand) de la institución en la Feria Internacional del Libro. El sistema permite manejar la venta de libros, entrega de obsequios, inventario correspondiente y registro estadístico de visitantes.

➤ **Sorteo de obsequios en el almuerzo navideño**



De uso primario de la Dirección de Gestión Humana, el aplicativo persigue simplificar la gestión y generar la debida trazabilidad de la asistencia y sorteos de obsequios a los participantes de la actividad.

➤ **Colaboraciones brindadas**

**Mejoramiento al Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE-RD)**



Asistencia en el aseguramiento de calidad al equipo consultor externo encargado de desarrollar las mejoras al SIGE-RD, previa coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.

➤ **Remodelación edificio ubicado en la Plaza de La Bandera**



Cooperación con la Dirección General Administrativa y Financiera, y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en la definición y diseño de los aspectos relativos a la red de datos de los pisos 2, 3 y del sótano, considerando además el posterior traslado del centro de datos al segundo piso, y la conexión al nuevo edificio que se construirá en el área de los parqueos traseros.

➤ **Estadísticas de uso del portal web**



De acuerdo a las estadísticas provistas por Google Analytics <sup>®</sup>, el portal web del Tribunal Constitucional de la República Dominicana continúa siendo una importante fuente de consulta de parte de la ciudadanía, exhibiendo un incremento del 14 % en el tráfico en comparación con el año anterior.

XIV

DIRECCIÓN DE  
COMUNICACIONES



La Dirección de Comunicaciones (Dircom), compuesta por tres Departamentos: Relaciones Públicas, Prensa y Audiovisuales, enfocada en seguir fortaleciendo el posicionamiento del Tribunal Constitucional en la sociedad y mantener la imagen en alto, actualizó el archivo fotográfico oficial de la institución con capturas de la fachada, fotos de los integrantes del Pleno y del secretario, con las que se creó una carpeta para los medios. Este material fue entregado a los editores fotográficos de medios de comunicación escrita, junto con una carta en que se motivó el uso de las nuevas imágenes. También se les envió a las personas responsables de medios digitales y a periodistas con los que la corte tiene contacto frecuente.

Esta iniciativa, que tuvo respuesta inmediata en la mayoría de los casos, formó parte de las soluciones estratégicas implementadas por la Dircom para optimizar la presencia del TC y asegurar que, tras el primer cambio de jueces en la historia del Tribunal Constitucional –realizado como parte del mecanismo de renovación gradual establecido en la Constitución– las fotografías de audiencias y reuniones de Pleno sean las correctas.

También se puso en marcha el proyecto de códigos QR-TCRD, un instrumento que permite almacenar datos codificados en cualquier presentación digital y poner información en línea con facilidad. Este mecanismo, que facilita la promoción y difusión de la Constitución, así como de nuestras publicaciones y de la actividad pública de la institución, va en consonancia con los esfuerzos institucionales en términos de sostenibilidad, cuidado medioambiental y las políticas de cero papeles.



Los códigos QR pueden agilizar el acceso a cuentas, transacciones, interacción en línea y fuera de línea (online y offline), almacenamiento digital, textos, formularios, inscripciones, prólogos, síntesis de libros, dirección URL, sistema de pago o venta, información de contactos, información extensiva y archivos. Además, permiten hacer promociones enfocadas a público específico y brinda confianza al usuario de que la información que recibe no es invasiva.

Hasta el momento de entregar estas memorias, se utilizan los códigos QR en el periódico institucional y en nuestros productos audiovisuales para facilitar el acceso a informaciones de interés. Con el propósito de llevar esta herramienta a distintos lugares donde esta corte realiza actividades, se creó una estructura que contiene los códigos que dan acceso a la Constitución, al reglamento jurisdiccional, al área de sentencias y a la sala de prensa, así como a una encuesta de percepción, en la que se invita a la ciudadanía a participar, y a nuestras redes sociales. Aparte, puede ver el periódico institucional y la carta compromiso del TC escaneando los códigos creados para ello como parte de esta iniciativa alineada con el sexto de nuestros valores institucionales, la innovación.

Además, en cumplimiento del eje estratégico número 3 del TC, “Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado, los tribunales y Cortes Constitucionales”, se puso en marcha una estrategia de comunicación digital moderna y ágil, enfocada en captar el interés de los públicos tomando en cuenta aspectos tecnológicos, socioculturales y tácticas de relaciones públicas.

Para ello, los departamentos de Prensa y de Audiovisuales trabajaron en la adaptación de materiales con el propósito de insertarlos en nuestra parrilla de contenido para redes sociales. Esto implicó la reingeniería de diferentes productos.

- “Rosa y la Constitución”

Miniserie de doce capítulos sobre la defensa de derechos fundamentales creada en 2016-2017 exclusivamente para el programa “La voz del TC” y dirigida a la población general con el propósito de iniciar un proceso de formación y concientización. Considerando el gran valor educativo de este producto, se invitó a diversos canales de televisión a proyectarla para beneficio de la ciudadanía. Telesistema, canal 11, Coral 39, Radiotelevisión Dominicana, canal 4, CDN, canal 37 y la plataforma digital de “El Nuevo Diario” la transmitieron como un servicio a la comunidad.

La Dircom llevó esta serie a Instagram y Facebook, adaptándola y editándola para reducir la duración a seis o siete minutos. Se creó una línea gráfica y promociones con “trailers” de un minuto para historias de Instagram y de dos minutos para Twitter y Facebook, diseñados para enviarse a grupos masivos de WhatsApp, así como publicaciones enlazadas en Instagram, FB y Twitter con extractos del nuevo capítulo y motivación a ver los capítulos completos en las plataformas de YouTube e IGTV.



### ➤ Testimonios constitucionales

Con miras a difundir de manera más activa las sentencias emitidas por esta corte y su impacto en la sociedad, se transformaron los infodocumentales “Por la supremacía de la Constitución” y “Por la protección de los derechos fundamentales” en un recuento de testimonios que han mejorado las condiciones de ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad. Este proyecto se estableció en las redes sociales como #TBT (“Throw Back Thursday” o “Jueves de recuerdo”) con la etiqueta #Testimonios Constitucionales y se pasa los jueves cada quince días con enlaces en Instagram, Facebook y Twitter.

### ➤ Semblanzas del Pleno

Se publicaron las biografías de los magistrados que integran el TC en la plataforma IGTV, donde los usuarios pueden acceder a ellas y compartir en otras cuentas. \*Hashtag #ConocelosJuecesTC. Esto se hizo el primer sábado de cada mes por trece semanas, e incluyó la biografía del secretario del tribunal.



### ➤ Conceptualización de los derechos fundamentales

Al finalizar los videos programados, se presenta una breve definición de un derecho que busca que la ciudadanía tenga clara la conceptualización de los derechos fundamentales. \*Hashtag #TusDerechos, con “posts” enlazados a Instagram, Facebook y Twitter.



### ➤ Acceso a información en las redes

Debido al alto grado de interés que generan las sentencias, y tomando en cuenta las exigencias de conectividad de estos tiempos, la Dircom trabaja junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo, la de Tecnología y la Secretaría en el desarrollo de una aplicación TCRD de Secretaría, una aplicación que permitirá acceso fácil y rápido a sentencias, comunicados, normativas, extractos y roles de audiencia, así como a la Constitución. En ella



En este caso el “micro banner” anuncia la Feria Internacional del Libro de 2019



se propone incluir un modelo de contacto que además de informar sobre horarios y teléfonos, conecte con GoogleMaps para facilitar el acceso a nuestras oficinas.

Y para seguir dando vida a la página web, a principios de mayo se creó un “micro banner” que se activa para anuncios de congresos y eventos, así como para transmisión en vivo desde el portal, y además se incluyó enlaces a 35 tribunales y cortes supremas de distintos países del mundo.

El Departamento de Audiovisuales de la Dircom actualizó el canal de YouTube con

la finalidad de darle un toque más moderno, dinámico y atractivo y se realizó “benchmarking” con otros canales de YouTube de altas cortes. Esto permitió un aumento en las visitas a esta plataforma, que se actualiza constantemente con los programas de televisión, conferencias, spots publicitarios, videos resumen y actividades en general. También trabajó en el almacenamiento de la memoria histórica del TC a través de videos y fotografías y digitalizando más de doscientos DVD de todo el material que había desde los inicios del TC (2012).



La Dircom utiliza todos los medios de que dispone para mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones o decisiones que toma esta corte.

### ➤ Programas de televisión y radio

En respuesta a la política de difusión del TC, el Departamento de Audiovisuales produce dos programas que, aunque tienen un

mismo objetivo y contenido similar, dada la naturaleza de esta institución, están dirigidos a públicos distintos y se trabajan tomando en cuenta las características de cada soporte y la necesaria contextualización de la información. Buscando la mejora continua, cada uno de ellos tuvo cambios o actualizaciones en 2019.

“La voz del Tribunal Constitucional”, programa de televisión institucional, coordinado por el magistrado Wilson Gómez Ramírez, se actualizó con miras a responder a los intereses de las audiencias a las que el TC quiere impactar y fidelizar.

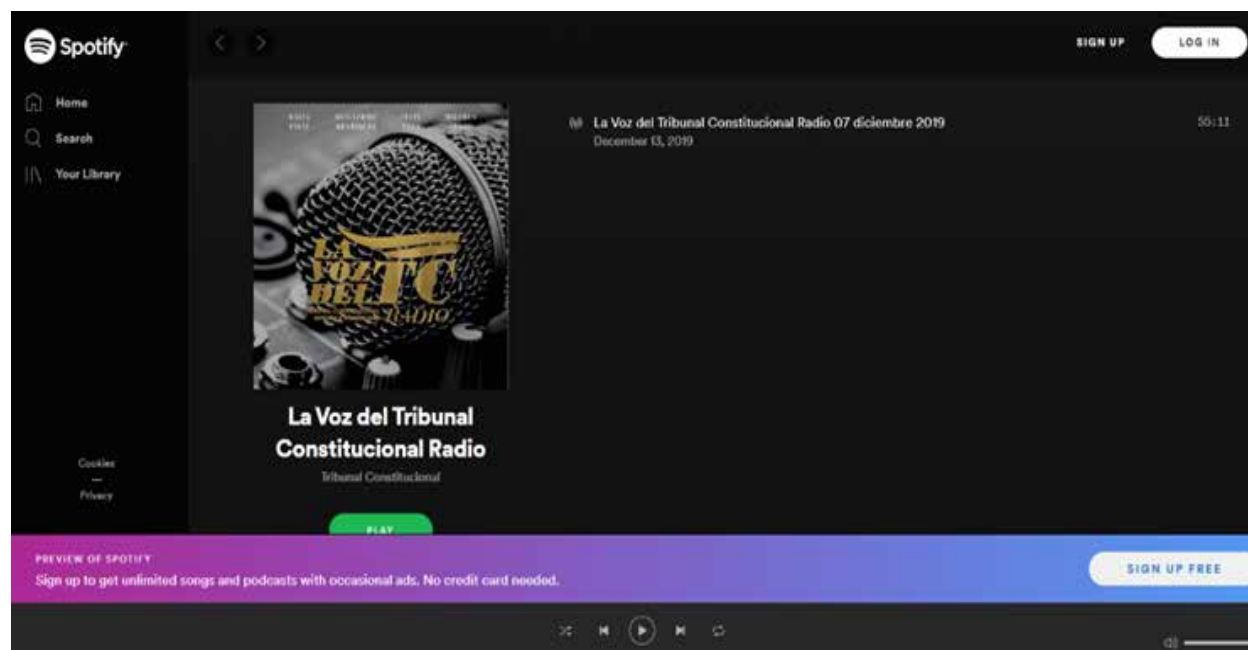
Nuevos talentos en la conducción y las entrevistas se sumaron a este programa que está bajo la producción general de Liselotte Núñez y cuyos entrevistadores son letrados versados en la materia, lo que permite tratar los temas con el nivel adecuado. También hubo una actualización de la línea gráfica y se presentó la sección de temporada “Conozca los jueces del TC” que, durante trece se-

manas, dio a conocer la hoja de vida de cada magistrado (uno por semana) y la del secretario del tribunal. También se creó el segmento “Vocabulario constitucional”.

Hubo un cambio de canal en la zona del Cibao, que ahora retransmite LVTC por Teleuniverso, canal 29, los sábados a las 11:00 de la mañana; también, aunque no es nuevo, hay que resaltar que el programa se ve en varios países de Europa a través de distintas plataformas digitales.

Cada jueves y viernes, el Departamento de Prensa coloca en las redes la promoción del programa con un resumen del contenido de esa semana, y cada publicación del periódico institucional anuncia los canales y horarios del programa de televisión y la emisora de radio.

“La voz del Tribunal Constitucional Radio”, que lleva información en un lenguaje llano, para que las normas del Estado de derecho sean conocidas y asumidas por la comunidad, se sigue transmitiendo los sábados de 9:00 a 10:00 de la mañana por Radio Edu-



cativa (RED) 95.3 MHz FM y está disponible en internet a través de OnlineRadioBox.com., este 2019 amplió su cobertura al estar disponible en la plataforma de Spotify, donde los interesados pueden escuchar los podcasts de todos los episodios de nuestro programa desde donde estén, un paso muy importante en la creación de una cultura constitucional, que moderniza las interacciones con la ciudadanía.

En los tres años que lleva al aire, bajo la producción general de Dalia Feliz, el programa de radio ha emitido más de 3250 mensajes educativos sobre el ejercicio correcto de los deberes y derechos fundamentales, el texto constitucional y el quehacer de esta alta corte.

Otro detalle a destacar es que se trabaja en un audiolibro de la Constitución que contará con una de las voces del Departamento de Audiovisuales.

### ➤ **Capacitación**

Conscientes de la importancia de la capacitación permanente con miras a seguir mejorando en calidad y eficiencia, algunos de nuestros integrantes participaron en diversas acciones formativas, entre las que se destaca el XV Congreso Hispanoamericano de Prensa y II Congreso Mundial de Universidades realizado del 21 al 24 de agosto en Nueva York, donde nuestra coordinadora de Prensa pudo compartir con científicos expertos y personalidades de diversos países con amplia experiencia en el área, y visibilizar nuestro tribunal, al fungir como moderadora de la sesión de preguntas y respuestas de la conferencia “Siglo XXI: la confrontación China – USA, cómo afecta el orden mundial”, dictada por

el Dr. Ignacio Ramonet, catedrático, escritor y editor en jefe del periódico francés “Le Monde Diplomatique”, una experiencia y un tema interesante. Y hablando de China, ese país invitó a varios comunicadores a visitarlo y nuestra directora formó parte del grupo, una experiencia que le permitió constatar los avances tecnológicos en materia de comunicaciones y traer interesantes ideas a esta dirección.

Este año, tres integrantes del Departamento de Prensa iniciaron el diplomado “Constitución, derechos constitucionales y comunicación”, dirigido a comunicadores y organizado por el TC, que culmina en 2020 y se completó la participación del personal del área de Relaciones Públicas en cursos de Protocolo, Inteligencia Emocional y Servicio al Cliente, lo que repercutió en el incremento en la cantidad y calidad de servicios, que se ampliaron con el acompañamiento a los visitantes, asistencia directa a sus requerimientos y un apoyo más eficaz en los aspectos que forman parte de su labor.

### ➤ **Actividades**

La principal función del TC es jurisprudencial, pero además organiza constantes actividades dirigidas a la formación y difusión de la Constitución, en las que el Departamento de Relaciones Públicas se involucra como responsable del montaje, la organización y el apoyo que cada una requiera, con sus unidades de eventos y protocolo. La tabla que aparece a continuación muestra la cantidad de reuniones del Pleno y audiencias, así como las actividades internas, que son organizadas por esta institución independientemente del lugar donde se realicen; las externas (a las que

invitan al TC o sus jueces, organizadas por otras instituciones, ya sean embajadas, otros órganos, centros educativos, y que pueden ser formativas, presentaciones de libros y similares). Las visitas se colocan en renglón aparte y se refiere a las personas que han venido a esta corte, ya sea por cortesía, protocolo, o reuniones encaminadas a acciones específicas.

En todas estas actividades, sean ordinarias o extraordinarias, están presentes el Departamento de Relaciones Públicas (con sus unidades de eventos, protocolo –incluida la recepción– y convocatoria), así como el Departamento de Prensa y el de Audiovisuales de la Dircom, responsables de visibilizar las acciones antes, durante y después de las mismas, a través de campañas de expectativa (con videos y posts), convocando a la prensa, enviando notas que se distribuyen a los medios de comunicación

así como fotografías, “posts”, transmisiones en vivo así como videos para las redes sociales y para los programas institucionales de televisión y radio. También en ocasiones se realizan programas especiales según la ocasión lo requiera.

Otras actividades relevantes fueron los viajes internacionales, en los que el Magistrado Presidente estuvo acompañado por personal del Departamento de Audiovisuales que mantuvo el flujo de información en apoyo al Departamento de Prensa tanto durante el viaje a Italia, Francia y España, como durante su viaje a Cartagena, Colombia, en septiembre con motivo del XXV Encuentro de Presidentes y Jueces de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y el XIV Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, donde fuimos responsables de tomar la fotografía oficial del evento.

MES	VISITAS	INTERNAS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	REUNIONES DE PLENO	EXTERNAS	TOTAL DE ACTIVIDADES
Enero	3	4	0	9	1	17
Febrero	11	10	1	11	3	36
Marzo	13	16	1	10	4	44
Abril	3	5	0	10	2	20
Mayo	15	6	0	10	7	38
Junio	7	4	2	10	3	26
Julio	7	9	0	10	6	32
Agosto	4	4	2	10	2	22
Septiembre	4	15	0	11	3	33
Octubre	0	3	0	9	0	12
Noviembre	0	23	2	10	5	40
Diciembre	5	4	1	6	6	22
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>103</b>	<b>9</b>	<b>116</b>	<b>42</b>	<b>342</b>

### ➤ Presencia en los medios

Interesados en medir la presencia de esta corte y de los temas constitucionales en prensa, internet, radio y televisión, a mediados de año se contrató una empresa de monitoreo.

Período Julio-Diciembre 2019



vinculados con las elecciones de 2020, como la reforma a la Constitución (con 1340 noticias); los relacionados con el voto de arrastre (294), con la Ley de Partidos (146), con casos políticos (120), con la reforma constitucional (65), entre otros. Y el que generó mayor opi-

El Total de Exposiciones en el Período Julio-Diciembre 2019 de 4001

MEDIO	CANTIDAD
Televisión	1782
Prensa	1278
Internet	557
Radio	384

Los datos generales dieron a conocer que 331 medios de comunicación ofrecieron cobertura a 170 temas de referencia asociados con el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Las publicaciones fueron calificadas como positivas, negativas y neutrales, 2018 fueron favorables, 99 desfavorables y 1884 fueron neutrales. Estos datos obtenidos por la empresa de monitoreo se reflejan en porcentajes a continuación.

Esta empresa también informó sobre los temas que generaron mayor cobertura. Por ejemplo, en el trimestre de julio a septiembre, cuando el total de exposiciones del TC fue de 2217, los temas más presentes fueron los

Valoración de la Noticias



nión positiva fue el relacionado con votos de arrastre (273).

La inmediatez de informaciones, sumada a la innovación en audiovisuales, con videos más cortos, más modernos, los cambios en línea gráfica, en efectos y animaciones permitieron un incremento significativo en el número de seguidores del TC en las redes sociales, así como los “me gusta” y las veces que se comparte información. El resultado es de 100 600 seguidores, como se evidencia en la siguiente tabla, donde para cubrir el final de 2019 tomamos la medición de principios de enero 2020.

Redes sociales	SEGUIDORES POR AÑO		
	Enero 2018	Enero 2019	Enero 2020
Instagram	2500	9000	14 600
Twitter	25 000	50 000	72 000
Facebook	5000	7000	14 000

### ➤ Costo eficiencia

En un esfuerzo por facilitar la organización y el desarrollo de las diversas actividades, se trabaja en un catálogo de eventos que permite estandarizar el manejo según diversos criterios, optimizar el manejo de presupuesto

y acelerar los trámites necesarios, potenciando la eficiencia en cada acción.

El proceso de actualización de la base de datos, iniciado en el 2018 por el Departamento de Relaciones Públicas, se completó, y con ello la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DITC) creó el software Gestión de Eventos por Invitación que permite agilizar la convocatoria, registrar la asistencia y evitar duplicidad de acciones, ahorrando un tiempo considerable. Este departamento también se ocupó de la organización de rutas de acceso a los eventos y la elaboración de informaciones de interés para participantes.

Se trabajó con líneas gráficas atemporales para los materiales imprimibles, de modo que se puedan utilizar por más de un año y se mantenga la imagen de proyectos recurrentes, como el Mes de la Constitución, además de favorecer al eficiente manejo de los recursos.

Otra iniciativa que incrementó la eficiencia del equipo, especialmente del que pertenece al Departamento de Relaciones Públicas, fue la organización y redistribución de tareas en el área de recepción.

También la difusión de la miniserie “Rosa y la Constitución” en televisión fue costo eficiente, pues los canales transmitieron este programa como un servicio a la sociedad. En esta misma línea está la aplicación de los códigos QR, que eliminan la necesidad de papel en los productos en que se utilice.

XV

DIRECCIÓN DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES



El Centro de Estudios Constitucionales es el órgano de investigación, académico y técnico de apoyo al desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales, creado para promover iniciativas de estudios e investigaciones jurídicas particularmente en derecho constitucional, procesal constitucional, derechos fundamentales, derecho administrativo y filosofía del derecho, en el marco de las prescripciones contenidas en el artículo 35 de la Ley número 137-11.

Tiene como funciones las siguientes atribuciones:

- Elaborar, promover, fomentar y publicar proyectos de estudios e investigación jurídica.
- Crear, gestionar y desarrollar un centro de documentación en derecho constitucional, teoría del Estado, función jurisdiccional y, en general, sobre materias conexas al derecho público.
- Elaborar y mantener actualizado un software sobre la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, debidamente sistematizado, que permita una eficiente difusión de las decisiones del intérprete supremo de la Constitución.
- Desarrollar, fomentar y promover la realización de cursos-talleres, seminarios, conferencias, así como otras actividades académicas afines, para el análisis y debate de temas tendentes a la formación de magistradas(os), letradas (os), asesoras (es) y personal de apoyo de los órganos jurisdiccionales del tribunal y de la comunidad jurídica en general.

- Promover la celebración de convenios de cooperación interinstitucional con entidades privadas y públicas, nacionales y extranjeras que ayuden a materializar los objetivos del CEC.
- Las demás funciones que determine el Pleno del tribunal.

Ese órgano se encuentra integrado por las siguientes dependencias, con las atribuciones respectivas que se enuncian a continuación:

**1. Departamento de Documentación y Publicaciones:** tiene a su cargo la publicación de las investigaciones que se realicen, así como la gestión de la biblioteca y el archivo de la documentación que produzca tanto el CEC como el tribunal.

**2. Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional:** gestiona proyectos de investigación sobre temas de interés para el tribunal. Asimismo, le corresponde la sistematización y seguimiento de la jurisprudencia del tribunal y la ejecución de programas de formación y capacitación que ofrezca el CEC a favor del personal de la Institución y de la comunidad jurídica en general.

**3. Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución:** tiene la misión de promover el conocimiento de la Constitución dominicana, difundiendo sus valores y principios en todos los sectores sociales y, en especial, en las escuelas públicas y privadas, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la cultura constitucional.



## Actividades delegadas a la Dirección del CEC

- **Conferencia “La realización de la Constitución en el Estado social”**

El director del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana y catedrático de la Universidad de Castilla - La Mancha (UCLM), Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, por delegación del Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional dictó el sábado 2 de marzo de 2019, en el auditorio Rafael Solano del Centro Regional UASD de la provincia Puerto Plata, la conferencia titulada “La realización de la Constitución en el Estado Social”, en el marco de la apertura de la Maestría en Derecho Constitucional que inició la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en su recinto Puerto Plata.



- **Participación como jurado en el Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e Información**

El 20 de marzo de 2019, el Dr. Marcos Massó Garrote, como parte del jurado del Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e Información, asistió a la primera reunión que tuvo como objetivo dar informe de los participantes inscritos, trabajos recibidos, criterios de evaluación y llenado matriz de evaluación, entrega de las carpetas de Bases del Concurso, trabajos depositados y matriz de evaluación.

El jurado de este primer concurso estuvo encabezado por el Magistrado Presidente, doctor Milton Ray Guevara, quien lo integró junto con los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente; Ana Isabel Bonilla Hernández y Wilson Gómez Ramírez, así como por Adriano Miguel Tejada, experto en Derecho Constitucional y director del periódico “Diario Libre”; Servio Tulio Castaños Guzmán, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus); Adriano de la Cruz, presidente del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP); el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del TC; Milagros Escarramán, directora de Comunicaciones; Doris Javier y José Miguel García, encargados de Prensa y Audiovisuales, respectivamente.



Miembros del jurado del Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e Información

- El jurado se reunió y deliberó sobre los trabajos presentados y eligió los ganadores según las categorías a premiar. En el acto de premiación, efectuado el viernes 5 de abril de 2019, se entregaron los premios a los ganadores en los renglones de periodismo impreso, digital y televisivo.



Ganadores y trabajos que recibieron mención



Argénida Romero del Rosario, Vadir González y Odalis Castillo, ganadores en las categorías de Periodismo Impreso, Digital y Televisivo, respectivamente, junto al Magistrado Presidente Milton Ray Guevara.

- Participación en la conferencia “La ética y los valores de los estudiantes de Derecho del siglo XXI”. El director del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana y catedrático de la Universidad de Castilla - La

Mancha (UCLM), Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, dictó el miércoles 3 de abril de 2019, la conferencia titulada “La ética y los valores de los estudiantes de Derecho del siglo XXI” dentro del marco del acto de apertura del I Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho, en el salón Manuel del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir de la UASD, invitado por la Dra. Margarita Cedeño de Fernández, vicepresidenta de la República y por la Facultad de Ciencias Jurídicas.



- Exposición en formato panel del libro “Derecho constitucional comparado”, dirigido por tres destacados juristas europeos; el mismo fue analizado este miércoles 10 de abril de 2019 en la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), en un

conversatorio en el que el Dr. Marcos Francisco Massó, uno de los autores de la obra, manifestó que esta intenta abarcar de manera científica todos los ordenamientos constitucionales, pero se aleja de los parámetros de derecho extranjero. Puntualizó que, aunque el texto no constituye un análisis del derecho extranjero, implica y tiene presente las constituciones extranjeras. Resaltó que en el libro se cita mucho a la República Dominicana porque es un contexto comparado de referencia y de interés en función de la dogmática jurídica.

Durante el panel, el Dr. Massó Garrrote, doctor en Derecho por las universidades de Castilla – La Mancha e Italia y catedrático de Derecho Constitucional por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, respondió preguntas del Dr. José Alejandro Ayuso, juez del Tribunal Constitucional sobre el contenido del texto.



Junto al jurista español, dirigieron la obra Diego López Garrido, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas, y Lucio Pegoraro, catedrático de Derecho Público Comparado en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Bolonia, en Italia.



El Dr. Jottin Cury, ex juez del TC, el Dr. José Alejandro Ayuso, juez del TC y el Dr. Marcos Massó, director del CEC

- El Tribunal Constitucional inauguró el “Taller sobre Derecho Procesal Constitucional” dirigido a magistrados y letrados de esta corte, como parte de la labor educativa que realiza a través de su Centro de Estudios



La mesa principal del acto de apertura del Taller sobre Derecho Procesal Constitucional, estuvo compuesta por el Dr. Marcos Massó, director del CEC; la Sra. María Josefa Ridaura Martínez, catedrática de Derecho Constitucional; el Dr. Milton Ray Guevara, Magistrado Presidente del TC, y la Sra. Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional del CEC.

Constitucionales, en fecha miércoles 10 de abril de 2019, en el auditorio de la Escuela de Formación Electoral y Estado Civil (EFEC).

El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, pronunció las palabras de apertura del taller, destacando la apuesta permanente del TC en la formación de todos sus recursos humanos. Ray Guevara expresó que la capacitación permanente de los servidores constitucionales es una poderosa estrategia que además de mejorar sus conocimientos y competencias sobre la materia, garantiza una eficiente gestión jurisdiccional de los procesos que se ventilan por ante el Tribunal Constitucional.



El Dr. Marcos Massó tuvo a su cargo la presentación de la experta internacional María Josefa Ridaura Martínez, investigadora, catedrática de Derecho Constitucional y secretaria de la Asociación de Constitucionalistas de España.



El Dr. Marcos Massó, en su presentación de la Dra. María Josefa Ridaura Martínez, experta en Derecho Procesal Constitucional



El Dr. Marcos Massó, director del Centro de Estudios Constitucionales y la Dra. María Josefa Martínez Ridaura



Dr. Marcos Massó, director del CEC; la docente María Ridaura; el Dr. Milton Ray Guevara, Magistrado Presidente del TC, Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, y el magistrado José Alejandro Ayuso.

El Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, en fecha miércoles 1 de mayo de 2019, sostuvo un encuentro abierto y dialogado con la comunidad docente y educativa con el tema de “Los valores y la cultura constitucional en la educación”, dentro del Programa de la Vigésimo Segunda Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019. Dicho encuentro fue celebrado en el salón de actividades del Museo de Cera de la Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duartiano). Asistieron técnicos del Ministerio de Educación (Minerd), e invitados de la comunidad docente y educativa de las universidades.



Dr. Marcos Massó, director del CEC, en el encuentro.



Sra. Maribell Martínez, coordinadora de niveles del Viceministerio Técnico Pedagógico del Minerd,

El director del Centro de Estudios Constitucionales del TC dijo en el referido encuentro, que la enseñanza en valores debe ser promovida “por un tipo de educación pública que nos enseñe a vivir en libertad y ciudadanía”. Expuso que en la República Dominicana hay que corregir las desigualdades con un modelo de educación pública promovido por la comunidad académica, con profesores con vocación de servicio, profesionales a los que les guste lo que hacen y que puedan compararlo con los demás.



Personal del Minerd en el encuentro

- **Participación en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019**

El Centro de Estudios Constitucionales participó activamente en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019, celebrada del 26 de abril al 5 de mayo de 2019, en la Zona Colonial de la ciudad de Santo Domingo, con el personal de sus Departamentos de Documentación y Publicaciones (DDP) y de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana (DDDCD) y del CEC, quienes asistieron y brindaron sus servicios en las actividades desarrolladas en el pabellón del TC en la Feria del Libro.



Estudiantes, personal del DDDCD y del CEC en el stand del Tribunal Constitucional en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019, celebrada del 26 de abril al 5 de mayo de 2019 en la Zona Colonial.



Personal del DDDCD del CEC y empleados del TC



Entrevista al Dr. Marcos Massó, director del CEC del TC

- Participación del director y personal del Centro de Estudios Constitucionales en el Taller para Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional. El 16 de mayo de 2019, se celebró el mini taller para la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2020, dirigido a magistrados, usuarios actualizadores, usuarios visualizadores y enlaces designados por despachos, en el salón Bonanza del hotel Sheraton, en el cual participaron el director del CEC y servidores constitucionales de los tres departamentos adscritos al CEC (DDP, DICC y DDDCD), en donde se trazaron las directivas para la elaboración del POAI, utilizando un nuevo software como nueva herramienta.



Marcos Pereyra, Marcos Massó, Miguel Reynoso

- En fecha 23 de mayo de 2019, se realizó el Acto de Premiación del Concurso Me Gradúo con el TCRD, en una concurrida ceremonia celebrada en el auditorio Rev. Padre Ramón Alonso Beato de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) con la participación de alumnos y personal de

diversos centros educativos del Gran Santo Domingo. En este evento se contó con la participación en la ejecu-

ción del Departamento de Difusión y Organización de la Constitución del CEC.



Ganadores de los tres primeros lugares del concurso junto a la magistrada Katia Miguelina Jiménez, con sus premios.



La Sra. Milagros Pichardo, el Dr. Marcos Massó y la magistrada Katia Miguelina Jiménez junto a los ganadores del tercer lugar del Centro Educativo Mar Azul.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez junto al equipo del CEC

- El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional (TC) dejó inaugurada la jornada académica “Argumentación Jurídica”, en la que letrados de este tribunal fueron capacitados para aplicar los presupuestos de la argumentación jurídica y constitucional a los proyectos de sentencias a su cargo y las sentencias estructuradas por los magistrados de esta corte.

La capacitación, desarrollada del lunes 26 al miércoles 28 de agosto 2019, tuvo como facilitadoras a la magistrada Martha Díaz Villafaña y a la catedrática Esthel Evangelista Díaz, ambas corredactoras del manual “Argumentación jurídica” de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El doctor Marcos Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitu-

cionales, ofreció las palabras de apertura de esta jornada, en las que destacó la importancia del estudio de las teorías de argumentación e interpretación, pues están íntimamente unidas al concepto normativo de Constitución.

“Es imposible que cualquier persona que trabaje como operador jurídico del sistema pueda aprehender el concepto normativo racional de Constitución sin tener en cuenta las bases teóricas, jurídicas y normativas de la teoría de la argumentación”, expresó Massó Garrote.

Destacó, además, que el modelo de interpretación de la Constitución en la República Dominicana concierne a todo el Poder Judicial y no solo a los jueces constitucionales, pues tanto los legisladores como los jueces del Poder Judicial interpretan la Carta Magna.





Francia Manolita Sosa, encargada del DICC, la Mag. Martha Díaz V., el Dr. Marcos Massó, director del CEC, y Esthel Díaz



El Dr. Marcos Massó, director del CEC



Servidores constitucionales que participaron en el Curso de Argumentación Jurídica junto a las facilitadoras y encargadas del DICC y DDP

- El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional inauguró, en fecha 19 de noviembre de 2019, el Taller sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS),

con especial atención al Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia, dirigido a letrados del TC y áreas que intervienen en el tema.

El magistrado Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto, tuvo las palabras de apertura, destacando la importancia del diálogo para compartir otras visiones y preocupaciones del tema.

La mesa principal estuvo integrada, además del magistrado Vásquez Samuel, por Leonor Tejada Curiel, directora en funciones del Centro de Estudios Constitucionales y encargada de Documentación

y Publicaciones, y la Sra. Francia Manolita Sosa, encargada de la capacitación y del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional del TC, quien tuvo a su cargo la presentación de la experta en seguridad social, Leymi Lora Córdova, quien concluyó el miércoles 21 de noviembre de 2019 con la jornada formativa, celebrada en la Escuela de Formación Electoral y Estado Civil (EFEC).



De izquierda a derecha, Francia Manolita Sosa, encargada del DICC; Leonor Tejada, encargada del DDP, en funciones de directora del CEC; el magistrado Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto y la docente Leymi Lora Córdova, experta en seguridad social

## Actividades ejecutadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana

### - Concurso Me Gradúo con el TCRD 2019

Con el objetivo de promover la importancia de los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución dominicana a través de videos realizados por estudiantes de tercero y cuarto de media (quinto y sexto de secundaria), de centros educativos públicos y privados del Gran Santo Domingo (Distrito Nacional, provincia Santo Domingo y sus municipios) el Departamento de Difusión de Divulgación de la Constitución realizó la tercera versión del concurso Me Gradúo con el TCRD.

Se inscribieron 105 promociones procedentes de 78 centros educativos y se recibieron 76 propuestas (videos). De estas fueron preseleccionados 24 videos los cuales fueron evaluados por el jurado del concurso, conformado por el licenciado Antonio Peña Mirabal, ministro del Ministerio de Educación, los magistrados Ana Isabel Bonilla y Miguel Valera, jueces del TC, así como el cineasta Alberto Zayas y la comunicadora Tessie Sánchez.

Se seleccionaron tres propuestas ganadoras, mediante la sumatoria de las puntuaciones otorgadas por cada integrante del jurado, utilizando una escala del 1 al 5 y valorando 6 criterios de selección: creatividad, esfuerzo, trabajo en equipo, claridad y coherencia del mensaje, cumplimiento de las bases y calidad del mensaje para potencial difusión. Este valor, dividido entre cinco (5) miembros del jurado, dio como resultado un valor máximo de 30 puntos. Los ganadores recibieron un pre-

mio de DOP 150 000.00, DOP 100 000.00 y DOP 75 000.00, respectivamente.

Debido a la calidad de las propuestas presentadas se decidió otorgar dos menciones de honor, con un premio de DOP 25 000.00 cada una, obedeciendo una de ellas a la capacidad de plasmar una idea creativa e innovadora y la otra por favorecer la estética del entorno y su impacto social.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Primer lugar:** Liceo Experimental Altigracia Amelia Ricart Calventi  
Pre promo: GIF 20, Art. 39, Derecho a la igualdad
- **Segundo lugar:** Liceo Santiago Hirujo Sosa  
Promo: Tualex 19 matutino, Art.75, Deberes fundamentales, numeral 11, Cultura y protección de los recursos naturales.
- **Tercer lugar:** Centro Educativo Mar Azul  
Pre promo 20, Art. 49, Derecho a la libertad de expresión e información

### Menciones de honor:

- **Centro Educativo ABC**  
Mención de honor por “favorecer la estética del entorno y su impacto social”  
Promo Vix- Revolution 19, Art. 75, deberes fundamentales, numeral 11, Cultura y protección de los recursos naturales
- **Liceo Vespertino Capotillo**  
Mención de honor por “su capacidad para plasmar una idea creativa e innovadora”  
Promo Sting 19, Art. 37, Derecho a la vida

**Tabla Desglose de actividades del Concurso Me Gradúo con el TCRD**

Descripción de la actividad	Fecha	Cantidad de beneficiados	Tipo de actividad
Lanzamiento del concurso	20 febrero 2019	1050 personas	Rueda de prensa
Jornada de promoción y motivación a 213 centros educativos	22 de febrero al 29 de marzo de 2019		Jornada de promoción y motivación a centros educativos
Visitas de motivación a 276 centros educativos	3 marzo a 23 de abril 2019		
Recepción de 76 videos, 105 promos inscritas, de 78 centros educativos	6 de mayo 2019		Cierre de recepción de propuestas
Preselección de 24 videos MGCTCRD 2019	7 de mayo 2019		1 Reunión de preselección
Elección de 3 videos ganadores y 2 menciones de honor MGCTCRD 2019	16 de mayo 2019		1 Reunión de jurado
Proclamación de ganadores y las menciones de honor MGCTCRD 2019	23 de mayo 2019		1 acto de premiación
Reunión de coordinación de entrega de cheques con promociones y representantes de ganadores y menciones de honor MGCTCRD 2019	30 de mayo 2019		1 Reunión de coordinación

➤ **Jornadas de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, dirigidas a personal de alcaldías, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y centros educativos**

Con el objetivo de difundir y promover los símbolos patrios, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana implementó dentro de sus ac-

tividades un ciclo de 10 charlas/conferencias de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, que fueron dictadas por el magistrado Wilson Gómez, juez miembro del Tribunal Constitucional y la asesora de presidencia Mildren Abreu Hernández.

Con estas charlas/conferencias dirigidas a funcionarios y empleados de las alcaldías, instituciones públicas y privadas, proveedores del Estado y diversas ONG, así como estudiantes y docentes de centros educativos públicos y privados, se logró sensibilizar a 923 personas.

**Tabla N.º2 Desglose de instituciones y personas beneficiadas en las charlas/conferencias Sobre "Los símbolos patrios y su uso adecuado"**

Institución	Fecha	Empleados y funcionarios	Estudiantes	Directores	Docentes	Proveedores del Estado	Servidores del TC	Líderes comunitarios y otros	Total de beneficiados
1 charla/conferencia para funcionarios y empleados de la Alcaldía de Azua	28 de marzo 2019	57	0	0	0	0	0	0	57
1 charla/ conferencia para funcionarios y empleados de la Alcaldía de Santiago	3 de mayo 2019	140	0	0	0	0	0	0	140
1 charla/ conferencia para funcionarios y empleados de la Alcaldía de Los Alcarrizos	16 de mayo 2019	60	0	0	0	0	0	0	60
1 charla/conferencia para miembros del Club Activo 20-30, estudiantes y docentes realizada en la Escuela Primaria Colombina Canario	27 de agosto 2019	0	70	0	9	0	0	7	86
1 charla/conferencia en el liceo Prof. Juan Bosch, Higüey	10 de septiembre 2019	0	91	1	11	0	0	0	103
1 charla/conferencia en el Centro Cultural Perelló, Baní	12 de septiembre 2019	1	66	1	1	0	0	0	69
1 charla/conferencia en el Politécnico Madre Rafaela, Las Caobas	13 de septiembre 2019	0	240	1	15	0	0	0	256
1 charla/conferencia en el Colegio San Esteban, San Pedro de Macorís.	17 de septiembre 2019	0	69	1	10	0	0	0	80
1 charla/conferencia en el Colegio San Juan Bautista de la Salle, Simón Bolívar.	9 de septiembre 2019	0	46	0	9	0	0	0	55
1 charla/conferencias a empresas proveedoras de impresos y servidores constitucionales	28 de Noviembre 2019	0	0	0	0	8	9	0	17
<b>10 charlas/conferencias</b>	<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>801</b>	<b>6</b>	<b>55</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>923</b>

## ➤ **Actos de conmemoración del Mes de la Patria**

Durante el periodo comprendido del 26 de enero al 15 de marzo de 2019, este departamento desarrolló la Jornada Mes de la Patria en diferentes organizaciones:

- **Mes de la Patria en centros educativos**

Con la participación del Centro Educativo Pedro Aponte y Colegio Experimental Federico Henríquez y Carvajal.

83 estudiantes, 20 de los niveles primaria y 63 de secundaria fueron sensibilizados sobre la importancia de rendir tributos a la patria, a los patricios y héroes/heroínas nacionales, a través de las actividades lúdico/educativas:

- Charla y visita guiada al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duarteano)
- Pinta y dibuja los símbolos patrios, héroes y heroínas
- Mural “Huellas de la patria”

Los estudiantes y docentes recibieron ejemplares de la Constitución dominicana; cartillas de los idearios de los patricios Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez; simbología patriótica; los brochures: “Conoce tu TC”, “Derechos fundamentales” y “Derecho a la educación”, entre otros; banderas pequeñas de mano confeccionadas en tela. Además, como aporte a la biblioteca de los centros educativos les fueron donados kits contentivos de las publicaciones del TC.

- **Mes de la Patria en el Tribunal Constitucional**

El Tribunal Constitucional, en interés de sensibilizar en el conocimiento de los valores, principios fundamentales de la Constitución de la República Dominicana, la razón de ser del TC y el acceso de esta alta corte, a los fines de fomentar el sentido de pertenencia y lealtad a la institución y elevar el sentir de la dominicanidad, impactó a 21 servidores constitucionales a través de diversas actividades descritas en la siguiente tabla:

**Tabla desglose de actividades en los  
actos de celebración/ conmemoración Mes de la Patria**

<b>Institución beneficiada/tipo de actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>	<b>Servidores del TC</b>	<b>Participantes</b>	<b>Actividades por evento</b>
Charla y visita guiada al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) con el Centro Educativo Pedro Aponte	15 de febrero 2019	25	2		27	2
Charla y visita guiada al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) con el Colegio Experimental Federico Henríquez y Carvajal	22 de febrero 2019	25	3		28	2
Mural Huellas de la Patria a 8 estudiantes de 4.º curso (6 estudiantes) y 8.º curso (2 estudiantes) del Colegio Experimental Federico Henríquez y Carvajal.	15 de marzo 2019	8	0		8	1
Pinta y dibuja los símbolos patrios, héroes y heroínas para estudiantes de primaria del Colegio Experimental Federico Henríquez y Carvajal	15 de marzo 2019	18	2		20	1
Charla y visita guiada al Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) para servidores constitucionales	26 de febrero 2019	0	0	14	14	2
Visita guiada y proyección de video sobre símbolos patrios en el Museo de Cera Casa del Patricio Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) para servidores constitucionales	1 de marzo 2019	0	0	7	7	1
<b>TOTAL DE BENEFICIADOS</b>		<b>104</b>		<b>Total general de actividades</b>		<b>9</b>

- **Conmemoración de natalicios y gestas patrióticas**

Con el objetivo de incentivar la participación de los estudiantes, la comunidad educativa y servidores del TC en los actos de celebración y conmemoración de natalicios de

patricios, héroes y heroínas nacionales y gestas patrióticas, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución desarrolló un programa de actividades en la que participaron jueces, funcionarios y servidores constitucionales, así como estudiantes de centros educativos.

Tabla desglose de actividades en la conmemoración de natalicios y gestas patriótica							
Institución beneficiada/ tipo de actividad	Fecha	Servidores del TC	Estudiantes	Docentes	Público en general	Total de Participantes	Actividades por evento
Acto de enhestamiento de la Bandera Nacional en conmemoración del 175 aniversario de la independencia, Día de la Bandera y natalicio de Mella	26 de febrero 2019		0	0	0	Servidores del TC	1 enhestamiento
1 charla y visita guiada al Museo Memorial de la Resistencia Dominicana	26 de abril 2019	17	0	0	0	17	1 charla
Recorrido histórico por la Ciudad Colonial	20 de julio de 2019	13	0	0	16	29	1 recorrido
1 charla a docentes del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inamiba)	6 de agosto 2019	0	0	36	0	36	1 charla
Acto de enhestamiento en conmemoración del 175 aniversario de la Constitución	6 de noviembre 2019		0	0	0	Servidores del TC	1 enhestamiento
1 Charla/conferencia en el Politécnico Aragón	10 de octubre 2019	0	219	4	0	223	1
<b>Total de actividades: 6</b>		<b>315</b>					<b>Total de beneficiados</b>



➤ **Semana Constitucional en Provincias – Charlas**  
**“Constitución, deberes y derechos fundamentales”**

Tabla Desglose de participantes, instituciones y provincias beneficiadas en la Semana Constitucional en Provincias Charla: “Constitución, deberes y derechos fundamentales”										
Instituciones, centros educativos y/o Distrito Educativo	Provincia	Fecha	Técnicos distritales	Personal administrativo	Directores	Estudiantes	Docentes	Padres, Líderes comunitarios y otros	Total por actividad	Total, por provincia
1 charla en el Distrito educativo 13-04	Provincia Dajabón	21 de febrero 2019	25	1	0	0	0	0	26	212
1 charla en el Liceo José Ramón López			0	0	0	66	4	4	74	
1 charla en el Liceo Carmen Digna Evangelista Alejo		22 de febrero 2019	0	0	0	62	0	0	62	
1 charla en el Colegio Simón Bolívar			0	0	0	50	0	0	50	
1 charla en el Distrito Educativo 18-04	Provincia Independencia	6 de junio 2019	25	0	0	0	0	0	25	252
1 charla en la escuela Antonio Duvergé,			0	0	0	48	10	0	58	
1 charla en la Colegio Episcopal Prof. Laura Morrow		7 de junio 2019	0	1	0	37	3	0	41	
1 charla en el Liceo Máximo Gómez			0	0	0	82	9	10	101	
1 charla en el Distrito Educativo 03-03	Provincia San José de Ocoa	21 de noviembre 2019	20	11	1	0	0	0	32	225
1 charla en el Colegio Parroquial La Altagracia			0	5	0	50	6	0	61	
1 charla en la escuela Básica Santa Báez		22 de noviembre 2019	0	6		53	7	0	66	
1 charla en el Liceo William R. Encarnación			0	2	0	61	3	0	66	
<b>Total de actividades: 12 charlas</b>				<b>Total de beneficiados:</b>						<b>662</b>

### ➤ **Participación del Tribunal Constitucional en la 22ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019**

Con la participación del tribunal en la 22ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019 se impactó a 8634 personas. Este año se celebró del 26 de abril al 5 de mayo del 2019, en la Ciudad Colonial, Santo Domingo, República Dominicana, en homenaje al escritor dominicano Virgilio Díaz Gullón. Como país invitado de honor estuvo Puerto Rico, como lema “La lectura es conocimiento” y el tema: Cultura e innovación. El pabellón del TC exhibió su lema “Constitución y felicidad” y como temática “Los 500 años de la sublevación de Enriquillo por sus derechos y los taínos quisqueyanos”.

El objetivo de la participación institucional en esta feria es difundir el contenido de la carta magna y las disposiciones del órgano que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales en la sociedad dominicana con la finalidad de generar una cultura de respeto a la Constitución:

- Implementar una estrategia de difusión de la información básica en materia constitucional para informar en amplio espectro a nivel nacional (derechos fundamentales, deberes, libertades, controles, función del Estado, entre otros).

- Dar a conocer el mandato institucional del TC.
- Dar a conocer las funciones del Tribunal Constitucional.
- Sensibilización de representantes de medios.
- Sensibilización de la población dominicana sobre las funciones del TC.
- Sentar bases para cultura en conocimiento y respeto de los valores, instituciones y acciones constitucionales.

Se desarrollaron en el salón de actividades del Instituto Duarte, durante los días 30 de abril, 1, 2 y 3 de mayo, 4 charlas a cargo de los magistrados Wilson Gómez, José Alejandro Ayuso y Lino Vázquez Samuel; el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, realizó un encuentro dialogado con técnicos del Ministerio de Educación y la puesta en circulación de la obra “Apuntes para la incorporación del fondo de comercio en RD”, autoría Jottin Cury David, ex juez del TC.

Otra modalidad de socialización con la población en el pabellón consistió en la proyección del documental “5.º Centenario de la sublevación de Enriquillo en defensa de los derechos de la raza indígena”, asimismo estuvieron en exhibición todas las obras de autoría del TC para fines de difusión y venta.

**Tabla Desglose de visitas y participación en las actividades realizadas en el marco de la Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2019**

Descripción de la actividad	Fecha	Beneficiarios		Total beneficiados
Participación del TC en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019.	Del 26 de abril al 5 de mayo 2019	Abogado	744	8311
		Estudiantes	5396	
		Docentes	688	
		Otros	1483	
4 charlas celebradas en el salón de actividades del Instituto Duarte, a cargo de los magistrados Wilson Gómez, José Alejandro Ayuso y Lino Vázquez Samuel	30 de abril, 1, 2 y 3 de mayo de 2019	Estudiantes universitarios, comunidad jurídica y público itinerante		323
Encuentro dialogado con técnicos del Ministerio de Educación a cargo del Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional	Miércoles 1 de mayo de 2019	Directores regionales, distritales y técnicos del MinerD y comunidad docente y educativa		
Puesta en circulación de la obra "Apuntes para la incorporación del fondo de comercio en RD" de la autoría del Jottin Cury David, juez del Tribunal Constitucional del año 2012-2018.		Estudiantes universitarios, comunidad jurídica y público itinerante		
<b>6 actividades realizadas en el marco de la FILSD 2019</b>		<b>Total de beneficiados:</b>		<b>8634</b>

## ➤ **Jornada de Lectura de la Constitución 2019**

Con el objetivo de promover la enseñanza de la materia constitucional a través de diferentes actividades, el Tribunal Constitucional (TC) celebra la Jornada de Lectura de la Constitución, en el marco de la conmemoración del Mes de la Constitución, dirigida al segmento estudiantil de las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana.

Con este evento se procura generar una cultura constitucional transmisible a los educandos, la comunidad educativa (docentes, autoridades y asociación de padres/ madres de la escuela) y población en general, en el Día de la Constitución, para contribuir a la formación y fortalecimiento, empoderamiento y vida en el marco de los derechos y deberes fundamentales y de una cultura constitucional.

El desarrollo de esta actividad implica la realización de jornadas de talleres docentes y charlas para el estudiantado participante orientadas a la sensibilización en el conocimiento de la Constitución dominicana; se culmina con el Acto de Lectura del Texto Constitucional.

La Jornada de Lectura de la Constitución, en su sexta versión, se celebró este año en el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y sus municipios (Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Los Alcarrizos y San Antonio de Guerra), con la participación de los siguientes centros educativos (públicos y privados):

1. Colegio Santa Teresa
2. Centro de Excelencia Salesiano Prof. Liduvina Cornelio
3. Liceo Matutino Juan Pablo Duarte
4. Liceo Juan Ramón Núñez Castillo
5. Politécnico Juan Pablo II Fe y Alegría
6. Colegio Las Abejitas
7. Centro Educativo Guanatico
8. Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI UTESA)
9. Colegio Mar Azul
10. Politécnico Max Henríquez Ureña
11. Centro Educativo Santo Cura de Ars
12. Liceo Matutino Capotillo
13. Politécnico Marcos Evangelista Adón
14. Liceo Secundario Prof. Hilda Gutiérrez
15. Politécnico Eugenio de Jesús Marciano Fondeur

## ➤ **Talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa**

Con el interés de empoderar a la comunidad educativa del alcance de la Carta Magna, durante septiembre y octubre se realizaron 15 talleres de sensibilización sobre la Constitución, los derechos y los deberes fundamentales.

Participaron 234 personas, entre ellos directores de centros educativos, docentes y técnicos distritales de los diversos planteles educativos del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo y los distintos municipios que la componen. Los talleres se realizaron los días 18, 19, 20, 23, 25 y 26 de septiembre y 1 de octubre de 2019.

**Tabla Desglose de centros educativos y personas impactadas con los talleres de la Jornada de Lectura de la Constitución**

<b>No.</b>	<b>Nombre centro educativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Docentes</b>	<b>Director/a</b>	<b>Técnicos distrito educativo</b>	<b>Total</b>
1	Politécnico Max Henríquez Ureña	miércoles, 18/09/2019	32	1	0	33
2	Liceo Juan Ramón Núñez Castillo		16	1	0	17
3	Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI UTESA)		7	1	0	8
4	Centro de Excelencia Salesiano Prof. Liduvina Cornelio	jueves, 19/09/2019	11	0	0	11
5	Colegio Santa Teresa	viernes, 20/09/2019	13	0	0	13
6	Liceo Secundario Prof. Hilda Gutiérrez	lunes, 23/09/2019	15	1	0	16
7	Politécnico Eugenio de Jesús Marcano Fondeur		27	0	0	27
8	Centro Educativo Santo Cura de ARS	miércoles, 25/09/2019	11	1	2	14
9	Colegio Mar Azul		2	0	0	2
10	Liceo Matutino Juan Pablo Duarte		25	0	0	25
11	Centro Educativo Guanánico	jueves 26/09/2019	17	1	0	18
12	Politécnico Marcos Evangelista Adón		7	0	0	7
13	Politécnico Juan Pablo II Fe y Alegría		20	1	0	21
14	Colegio Las Abejitas		16	1	0	17
15	Liceo Matutino Capotillo	martes 1/10/ 2019	5	0	0	5
<b>Cantidad de Centros Educativos</b>		<b>Municipios visitados</b>	<b>Docentes</b>	<b>Director/a</b>	<b>Técnicos</b>	<b>Total</b>
15		6	224	8	2	234

**Nota:**

Los municipios visitados fueron: Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Los Alcarrizos y San Antonio de Guerra.

➤ **Charlas de sensibilización para estudiantes**

De igual modo, fueron beneficiados 371 estudiantes de los centros participantes (298 lectores, 73 suplentes) los días 30 de septiembre y 1, 2, 4, 7, 8 y 9 de octubre con

15 charlas de sensibilización sobre Constitución, derechos y deberes fundamentales y, de manera particular, enfocada en el título a leer por cada centro educativo.

Todos recibieron un ejemplar de la Constitución de bolsillo, cartillas y materiales relacionados al TC y símbolos patrios.

<b>Tabla Desglose de participación de centros educativos en las charlas para estudiantes de la Jornada de Lectura de la Constitución 2019</b>			
<b>No.</b>	<b>Centro educativo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cantidad de participantes</b>
1	Centro Educativo Guanatico	30 de septiembre 2019	11
2	Politécnico Marcos Evangelista Adón	30 de septiembre 2019	10
3	Politécnico Juan Pablo II Fe y Alegría	30 de septiembre 2019	40
4	Liceo Matutino Juan Pablo Duarte	1 de octubre 2019	48
5	Liceo Capotillo Matutino Capotillo	1 de octubre 2019	14
6	Colegio Las Abejitas	1 de octubre 2019	11
7	Liceo Juan Ramón Núñez Castillo	2 de octubre 2019	30
8	Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI UTESA)	2 de octubre 2019	6
9	Politécnico Max Henríquez Ureña	2 de octubre 2019	14
10	Colegio Santa Teresa	4 de octubre 2019	41
11	Liceo Secundario Prof. Hilda Gutiérrez	7 de octubre 2019	17
12	Politécnico Eugenio de Jesús Marcano Fondeur	7 de octubre 2019	39
13	Centro Educativo Santo Cura de Ars	8 de octubre 2019	47
14	Colegio Mar Azul	8 de octubre 2019	20
15	Centro de Excelencia Salesiano Prof. Liduvina Cornelio	9 de octubre 2019	44
<b>Cantidad de actividades: 15 charlas</b>		<b>TOTAL</b>	<b>371</b>

➤ **Ensayo y modelación en centros educativos participantes de la Jornada de Lectura de la Constitución**

Durante el mes de octubre se realizaron 3 ensayos en cada uno de los centros participantes, donde cada uno de los estudiantes leía el artículo asignado y practicaba su desplazamiento en el escenario a los fines de conocer la logística y estar familiarizado para el día del Acto del Texto Constitucional.

Tabla desglose Ensayos y modelación en centros educativos participantes de la Jornada de Lectura de la Constitución 2019			
Descripción actividad	Beneficiarios	Fecha	Total de actividades
3 ensayos y modelación JLC 2019 en centros educativos participantes (15 centros educativos)	Estudiantes	14 al 21 de octubre 22 al 29 de octubre 30 de octubre al 7 de noviembre	45 ensayos

➤ **Acto de lectura del texto constitucional**

El Acto de Lectura del Texto Constitucional fue celebrado el miércoles 13 de noviembre de 2019 en el Auditorium Teresa de Jesús del Colegio Santa Teresa. 300 estudiantes del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo dieron lectura al preámbulo, los 277 artículos de la Constitución y sus disposiciones transitorias y final.

Por segunda ocasión, la lectura del preámbulo fue realizada por una estudiante

no vidente (Génesis María González de los Santos, del Liceo República de Guatemala) en sistema braille y su interpretación en lenguaje de señas por un estudiante sordo (Neuris Troncoso, del Centro Cristiano para Estudiantes Sordos de Sabana Perdida), a manera de destacar el cumplimiento de la educación inclusiva en los centros educativos públicos y privados.

En el acto se hizo entrega de certificados de participación a los estudiantes lectores y suplentes, docentes y centros educativos en reconocimiento por su colaboración entusiasta y comprometida que contribuyó al éxito de esta actividad.

El Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, ofreció las palabras centrales, en las que afirmó que el porvenir está en manos de los jóvenes, por lo que se hace necesario infundir en ellos el conocimiento y respeto de los valores constitucionales.

Del Pleno del TC, asistieron a dicho acto, además del magistrado Ray Guevara, los magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury y Wilson Gómez Ramírez, coordinador y miembro de la Comisión Organizadora del Mes de la Constitución, respectivamente, y los jueces Hermógenes Acosta de los Santos, Domingo Gil y Miguel Valera Montero.

El acto contó también con la asistencia del ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, y la senadora Cristina Lizardo, entre otras autoridades académicas y personalidades de la vida nacional, directores y letrados del TC, representantes del Ministerio Público, funcionarios del MinerD, directores, profesores, estudiantes y padres de los alumnos de los centros educativos participantes.

A continuación, datos resultados del evento.

Tabla desglose de asistencia al Acto de Lectura del Texto Constitucional			
<b>Jornada de Lectura de la Constitución 2019</b>		<b>Promesa de Lealtad a la Constitución Instituto Técnico Salesiano (Itesa) y Colegio Cristiano Génesis</b>	
Invitados	Docentes y comunidad educativa	Docentes	Estudiantes promitentes
52	45	5	51
97		56	
<b>Total, de personas impactadas</b>		<b>153</b>	

### ➤ Promesa de Lealtad a la Constitución

Por segunda ocasión, dentro del desarrollo de la Jornada de Lectura de la Constitución/Acto de Lectura del Texto Constitucional, se realizó la Promesa de Lealtad a la Constitución, en la que participaron 25 estudiantes de 6° de secundaria del Instituto Técnico Salesiano (Itesa) y 26 estudiantes de 6° de primaria y 6° de secundaria del Colegio Cristiano Génesis, quienes junto a 5 docentes coordinadores de ambos centros, hicieron votos de fidelidad y compromiso en la difusión de la importancia de conocer nuestra ley sustantiva.

El desarrollo de la Promesa de Lealtad incluyó una serie de actividades y culminó en la proclama de los estudiantes en el Acto de Lectura de la Constitución:

- Sensibilización sobre la Constitución (origen, evolución, estructura).
- Sensibilización y socialización derechos y deberes fundamentales.
- Sensibilización y socialización de vivencias y formas de identificar derechos de rango constitucional en la vida diaria de los estudiantes.
- Elaboración de un compromiso de acciones para cumplir la promesa de lealtad a la Constitución.
- Acto de proclamación de la promesa

Tabla Desglose de participantes en la Promesa de Lealtad a la Constitución 2019				
No.	Centro educativo	Fecha	Cantidad de docentes	Cantidad de estudiantes
1	<b>Instituto Técnico Salesiano (Itesa)</b>	Jueves, 26/09/2019	2	25
2	<b>Colegio Cristiano Génesis</b>	Viernes, 27/09/2019	3	26
<b>TOTAL</b>			<b>5</b>	<b>51</b>
			<b>56</b>	



➤ **Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales con Materiales Reciclables y Técnicas de Pintura**

En interés de continuar la difusión y divulgación de la Constitución que viene desarrollando el Tribunal Constitucional a través de su Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, se realiza el Concurso de Murales sobre Temas Constitucionales con Materiales Reciclables y Técnicas de Pintura, dirigido a estudiantes del nivel de secundaria de centros públicos y privados, ubicados en el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo con sus municipios (Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Guerra y Boca Chica), con el objetivo de concienciar a la comunidad educativa y la población en general sobre la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente y empoderarlos de la jerarquía constitucional que ocupa el tema.

El Concurso de Murales Sobre Temas Constitucionales con Materiales Reciclables y Técnicas de Pintura, inició el lunes 1 de octubre de 2019, con el lanzamiento de su promoción virtual y con este al proceso de inscripción, mediante la convocatoria de centros educativos, a través de la página web del TC, email y redes sociales institucionales.

Con este concurso fueron beneficiados 9 centros, los cuales estuvieron representados por un equipo conformado por dos estudiantes y un maestro, para un total de 27 participantes. Los centros educativos inscritos en el concurso fueron:

1. Politécnico Marcos Evangelista Adón
2. Centro de Formación Juan Amos Comenio
3. Colegio Católico de Herrera
4. Liceo Técnico Manuel del Cabral
5. Instituto Técnico Salesiano (Itesa)
6. Instituto Politécnico Salesiano Hainamosa
7. Liceo Antonio Garabito Benítez
8. Centro Educativo Joseph Canaán
9. Centro Educativo Mar Azul

La obra ganadora fue “Recuerdos de un ayer”, creada por las alumnas Gabriela Martínez Méndez y Yansa Pamela Vicente, junto a la maestra Dennise de la Cruz, del Instituto Politécnico Salesiano Hainamosa. El premio fue una laptop para cada una. El Colegio Católico de Herrera alcanzó una mención de honor con el trabajo denominado “¿Cómo es el mundo que queremos? Reflexiona y recicla”, realizado por las estudiantes Pabel Jiménez Lerebours y Brenda García Yunque junto a la maestra Yissel Dolores Martes Flores.

A continuación, tabla de personas beneficiadas con esta actividad:

Tabla Desglose de cantidad de participantes Concurso de Murales Sobre Temas Constitucionales con Materiales Reciclables y Técnicas de Pintura		
Participantes	Cantidad	Fecha
Estudiantes	18	Del 1 de octubre al 21 de noviembre 2019
Docentes	9	
<b>Total, de participantes: 27 personas</b>		

Actividades adicionales de apoyo logístico a otras áreas del TC (coordinación, implementación de logística y ejecución)

- **Charla “El poder de los chicos”, en el marco de la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva en conmemoración del Día Internacional de la Mujer**

En marzo de 2019, en el marco de la Jornada Internacional Masculinidad Positiva, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró con la Unidad de Igualdad de Género del TC en la realización de la charla “El poder de los chicos” en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, impactando a 166 estudiantes y 15 docentes para un total de 181 personas.

Tabla Desglose de participantes en la charla “El poder de los chicos” en conmemoración del Día Internacional de la Mujer				
Institución beneficiada	Fecha	Estudiantes	Docentes	Total de Beneficiados
Liceo Estados Unidos de América	7 de marzo 2019	166	155	181
<b>Cantidad de actividades: 1 charla</b>				

- **Charlas con motivo de la conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino en República Dominicana**

En mayo, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución realizó, junto a la Unidad de Igualdad de Género del TC, cuatro charlas con motivo de la conmemoración del “77 aniversario del sufragio femenino en RD”, impactando a 456 estudiantes y 3 docentes para un total de 459 de personas.

Tabla Desglose de participantes en la charla “Conmemoración del 77 aniversario del sufragio femenino en RD”				
Institución beneficiada	Fecha	Estudiantes	Docentes	Total de beneficiados
Colegio Dominicano de La Salle	Lunes 13 de mayo 2019	86	0	86
Centro a la Excelencia República de Colombia	Lunes 13 de mayo 2019	75	3	78
Instituto Tecnológico Simón Orozco	Martes 14 de mayo 2019	155	0	155
Politécnico María de la Altagracia	Miércoles 15 mayo 2019	140	0	140
<b>Cantidad de actividades: 4 charlas Total de beneficiados:</b>				<b>459</b>

➤ **Charla “Constitución y derechos fundamentales de los niños”**

En agosto realizó la charla “Constitución y derechos fundamentales de los niños”, actividad que se originó en respuesta a un requerimiento recibido en la Presidencia del TC. La charla, impartida en el campamento infantil de verano del Ministerio de Odras Llenos de Dios, estuvo a cargo de la asesora de la Presidencia del TC, Mildren Abreu. El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró en su coordinación, logística y ejecución.

Tabla Desglose charla “Constitución y derechos fundamentales de los niños”					
Institución beneficiada	Fecha	Estudiantes	Estudiantes universitarios	Abogados	Total de beneficiados
Campamento infantil de verano del Ministerio de Odras Llenos de Dios	1 de agosto 2019	46	3	1	50
<b>Cantidad de actividades: 1</b>					

➤ **Charlas/conferencias de sensibilización sobre símbolos patrios y su uso adecuado, dictadas por el magistrado Wilson Gómez Ramírez**

En noviembre de 2019, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana colaboró con el despacho del magistrado Wilson Gómez Ramírez en la coordinación, logística y ejecución de 3 charlas/conferencias que llevaron por título “símbolos patrios y su uso adecuado”, y fueron dictadas en instituciones del Estado e instituciones académicas. A continuación, los detalles:

Tabla Desglose de instituciones y personas impactadas con la charlas/conferencias sobre símbolos patrios y su uso adecuado a cargo del magistrado Wilson Gómez Ramírez no contempladas en el POAI									
Institución beneficiada	Fecha	Líderes comunitarios	Empleados y pers. adm.	Abogados	Técnicos distritales	Docentes	Estudiantes	Otros...	Total de beneficiados
Codue	Viernes 1 de noviembre 2019	45	0	0	0	0	0	0	86
Salón de actos de la Gobernación de San Cristóbal	Viernes 5 de noviembre 2019	0	0	2	10	8	257	28	305
Universidad Católica Santo Domingo	Martes 12 de noviembre 2019	0	0	0	0	0	7	134	141
<b>Cantidad de actividades: 3 charlas</b>				<b>Total de beneficiados:</b>					<b>532</b>

➤ **Charlas por el Día de la No Violencia contra la Mujer**

En noviembre de 2019, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución colaboró en la coordinación, logística y

ejecución de diez charlas para la Unidad de Igualdad de Género con motivo del Día de la No Violencia contra la Mujer, impactando a 1242 estudiantes y 22 docentes, para un total de 1264 de personas.

<b>Tabla Desglose de instituciones y personas beneficiadas con las charlas con motivo de la conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer</b>				
<b>Institución beneficiada</b>	<b>Fecha</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>	<b>Total de beneficiados</b>
Liceo Católico Tecnológico de Barahona Provincia Barahona	21 de noviembre 2019	154	0	154
Liceo Salomé Ureña de Henríquez de Barahona Provincia Barahona	21 de noviembre 2019	73	3	76
Colegio Santa Barbara Mirador Norte (D.N)	25 de noviembre 2019	121	0	121
Colegio Santa Teresa de Jesús, Santo Domingo Este	26 de noviembre 2019	219	0	219
Liceo Experimental UTESUR Azua de Compostela	27 de noviembre 2019	80	1	81
Liceo Fco. del Rosario Sánchez Azua de Compostela	27 de noviembre 2019	144	0	144
Centro Educativo Guanánico Santo Domingo Norte	27 de noviembre 2019	112	2	114
Centro Educativo Las Abejitas Santo Domingo Norte	27 de noviembre 2019	34	1	35
Liceo Juan Ramón Núñez Castillo Los Alcarrizos	28 de noviembre 2019	144	9	153
Centro de Excelencia Salesiano Prof. Liduvina Cornelio Santo Domingo Este	28 de noviembre 2019	161	6	167
<b>Cantidad de actividades: 10 charlas</b>		<b>1,242</b>	<b>22</b>	<b>1,264</b>

➤ **Resumen del total de personas impactadas y actividades desarrolladas por el Departamento de Difusión y Divulgación en el año 2019**

Tabla de personas impactadas según su ocupación, en el año 2019	
Abogados	747
Personal administrativo	284
Técnicos de distritos educativos	82
Estudiantes universitarios	137
Personal del TC/servidores constitucionales	60
Estudiantes	10 508
Docentes y comunidad educativa	1195
FIL 2019 (comunidad educativa/jurídica, público itinerante 323) FIL 2019, otros 1483	1806
Docentes universitarios	7
Miembros P. N.	23
Codue	45
Proveedores (símbolos patrios)	8
Miembros del Club Activo 20-30	7
Otros (1 alcalde, 4 funcionarios, 16 público en general, recorrido histórico, 52 invitados Acto de Lectura del Texto Constitucional 2019)	73
<b>Total personas impactadas</b>	<b>14 982</b>

Tabla de actividades según su tipo en 2019	
Actividad	Cantidad
Lanzamiento de concursos por redes sociales	1
Jornada de promoción y motivación a centros educativos para concursos	2
Charlas	68
Talleres	15
Visitas guiadas	6
Ensayos	47
Actos JLC, 2 MGTCRD (lanzamiento y premiación)	3
Participación del TC en FIL 2019	1
Puesta en circulación de obras FIL	1
Encuentro dialogado FIL	1
Visitas de seguimiento PLC 2019	4
Jornadas de promoción de concursos	2
Enhestamiento	2
Actividades lúdicas	2
<b>Total de actividades 2019</b>	<b>155</b>

➤ **Actividades y servicios ejecutados por el Departamento de Documentación y Publicaciones**

El Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana tiene a su cargo la promoción y desarrollo de la cultura constitucional dominicana mediante la coordinación y ejercicio de la actividad editorial y difuso-

ra de contenidos en materia jurisprudencial, académica e institucional.

Está conformado por 3 unidades organizativas: en primer lugar, la División de Documentación, que promueve el conocimiento especializado en temas jurídicos a través del acceso a su acervo bibliográfico en apoyo a la labor jurisdiccional del Tribunal Constitucional; en segundo lugar, la División de Publicaciones que tiene a su cargo la ejecución del Plan Anual de Publicaciones aprobado por el Pleno de la alta corte, en el marco de las estrategias de comunicación, identidad institucional y difusión del conocimiento científico-crítico; y una unidad de Diseño Gráfico para todos los proyectos del Tribunal Constitucional.

### Actividades coordinadas por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, amparado en el artículo 35 de la Ley núm. 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales establece, en el cumplimiento de sus objetivos, que el Tribunal Constitucional podrá apoyarse en las universidades, centros técnicos y académicos de investigación, así como promover iniciativas de estudios relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.

En el cumplimiento de dichas atribuciones, es el encargado de gestionar el Programa de Investigación y Capacitación Constitucional para el personal jurisdiccional del Tribunal Constitucional y para la comunidad jurídica en general en temas relacionados con el

derecho constitucional y con la difusión de la jurisprudencia constitucional.

De igual manera, se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos por esta alta corte, con las instituciones de educación superior, y otros organismos, que sean de nuestro interés y que contribuyan al fortalecimiento de la labor constitucional. Este departamento consta de dos áreas específicamente; Investigación Constitucional y la Capacitación Jurisdiccional Constitucional, ambos con funciones y características distintas.

#### ➤ Investigación Constitucional

Investigación Constitucional recoge temas relacionados al quehacer jurídico en el ámbito nacional e internacional. Contiene, además, otras secciones contentivas de temas históricos, y las jurisprudencias más destacadas del año. Estas investigaciones son plasmadas en el Anuario institucional, que anualmente es publicado por esta alta corte.

##### Composición del Consejo Editorial

El Consejo Editorial del Tribunal Constitucional está compuesto por un total de 12 miembros, que son los que se detallan a continuación:

- Dr. Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional
- Dra. Ana Isabel Bonilla Hernández, jueza
- Dr. Wilson Gómez Ramírez, juez
- Dr. Domingo Gil, juez
- Lic. Miguel Aníbal Valera, juez
- Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales

- Mag. Wendy S. Martínez Mejía, jueza presidente de la Primera Sala y sustituta de presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional
- Mag. Bernabel Moricete, juez presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega
- Mag. Claudio Aníbal Medrano, juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís
- Mag. Miguelina Ureña, Jueza Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional
- Dr. Adriano Miguel Tejada, editor del Anuario
- Licda. Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional.

### ➤ **Puesta en circulación Anuario institucional año 2018**

Una de las funciones principales del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es la difusión de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, labor plasmada en el Anuario que se publica cada año. Su finalidad es proyectar las ideas del Consejo Editorial de esta alta corte. Esta publicación tiene como objetivo aportar a la comunidad académica los conocimientos constitucionales, así como las decisiones más relevantes del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. El tema de esta edición fue dedicado al 25 aniversario de la Constitución del 14 de agosto de 1994. El

acto de puesta en circulación fue realizado el 4 de abril de 2019 en el auditorio de la Junta Central Electoral.

### ➤ **Sección de Doctrina Constitucional**

En las contribuciones académicas nacionales se cuenta con varios trabajos, entre los cuales se pueden destacar: “Impacto de la Constitución en los dominicanos residentes en el exterior”, por el Mag. Rafael Díaz Filpo. “Tutela judicial de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en el Estado social y democrático de derecho de la República Dominicana”, por el Mag. Lino Vásquez Sámul; “El principio de razonabilidad como límite de la interpretación constitucional”, por el Mag. Domingo Gil; “El principio de oralidad en el recurso contencioso tributario y contencioso administrativo”, por Víctor A. Morel, entre otros temas relevantes plasmados para esta edición 2018.

En las contribuciones de academias internacionales se presentaron varios trabajos, entre los cuales se pueden destacar: “Canon de constitucionalidad en la interpretación de los derechos fundamentales. Especial referencia al caso de República Dominicana”, por Juan Manuel Roig Martínez.

### ➤ **Sección Jurisprudencial**

Se plasmaron las 15 sentencias más destacadas en el año 2018, a saber:

- o TC/0045/18, veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/000082/18, veintitrés (23) de

- marzo de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0092/2018, veintisiete (27) de abril de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0125/18, cuatro (4) de julio de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0128/18, diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0139/18, diecisiete (17) de julio de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0178/18, dieciocho (18) de julio de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0212/18, diecinueve (19) de julio de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0271/18, veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0289/18, treinta (30) de agosto de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0314/18, tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0328/18, tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0352/18, seis (6) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0411/18, nueve (9) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)
- o TC/0446/2018, trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

## Comisiones, convenios, comités de trabajo y reglamentos

### ➤ **Comité y comisiones de trabajo:**

- **Participación en el Comité de Becas y/o Ayuda a Estudio**

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional tiene la responsabilidad de llevar los compromisos de dicho

comité y funge como secretaría de este en el proceso de conocimiento de las solicitudes de becas o ayudas al estudio. Tiene la ardua tarea de llevar los procedimientos administrativos que correspondan, tanto a lo interno como a lo externo del Tribunal Constitucional, como lo es el pago y la realización de diversas gestiones ante las instituciones académicas que resulten involucradas.

- **Participación como miembros del Consejo Editorial del Anuario Institucional**

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es miembro del Consejo Editorial. Se encarga de las gestiones que conlleve la publicación del Anuario institucional. Se realizan las coordinaciones y acciones relativas a los escritos de los colaboradores nacionales e internacionales que plasman sus trabajos de investigación en esta publicación. Se coordina, además, la puesta en circulación de la obra, en la cual se recogen escritos del tema.

- **Miembro de la Comisión para el Acompañamiento al Ministerio de Educación (Minerd)**

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional tiene la misión de colaborar con otros miembros del Tribunal Constitucional en la Comisión para el Acompañamiento del Ministerio de Educación en la Enseñanza de la Constitución.

Este año se realizaron varias reuniones con el objetivo de implementar el plan piloto para la enseñanza de la Constitución en las escuelas de la República Dominicana.



## ➤ **Convenios**

- **Convenio entre el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación (Minerd)**

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional participa en el seguimiento del Convenio Tribunal Constitucional-Ministerio de Educación (Minerd), enfocado en dar continuidad y seguimiento académico, para lo cual se organizan reuniones de trabajo con el objetivo de consensuar y de aprobar el programa de diplomados, talleres y conversatorios, organizados por el Tribunal Constitucional con el objetivo de capacitar personal técnico seleccionado por el Minerd en el conocimiento del derecho constitucional, como eje transversal.

- **Convenio entre el Tribunal Constitucional y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), para intercambio académico, investigación y pasantías**

Con el objetivo de organizar y desarrollar los programas y proyectos en el campo de la docencia, de la investigación y de pasantías para los estudiantes de grado y de posgrado así como promover líneas de investigación, que interesen al Pleno del Tribunal Constitucional y a los participantes de los programas de doctorado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), esta alta corte pactó dicho compromiso, mediante convenio del 17 de octubre del 2012. El Departamento de Investigación y Capacitación, en seguimiento de este compromiso, coordina aspectos relacionados con las capacitaciones, con las autoridades de dicha

institución, tales como diplomados y otras actividades académicas.

- **Convenio entre el Tribunal Constitucional y la Policía Nacional**

Esta alta corte y la Policía Nacional firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional para capacitar en derecho constitucional a oficiales y agentes de dicha institución, con miras a la construcción de una cultura constitucional, en procura que los mismos alcancen niveles de profesionalización superiores y, consecuentemente, presten mejor servicio a la comunidad, protegiendo sus derechos y prerrogativas ciudadanas.

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, en cumplimiento y seguimiento a lo acordado, ha venido realizando diversas capacitaciones dirigidas a oficiales y agentes que están relacionados al área del Derecho en dicha institución.

- **Convenio entre el Tribunal Constitucional y el Colegio Dominicano de Periodistas**

Con el objetivo de promover los valores de la Constitución y contribuir con el fortalecimiento de la justicia constitucional a través de actividades conjuntas que coadyuven a la construcción de un Estado constitucional de derecho basado en los pilares establecidos en la Constitución de la República Dominicana, el Tribunal Constitucional y Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), acordaron una meta común en fortalecimiento de la difusión y del conocimiento de los derechos constitucionales para seguir elevando la calidad de la democracia en la República Dominicana.

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional ha venido desarro-

lizando actividades académicas con el Colegio Dominicano de Periodistas para dar cumplimiento a dicho convenio.

## Participación en la confección de manuales y reglamentos

### ➤ **Reglamento de Becas o Ayuda al Estudio**

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional juega el papel de secretaria de la comisión, debido a la responsabilidad que tiene en la gestión de los procesos concernientes al otorgamiento de este beneficio, de obtención de becas o ayuda al estudio. Le corresponde la tarea de recibir y llevar a comité las solicitudes recibidas y de continuar con los procedimientos administrativos, tanto a lo interno como a lo externo con las universidades involucradas.

Asimismo, ha participado este año en la colaboración de la modificación del Reglamento de Becas o Ayuda al Estudio y en los trámites concernientes a que esta innovación se haga posible.

- **Capacitación Jurisdiccional Constitucional**

El área de Capacitación Jurisdiccional Constitucional es la encargada de la gestión, coordinación y ejecución de las capacitaciones internas y externas dirigidas a magistrados, letrados y asesores del TC; además, colabora como miembro de comisiones, comités, convenios y en la elaboración de reglamentos y otros temas relacionados al quehacer constitucional.

### ➤ **Capacitaciones**

#### **Capacitaciones internas dirigidas a magistrados, letrados y asesores del Tribunal Constitucional**

- **Curso sobre Derecho Procesal Constitucional**



Esta alta corte realizó el Curso sobre Derecho Constitucional y Procedimientos, dirigido a magistrados, letrados y asesores del área jurisdiccional. El mismo fue impartido por la docente internacional doctora María Josefa Ridaura Martínez, en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil, los días 10, 11 y 12 de abril de 2019.

Los participantes fueron instruidos en los conocimientos del derecho constitucional y los procedimientos. El objetivo consistió en actualizar a los letrados y magistrados del Tribunal Constitucional en el marco teórico conceptual sobre el derecho procesal constitucional. Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el Dr. Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional.

- Cantidad de participantes impactados: 40

- Duración: 15 horas académicas
- Modalidad: Curso
- **Curso sobre Argumentación Jurídica, Área Jurisdiccional**



En el marco de las capacitaciones programadas para el área jurisdiccional del TC, magistrados, letrados y asesores, se realizó el Curso sobre Argumentación Jurídica, en la Escuela de Formación y Electoral (EFEC), los días 26, 27 y 28 de agosto de 2019. Las docentes que impartieron dicha capacitación fueron las licenciadas Martha Díaz Villafaña y Esthel Evangelista Díaz Díaz. El objetivo de esta capacitación consistió en que los participantes, al finalizar la misma, aplicaran los presupuestos de la argumentación jurídica y constitucional a los proyectos de sentencia puestos a su cargo. Las palabras de apertura fueron ofrecidas por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

- Cantidad de participantes impactados: 40
- Duración: 15 horas académicas
- Modalidad: Curso

- **Taller sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social**



Esta alta corte realizó el Taller sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. La capacitación fue ejecutada los días 31 de octubre, a 13 magistrados; 19 y 21 de noviembre a letrados, asesores, personal del Departamento Legal, del Centro de Estudios Constitucionales y de la Dirección de Gestión Humana. La actividad académica se llevó a cabo en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC). Las palabras de apertura y motivación estuvieron a cargo del magistrado Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto, en representación del Pleno de Magistrados del TC. Participó como docente la licenciada Leymi Lora, experta en temas de seguridad social.

- Cantidad de participantes impactados: 47
- Duración: 12 horas académicas
- Modalidad: Taller

### Capacitaciones externas dirigidas a la comunidad jurídica dominicana

- **Diplomado Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia Peravia (Baní)**



La provincia Peravia fue beneficiada con un Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos el 6 de abril del año 2019. La actividad, dirigida a jueces, abogados, defensores públicos y procuradores fiscales de dicha provincia, se llevó a cabo bajo la coordinación de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) y estuvo enfocada en actualizar a los participantes con los conocimientos incorporados en la Carta Magna, para afrontar con calidad y responsabilidad los retos que requieran los nuevos tiempos en derechos y garantías fundamentales. La representación del Pleno estuvo a cargo del magistrado Rafael Díaz Filpo, quien ofreció la conferencia magistral en la apertura del evento. Dicho diplomado contó con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

- o Cantidad de participantes impactados: 70
- o Duración: 100 horas académicas
- o Modalidad: Diplomado
- **Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia Puerto Plata**

Esta alta corte realizó un Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos dirigido a la comunidad jurídica de la provincia Puerto Plata. La apertura del evento académico se realizó el 11 de mayo de 2019, en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. La capacitación tiene el objetivo de instruir a los participantes en los conocimientos incorporados en la nueva Carta Magna, que permitan afrontar con calidad y responsabilidad los retos que requieran los nuevos tiempos en materia de derechos fundamentales, garantías y libertades. La representación del Pleno estuvo a cargo del magistrado Domingo Gil, quien dictó la conferencia magistral en la apertura del evento. La coordinación del 1.º grupo estuvo a cargo de la maestra Oneyda Uceta, y la del 2.º grupo, del licenciado Víctor Juan de la Cruz. Dicho diplomado cuenta con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

- o Cantidad de participantes impactados: 110
  - 1.er grupo: 57
  - 2.o grupo: 53
- o Duración: 200 horas académicas (100 por grupo)
- o Modalidad: Diplomado

- **Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia La Vega**

El Tribunal Constitucional, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo, realizó el Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, dirigido a la comunidad jurídica de la provincia de La Vega. La apertura del evento académico se realizó el 10 de agosto de 2019, con la participación del magistrado Lino Vásquez Samuel, en representación del Pleno, quien dictó la conferencia magistral en la apertura del evento. La coordinación de la capacitación estuvo a cargo de la magistrada Mildren Abreu Hernández. Dicho diplomado cuenta con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

- o Cantidad de participantes impactados: 63
- o Duración: 100 horas académicas
- o Modalidad: Diplomado

- **Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos para la Policía Nacional**

El TC realizó el Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos para la Policía Nacional el 19 de junio de 2019, en el Palacio de la Policía Nacional. La capacitación estuvo dirigida a miembros seleccionados de dicha institución, con el objetivo de contribuir a la formación y actualización de oficiales superiores de la Policía Nacional en el ámbito y los aspectos normativos de la Constitución vigente en la República Dominicana, los conceptos constitucionales, procesos, precedentes, derechos, libertades y sus garantías. La representación del Pleno estuvo a cargo del magistrado Miguel Valera, quien dictó la conferencia magistral. Este diploma está avalado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

- o Cantidad de participantes impactados: 49
- o Duración: 100 horas académicas
- o Modalidad: Diplomado



- **Diplomado para Periodistas sobre Derechos y Deberes Fundamentales y Comunicación Social en el Gran Santo Domingo**



El Tribunal Constitucional desarrolló el Diplomado para Periodistas sobre Derechos y Deberes Fundamentales y Comunicación Social del Gran Santo Domingo orientado a la formación y perfeccionamiento de los profesionales de la comunicación en relación con la Justicia Constitucional y el análisis de los valores de los deberes y derechos fundamentales asegurados por la Constitución de la República Dominicana y los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Esta capacitación inició el 29 de septiembre de 2019 en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de

la UASD. La representación del Pleno estuvo a cargo del magistrado Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto del TC. Dicho diplomado estuvo avalado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

- o Cantidad de participantes impactados: 50
- o Duración: 100 horas académicas
- o Modalidad: Diplomado

- **Taller en Derecho Constitucional, Formador de Formadores, para miembros de la Procuraduría General de la República**

Miembros de la Procuraduría General de la República fueron beneficiados con el Taller sobre Derecho Constitucional, Formador de Formadores, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2019. La capacitación se realizó en la Escuela Nacional del Ministerio Público. El taller fue desarrollado en 12 horas académicas presenciales, divididas en tres días, de 2:00 a 6:00 p. m. El Lic. Ricardo Tavera, Coordinador de Asesores del Presidente del TC, quien disertó con el tema el Ministerio Público ante la Jurisdicción Constitucional.

- o Cantidad de participantes impactados: 38
- o Duración: 12 horas académicas
- o Modalidad: Taller



- **Ciclo de conversatorios para la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (Digesett)**



Miembros agentes de la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (Digesett) fueron beneficiados con los ciclos de conversatorios desarrollados los días 2, 3, y 4 de diciembre de 2019. Esta capacitación estuvo enfocada en fortalecer los conocimientos de los derechos y deberes fundamentales, proporcionando un espacio de opinión y acercamiento que propició el diálogo fluido entre agentes de dicha institución. Las palabras de bienvenida fueron ofrecidas por el coronel P. N. Milton León Peña, subdirector de la entidad, y las palabras motivadoras estuvieron a cargo del Lic. Félix Tena, director interino del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional.

- o Cantidad de participantes impactados: 75
- o Duración: 12 horas académicas
- o Modalidad: Conversatorio

- **Taller de Formación sobre Deberes y Derechos Constitucionales de las Personas con Discapacidad**



En coordinación con la División de Servicios para Personas con Discapacidad (Disepedi) de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, el TC realizó el Taller de Formación sobre Deberes y Derechos Constitucionales de las Personas con Discapacidad. La actividad tuvo lugar en Salón Aida Cartagena Portalatín de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña. La capacitación se realizó con el objetivo de instruir a los participantes en los conocimientos del contenido de la normativa constitucional y los derechos, garantías y deberes fundamentales contenidos en la Carta Magna. Las docentes del taller fueron las licenciadas Melissa Aybar y Maritza Polanco, servidoras constitucionales. La representación del Pleno de magistrados estuvo a cargo del Lic. Ricardo Taveras, Coordinador de Asesores del Presidente del Tribunal Constitucional.

- o Cantidad de participantes impactados: 131
- o Duración: 5 horas
- o Modalidad: Taller

## Colaboraciones en actividades académicas

- **III Puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional” de Hans Kelsen y seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”**



El Tribunal Constitucional desarrolló el seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional”, los días 17, 18 y 19 de julio de 2019. El evento estuvo dirigido a la comunidad jurídica, bufetes de abogados, estudiantes de término de la carrera de Derecho de las universidades del Distrito Nacional, magistrados, letrados, asesores y abogados del Tribunal Constitucional. La coordinación académica estuvo a cargo del despacho del magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, y del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional en la parte académica.

- o Cantidad de participantes impactados: 125
- o Duración: 12 horas académicas
- o Modalidad: Seminario

- **III Taller Internacional de Periodistas con Perspectiva de Género (región este)**

La Comisión de Género del Tribunal Constitucional coordinó el III Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en la región este. En el mismo se dieron cita periodistas y comunicadores sociales de dicha región. La actividad se realizó en La Alianza Juvenil, de La Romana, los días 4 y 5, de julio del presente año. Participaron las docentes y expertas internacionales Silvana Molina, Juana Gallego Ayala y Susana Guerrero Salazar. La actividad fue coordinada por la Comisión de Género del Tribunal Constitucional, con la colaboración del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional en la parte académica.

- o Cantidad de participantes impactados: 125
- o Duración: 16 horas académicas
- o Modalidad: Taller

### ➤ **Actividades coordinadas con instituciones**

- **Curso-taller sobre Defensa Comercial, Prácticas Desleales, Dumping, Medidas de Salvaguarda en el Comercio Internacional**

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardas ofreció a esta alta corte un curso-taller sobre defensa comercial, con el objetivo de dar a conocer los temas de prácticas desleales en el comercio internacional y medidas de salvaguarda. La representación del Pleno estuvo a cargo del magistrado José Alejandro



Ayuso, quien estuvo a cargo de las palabras de motivación de dicho evento académico. La actividad se realizó los días 17, 18 y 19 de julio de 2019 con la participación de letrados y magistrados de esta corte.

- o Cantidad de impactados: 21
- o Modalidad: 12 horas académicas
- o Modalidad: Curso-Taller

### Resumen de capacitaciones ejecutadas año 2019

Actividades académicas dirigidas a la comunidad jurídica de las provincias	Impactados
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Baní, provincia Peravia	70
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Higüey, provincia La Altagracia	124
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia El Seibo	96
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Mao, provincia Valverde	99
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia Puerto Plata	110
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, provincia La Vega	63
<b>Total de personas impactadas en el año 2019</b>	<b>562</b>

Actividades académicas externas	
Capacitación	Impactados
Diplomado en Derecho Constitucional, dirigido a miembros de la Policía Nacional	49
Diplomado en Derechos Fundamentales y Comunicación Social, dirigido a los Comunicadores del Gran Santo Domingo	50
Taller sobre Perspectiva de Género, dirigido a los Comunicadores Sociales de La Romana	125
Seminario "Pensamiento y Obra de Hans Kelsen"	294
Taller de Formación sobre Deberes y Derechos Constitucionales de las Personas con Discapacidad	100
Taller sobre Derecho Constitucional, Formador de Formadores a miembros de la Procuraduría General de la República (PGR)	51
Ciclos de Conversatorios a miembros de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett)	75
<b>Total de personas impactadas en el año 2019</b>	<b>744</b>

<b>Actividades académicas dirigidas a magistrados y letrados del TC</b>	
<b>Capacitación</b>	<b>Impactados</b>
Curso sobre Derecho Procesal, con la docente Josefa Ridaura Martínez	60
Curso-Taller sobre Defensa Comercial, Prácticas Desleales, Dumping y Medidas de Salvaguarda en el Comercio Internacional	21
Taller sobre Argumentación Jurídica, con las docentes magistrada Martha Díaz Villafaña y Esthel Díaz	40
Curso sobre Sistema Nacional de Seguridad Social con la docente Licda. Leymi Lora	46
<b>Total de personal del TC capacitado en el año 2019</b>	<b>167</b>

XVI

DEPARTAMENTO DE  
AUDITORÍA INTERNA



El objetivo del Departamento de Auditoría Interna es supervisar y evaluar el sistema de Control Interno del Tribunal Constitucional, de tal manera que dicho sistema se mantenga funcionando permanentemente y en concordancia con las necesidades actuales y futuras de la institución, así como recomendar la reestructuración del sistema de control vigente, en caso de ser necesario.

El accionar del Departamento de Auditoría está concebido como una serie de mecanismos de verificación y control para agregar valor y mejorar las operaciones del tribunal, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos, metas y requerimientos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y dirección.

En el ejercicio de sus funciones, durante el año 2019 realizó destacadas labores que contribuyeron a la optimización de los controles y evaluación de la administración de los recursos de la institución. Entre ellos se indican los siguientes:

- Realización de informe de opinión técnica, tanto individual como de manera conjunta con otras unidades (Contraloría, Consultoría Jurídica) sobre aspectos específicos, a solicitud de instancia superior.
- Participación en el acto de lanzamiento de la tercera versión (2019) del concurso Me Gradúo con el TC, en fecha 20 de febrero.
- Participación en la Jornada Internacional de Masculinidad Positiva realizada en fechas 5 y 6 de marzo.

- Elaboración de informes periódicos referentes a la recepción de adquisiciones y servicios.
- Participación en el acto de puesta en circulación del libro “Sobre la jurisdicción constitucional”, en fecha 25 de marzo.
- Participación en el acto de puesta en circulación del “Anuario 2018”, el 4 de abril.
- Realización del curso-taller “Conciliación de Declaraciones y Reportes”, impartido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) el 10 de abril.
- Participación en proceso de inventario físico practicado a libros, publicaciones e impresos traspasados al Departamento de Documentación y Publicaciones.
- Seguimiento y elaboración de informes periódicos a tramitación/ejecución órdenes de compra/servicios, subsidios por enfermedad y maternidad, ejecución de proyectos por centros de costo, entre otros.
- Participación como apoyo en la Feria Internacional del Libro, celebrada del 26 de abril al 5 de mayo.
- Elaboración del Informe de Conciliación de Recursos Financieros Desembolsados por el Tribunal Constitucional durante el periodo 2012-2018, a favor del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Elaboración de Informe a la Participación de Auditoría en el Descargo de Artículos Dañados Localizados en Almacén de Engombe, de fecha 20 de agosto.

- Participación en el XXIV Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, efectuado en Asunción, Paraguay, del 20 al 23 de octubre.
- Informe relativo a la recepción de ejemplares de la Constitución dominicana, versión braille, de fecha 18 de noviembre.



XVII

OFICINA DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA



La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) depende de la Presidencia del Tribunal Constitucional. Es la unidad encargada de dar fiel cumplimiento a lo que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Su misión implica que la información entregada debe ser completa, veraz, adecuada y oportuna ante la solicitud de parte interesada.

## LOGROS DE LA OAI

---

Dentro de los logros obtenidos durante este año, se puede destacar la valiosa actualización que realizáramos a nuestro subportal de Transparencia, en el cual hemos realizado un reajuste significativo en lo que respecta a los informes que deben estar contenidos en el mismo, su mayoría correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera. Con esta acordamos el envío de las informaciones requeridas por esta OAI en tiempos establecidos para poder mantener el portal actualizado y dentro de los reglamentos pautados por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

## Subportal de Transparencia

---

Esta oficina cuenta con un subportal Transparencia, el cual publica y pone a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas las informaciones generadas por las actividades que desarrollamos, y que dan cuenta de la gestión de los recursos públicos que cada año se le asigna en el presupuesto de la nación, tal como lo indica la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 y el Decreto 130-05. Nuestro compromiso con

la transparencia y la rendición de cuentas nos da la satisfacción de construir un tribunal abierto a las inquietudes y solicitudes de información de todos los ciudadanos.

A continuación, los informes actualizados mensualmente por esta OAI en el portal web de Transparencia:

- ✓ Estadísticas y balances de gestión de la OAI
- ✓ Compras y contrataciones
- ✓ Nómina institucional
- ✓ Estadísticas institucionales
- ✓ Servicios al público
- ✓ Estados de cuentas de suplidores
- ✓ Relación de ingresos y egresos
- ✓ Presupuesto del año 2019
- ✓ Ejecución del presupuesto
- ✓ Plan anual de compras del año 2019
- ✓ Informe de seguimiento de compras por el PNUD
- ✓ Convenio entre Tribunal Constitucional y PNUD
- ✓ Memoria institucional
- ✓ Estadísticas Portal 311
- ✓ Portal de Datos Abiertos
- ✓ Declaraciones juradas de bienes
- ✓ Beneficiarios de programas asistenciales
- ✓ Relación de activos fijos
- ✓ Relación de inventario de almacén

Con lo anterior, nuestro subportal de Transparencia optimizó su funcionamiento, brindando a nuestros usuarios informaciones actualizadas, veraces y oportunas.



## ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Esta OAI actualmente clasifica la recepción de las solicitudes de información de la siguiente forma:

- 1. Estatus de las solicitudes**
  - a. Reasignadas
  - b. Respondidas
  - c. Rechazadas
  - d. Pendientes
  - e. Prórroga
  - g. Referidas al portal
  
- 2. Solicitudes clasificadas por medios utilizados**
  - a. Vía electrónica
  - b. Formularios impresos
  - c. Comunicaciones físicas
  - d. Portal único de solicitud de información pública (SAIP)
  - e. Línea 311
  
- 3. Solicitudes clasificadas por temas**
  - a. Sentencias/expedientes
  - b. Administrativo/financiero
  - c. Actividades del TC
  - d. Información general del TC
  - e. Estudios universitarios

## RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

### A. SOLICITUDES POR MES

Durante el año 2019 la Oficina de Libre Acceso a la Información del Tribunal Cons-

titucional recibió de enero a noviembre 48 solicitudes de información, desglosadas por mes en el siguiente cuadro:

Mes	Cantidad
Enero	8
Febrero	6
Marzo	3
Abril	3
Mayo	4
Junio	5
Julio	2
Agosto	9
Septiembre	0
Octubre	2
Noviembre	3
Diciembre	2
<b>Total</b>	<b>47</b>

Como se puede observar, el mayor número de solicitudes por parte de los ciudadanos se recibió en enero, febrero y agosto.

### ➤ SOLICITUDES CLASIFICADAS POR MEDIOS UTILIZADOS

A continuación, mostramos el desglose de las solicitudes clasificadas por los medios utilizados. La vía electrónica es el medio predominante que utiliza el ciudadano para requerir la información deseada, seguida de la plataforma virtual “SAIP”.

Mes	Vía electrónica	Formularios impresos	Comunicación física	SAIP	Línea 311
Enero	0	0	3	5	0
Febrero	2	0	0	3	0
Marzo	5	0	3	1	0
Abril	3	0	0	0	0
Mayo	4	0	0	0	0
Junio	5	0	0	0	0
Julio	0	0	0	2	0
Agosto	5	0	3	1	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	2	0
Noviembre	2	0	0	0	0
Diciembre	1	0	0	1	0
<b>Total</b>	26	0	9	14	0

### ➤ SOLICITUDES CLASIFICADAS POR TEMAS

A continuación, mostramos el desglose de las solicitudes clasificadas por los temas que requieren los ciudadanos. El tema rela-

tivo a las sentencias y/o expedientes es el que tiene un número mayor de solicitudes, seguido de los aspectos administrativos y/o financieros del Tribunal Constitucional.

Mes	Sentencias Expedientes	Adm. Financiero	Actividades del TC	Info. General del TC	Estudios universitarios
Enero	3	3	0	2	0
Febrero	5	1	0	0	0
Marzo	2	0	0	1	0
Abril	3	0	0	0	0
Mayo	4	0	0	0	0
Junio	3	0	0	2	0
Julio	2	0	0	0	0
Agosto	6	1	0	0	2
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	2	0	0	0
Noviembre	0	1	0	1	0
Diciembre	2	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	29	8	0	6	2

**FORMA DE CANALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

**Tabla N.º 02**

FORMA DE CANALIZACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>Tramitadas internamente</b>	<b>47</b>	<b>100 %</b>
<b>Remitidas a otras instituciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Anuladas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100 %</b>

Como se puede apreciar en la Tabla N.º 02, todas las solicitudes de información de los ciudadanos fueron tramitadas internamente y respondidas satisfactoriamente.

➤ **RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública establece en su artículo 1 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado dominicano informaciones en forma completa, veraz, adecuada y oportuna. En ese sentido se evalúan dos aspectos básicos:

En relación a la calidad de la respuesta (es decir, si fue completa o incompleta) se puede señalar que el Tribunal Constitucional ofreció respuesta completa a las 48 solicitudes recibidas al término del mes de diciembre.

En el segundo aspecto, el relativo al tiempo de respuesta de esta OAI a las solicitudes ciudadanas, es decir, el tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de la OAI, pasando por el tiempo de respuesta de la Dirección o Departamento o Área del TC a la OAI hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano; tenemos que, a esas 48 solicitudes recibidas al mes de diciembre se les dio respuesta dentro de los márgenes de los 15 días hábiles y 10 días de prórroga establecidos por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

En ese sentido, es importante destacar que en octubre esta OAI inició el proceso para la creación de un formulario de satisfacción al cliente el cual será remitido juntamente con la respuesta a la solicitud del usuario, con el fin de medir la satisfacción del usuario con respecto a la requerida información y el tiempo gestionado de la misma.

**Comisión de Ética Pública (CEP-TC)**

Esta comisión, creada con el objetivo de incrementar el apego a la ética, generar un ambiente de integridad y transparencia institucional y brindar una rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía tuvo la oportunidad de tener diversos acercamientos con los servidores constitucionales a través de ciertas actividades.

La más destacada fue la primera charla sobre ética pública impartida por el honorable magistrado Wilson Gómez Ramírez, la misma tenía como objetivo fomentar el correcto proceder de los servidores constitucionales.

De igual forma, durante todo el transcurso del año la CEP-TC se ha encargado

de publicar mensualmente los valores éticos del mes, los cuales se distribuyen a través del “Buenos Días” institucional y se encuentran de manera física en las instalaciones del tribunal. Con esto se busca promover los valores que deben estar presentes en cada uno de los servidores constitucionales.

La OAI participa de manera directa en la gestión de la Comisión de Ética Pública, tal como lo indica la normativa legal correspondiente a este proceso, además de ser miembro ineludible de esta comisión. Con lo que se refuerza el compromiso institucional y constitucional de promover la transparencia, el compromiso social, la integridad y justicia.

## Actividades

---

### ➤ Participación en talleres y conferencias

Con el objetivo de capacitarnos para ofrecer un servicio eficaz y oportuno y con la responsabilidad de mantenernos actualizados e informados de todo lo que respecta a la información pública y la transparencia institucional, además del compromiso con nuestra institución en este año 2019 tuvimos la oportunidad de asistir a eventos estrechamente vinculados con las funciones que desempeña esta OAI y aquellos que representan suma importancia para este TC como órgano constitucional, a saber:

#### Enero

- ✓ Actos por motivo del séptimo aniversario del Tribunal Constitucional celebrados en fecha 25 de enero del 2019.

#### Marzo

- ✓ Seminario “Pensamiento y Obra de Hans Kelsen”, celebrado el 26 de marzo de los corrientes en el Dominican Fiesta.

#### Abril

- ✓ Conferencia magistral en el marco del Día Nacional de la Ética Ciudadana, celebrada el jueves 25 de abril de 2019, en el Palacio de Bellas Artes en el salón Máximo Avilés Blonda.
- ✓ Charla de los valores y la cultura constitucional en la educación, dentro del programa de la Feria Internacional del Libro 2019.

#### Mayo

- ✓ Diplomado en Transparencia en la República Dominicana iniciando en fecha 7 de mayo del 2019, impartida por Qualities Services por un periodo de 2 meses.
- ✓ Acto de premiación del concurso Me Gradúo con el TC, celebrado el 23 de mayo.

#### Junio

- ✓ VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y actualización del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019.
- ✓ Taller de Preparación y Redacción de Informes Técnicos iniciado en fecha 2 de junio de los corrientes impartido por la Escuela del Ministerio Público, por un periodo de 1 mes.

#### Agosto

- ✓ Diplomado en Desarrollo de Competencias Gerenciales iniciado el 7

de agosto, impartido por el Tribunal Constitución vía Infotep con una duración de 3 meses.

- ✓ Charla sobre Ética Pública celebrada por la Comisión de Ética CEP-TC, en fecha 15 de agosto de los corrientes en el Salón de Conferencias de Proindustria.

### **Octubre**

- ✓ Reuniones de apertura y cierre de auditoría externa de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Tribunal Constitucional la norma ISO 900:2015, en fechas jueves 24 y viernes 25 de octubre de 2019.
- ✓ Charla “Prevención del cáncer de mama y cervicouterino” en el salón de conferencias de Proindustria.
- ✓ Finalización del Diplomado sobre Desarrollo de Competencias Gerenciales celebrado en el salón de reuniones del Mirador Norte.
- ✓ Charla “Buenas prácticas medioambientales aplicando las 3R (reducir, reusar y reciclar)”, celebrada en el salón de conferencias de Proindustria en octubre.

### **Noviembre**

- ✓ Enhestamiento de bandera nacional y ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte, con motivo al 174 aniversario de la Constitución dominicana, en fecha martes 6 de noviembre.
- ✓ Gala por la Constitución celebrada el 6 de noviembre en el Teatro Nacional.
- ✓ Torneo Deportivo Navideño Interinstitucional celebrado el 14 de noviembre.
- ✓ Caminata por la Constitución celebrada en fecha 17 de noviembre en el Jardín Botánico Nacional.
- ✓ Audiencia solemne en conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre.
- ✓ Encendido del árbol navideño, celebrado el viernes 29 de noviembre a las 8:00 a. m., en la recepción de la sede principal.

### **Diciembre**

- ✓ Entrega de botones y brochures informativos por parte de la CEP-TC, en fecha 3 de diciembre de 2019.
- ✓ Taller de Socialización del Procedimiento de Evaluación de Desempeño por Objetivos y Competencias, el 9 de diciembre del 2019.



XVIII

CONTRALORÍA



1. Taller de Aplicación sobre Reglamentos de Viáticos, impartido los días 22 y 23 de marzo del presente y llevado a cabo por esta Contraloría institucional, habiendo cumplido con los logros establecidos para el mejoramiento y aplicación de dicho procedimiento en cada una de las direcciones y departamentos de esta alta corte.
  2. Procedimiento Interno Proyecto Tribunal Constitucional -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
  3. Participación en la comisión que elaboró el Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación de Servidores Constitucionales. Sometido y aprobado en la sexta sesión del Pleno (006-2018) de fecha 20 de agosto de 2018.
  4. Reglamento General para la Apertura y Manejo de Cajas Chicas. Sometido para aprobación al honorable Pleno de este Tribunal Constitucional.
  5. Auditoría sobre el Bono Educativo entregado para el periodo escolar 2018-2019.
  6. Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 2018.
  7. Revisión de contratos de prestaciones de servicios de terceros con este Tribunal Constitucional.
  8. Revisión de entrega de tiques de combustible en 66 oportunidades correspondientes a los meses enero a agosto 2018.
  9. Revisión de las novedades para fines de cuadro de la nómina administrativa y militar correspondiente a período enero agosto 2018.
  10. Supervisión de actualización del portal de Transparencia de la página web de esta institución.
  11. Registros de contratos, acuerdos y convenios celebrados por el Tribunal Constitucional correspondientes al periodo enero - septiembre 2018.
  12. Asistencia en apertura de sobres en proceso de compras menores en 92 oportunidades correspondientes a los meses enero - agosto 2018, de la Dirección Administrativa.
- **LABORES RUTINARIAS:**
1. Revisión de informes de ejecuciones presupuestarias mensuales para fines de envío al Pleno para aprobación.
  2. 3780 expedientes recibidos, durante el periodo enero- septiembre 2018, auditados y remitidos a las áreas correspondientes.
  3. Diversos documentos en las siguientes materias:  
Opiniones sobre diversos tópicos a solicitud de la Presidencia del Tribunal Constitucional o de otras instancias.  
Trámites normales de comunicación interdepartamentales.  
Labores asignadas por el Magistrado Presidente.  
Labores de investigaciones diversas por disposición del Magistrado Presidente de este Tribunal Constitucional, cuyos



informes reposan en expedientes de uso restringido.

4. Asistencia a las sesiones administrativas del Pleno, reuniones del Comité de Compras y Contrataciones, Comité de Becas, Cooperativa de Ahorros, Crédi-

tos y Servicios Múltiples (Coopsecon), supervisión de activos, balance general y proceso de pagos, entre otras.

5. Coordinación por requerimiento de los auditores externos.